IMPO **Diario***Oficial*

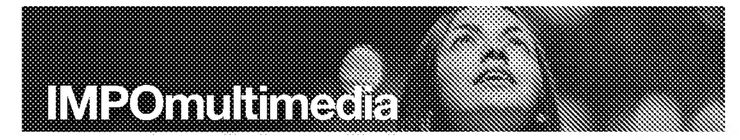
www.impo.com.uy | Centro de Información Oficial

La **Ley 19.846** tiene como objetivo garantizar la igualdad de derechos y la no discriminación en base al género entre mujeres y varones.

Versión en línea: ISSN 1688-0064 | Año CXVII - Nº 30.889 - Montevideo, jueves 10 de marzo de 2022

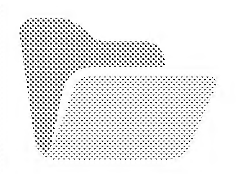
AVISOS

DOCUMENTOS



Editado por la **Dirección Nacional de Impresiones y Publicaciones Oficiales** - IM.P.O. | República Oriental del Uruguay | Av. 18 de Julio 1373. Montevideo. Uruguay / Tels. 2908 5042 / **www.impo.com.uy** / impo@impo.com.uy. | **Director General:** Dr. Juan Fernando Abellá Pereyra (jabella@impo.com.uy) | **Gerente General:** Cr. Héctor Tacón Ambroa (htacon@impo.com.uy) | **Directores de Área: Administración:** Cr. Mauricio Gargano (mgargano@impo.com.uy) – **Banco de datos:** Esc. Mónica Cameriati (mcameriati@impo.com.uy) | **Producción Editorial:** Sr. Héctor López Millot (hlopez@impo.com.uy) | **Sectores: Contabilidad** (contabilidad@impo.com.uy) – **Ediciones Digitales** (edicionesdigitales@impo.com.uy) **Procesamiento** (procesamiento@impo.com.uy) – **Tesorería** (tesoreria@impo.com.uy) | **DEPARTAMENTOS: Auditoría** (auditoria@impo.com.uy) – **Comercial** (comercial@impo.com.uy, informaciones@impo.com.uy) – **Comunicación** (comunicacion@impo.com.uy) | **Gestión de Capital Humano** (gestionch@impo.com.uy) – **Gestión del Gasto** (gestiondelgasto@impo.com.uy) – **Secretaría** (secgeneral@impo.com.uy) | **Centro de Cómputos:** Datalogic Ingenieros S.R.L. (computos@impo.com.uy). | El **Diario Oficial** es miembro de la **Red de Diarios Oficiales Americanos** RED BOA
IMPO obtuvo la certificación de calidad en la norma **UNIT-ISO 9001:2015** en los servicios de producción del **Diario Oficial**, el **Banco Electrónico de datos Jurídico-Normativo**, y las **Bases Temáticas**.

Documentos



Los documentos publicados en esta edición, fueron recibidos el día 8 de marzo y publicados tal como fueron redactados por el órgano emisor.

PODER EJECUTIVO
MINISTERIO DE GANADERÍA, AGRICULTURA Y PESCA
DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS GANADEROS

1

Resolución 39/022

Autorízase a la División Sanidad Animal a extender autorizaciones a pastoreo de animales en la vía pública, a solicitud de los productores ganaderos cuyos establecimientos se encuentren afectados por la situación climática adversa, en los departamentos que se determinan.

(618*R)

DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS GANADEROS

Montevideo, 3 de marzo de 2022.

DGSG/Nº39/022

VISTO: la variabilidad de la situación climática de déficit hídrico imperante en extensas zonas del territorio nacional;

RESULTANDO: I) que dicha situación climática, ha generado escasez de pasturas, praderas y reservas forrajeras, con los consiguientes perjuicios a los productores, en virtud del riesgo de pérdida de ganado y propagación de enfermedades;

II) que el decreto Nº 343/006 de junio de 2006, faculta a esta Dirección General, a través de sus oficinas competentes, a extender autorizaciones para pastoreo de animales en la vía pública, a los productores ganaderos cuyos establecimientos se encuentren afectados por condiciones climáticas adversas, en los términos establecidos por la citada norma;

III) por resoluciones de esta Dirección General Nº 311/021 y Nº 314/021 de 21 y 29 de diciembre de 2021 respectivamente, se otorgó autorización a la División Sanidad Animal, a extender autorizaciones a pastoreo de animales en la vía pública, a solicitud de los productores ganaderos cuyos establecimientos se encuentren afectados por la situación climática adversa, ubicados en todos los departamentos del país por el término de 60 días, a excepción de Montevideo;

CONSIDERANDO: I) conveniente y necesario, extender autorizaciones a los productores afectados, para pastoreo de animales en la vía pública, durante el término de 30 (treinta) días, cuyos establecimientos se encuentren ubicados en el territorio nacional, a excepción de los departamentos de Rocha, Maldonado, Colonia y Montevideo;

II) la opinión favorable del Sr. Ministro de esta Secretaría de Estado;

ATENTO: a lo precedentemente expuesto; a lo dispuesto por la ley Nº 3.606 del 13 de abril de 1910 y sus modificativas; decreto Nº 343/006 de junio de 2006; artículo 215 de la Ley Nº 18.362 de 6 de octubre de 2008; artículo 160 de la ley Nº 18.834 del 7 de noviembre de 2011; y resolución del Poder Ejecutivo de fecha 22 de abril de 2021;

LA DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS GANADEROS RESUELVE:

1. Autorizase a la División Sanidad Animal, a través de sus Oficinas Zonales y Locales, previa inspección, a extender autorizaciones a pastoreo de animales en la vía pública, a solicitud de los productores ganaderos cuyos establecimientos se encuentren afectados por la situación climática adversa, en los departamentos de Artigas, Salto, Paysandú, Río Negro, Soriano, Rivera, Tacuarembó, Florida, Flores, Canelones, Cerro Largo, Treinta y Tres, Lavalleja, Durazno y San José.
2. Las autorizaciones dispuestas en el numeral precedente, se extenderán en los términos establecidos en el decreto Nº 343/006 de junio de 2006, durante el término de 30 (treinta) días a partir de la fecha de aprobación de la presente resolución.
3. Comuníquese a la División Industria Animal; División Laboratorios Veterinarios (DILAVE); División Sanidad Animal y, por su intermedio, notifíquese a todas las oficinas de Montevideo e interior del país.
4. Comuníquese al Ministerio del Interior.
5. Dese cuenta al Sr. Ministro; a la Dirección General de Secretaría y al SNIG.
6. Publíquese en el Diario Oficial y en la Página Web del MGAP.

Firmante: Diego de Freitas Netto- Director General de Servicios Ganaderos.

PERSONAS PÚBLICAS NO ESTATALES
CORPORACIÓN NACIONAL PARA EL DESARROLLO - CND

2

Resolución S/n

Declárase el Capital Autorizado de la CND, a partir del 1º de enero de 2022.

(576*R)

CORPORACIÓN NACIONAL PARA EL DESARROLLO

ACTA CND nº 04/2022

CAPITAL AUTORIZADO CND
ACTUALIZACIÓN

Visto:
a) el artículo 13 de la Ley Nº 15.785 del 4 de diciembre de 1985, en la redacción dada por el artículo 35 de la Ley 18.602 del 5 de noviembre de 2009;
b) que de acuerdo con el artículo 20 del Decreto 247/987 del 22 de mayo de 1987 corresponde al Directorio establecer por resolución de carácter declarativo el monto en el que queda fijado el capital autorizado en cada reajuste.

Considerando: que el Índice General de Precios al Consumo se incrementó en 7.96% en el transcurso del año civil 2021.

El Directorio **resuelve**: declarar que el Capital Autorizado de la Corporación Nacional para el Desarrollo es de $ 16.887.682.438 (pesos uruguayos dieciséis mil ochocientos ochenta y siete millones seiscientos ochenta y dos mil cuatrocientos treinta y ocho) a partir del 1º de enero de 2022, y su publicación en el Diario Oficial.

José Luis Puig, Presidente; Angel Fachinetti, Vicepresidente; Alfredo Asti, Director; Sergio Fernández, Gerente General.

GOBIERNOS DEPARTAMENTALES
INTENDENCIAS
INTENDENCIA DE CERRO LARGO
3
Resolución S/n

Promúlgase el Decreto Departamental 01/2022, que declara como símbolo del Municipio de Ramón Trigo, el Escudo Institucional que se determina.

(619*R)

Junta Departamental de Cerro Largo

Melo, 21 de febrero de 2021

OF 93/22

Intendente Departamental de Cerro Largo
Sr José Yurramendi Pérez
Presente
De nuestra mayor consideración:
Remito en forma adjunta, Decreto 01/22 de esta Junta Departamental, relacionado a la conformación del Escudo Institucional que representara al Municipio de Ramón Trigo, el cual fuera aprobado en Sesión del dia 17/02/22 por unanimidad de 27 Ediles presentes en sala,
Sin otro particular lo saludan atentamente.
María del Carmen Arismendes, Presidente en Ejercicio; Nery de Moura Secretario.

DECRETO 01/22

VISTO: I) El oficio 303/21 de la Intendencia Departamental de Cerro Largo (I.D.C.L), de fecha 23/11/2021, solicitando la aprobación de la conformación del Escudo Institucional que representará en adelante al Municipio de Ramón Trigo.

RESULTANDO I) Que dicho Escudo surge como representativo de las principales particularidades del Municipio de Ramon Trigo, en una representación tanto gráfica como conceptual de los valores del mismo reflejando en su infografía el sentir de la comunidad.

RESULTANDO II) Que de acuerdo con los previsto en los artículos 262, 287 y disposición transitoria Y) de la Constitución de la República, habrá una autoridad local que se denominará Municipio, configurando un tercer nivel de gobierno y administración.

RESULTANDO III) Que, de acuerdo a lo previsto por las normas constitucionales antes citadas, la Ley 19.272, del Decreto 41/2010 del Gobierno de Cerro Largo, se encuentra dentro de las facultades de ese tercer nivel de gobierno la de crear un Escudo que lo distinga, con la aprobación previa de la Junta Departamental.

CONSIDERANDO: Que es facultad de cada Municipio la creación de un Escudo distintivo que lo individualice ante la administración en general y de igual forma crear lazos de pertenencia entre los habitantes de su jurisdicción.

ATENTO: A lo precedente expuesto, a sus facultades constitucionales y legales concordantes.

LA JUNTA DEPARTAMENTAL DE CERRO LARGO,

DECRETA:

Art. 1) Declárase como símbolo del Municipio de Ramón Trigo, el Escudo que tendrá la siguiente forma: marco conformado por una línea curva formando un ovalo y dentro de este, otro óvalo de menor dimensión. Dentro del primero de éstos un sol en el extremo superior y la leyenda "MUNICIPIO", en cada uno de sus laterales una planta de vid, en el extremo inferior la leyenda "RAMON TRIGO". Dentro del óvalo interior que se encuentra repartido en tres sectores, las Imágenes de un caballo, una cruz y una casa.

Art. 2º) El símbolo municipal de Ramón Trigo es atributo exclusivo del mismo, supeditándose su uso a las normas que dictan las autoridades del Gobierno Departamental y Municipal. Su utilización por particulares, sean personas físicas o jurídicas está condicionado a la autorización general o especial que se conceda y al cumplimiento estricto de las normas vigentes, siendo imprescindible efectuar la reproducción fiel y exacta del símbolo descripto en el Art. 1º.

Art.3º) Pase a la Intendencia Departamental de Cerro Largo, a sus efectos,

SALA DE SESIONES DE LA JUNTA DEPARTAMENTAL DE CERRO LARGO, EL DIA DIECISIETE DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTIDOS.
María del Carmen Arismendes, Presidente en Ejercicio; Nery de Moura, Secretario.

Melo, 23 de febrero de 2022.

INTENDENCIA DE CERRO LARGO

VISTO: Las actuaciones cumplidas por la Junta Departamental de Cerro Largo.
ATENTO: A lo precedentemente expuesto, a sus facultades constitucionales y legales.

EL INTENDENTE DE CERRO LARGO
RESUELVE

Art. 1º) Cúmplase en un todo lo dispuesto por el Decreto Departamental Nº 01/2022 de la Junta Departamental de Cerro Largo.
Art. 2º) Comuníquese, regístrese, insértese, y oportunamente archívese.
Sr. José Yurramendi Pérez, INTENDENTE DEPARTAMENTAL; Sra. Graciela Echenique, SECRETARIA GENERAL; Dr. Juan Mario Pereira, SECRETARIO LETRADO.

INTENDENCIA DE RIVERA
4
Decreto 642/022

Promúlgase la Ordenanza N.º 4/22 "ENMIENDA PRESUPUESTAL 2022-2025".

(617*R)

JUNTA DEPARTAMENTAL DE RIVERA

Rivera, 27 de enero de 2022.
SESIÓN - EXTRAORDINARIA - ACTA N.º 39.
LA JUNTA DEPARTAMENTAL DE RIVERA, DECRETA:
I) Aprobar en General (22 votos en 30 presentes), la Enmienda Presupuestal de la Intendencia Departamental de Rivera, Ejercicio 2022-2025, la que quedará redactada de la siguiente manera:

ENMIENDA PRESUPUESTAL DE LA IDR
2022-2025
CAPITULO I:
NORMAS GENERALES

ARTÍCULO 1º. Fijase el monto del Presupuesto Anual de Gastos, Inversiones Amortización de Deudas y Transferencias, para los Ejercicios 2022, 2023, 2024 y 2025 en $ 2.376.169.170, $ 2.519.639.585, $ 2.519.639.585, $ 2.512.636.012, y $ 2.348.086.012, respectivamente. Los referidos montos se distribuyen por programas de acuerdo a las planillas anexas al presente Decreto Departamental y que forman parte del mismo. Los créditos presupuestales establecidos para gastos de funcionamiento inversiones, transferencias y amortización de deudas están cuantificados a valores constantes correspondiente al año. Estimase el monto anual de Recursos presupuestales para los

Ejercicios 2022, 2023, 2024 y 2025, en $ 2.376.169.170, $ 2.519.639.585, $ 2.512.636.012, y $2.348.086.012 respectivamente.
Afirmativo - Mayoría (22 votos en 27 presentes)

ARTÍCULO 2º. (Ajuste de los créditos). La Intendencia de Rivera ajustará anualmente todos los créditos presupuestales para gastos de funcionamiento, inversiones, transferencias y amortización de deudas. Los ajustes serán los realizados de modo uniforme, aplicando la variación del índice general de los precios al consumo elaborado por el Instituto Nacional de Estadística operada en el ejercicio anual inmediato anterior. No obstante, el ajuste no podrá superar el porcentaje global de ajuste de los recursos presupuestales estimados, luego de aplicadas las correcciones monetarias que correspondan de acuerdo a normas aplicables a cada caso. De tales ajustes se dará cuenta a la Junta Departamental de Rivera y al Tribunal de Cuentas de la República. El ajuste previsto en el presente artículo no se aplicará al renglón 519 del Programa 101 "Junta Departamental de Rivera", ya que en la planilla correspondiente están recogidos los montos anuales del Presupuesto de dicho órgano a valores corrientes de cada año. Dicho ajuste se hará en cada ejercicio antes de 31 de marzo, debiéndose comunicar a la Junta Departamental y al Tribunal de Cuentas dentro de los diez días siguientes a su realización.
Afirmativo - Mayoría (22 votos en 30 presentes)

ARTÍCULO 3º. (Inversiones con financiamiento nacional). Las previsiones de créditos presupuestales y de recursos para la ejecución de obras o adquisiciones de bienes de uso de los programas 102, 105, 106, 107, 108, 109, 110, 111, 112, 114, 115, 117,119, 202, 203, 204, 205, 206, 219, 220, 221, 222, 223, 224, 225, 226, 227, 228, 229, 230, y 231, han sido programadas para los ejercicios indicados en las planillas correspondientes. La Intendencia podrá transferir las referidas asignaciones presupuestales junto a sus previsiones de recursos para los ejercicios de la correspondiente ejecución (o en los ejercicios en los que efectivamente se ejecuten) de las obras y/o adquisiciones de bienes de uso, por la parte no comprometida de los referidos rubros.
Afirmativo - Mayoría (22 votos en 30 presentes)

ARTÍCULO 4º. (Vigencia de normas presupuestales anteriores). Mantienen su vigencia todas las normas presupuestales, de ordenamiento financiero, Decretos Departamentales y toda otra norma concordantes que determinan recursos o gastos que no sean derogadas en forma expresa o tácita por el presente Decreto Departamental.
Afirmativo - Mayoría (22 votos en 30 presentes)

CAPITULO II:
ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL Y RÉGIMEN ESCALAFONARIO

ARTÍCULO 5º. Estructura Organizacional (Organigrama). La estructura organizacional de la Intendencia Departamental de Rivera, se regirá por el Organigrama anexo, el cual forma parte integrante de esta Ordenanza. La exposición de dependencias nuevas, no significa la creación de los cargos presupuestales para ellas y serán provistas con funcionarios contratados o mediante el traslado de cargos presupuestados en otros programas en cuanto corresponda.
Afirmativo - Mayoría (22 votos en 30 presentes)

ARTÍCULOS 6º. Regularización escalafonaria. Los cargos del grado 1 de los escalafones "E" Operativo VI y "F" Auxiliar de servicio VI (vacantes o no), se convertirán automáticamente en Grado 2 de los escalafones mencionados, dejando de existir el grado 1 para estos escalafones, modificándose en tal sentido el Art. 21 del Estatuto del Funcionario, así como cualquier otra norma que haga mención a dicho grado.
Encomiéndese a la División RR.HH, la adecuación presupuestal que esta norma implica.
Afirmativo - Mayoría (22 votos en 30 presentes)

ARTÍCULO 7º. A partir de la entrada en vigencia de la presente norma la Oficina de Relacionamiento con la Comunidad, pasará a denominarse Unidad Coordinadora de Asuntos Sociales y Comunitarios, manteniendo la integración asignada por el Artículo 8 del Presupuesto Quinquenal 2006-2010.
Afirmativo - Mayoría (22 votos en 30 presentes)

ARTÍCULO 8º. A partir de la entrada en vigencia de la presente norma, la División Deportes pasará a denominarse Unidad Coordinadora de Deportes y pasará a depender jerárquicamente de la Secretaría General.
Afirmativo - Mayoría (22 votos en 30 presentes)

CAPITULO III
NORMAS SOBRE FUNCIONARIOS

ARTÍCULO 9º. Derogase el Artículo 58 del Presupuesto Quinquenal 1995-1999, así como toda otra norma que se refiera al beneficio (vale alimentación) creados por la misma.
Afirmativo - Mayoría (22 votos en 27 presentes)

ARTÍCULO 10º. Incorporase al sueldo básico de los funcionarios municipales (presupuestados o contratados) comprendiendo por los grados 2 a 7 la suma de $ 2343 (pesos uruguayos dos mil trescientos cuarenta y tres) a partir de la entrada en vigencia de esta norma, en sustitución de la partida denominada vale alimentación. Estarán excluidos de la presente norma los funcionarios con grados superiores al 7 (siete), así como los funcionarios asimilados o equiparados a grados superiores al mencionado.
Afirmativo - Mayoría (22 votos en 27 presentes)

ARTÍCULO 11º. Facúltase al Ejecutivo Departamental a extender el beneficio establecido en el Artículo 23 del Presupuesto Quinquenal 2001-2005, para el funcionario/a que desempeñe las tareas de Director (o quien lo subrogue) de División Vialidad Rural; División Vialidad Urbana; División Alumbrado; División Talleres; División Higiene; División Inspectores de Tránsito, División Unidad Social, Unidad de Ordenamiento Territorial, e Ingeniero Civil Asesor en materia proyectos de Vialidad Urbana y Rural de la Dirección General de Obras.
Afirmativo - Mayoría (22 votos en 27 presentes)

ARTÍCULO 12º. Establécese que el beneficio establecido en el Artículo 9 de Ordenanza 10/11, pasara a partir de la vigencia de este presupuestos, a DGPyPAS, dejando de aplicarse a la asignación original.
Afirmativo - Mayoría (22 votos en 27 presentes)

NORMAS VARIAS

ARTÍCULO 13º. Derógase el impuesto a los Avisos y Propaganda, creado por Ordenanza Departamental de fecha 18 de abril de 1960, modificativas y con concordantes.
Afirmativo - Mayoría (22 votos en 27 presentes)

ARTÍCULO 14º. **Exoneración tributo de patentes**. "Establécese que para que la IDR declare exonerados del impuesto de rodados, al amparo de lo dispuesto en los artículos 5 y 69 de la Constitución de la República, deberá acreditarse: a) que se cuenta con la personería jurídica al día adjuntándose además estatutos, representación invocada, y que están inscriptos en los registros que determine la ley, b) que el vehículo es propiedad de la institución adjuntando título de propiedad del mismo, o la factura correspondiente a nombre de la institución para el caso de vehículos cero km, c) mediante certificado notarial que el vehículo está afectado exclusivamente al objeto de la institución. Además, se le exigirá a suscripción de una declaración jurada en los términos del Art. 239 del Código Penal de que el vehículo durante el periodo exonerado va a estar destinado exclusivamente al objeto de la institución, y que en caso de que sea desafectado se comunique a la IDR en un plazo no superior a los 30 días corridos.
Afirmativo - Mayoría (22 votos en 27 presentes)

ARTÍCULO 15º. **Permisos de circulación**. Para todo trámite relativo a un vehículo gravado por el impuesto a la Circulación de vehículos extranjeros en el Departamental de Rivera, en caso de hurto, destrucción, o extravío del documento LIBRETA DE PERMISO DE CIRCULACIÓN u otro elemento identificatorio exigido, autorizase a su sustitución por una declaración jurada realizada por el titular registrado en la IDR o quien le represente con carta poder al efecto con una antigüedad no mayor al año, de tal situación.
Afirmativo - Mayoría (22 votos en 27 presentes)

ARTÍCULO 16º. **Tasa departamentales**: "Declárase que para los casos que no exista disposición legal expresa que lo determine, los inmuebles exentos del pago de Contribución Inmobiliaria Urbana o Sub-Urbana (entre otros complejos habitacionales Banco Hipotecario del Uruguay, Agencia Nacional de Viviendas) conservan la obligatoriedad del pago de las tasas departamentales, adicionales a la misma, aplicándose las mismas franjas, condiciones, requisitos y plazos que para la generalidad de los inmuebles del departamento.

Para el casi de exoneraciones otorgadas con anterioridad a la vigencia de esta Ordenanza, el presente artículo será de aplicación a partir del 1º de enero del ejercicio determinado para la renovación del procedimiento.

Asimismo, será de aplicación para el caso de solicitudes presentadas posteriores a su entrada en vigencia, pero relacionadas a ejercicios vencidos".

Afirmativo - Mayoría (22 votos en 27 presentes)

ARTÍCULO 17. **Tasa de Higiene**. "Modificase las franjas 1, 4 y 6 del Art. 21 de la Ordenanza 2/2016, promulgada con fecha 20 de mayo de 2016, (Presupuesto Quinquenal 2016/2020) (Tasa de Higiene), en los siguientes términos:

Franja 1. **Todos los inmuebles, independientemente de su destino, ya sea casa/habitación, como asiento de actividades comerciales, industriales y/o servicios,** ubicados en el damero céntrico comprendido entre las calles: 33 Orientales, Paul Harris, Dr. Anollés, Pte. Viera y F. Rivera. Serán considerados como comprendidos en dicho damero los inmuebles ubicados en ambas aceras de las calles limítrofes, con excepción de Presidente Viera la cual comprende únicamente la acera norte. El valor anual a abonar será de 6UR (seis unidades reajustables) anuales. Asimismo, quedando comprendidos en dicho valor toda empresa o institución cuya actividad principal sea la asistencia médica independiente de la zona en la que estén asentadas.

Franja 4. Inmuebles que no estén comprendidos en franjas anteriores y situados en Lagos del Norte, El Tajamar, Residencial Pueblo Madera, viviendas construidas a través del Plan MEVIR independientemente de su titularidad, Valor anual 2,5 UR (dos con cinco unidades reajustables). Asimismo, serán ubicados en la presente franja, todos los centros poblados que eventualmente surjan luego de la entrada en vigencia de la presente norma, independiente de su regularización legal, y/o inclusión a las Leyes N.º 10.723, 10.866 y 18.308 y similares.

Franja 6. Inmuebles comprendidos en las Juntas Locales, Centros Poblados del interior (con excepción de los detallados en la franja 4), y demás localidades del Departamento de Rivera, que cuenten con servicio de Higiene. Valor anual 1 UR (una unidad reajustable).

Agregase al Art. 21 de la Ordenanza 2/2016, promulgada con fecha 20 de mayo de 2016, (Presupuestó Quinquenal 2016/2020) (Tasa de Higiene) el siguiente inciso: "La percepción del tributo se realizará conjuntamente con la Contribución Inmobiliaria, en los padrones que así lo abonen, y de forma independiente para el caso de exoneraciones impositivas, aplicándose el mismo plan y plazos de pago que para aquellas".

Afirmativo - Mayoría (22 votos en 27 presentes)

ARTÍCULO 18º. **Bonificación**. Fijase una bonificación del 50 por ciento, en la percepción de la tasa por uso de plataforma de la terminal de ómnibus de Rivera correspondientes a coches que cumplen líneas locales, teniendo alguno de los destinos siguientes Tranqueras, Minas de Corrales, Vichadero, Las Flores, Lapuente, Cerrillada, Masoller.

Afirmativo - Mayoría (22 votos en 27 presentes)

ARTÍCULO 19º. Facúltase al Ejecutivo Departamental a proceder a la reglamentación de la presente Ordenanza.

Afirmativo - Mayoría (22 votos en 27 presentes)

ARTÍCULO 20º. Deróganse todas las disposiciones que se opongan a las normas dispuestas por la presente Ordenanza.

Afirmativo - Mayoría (22 votos en 27 presentes)

ARTÍCULO 21º. El presente decreto departamental entrará en vigencia a partir de su promulgación, salvo disposiciones que establezcan lo contrario.

Afirmativo - Mayoría (22 votos en 27 presentes)

II) Pase al Tribunal de Cuentas de la República, a sus efectos.

EDIL JOSÉ MARÍA ANTUÑA, Presidente; DOMINGO TECHEIRA, Secretario General.

Rivera, 2 de marzo de 2022.
SESIÓN - ORDINARIA - ACTA N.º 42.
LA JUNTA DEPARTAMENTAL, RESUELVE:

I. Por unanimidad (30 votos), aprobar el informe N.º 05/22 de la Comisión de Hacienda y Presupuesto que antecede.

II. Aceptar las observaciones formuladas por el tribunal de Cuentas de la República en su dictamen del 16/02/2022, Resolución N.º 471/2022 , de acuerdo a los expresado en los numerales 5.3 y 5.4 del mismo.

III. Sancionar definitivamente la Enmienda Presupuestal de la Intendencia Departamental, Ejercicio 2022-2025 (Artículo 225, Inc. 3º de la Constitución de la República).

IV. Comunicar lo resuelto al Tribunal de Cuentas de la República y remitir estas actuaciones a la Intendencia Departamental a los efectos que correspondan.

EDIL EDUARDO CÁNEPA, 2º Vice- Presidente; DOMINGO TECHEIRA, Secretario General.

INTENDENCIA DEPARTAMENTAL DE RIVERA

Rivera, 3 de marzo de 2022.

Cúmplase, acúsese recibo, comuníquese y publíquese.

Cr. RICHARD SANDER DARÍN, Intendente; Arq. JOSÉ MAZZONI GOLLARDÍA, Secretario General.

Rivera, 3 de marzo de 2022

DECRETO N.º 642/22

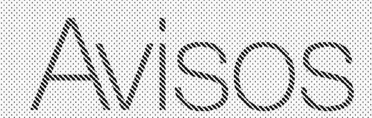
VISTO: Acúsese recibo a la Junta Departamental comunicando la promulgación de la **Ordenanza N.º 4/22 "ENMIENDA PRESUPUESTAL 2022-2025"**.

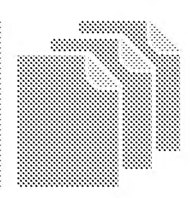
Comuníquese y pase a la Unidad de Prensa y Relaciones Públicas a efectos de la publicación correspondiente.

Oportunamente siga a Dirección General de Hacienda para su cumplimiento.

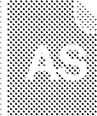
Cumplido, archívese.

Cr. RICHARD SANDER DARÍN, Intendente; Arq. JOSÉ MAZZONI GOLLARDÍA, Secretario General.





Apertura de Sucesiones



PODER JUDICIAL

(Ley 16.044 Arts. 3o., 4o. y 5o.)
Los señores Jueces Letrados de Familia han dispuesto la apertura de las Sucesiones que se enuncian seguidamente y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demás interesados en ellas, para que, dentro del término de TREINTA DÍAS, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la Sede correspondiente.

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

PRIMER TURNO

DELMA NELLY SUAREZ RICCI. (IUE 2-62300/2021).
Montevideo, 22 de febrero de 2022.
MARÍA CLAUDIA GARAGORRY ITURRALDE, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 5300 Mar 10- Mar 23

NELSON ANTONIO MORENO PEREIRA (IUE 2-59484/2021).
Montevideo, 08 de marzo de 2022.
LUIS GUSTAVO MAQUIEIRA VERAZA, Actuario.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 5274 Mar 10- Mar 23

MIGUEL JULIO BERGERET CARRAU. (IUE 2-5707/2022).
Montevideo, 08 de marzo de 2022.
LUIS GUSTAVO MAQUIEIRA VERAZA, Actuario.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 5241 Mar 10- Mar 23

TERESITA CELIANA LOUT TASTAS. (IUE 2-59397/2021).
Montevideo, 08 de marzo de 2022.
LUIS GUSTAVO MAQUIEIRA VERAZA, Actuario.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 5200 Mar 10- Mar 23

NESTOR PEDRO RIOS ZIGNAGO. (IUE 2-62086/2021).
Montevideo, 14 de febrero de 2022.
LUIS GUSTAVO MAQUIEIRA VERAZA, Actuario.
01) $ 7370 10/p 5142 Mar 09- Mar 22

CELIA MARIA GRILLE MESPOLET (IUE 2-65502/2021).
Montevideo, 24 de febrero de 2022.
MARÍA CLAUDIA GARAGORRY ITURRALDE, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 5134 Mar 09- Mar 22

GONZALO SOÑORA ANGULO. (IUE 2-54966/2021).
Exoneración Ley Nº 18.078.
Montevideo, 08 de marzo de 2022.
LUIS GUSTAVO MAQUIEIRA VERAZA, Actuario.
01) (Sin Costo) 10/p 5120 Mar 09- Mar 22

JOSE CARLOS MARTINEZ GOMEZ (IUE 2-63141/2021).
Montevideo, 24 de febrero de 2022.
MARÍA CLAUDIA GARAGORRY ITURRALDE, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 4877 Mar 08- Mar 21

RENE SIGFREDO WOLFF TASSANO (IUE 2-64900/2021).
Montevideo, 14 de febrero de 2022.
LUIS GUSTAVO MAQUIEIRA VERAZA, Actuario.
01) $ 7370 10/p 4840 Mar 07- Mar 18

ANDRES BUSICH MILAN (IUE 2-57060/2021).
Montevideo, 24 de febrero de 2022.
MARÍA CLAUDIA GARAGORRY ITURRALDE, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 4615 Mar 04- Mar 17

RAFAELA ATALIA LEITES FERNANDEZ (IUE 2-49562/2021).
Montevideo, 22 de febrero de 2022.
MARÍA CLAUDIA GARAGORRY ITURRALDE, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 4546 Mar 04- Mar 17

JORGE RAMON POMI CANALEJO (IUE 2-4390/2022).
Montevideo, 24 de febrero de 2022.
MARÍA CLAUDIA GARAGORRY ITURRALDE, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 4341 Mar 02- Mar 15

MARIA CELIA PEÑA MELGAREJO. (IUE 2-60846/2021).
Montevideo, 22 de febrero de 2022.
MARÍA CLAUDIA GARAGORRY ITURRALDE, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 4295 Mar 02- Mar 15

BRONISLAW o BRONISLAO PALIWODA CHERMANOWSKI, de MARIANA o MARIA BEDNARZ BARTNICKA y de SUSANA RENEE PALIWODA BEDMARZ (IUE 2-48445/2020).
Montevideo, 22 de febrero de 2022.
LUIS GUSTAVO MAQUIEIRA VERAZA, Actuario.
01) $ 7370 10/p 4291 Mar 02- Mar 15

MARIA ELIDA BELTRAN GEIRO (IUE 2-63035/2021).
Montevideo, 22 de febrero de 2022.
LUIS GUSTAVO MAQUIEIRA VERAZA, Actuario.
01) $ 7370 10/p 4288 Mar 02- Mar 15

MARIA ESTHER DEAMBROSIO MESA (IUE 2-25241/2021).
Montevideo, 01 de febrero de 2022.
LUIS GUSTAVO MAQUIEIRA VERAZA, Actuario.
01) $ 7370 10/p 4230 Feb 25- Mar 14

MARIA JULIA CAMEJO PINO (IUE 2-19859/2021).
Montevideo, 22 de febrero de 2022.
LUIS GUSTAVO MAQUIEIRA VERAZA, Actuario.
01) $ 7370 10/p 4176 Feb 25- Mar 14

ANTONIO TORRES PEREZ y de BLANCA GONZALEZ MELITO (IUE 2-57960/2021).
Montevideo, 22 de febrero de 2022.
LUIS GUSTAVO MAQUIEIRA VERAZA, Actuario.
01) $ 7370 10/p 4147 Feb 25- Mar 14

CELIA MARTINEZ CASTRO (IUE 2-58804/2021).
Montevideo, 01 de febrero de 2022.
LUIS GUSTAVO MAQUIEIRA VERAZA, Actuario.
01) $ 7370 10/p 3983 Feb 24- Mar 11

SANTIAGO OSCAR DEL PUERTO (IUE 2-51061/2021).
Montevideo, 22 de febrero de 2022.
LUIS GUSTAVO MAQUIEIRA VERAZA, Actuario.
01) $ 7370 10/p 3945 Feb 24- Mar 11

EMILIO TRIFUN RODRIGUEZ (IUE 2-20747/2021).
Montevideo, 07 de diciembre de 2021.
MARÍA CLAUDIA GARAGORRY ITURRALDE, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 3935 Feb 24- Mar 11

ELISA CELIA CRISTI MENDEZ (IUE 2-42021/2021).
Montevideo, 22 de febrero de 2022.
LUIS GUSTAVO MAQUIEIRA VERAZA, Actuario.
01) $ 7370 10/p 3920 Feb 24- Mar 11

SANTIAGO PABLO GRANATI HARDY (IUE 2-52747/2021).
Montevideo, 21 de diciembre de 2021.
LUIS GUSTAVO MAQUIEIRA VERAZA, Actuario.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 3877 Feb 23- Mar 10

ROQUE GARCIA (IUE 2-56874/2021).
Exoneración Ley Nº 18.078.
Montevideo, 22 de febrero de 2022.
MARÍA CLAUDIA GARAGORRY ITURRALDE, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) (Sin Costo) 10/p 3779 Feb 23- Mar 10

JUAN JOSÉ GULARTE COSSATTI y de NOLAÑA LORENZA PIREZ RAMOS (IUE 2-52530/2021).
Exoneración Ley Nº 18.078.
Montevideo, 22 de febrero de 2022.

MARÍA CLAUDIA GARAGORRY ITURRALDE, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) (Sin Costo) 10/p 3776 Feb 23- Mar 10

DORA GLADYS OLIVERA PUGLIA. (IUE 2-55213/2021).
Exoneración Ley Nº 18.078.
Montevideo, 22 de febrero de 2022.
LUIS GUSTAVO MAQUIEIRA VERAZA, Actuario.
Última Publicación
01) (Sin Costo) 10/p 3773 Feb 23- Mar 10

SEGUNDO TURNO

LUCÍA REY GONZÁLEZ (IUE 2-58163/2021).
Montevideo, 06 de diciembre de 2021.
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 5209 Mar 10- Mar 23

ANA MARÍA ESPÓSITO CONDINS (IUE 2-60889/2021).
Montevideo, 11 de febrero de 2022.
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 5124 Mar 09- Mar 22

WALTER LUZARDO GIANOLI (IUE 2-64591/2021).
Montevideo, 04 de febrero de 2022.
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 4980 Mar 08- Mar 21

JULIO NUÑEZ RODRÍGUEZ y de NORMA MARIA FILARDO GARDA (IUE 2-6320/2022).
Montevideo, 03 de marzo de 2022.
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 4899 Mar 08- Mar 21

MABEL GUADALUPE MONTERO (IUE 2-4400/2022).
Montevideo, 17 de febrero de 2022.
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 4867 Mar 08- Mar 21

MARISA CASTRO LARRASCQ (IUE 2-3000/2022).
Montevideo, 25 de febrero de 2022.
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 4767 Mar 07- Mar 18

GLADYS MAGDALENA CARLI SETTIMO (IUE 2-5725/2022).
Montevideo, 03 de marzo de 2022.
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 4723 Mar 07- Mar 18

JOSÉ IGNACIO PREGO ALONSO (IUE 2-5579/2022).
Montevideo, 25 de febrero de 2022.
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 4647 Mar 04- Mar 17

MARIA ERUNDINA o ERUNDINA GARCIA FARES (IUE 2-60685/2021).
Montevideo, 08 de febrero de 2022.
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 4431 Mar 03- Mar 16

ERCILIA CASURIAGA CORREA (IUE 2-1993/2022).
Montevideo, 16 de febrero de 2022.
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 4309 Mar 02- Mar 15

PIEDAD TERESITA BONILLA BONILLA (IUE 2-3264/2022).
Montevideo, 15 de febrero de 2022.
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 4307 Mar 02- Mar 15

MARTHA GLORIA FERNANDEZ OLIVERA (IUE 2-64775/2021).
Montevideo, 08 de febrero de 2022.
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 4143 Feb 25- Mar 14

ANGELA ROCCA SALDAÑA o ANGELA ROCCA SALDAÑA DE TROCHON (IUE 2-20384/2021).
Montevideo, 09 de febrero de 2022.
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 3922 Feb 24- Mar 11

ESTELA DOMINGA GONZALEZ PASTORIN (IUE 2-56040/2021).
Montevideo, 16 de diciembre de 2021.
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 3884 Feb 23- Mar 10

EVERILDA GLADIS o GLADYS GONZÁLEZ RODRÍGUEZ y de ALDEMAR GUERRERO MACHADO (IUE 2-28844/2021).
Montevideo, 29 de julio de 2021.
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 3787 Feb 23- Mar 10

TERCER TURNO

AIDA EUGENIA BALDOMIR BAUMANN (IUE 2-65499/2021).
Montevideo, 18 de febrero de 2022.
PATRICIA GONÇALVES FLORES, Actuario.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 5277 Mar 10- Mar 23

YOLANDA JORGELINA REY IROLDI (IUE 2-4994/2022).
Montevideo, 04 de marzo de 2022.
PATRICIA GONÇALVES FLORES, Actuario.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 5216 Mar 10- Mar 23

OLINTO ANIBAL ALAMÓN GARCIA (IUE 2-61829/2021).
Montevideo, 08 de febrero de 2022.
PATRICIA GONÇALVES FLORES, Actuario.
01) $ 7370 10/p 5016 Mar 08- Mar 21

GOLDE SCHWARTZ ZLOTORINSKY (IUE 2-4209/2022).
Montevideo, 07 de marzo de 2022.
PATRICIA GONÇALVES FLORES, Actuario.
01) $ 7370 10/p 4956 Mar 08- Mar 21

MARIA ESTHER VERA TORRES Y DAMASIO ORESTES CAQUIA O CAQUIAS (IUE 2-37065/2021).
Montevideo, 24 de febrero de 2022.
PATRICIA GONÇALVES FLORES, Actuario.
01) $ 7370 10/p 4699 Mar 07- Mar 18

GRACIELA EMA FERREIRO CORTAZZO (IUE 2-59133/2021).
Montevideo, 04 de febrero de 2022.
PATRICIA GONÇALVES FLORES, Actuario.
01) $ 7370 10/p 4693 Mar 04- Mar 17

BORYS ACHTSAM SZERYF O SZERER (IUE 2-4726/2022).
Montevideo, 03 de marzo de 2022.
PATRICIA GONÇALVES FLORES, Actuario.
01) $ 7370 10/p 4677 Mar 04- Mar 17

JUAN GRANDAL FERNANDEZ (IUE 2-1950/2022).
Montevideo, 14 de febrero de 2022.
PATRICIA GONÇALVES FLORES, Actuario.
01) $ 7370 10/p 4382 Mar 02- Mar 15

NORMA GLADYS FATIGA RENZI (IUE 2-3255/2022).
Montevideo, 22 de febrero de 2022.
PATRICIA GONÇALVES FLORES, Actuario.
01) $ 7370 10/p 4201 Feb 25- Mar 14

ISABEL MARIA COUSELO LOPEZ (IUE 2-3860/2022).
Montevideo, 23 de febrero de 2022.
PATRICIA GONÇALVES FLORES, Actuario.
01) $ 7370 10/p 4169 Feb 25- Mar 14

OSCAR LUIS CLARK HERNANDEZ (IUE 2-46882/2021).
Montevideo, 17 de diciembre de 2021.
PATRICIA GONÇALVES FLORES, Actuario.
01) $ 7370 10/p 4041 Feb 24- Mar 11

GREGORIA BENIGNA OXLEY DE CARNELLI Y AMBROSIO CARNELLI (IUE 2-2293/2022).
Montevideo, 18 de febrero de 2022.
PATRICIA GONÇALVES FLORES, Actuario.
01) $ 7370 10/p 3953 Feb 24- Mar 11

ARACELI VISCONTI DE SIANO (IUE 2-60061/2021).
Montevideo, 21 de diciembre de 2021.
PATRICIA GONÇALVES FLORES, Actuario.
01) $ 7370 10/p 3926 Feb 24- Mar 11

ANGEL ALVAREZ ALVAREZ (IUE 2-58318/2021).
Montevideo, 14 de diciembre de 2021.
PATRICIA GONÇALVES FLORES, Actuario.
01) $ 7370 10/p 3924 Feb 24- Mar 11

CUARTO TURNO

MARIA REINA CABRERA NICOLINI (IUE 2-60724/2021).
Montevideo, 16 de febrero de 2022.
LUCIANA FAGÚNDEZ DORNELLES, Administrativo II Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 5362 Mar 10- Mar 23

RODRIGUEZ VEA, ROBERTO HUGO (IUE 2-64907/2021).
Montevideo, 16 de febrero de 2022.
LUCIANA FAGÚNDEZ DORNELLES, Administrativo II Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 5195 Mar 10- Mar 23

HECTOR ALFREDO ROHNER BONNET y ANA ELISA ROHNER IPHARRAGUERRE (IUE 2-65515/2021).
Montevideo, 16 de febrero de 2022.
LUCIANA FAGÚNDEZ DORNELLES, Administrativo II Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 5194 Mar 10- Mar 23

WASHINGTON RAMON BORDON MENDEZ (IUE 2-4503/2022).
Montevideo, 24 de febrero de 2022.
LUCIANA FAGÚNDEZ DORNELLES, Administrativo II Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 5027 Mar 09- Mar 22

MARÍA DE LAS MERCEDES VANRELL DELGADO (IUE 2-38594/2021).
Montevideo, 16 de febrero de 2022.
LUCIANA FAGÚNDEZ DORNELLES, Administrativo II Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 5026 Mar 09- Mar 22

OLGA SENA DELGADO (IUE 2-45641/2021).
Montevideo, 16 de febrero de 2022.
LUCIANA FAGÚNDEZ DORNELLES, Administrativo II Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 4976 Mar 08- Mar 21

AVELINO GARCÍA RIAL (IUE 2-64432/2021).
Montevideo, 16 de febrero de 2022.
LUCIANA FAGÚNDEZ DORNELLES, Administrativo II Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 4937 Mar 08- Mar 21

BLANCA FABRA (IUE 2-64619/2021).
Montevideo, 16 de febrero de 2022.
LUCIANA FAGÚNDEZ DORNELLES, Administrativo II Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 4815 Mar 07- Mar 18

WILSON ANIBAL GALEANO RODRIGUEZ (IUE 2-59435/2021).
Montevideo, 15 de diciembre de 2021.
LUCIANA FAGÚNDEZ DORNELLES, Administrativo II Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 4741 Mar 07- Mar 18

LILIA HAYDEE JAUREGUI ROMERO (IUE 2-65677/2021).
Montevideo, 24 de febrero de 2022.
LUCIANA FAGÚNDEZ DORNELLES, Administrativo II Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 4683 Mar 04- Mar 17

OLGA FRANCISCA ACOSTA PIPPO (IUE 2-5030/2022).
Montevideo, 24 de febrero de 2022.
LUCIANA FAGÚNDEZ DORNELLES, Administrativo II Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 4601 Mar 04- Mar 17

GUILLERMO ANDRES ROSA SERRATO (IUE 2-64785/2021).
Montevideo, 16 de febrero de 2022.
LUCIANA FAGÚNDEZ DORNELLES, Administrativo II Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 4574 Mar 04- Mar 17

MARÍA JOSEFINA DIEGUEZ VAZQUEZ (IUE 2-53100/2021).
Montevideo, 24 de noviembre de 2021.
LUCIANA FAGÚNDEZ DORNELLES, Administrativo II Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 4517 Mar 03- Mar 16

CESAR NORBERTO PRIETO POZZI (IUE 2-3564/2022).
Montevideo, 24 de febrero de 2022.
LUCIANA FAGÚNDEZ DORNELLES, Administrativo II Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 4413 Mar 03- Mar 16

ROQUE FABIÁN BUSCIOLANO (IUE 2-55498/2021).
Montevideo, 24 de noviembre de 2021.
LUCIANA FAGÚNDEZ DORNELLES, Administrativo II Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 4401 Mar 02- Mar 15

JULIO CESAR DELGADO NIETO y OLGA GARCÍA JUANI (IUE 2-65092/2021).
Montevideo, 16 de febrero de 2022.
LUCIANA FAGÚNDEZ DORNELLES, Administrativo II Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 4387 Mar 02- Mar 15

JEANETTE ALONSO WINDECKER (IUE 2-64126/2021).
Montevideo, 16 de febrero de 2022.
LUCIANA FAGÚNDEZ DORNELLES, Administrativo II Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 3750 Feb 23- Mar 10

QUINTO TURNO

JUAN FULVIO POSSAMAI GRASSI (IUE 2-2910/2022).
Montevideo, 21 de febrero de 2022.
VERÓNICA IVANA BELUCHI PEREIRA DAS NEVES, Administrativo IV Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 5342 Mar 10- Mar 23

JUAN CARLOS SCARPELLI CARDOZO (IUE 2-54516/2021).
Montevideo, 18 de febrero de 2022.
VERÓNICA IVANA BELUCHI PEREIRA DAS NEVES, Administrativo IV Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 5315 Mar 10- Mar 23

GLADYS ANGELA ALONSO BIANCHI (IUE 2-3328/2022).
Montevideo, 21 de febrero de 2022.
VERÓNICA IVANA BELUCHI PEREIRA DAS NEVES, Administrativo IV Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 5231 Mar 10- Mar 23

PABLO AMILCAR GONZALEZ ROVATTI (IUE 2-64143/2021).
Montevideo, 18 de febrero de 2022.
VERÓNICA IVANA BELUCHI PEREIRA DAS NEVES, Administrativo IV Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 5201 Mar 10- Mar 23

ALBA LIA LIMA ZEBALLOS y PABLO RUBEN VELO LIMA (IUE 2-62438/2021).
Montevideo, 18 de febrero de 2022.
VERÓNICA IVANA BELUCHI PEREIRA DAS NEVES, Administrativo IV Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 5165 Mar 09- Mar 22

CARMEN BEATRIZ BARROS AGUILAR (IUE 2-49962/2021).
Montevideo, 16 de febrero de 2022.
VERÓNICA IVANA BELUCHI PEREIRA DAS NEVES, Administrativo IV Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 5157 Mar 09- Mar 22

MAGDALENA ELSA GARCIA MORACHINE (IUE 2-5059/2022).
Montevideo, 08 de marzo de 2022.
VERÓNICA IVANA BELUCHI PEREIRA DAS NEVES, Administrativo IV Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 5090 Mar 09- Mar 22

ALBERTO MIGUEL NOGUERA SALSAS y MARIA IRENE ECHEVARRIA LEUNDA (IUE 2-61767/2021).
Montevideo, 02 de marzo de 2022.
VERÓNICA IVANA BELUCHI PEREIRA DAS NEVES, Administrativo IV Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 4960 Mar 08- Mar 21

MARIA LUISA REYES ROSSI (IUE 2-64469/2021).
Montevideo, 02 de marzo de 2022.
VERÓNICA IVANA BELUCHI PEREIRA DAS NEVES, Administrativo IV Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 4720 Mar 07- Mar 18

RAQUEL MARGARITA METHOL LANZA y de MARIA TERESA METHOL LANZA (IUE 2-2039/2022).
Montevideo, 02 de marzo de 2022.
VERÓNICA IVANA BELUCHI PEREIRA DAS NEVES, Administrativo IV Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 4672 Mar 04- Mar 17

EDUARDO AGUIRRE DUTRA (IUE 2-2569/2022).
Montevideo, 21 de febrero de 2022.
VERÓNICA IVANA BELUCHI PEREIRA DAS NEVES, Administrativo IV Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 4542 Mar 04- Mar 17

ENRIQUETA LOPEZ y de CLAUDINO ALBERTO RIFAS SANGUINETTI (IUE 2-4171/2022).
Montevideo, 21 de febrero de 2022.
VERÓNICA IVANA BELUCHI PEREIRA DAS NEVES, Administrativo IV Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 4272 Mar 02- Mar 15

CARMEN LEONOR DIAZ REY (IUE 2-63014/2021).
Montevideo, 18 de febrero de 2022.
VERÓNICA IVANA BELUCHI PEREIRA DAS NEVES, Administrativo IV Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 4211 Feb 25- Mar 14

JOSEFINA LAGALA VURRO (IUE 2-2558/2022).

Montevideo, 21 de febrero de 2022.
VERÓNICA IVANA BELUCHI PEREIRA DAS NEVES, Administrativo IV Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 4129 Feb 24- Mar 11

ALVARO CARLOS SAVIO VERONESI (IUE 2-60612/2021).
Montevideo, 21 de febrero de 2022.
VERÓNICA IVANA BELUCHI PEREIRA DAS NEVES, Administrativo IV Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 4069 Feb 24- Mar 11

ZULEMA TOMASA ARNELLO GONZALEZ (IUE 2-65553/2021).
Montevideo, 21 de febrero de 2022.
VERÓNICA IVANA BELUCHI PEREIRA DAS NEVES, Administrativo IV Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 4010 Feb 24- Mar 11

MARIA DEL CARMEN BERTAGNOLI (IUE 2-64053/2021).
Montevideo, 21 de febrero de 2022.
VERÓNICA IVANA BELUCHI PEREIRA DAS NEVES, Administrativo IV Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 3997 Feb 24- Mar 11

EBER FRUCTUOSO SOSA PEREIRA (IUE 2-60147/2021).
Montevideo, 16 de febrero de 2022.
VERÓNICA IVANA BELUCHI PEREIRA DAS NEVES, Administrativo IV Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 3958 Feb 24- Mar 11

MIGUEL EDUARDO PEDRIN DENS o DEUS (IUE 2-65455/2021).
Montevideo, 21 de febrero de 2022.
VERÓNICA IVANA BELUCHI PEREIRA DAS NEVES, Administrativo IV Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 3950 Feb 24- Mar 11

PEDRO LIMA y de PEDRO LIMA ALMADA (IUE 2-65275/2021).
Montevideo, 21 de febrero de 2022.
VERÓNICA IVANA BELUCHI PEREIRA DAS NEVES, Administrativo IV Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 3917 Feb 23- Mar 10

WASHINGTON LUIS BENEDETTI CUADRO (IUE 2-61319/2021).
Montevideo, 18 de febrero de 2022.
VERÓNICA IVANA BELUCHI PEREIRA DAS NEVES, Administrativo IV Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 3916 Feb 23- Mar 10

RUBEN EDUARDO VALDEZ SOSA,la de JUAN MARCELO VALDEZ SOSA y de RUBEN ELADIO VALDEZ RODRIGUEZ (IUE 2-57210/2021).
Montevideo, 16 de febrero de 2022.
VERÓNICA IVANA BELUCHI PEREIRA DAS NEVES, Administrativo IV Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 3915 Feb 23- Mar 10

ENRIQUE ALFREDO DORADO FURRIOL (IUE 2-56155/2021).
Montevideo, 26 de noviembre de 2021.
LOURDES JAQUELINE CUBERO OLIVERA, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 3894 Feb 23- Mar 10

ANA YOLANDA LOPEZ PIÑEIRO (IUE 2-58046/2021).
Montevideo, 10 de diciembre de 2021.
LOURDES JAQUELINE CUBERO OLIVERA, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 3893 Feb 23- Mar 10

ESTEBAN FRANCISCO CSUKASI KRUSLIES (IUE 2-59073/2021).
Montevideo, 17 de febrero de 2022.
VERÓNICA IVANA BELUCHI PEREIRA DAS NEVES, Administrativo IV Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 3810 Feb 23- Mar 10

HECTOR PEDRO BADANO CUELLO (IUE 2-63085/2021).
Montevideo, 17 de febrero de 2022.
VERÓNICA IVANA BELUCHI PEREIRA DAS NEVES, Administrativo IV Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 3723 Feb 23- Mar 10

SEXTO TURNO

LELIA MARTINEZ o LELIA MARTINEZ RODRIGUEZ (IUE 2-64491/2021).
Montevideo, 09 de marzo de 2022.
MARÍA FERNANDA CAPOTE AROSTEGUY, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 5363 Mar 10- Mar 23

EMETERIO DIVO MACHADO SILVA (IUE 2-65554/2021).
Exoneración Ley Nº 18.078.
Montevideo, 09 de marzo de 2022.
MARÍA FERNANDA CAPOTE AROSTEGUY, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) (Sin Costo) 10/p 5221 Mar 10- Mar 23

ELSINO RAMON MACHIN VIDELA (IUE 2-62045/2021).
Montevideo, 15 de febrero de 2022.
MARÍA FERNANDA CAPOTE AROSTEGUY, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 5136 Mar 09- Mar 22

MARIA JULIA ALVEZ ZARZAI (IUE 2-53176/2021).
Montevideo, 01 de febrero de 2022.
MARISA RAMONA PLANAMENTE MARCOTE, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 4998 Mar 08- Mar 21

JUANA BRITTOS LLAGUNO o JUANA BRITTOS LLAGUNO de ALVEZ (IUE 2-63896/2021).
Montevideo, 15 de febrero de 2022.
MARÍA FERNANDA CAPOTE AROSTEGUY, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 4991 Mar 08- Mar 21

ELIDA ISABEL REPETTO CODINA (IUE 2-62585/2021).
Montevideo, 16 de febrero de 2022.
MARÍA FERNANDA CAPOTE AROSTEGUY, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 4824 Mar 07- Mar 18

MARTA LUISA FAGUNDEZ GAMARRA (IUE 2-101335/2011).
Auxiliado de pobreza.
Montevideo, 04 de marzo de 2022.
MARISA RAMONA PLANAMENTE MARCOTE, Actuario Adjunto.
01) (Sin Costo) 10/p 4777 Mar 07- Mar 18

BRUNA ISABEL BARROS CARVALLO y NORBERTO RAMON COSCIA PERINI (IUE 2-2498/2016).
Montevideo, 16 de febrero de 2022.
MARÍA FERNANDA CAPOTE AROSTEGUY, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 4754 Mar 07- Mar 18

MANUEL GAMBOA, ISIDRA BARREIRO DE GAMBOA, MERCEDES GAMBOA BARREIRO DE GAMBOA, JUAN JOSE GAMBOA BARREIRO Y MARTHA RAQUEL GAMBOA BRANDON (IUE 2-40582/2021).
Montevideo, 11 de febrero de 2022.
MARÍA FERNANDA CAPOTE AROSTEGUY, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 4681 Mar 04- Mar 17

ELSA DELFINA ARRECHE BAUBETA (IUE 2-59796/2021).
Montevideo, 15 de febrero de 2022.
MARÍA FERNANDA CAPOTE AROSTEGUY, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 4680 Mar 04- Mar 17

MARTHA ISABEL GONZALEZ BENEGAS (IUE 2-5504/2021).
Montevideo, 16 de febrero de 2022.
MARÍA FERNANDA CAPOTE AROSTEGUY, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 4523 Mar 03- Mar 16

JOSE MARCOS MACIEL MOREIRA (IUE 2-45396/2021).
Montevideo, 07 de diciembre de 2021.
MARISA RAMONA PLANAMENTE MARCOTE, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 4515 Mar 03- Mar 16

WALTER HUGO TARANCO MALDONADO (IUE 2-63775/2021).
Montevideo, 11 de febrero de 2022.
MARÍA FERNANDA CAPOTE AROSTEGUY, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 4393 Mar 02- Mar 15

JULIO CESAR ABALO DELGADO (IUE 2-54072/2021).
Montevideo, 01 de febrero de 2022.
MARISA RAMONA PLANAMENTE MARCOTE, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 4279 Mar 02- Mar 15

MIGUEL ANGEL DELGADO SERRA (IUE 2-47472/2021).
Montevideo, 14 de febrero de 2022.
MARÍA FERNANDA CAPOTE AROSTEGUY, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 4222 Feb 25- Mar 14

MARIA ELVA CONCHEIRO LOPEZ (IUE 2-2580/2022).
Montevideo, 16 de febrero de 2022.
MARÍA FERNANDA CAPOTE AROSTEGUY, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 4101 Feb 24- Mar 11

HENNY DISNEY FIGUEIRA RODO (IUE 2-62439/2021).
Montevideo, 15 de febrero de 2022.
MARÍA FERNANDA CAPOTE AROSTEGUY, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 3990 Feb 24- Mar 11

SANTIAGO ESPASANDIN FUENTES (IUE 2-51118/2021).
Montevideo, 01 de diciembre de 2021.
MARISA RAMONA PLANAMENTE MARCOTE, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 3984 Feb 24- Mar 11

NICOLAS ESPINOSA DIAS o DIAZ (IUE 2-47886/2021).
Montevideo, 16 de febrero de 2022.
MARÍA FERNANDA CAPOTE AROSTEGUY, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 3902 Feb 23- Mar 10

MARGARITA SUAREZ DA SILVA (IUE 2-49517/2021).
Montevideo, 11 de febrero de 2022.
MARÍA FERNANDA CAPOTE AROSTEGUY, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 3885 Feb 23- Mar 10

BERNARDO ETCHEGOYEN COSTA (IUE 2-64941/2021).
Montevideo, 15 de febrero de 2022.
MARÍA FERNANDA CAPOTE AROSTEGUY, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 3766 Feb 23- Mar 10

DARWIN EDGAR PEREZ PERUGORRIA (IUE 2-64173/2021).
Montevideo, 15 de febrero de 2022.
MARÍA FERNANDA CAPOTE AROSTEGUY, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 3749 Feb 23- Mar 10

ELIDA CRERICHE ROSSI (IUE 2-50300/2021).
Montevideo, 14 de febrero de 2022.
MARÍA FERNANDA CAPOTE AROSTEGUY, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 3722 Feb 23- Mar 10

OCTAVO TURNO

José Vargas Carrera (IUE 2-62377/2021).
Montevideo, 17 de febrero de 2022.
LUIS GUSTAVO MAQUIEIRA VERAZA, Actuario.
01) $ 7370 10/p 5168 Mar 09- Mar 22

Julio César Giúdice Giúdice (IUE 2-4490/2022).
Montevideo, 02 de marzo de 2022.
MARÍA CLAUDIA GARAGORRY ITURRALDE, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 5038 Mar 09- Mar 22

Elisa Blanca Pereira o Pereyra Fabragrossa (IUE 2-23032/2021).
Montevideo, 02 de marzo de 2022.
MARÍA CLAUDIA GARAGORRY ITURRALDE, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 5015 Mar 08- Mar 21

Rosa Beatriz Rivero Fernández (IUE 2-49844/2021).
Montevideo, 09 de diciembre de 2021.
LUIS GUSTAVO MAQUIEIRA VERAZA, Actuario.
01) $ 7370 10/p 4988 Mar 08- Mar 21

Esmeralda Alicia Trías Lugo (IUE 2-703/2022).
Montevideo, 25 de febrero de 2022.
CECILIA VILLAMIL BONITO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 4593 Mar 04- Mar 17

María Luz García Álvarez (IUE 2-3878/2022).
Montevideo, 21 de febrero de 2022.
LUIS GUSTAVO MAQUIEIRA VERAZA, Actuario.
01) $ 7370 10/p 4552 Mar 04- Mar 17

Etna Negrín Arduín y Gabriel Nicolás o Gabriel Nicolás Francisco Novales Negrín (IUE 2-65648/2021).
Montevideo, 17 de febrero de 2022.
LUIS GUSTAVO MAQUIEIRA VERAZA, Actuario.
01) $ 7370 10/p 4530 Mar 03- Mar 16

Ernesto o Ernesto Rosa Figueredo Figueredo o Figueredo Patrón y Blanca Lilia o Liria González Hernández o Fernández (IUE 2-52300/2021).
Montevideo, 01 de febrero de 2022.
CECILIA VILLAMIL BONITO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 4518 Mar 03- Mar 16

Marcelo Giammarchi Filloy (IUE 2-3703/2022).
Montevideo, 02 de marzo de 2022.
MARÍA CLAUDIA GARAGORRY ITURRALDE, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 4506 Mar 03- Mar 16

Tobías Lieblein Weissman o Veissman (IUE 2-61839/2021).
Montevideo, 01 de febrero de 2022.
CECILIA VILLAMIL BONITO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 4195 Feb 25- Mar 14

Nelly Irene Costa Ravaglia o Ravaglio (IUE 2-2742/2022).
Montevideo, 21 de febrero de 2022.
LUIS GUSTAVO MAQUIEIRA VERAZA, Actuario.
01) $ 7370 10/p 4130 Feb 24- Mar 11

Amparo Dubra Queijo (IUE 2-1990/2022).
Montevideo, 17 de febrero de 2022.
LUIS GUSTAVO MAQUIEIRA VERAZA, Actuario.
01) $ 7370 10/p 3985 Feb 24- Mar 11

Diba Mabel Rodríguez Martínez (IUE 2-2998/2022).
Montevideo, 21 de febrero de 2022.
LUIS GUSTAVO MAQUIEIRA VERAZA, Actuario.
01) $ 7370 10/p 3962 Feb 24- Mar 11

Leonel Gastón Cachenaud Pérez (IUE 2-48594/2021).
Montevideo, 02 de febrero de 2022.
CECILIA VILLAMIL BONITO, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 3914 Feb 23- Mar 10

Elena Mirian Mautone de los Santos y Elías Ibarra Araújo (IUE 2-62968/2021).
Montevideo, 01 de febrero de 2022.
CECILIA VILLAMIL BONITO, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 3835 Feb 23- Mar 10

María del Huerto Martirena Abreu (IUE 2-61717/2021).
Montevideo, 17 de febrero de 2022.
LUIS GUSTAVO MAQUIEIRA VERAZA, Actuario.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 3829 Feb 23- Mar 10

María Lurde Méndez Gómez y Washington Bolívar Araújo Méndez (IUE 2-198/2022).
Montevideo, 17 de febrero de 2022.
LUIS GUSTAVO MAQUIEIRA VERAZA, Actuario.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 3789 Feb 23- Mar 10

José Fernández pumar (IUE 2-54495/2020).
Montevideo, 17 de febrero de 2022.
LUIS GUSTAVO MAQUIEIRA VERAZA, Actuario.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 3724 Feb 23- Mar 10

NOVENO TURNO

MIRNA MIREYA RODRIGUEZ MESA y RICHARD ALBERTO CUADRA BALDOVI (IUE 2-6641/2022).
Montevideo, 02 de marzo de 2022.
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 5349 Mar 10- Mar 23

LUIS EDUARDO SAPRIZA PEIRANO (IUE 2-60596/2021).
Montevideo, 20 de diciembre de 2021.
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 5298 Mar 10- Mar 23

MARTA MARICELA OLIVERA ZASPE o ZAZPE (IUE 2-51207/2021).
Montevideo, 16 de febrero de 2022.
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 5141 Mar 09- Mar 22

ADOLFO CERIANI MENDEZ (IUE 2-40492/2019)
Montevideo, 26 de agosto de 2019
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 5009 Mar 08- Mar 21

SONIA NELLY ZAMIT DARROSA (IUE 2-2881/2022).
Montevideo, 02 de marzo de 2022.
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 4932 Mar 08- Mar 21

LUIS ALFREDO BERNAL CUROTTO (IUE 2-1480/2022).
Montevideo, 14 de febrero de 2022.
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 4869 Mar 08- Mar 21

MERCEDES ELVIRA GONZÁLEZ GIANNUNZIO (IUE 2-54233/2021).

Montevideo, 02 de febrero de 2022.
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 4805 Mar 07- Mar 18

ALFREDO VAN VELTHOVEN LAPUENTE (IUE 2-5597/2022).
Montevideo, 25 de febrero de 2022.
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 4756 Mar 07- Mar 18

LIRIA CARMEN OTTONELLO CHILINDRON (IUE 2-63300/2021).
Montevideo, 04 de febrero de 2022.
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 4617 Mar 04- Mar 17

IRMA FERNÁNDEZ CHAVEZ SOSA (IUE 2-6458/2022).
Montevideo, 02 de marzo de 2022.
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 4567 Mar 04- Mar 17

NORMA GLADYS MOYANO GUISULFO (IUE 2-39970/2021).
Montevideo, 04 de febrero de 2022.
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 4525 Mar 03- Mar 16

JUAN ANGEL BALBI SAVIO y RUBEN OMAR BALBI MOURIGAN (IUE 2-5858/2022).
Montevideo, 25 de febrero de 2022.
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 4438 Mar 03- Mar 16

JOSÉ ENRIQUE CARRACEDO MORONI (IUE 2-4850/2022).
Montevideo, 22 de febrero de 2022.
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 4225 Feb 25- Mar 14

JUAN FRANCISCO JORBA MARTINEZ (IUE 2-64048/2021).
Montevideo, 02 de febrero de 2022.
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 4116 Feb 24- Mar 11

DÉCIMO TURNO

SUSANA DALL'ORTO FELIPPONE (IUE 2-60658/2021).
Montevideo, 09 de febrero de 2022.
MARÍA ELISA ALVÁREZ PEÑA, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 5183 Mar 10- Mar 23

CELSO MARCELINO BARREIRO BERGERO (IUE 2-4199/2022).
Montevideo, 24 de febrero de 2022.
MARÍA ELISA ALVÁREZ PEÑA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 5084 Mar 09- Mar 22

DIEGO ADALBERTO GONZALEZ (IUE 2-55205/2021).
Montevideo, 08 de diciembre de 2021.
MARÍA ELISA ALVÁREZ PEÑA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 5006 Mar 08- Mar 21

SUSANA ELENA HORNE GALUSSO (IUE 2-55996/2021).
Montevideo, 16 de febrero de 2022.
MARÍA ELISA ALVÁREZ PEÑA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 4826 Mar 07- Mar 18

ROSA SZALIT MACH O KRANF (IUE 2-57948/2021).
Montevideo, 03 de febrero de 2022.
MARÍA ELISA ALVÁREZ PEÑA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 4701 Mar 07- Mar 18

LEON FRANCISCO FIGUEREDO BORGES Y MARIA BORGES GONZÁLEZ (IUE 2-3245/2022).
Montevideo, 23 de febrero de 2022.
MARÍA ELISA ALVÁREZ PEÑA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 4570 Mar 04- Mar 17

CARMEN OCAMPO ETCHEGOYEN (IUE 2-4451/2022).
Montevideo, 02 de marzo de 2022.
MARÍA ELISA ALVÁREZ PEÑA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 4561 Mar 04- Mar 17

VICTOR VILAR RODRIGUEZ (IUE 2-59678/2021).
Montevideo, 17 de febrero de 2022.
MARÍA ELISA ALVÁREZ PEÑA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 4491 Mar 03- Mar 16

IRNEY BORRALLO WALTER (IUE 2-57603/2021).
Montevideo, 23 de febrero de 2022.
MARÍA ELISA ALVÁREZ PEÑA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 4391 Mar 02- Mar 15

JOSEFA AIDA MIGLIETTI RAMI (IUE 2-29973/2021).
Montevideo, 06 de septiembre de 2021.
MARÍA ELISA ALVÁREZ PEÑA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 4385 Mar 02- Mar 15

MARIA HERNANDEZ PRIERO (IUE 2-63541/2021).
Montevideo, 15 de febrero de 2022.
MARÍA ELISA ALVÁREZ PEÑA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 4158 Feb 25- Mar 14

ANA MARIA ROSSELLI TUMOLO (IUE 2-63371/2021).
Montevideo, 22 de febrero de 2022.
MARÍA ELISA ALVÁREZ PEÑA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 3938 Feb 24- Mar 11

JUANA EIJO (IUE 2-2097/2022).
Montevideo, 16 de febrero de 2022.
MARÍA ELISA ALVÁREZ PEÑA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 3927 Feb 24- Mar 11

JORGE OLIVERA MARTINEZ (IUE 2-63025/2021).
Montevideo, 11 de febrero de 2022.
MARÍA ELISA ALVÁREZ PEÑA, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 3906 Feb 23- Mar 10

DECIMOPRIMER TURNO

DORINDA LIMA (IUE 2-60866/2021).
Montevideo, 17 de diciembre de 2021.
MARÍA de LOURDES BAPTISTA CASULLO, Actuario.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 5212 Mar 10- Mar 23

BELTRÁN GUEDES FONSECA (IUE 2-56033/2021).
Montevideo, 26 de noviembre de 2021.
MARÍA de LOURDES BAPTISTA CASULLO, Actuario.
01) $ 7370 10/p 5071 Mar 09- Mar 22

EDUARDO RAÚL CASTRO NÚÑEZ (IUE 2-65195/2021).
Montevideo, 18 de febrero de 2022.
MARÍA de LOURDES BAPTISTA CASULLO, Actuario.
01) $ 7370 10/p 5005 Mar 08- Mar 21

DELBI FELIPE GONZALEZ GONZALEZ (IUE 2-1986/2022).
Montevideo, 18 de febrero de 2022.
MARÍA de LOURDES BAPTISTA CASULLO, Actuario.
01) $ 7370 10/p 4870 Mar 08- Mar 21

GREGORIA MARÍA DEL CARMEN CUSTIEL FERRARI (IUE 2-11076/2007)
Montevideo, 07 de octubre de 2019
ANA DORYS GUTIÉRREZ VELÁZQUEZ, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 4537 Mar 03- Mar 16

RICARDO GUILLERMO BAEZ GONZALEZ y OLGA GLORIA PEREZ MARTINEZ (IUE 2-57066/2021).
Montevideo, 17 de diciembre de 2021.
MARÍA de LOURDES BAPTISTA CASULLO, Actuario.
01) $ 7370 10/p 4531 Mar 03- Mar 16

LUIS ALEJANDRO MAGLIERI FALERO (IUE 2-61712/2021).
Montevideo, 17 de diciembre de 2021.
MARÍA de LOURDES BAPTISTA CASULLO, Actuario.
01) $ 7370 10/p 4504 Mar 03- Mar 16

RUTH HUART BENTOS y ALFREDO SALOMÓN CARDOZO (IUE 2-58676/2021).
Montevideo, 17 de diciembre de 2021.
MARÍA de LOURDES BAPTISTA CASULLO, Actuario.
01) $ 7370 10/p 3988 Feb 24- Mar 11

CELIA RODRÍGUEZ DELGADO (IUE 2-63157/2021).
Montevideo, 24 de enero de 2022.
MARÍA de LOURDES BAPTISTA CASULLO, Actuario.
01) $ 7370 10/p 3956 Feb 24- Mar 11

MANUEL DAMASO GOMEZ FERNANDEZ y EMILIA ROSA BERTONI O BERTONE RISSI (IUE 2-2339/2022).
Montevideo, 18 de febrero de 2022.
MARÍA de LOURDES BAPTISTA CASULLO, Actuario.
01) $ 7370 10/p 3952 Feb 24- Mar 11

DECIMOSEGUNDO TURNO

Santa Teresita Nuñez Leites y de Ruben Hugo de la Plaza Antunez (IUE 2-61547/2021).

Montevideo, 16 de febrero de 2022.
VERÓNICA IVANA BELUCHI PEREIRA DAS NEVES, Administrativo IV Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.

Primera Publicación

01) $ 7370 10/p 5350 Mar 10- Mar 23

IRIDE ERINA RODRIGUEZ MARINI y de NELLY MARTINA RODRIGUEZ MARINI (IUE 2-54873/2021).
Montevideo, 26 de noviembre de 2021.
LOURDES JAQUELINE CUBERO OLIVERA, Actuario Adjunto.

Primera Publicación

01) $ 7370 10/p 5185 Mar 10- Mar 23

ALFREDO JORGE BLHOT BELLINI (IUE 2-2898/2022).
Montevideo, 21 de febrero de 2022.
VERÓNICA IVANA BELUCHI PEREIRA DAS NEVES, Administrativo IV Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.

01) $ 7370 10/p 4975 Mar 08- Mar 21

VICENTE BALOI INZAURRALDE ALVAREZ (IUE 2-65271/2021).
Montevideo, 03 de marzo de 2022.
VERÓNICA IVANA BELUCHI PEREIRA DAS NEVES, Administrativo IV Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.

01) $ 7370 10/p 4945 Mar 08- Mar 21

MABENCIO RUBENS CARRASCO ROLDAN (IUE 2-56135/2021).
Montevideo, 18 de febrero de 2022.
VERÓNICA IVANA BELUCHI PEREIRA DAS NEVES, Administrativo IV Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.

01) $ 7370 10/p 4766 Mar 07- Mar 18

MABEL TERESA MOREIRA D'AMBROSIO (IUE 2-1502/2022).
Montevideo, 03 de marzo de 2022.
VERÓNICA IVANA BELUCHI PEREIRA DAS NEVES, Administrativo IV Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.

01) $ 7370 10/p 4722 Mar 07- Mar 18

JUAN SENEN ALVAREZ MEUS,MATILDE CELICA ZENONA TORRES MEDINA,HUGO EDGARDO ALVAREZ TORRES y SUSANA RITA DA SILVA PASEYRO (IUE 2-19821/2021).
Montevideo, 21 de julio de 2021.
LOURDES JAQUELINE CUBERO OLIVERA, Actuario Adjunto.

01) $ 7370 10/p 4686 Mar 04- Mar 17

DELMA ESTHER BOIDI HERNANDEZ (IUE 2-3220/2022).
Montevideo, 21 de febrero de 2022.
VERÓNICA IVANA BELUCHI PEREIRA DAS NEVES, Administrativo IV Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.

01) $ 7370 10/p 4621 Mar 04- Mar 17

MARTHA ECCHER ISASA (IUE 2-65548/2021).
Montevideo, 21 de febrero de 2022.
VERÓNICA IVANA BELUCHI PEREIRA DAS NEVES, Administrativo IV Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.

01) $ 7370 10/p 4475 Mar 03- Mar 16

GRACIELA BEATRIZ LAPORTA AQUINO (IUE 2-46659/2021).
Montevideo, 23 de noviembre de 2021.
LOURDES JAQUELINE CUBERO OLIVERA, Actuario Adjunto.

01) $ 7370 10/p 4447 Mar 03- Mar 16

JORGE SAMMARTINO BASSO BERT (IUE 2-62797/2021).
Montevideo, 21 de febrero de 2022.
VERÓNICA IVANA BELUCHI PEREIRA DAS NEVES, Administrativo IV Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.

01) $ 7370 10/p 4396 Mar 02- Mar 15

JOSE MARIA SOSA QUIROGA (IUE 2-63877/2021).
Montevideo, 17 de febrero de 2022.
VERÓNICA IVANA BELUCHI PEREIRA DAS NEVES, Administrativo IV Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.

01) $ 7370 10/p 4224 Feb 25- Mar 14

NORMA SUSANA RIVERA PERDOMO (IUE 2-64933/2021).
Montevideo, 18 de febrero de 2022.
VERÓNICA IVANA BELUCHI PEREIRA DAS NEVES, Administrativo IV Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.

01) $ 7370 10/p 4173 Feb 25- Mar 14

ANA MARIA MACHADO JUAREZ (IUE 2-59060/2021).
Montevideo, 16 de febrero de 2022.
VERÓNICA IVANA BELUCHI PEREIRA DAS NEVES, Administrativo IV Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.

01) $ 7370 10/p 4155 Feb 25- Mar 14

PAUL CHARLES PINELLI e YVONNE o IVONNE CROCHET (IUE 2-57869/2021).
Montevideo, 16 de febrero de 2022.
VERÓNICA IVANA BELUCHI PEREIRA DAS NEVES, Administrativo IV Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.

01) $ 7370 10/p 3955 Feb 24- Mar 11

GLADYS BOSANO LOPEZ (IUE 2-64066/2021).
Montevideo, 17 de febrero de 2022.
VERÓNICA IVANA BELUCHI PEREIRA DAS NEVES, Administrativo IV Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.

01) $ 7370 10/p 3928 Feb 24- Mar 11

MABEL VILMA MENENDEZ ORAYEN (IUE 2-63753/2021).
Montevideo, 21 de febrero de 2022.
VERÓNICA IVANA BELUCHI PEREIRA DAS NEVES, Administrativo IV Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.

Última Publicación

01) $ 7370 10/p 3907 Feb 23- Mar 10

GLADYS FRANCISCA CABRERA HERNANDEZ (IUE 2-65110/2021).
Montevideo, 21 de febrero de 2022.
VERÓNICA IVANA BELUCHI PEREIRA DAS NEVES, Administrativo IV Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.

Última Publicación

01) $ 7370 10/p 3849 Feb 23- Mar 10

MARIA MARGARITA ARNALDI LEYES (IUE 2-1490/2022).
Montevideo, 21 de febrero de 2022.
VERÓNICA IVANA BELUCHI PEREIRA DAS NEVES, Administrativo IV Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.

Última Publicación

01) $ 7370 10/p 3831 Feb 23- Mar 10

Manuel Camilo ABASCAL MARTINEZ (IUE 2-57357/2021).
Montevideo, 16 de febrero de 2022.
VERÓNICA IVANA BELUCHI PEREIRA DAS NEVES, Administrativo IV Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.

Última Publicación

01) $ 7370 10/p 3821 Feb 23- Mar 10

HUGO HECTOR PATRON PRIETO (IUE 2-62129/2021).
Montevideo, 17 de febrero de 2022.
VERÓNICA IVANA BELUCHI PEREIRA DAS NEVES, Administrativo IV Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.

Última Publicación

01) $ 7370 10/p 3767 Feb 23- Mar 10

DECIMOTERCER TURNO

CARLOS ROBERTO BERTI GARCIA (IUE 2-48066/2021).
Montevideo, 08 de marzo de 2022.
MARISA RAMONA PLANAMENTE MARCOTE, Actuario Adjunto.

Primera Publicación

01) $ 7370 10/p 5285 Mar 10- Mar 23

JULIO CESAR ARIAS RAMOS (IUE 2-63866/2021).
Exoneración Ley Nº 18.078.
Montevideo, 09 de marzo de 2022.
MARÍA FERNANDA CAPOTE AROSTEGUY, Actuario Adjunto.

Primera Publicación

01) (Sin Costo) 10/p 5249 Mar 10- Mar 23

HUGO CARLOS BOTTIGLIERO BARRAL y MABEL GLADYS CUENCA (IUE 2-44835/2021).
Exoneración Ley Nº 18.078.
Montevideo, 09 de marzo de 2022.
MARÍA FERNANDA CAPOTE AROSTEGUY, Actuario Adjunto.

Primera Publicación

01) (Sin Costo) 10/p 5247 Mar 10- Mar 23

ADELA SUANES o SUANEZ SILVERA y MARIA JULIA CABRERA SUANES (IUE 2-58732/2021).
Montevideo, 03 de marzo de 2022.
MARISA RAMONA PLANAMENTE MARCOTE, Actuario Adjunto.

01) $ 7370 10/p 4876 Mar 08- Mar 21

AMABILIA o AMABELIA o AMABELIA CLEMENTINA FERNANDEZ ARTIGAS o AMABILIA FERNANDEZ DE CABRERA (IUE 2-39244/2021).
Montevideo, 04 de marzo de 2022.
MARISA RAMONA PLANAMENTE MARCOTE, Actuario Adjunto.

01) $ 7370 10/p 4873 Mar 08- Mar 21

Cesar Waldemar ZINOLA PERDOMO (IUE 2-46684/2020).
Montevideo, 24 de noviembre de 2020.
MARISA RAMONA PLANAMENTE MARCOTE, Actuario Adjunto.

01) $ 7370 10/p 4852 Mar 07- Mar 18

MARCOS ECHEVERRIA PINTOS y MARIA JULIA ECHAVARRIA GALVAN (IUE 2-64463/2021).
Montevideo, 02 de marzo de 2022.
MARISA RAMONA PLANAMENTE MARCOTE, Actuario Adjunto.

01) $ 7370 10/p 4843 Mar 07- Mar 18

LUIS OSCAR TECHERA IGUINI y YOLANDA ELIDA GOGGIA SERRANO (IUE 2-44211/2021).
Montevideo, 07 de febrero de 2022.
MARISA RAMONA PLANAMENTE MARCOTE, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 4603 Mar 04- Mar 17

OSCAR AMADO MATOS o MATTOS LONGO (IUE 2-40313/2021).
Montevideo, 14 de febrero de 2022.
MARÍA FERNANDA CAPOTE AROSTEGUY, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 4414 Mar 03- Mar 16

MARIO IBAÑEZ PELAYO y ADOLINDA LANUSSE SUAREZ (IUE 2-59755/2021).
Montevideo, 14 de febrero de 2022.
MARÍA FERNANDA CAPOTE AROSTEGUY, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 4310 Mar 02- Mar 15

CARLOS ALBERTO CASULO CAL (IUE 2-61532/2020).
Montevideo, 14 de febrero de 2022.
MARÍA FERNANDA CAPOTE AROSTEGUY, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 4287 Mar 02- Mar 15

MARIA CONCEPCION ABELENDA LARRALDE (IUE 2-61762/2021).
Montevideo, 14 de febrero de 2022.
MARÍA FERNANDA CAPOTE AROSTEGUY, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 3944 Feb 24- Mar 11

OLGA MARIA CESTAU SEIJAS (IUE 2-45663/2021).
Montevideo, 01 de febrero de 2022.
MARISA RAMONA PLANAMENTE MARCOTE, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 3736 Feb 23- Mar 10

AMIR VICTOR GARRIDO PONTES (IUE 2-39792/2021).
Montevideo, 07 de febrero de 2022.
MARISA RAMONA PLANAMENTE MARCOTE, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 3725 Feb 23- Mar 10

DECIMOQUINTO TURNO

JESUSA CASTRO REY (IUE 2-64635/2021).
Montevideo, 08 de marzo de 2022.
MARÍA NOEL CAYAFA TAPIE, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 5354 Mar 10- Mar 23

MARÍA ESTHER PRANDI BLANCO (IUE 2-61885/2021).
Montevideo, 02 de febrero de 2022.
MARÍA NOEL CAYAFA TAPIE, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 5344 Mar 10- Mar 23

NELLY MIRTHA EBOLE RODRIGUEZ (IUE 2-64908/2021).
Montevideo, 03 de febrero de 2022.
FLORENCIA SOL CÓCCARO ESPINO, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 5197 Mar 10- Mar 23

ROSARIO GONZÁLEZ TERAN (IUE 2-5278/2022).
Montevideo, 08 de marzo de 2022.
MARÍA NOEL CAYAFA TAPIE, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 5188 Mar 10- Mar 23

LUIS ALBERTO QUIÑONES IFRAN (IUE 2-46932/2021).
Montevideo, 21 de octubre de 2021.
MARÍA NOEL CAYAFA TAPIE, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 5171 Mar 09- Mar 22

ANGELO ADAMO TIESO CIANNI y CARMELA ELISA GIGLIO CIANNI (IUE 2-64037/2021).
Montevideo, 09 de febrero de 2022.
MARÍA NOEL CAYAFA TAPIE, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 5162 Mar 09- Mar 22

ANDRÉS DENSI BARRERA (IUE 2-61750/2021).
Montevideo, 02 de febrero de 2022.
MARÍA NOEL CAYAFA TAPIE, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 5053 Mar 09- Mar 22

MARÍA SARA NATIVIDAD VILABRÚ o VILABRÚ DE AIRALDI (IUE 2-9463/2021).
Montevideo, 09 de febrero de 2022.
MARÍA NOEL CAYAFA TAPIE, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 4847 Mar 07- Mar 18

TERESITA BRUN ARTAGAVEYTIA (IUE 2-48625/2021).
Montevideo, 03 de febrero de 2022.
FLORENCIA SOL CÓCCARO ESPINO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 4673 Mar 04- Mar 17

JOSEFA ROCA ROCA (IUE 2-9236/2021).
Montevideo, 04 de noviembre de 2021.
MARÍA NOEL CAYAFA TAPIE, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 4592 Mar 04- Mar 17

MATILDE DENIS GUICHÓN y FRANCISCO OCHOA RODRÍGUEZ (IUE 2-64435/2021).
Montevideo, 09 de febrero de 2022.
MARÍA NOEL CAYAFA TAPIE, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 4584 Mar 04- Mar 17

MARTHA VALVERDE CAMIÑO (IUE 2-2257/2022).
Montevideo, 25 de febrero de 2022.
ANA MARIELA BRUNO POLLERO, Actuario.
01) $ 7370 10/p 4564 Mar 04- Mar 17

ABDÓN MEDINA (IUE 2-2402/2022).
Montevideo, 25 de febrero de 2022.
ANA MARIELA BRUNO POLLERO, Actuario.
01) $ 7370 10/p 4494 Mar 03- Mar 16

NIRIA ESMIRDA GRAÑA (IUE 2-57832/2021).
Montevideo, 09 de febrero de 2022.
MARÍA NOEL CAYAFA TAPIE, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 4444 Mar 03- Mar 16

ROLANDO VIEIRA BOTTI Y OLIRA RIVERO BENTOS (IUE 2-47970/2021).
Montevideo, 22 de octubre de 2021.
MARÍA NOEL CAYAFA TAPIE, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 4246 Feb 25- Mar 14

GILDA LILIANA o GILDA LILIANA CARMEN WIEDEMANN GILARDONI (IUE 2-63739/2021).
Montevideo, 09 de febrero de 2022.
MARÍA NOEL CAYAFA TAPIE, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 4150 Feb 25- Mar 14

JOSÉ SANDALIO PICARDO FMAINÉ o MAINÉ (IUE 2-42313/2021).
Montevideo, 09 de febrero de 2022.
MARÍA NOEL CAYAFA TAPIE, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 4007 Feb 24- Mar 11

RAÚL AMARAL MOLINA y MARÍA AMARAL SILVA o AMARAL SILVA DE AMARAL (IUE 2-62513/2021).
Montevideo, 09 de febrero de 2022.
MARÍA NOEL CAYAFA TAPIE, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 3904 Feb 23- Mar 10

DECIMOSEXTO TURNO

HOMERO HÉCTOR U HOMERO HÉCTOR HAMLET MATTO BURLANDO (IUE 2-64554/2021).
Montevideo, 25 de febrero de 2022.
ANA MARIELA BRUNO POLLERO, Actuario.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 5348 Mar 10- Mar 23

Alicia Fanny ALVAREZ GONZALEZ (IUE 2-62260/2021).
Montevideo, 22 de diciembre de 2021.
MARÍA NOEL CAYAFA TAPIE, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 5211 Mar 10- Mar 23

MARCELINO BARRETO CASTIGLIONI (IUE 2-65862/2021).
Montevideo, 25 de febrero de 2022.
ANA MARIELA BRUNO POLLERO, Actuario.
01) $ 7370 10/p 5167 Mar 09- Mar 22

GLADYS AZUCENA ZUNINO OLIVERA (IUE 2-63023/2021).
Montevideo, 07 de febrero de 2022.
ANA MARIELA BRUNO POLLERO, Actuario.
01) $ 7370 10/p 5149 Mar 09- Mar 22

MARÍA MARTA MATUCHELLI CARVALLEDA O CARBALLEDA (IUE 2-4203/2022).
Montevideo, 25 de febrero de 2022.
ANA MARIELA BRUNO POLLERO, Actuario.
01) $ 7370 10/p 5085 Mar 09- Mar 22

ADA MARGOT TORTOSA VIOLA (IUE 2-3855/2022).
Montevideo, 25 de febrero de 2022.
ANA MARIELA BRUNO POLLERO, Actuario.
01) $ 7370 10/p 5044 Mar 09- Mar 22

VARTINI YABADIAN TOROSIAN (IUE 2-62075/2021).
Montevideo, 07 de febrero de 2022.
ANA MARIELA BRUNO POLLERO, Actuario.
01) $ 7370 10/p 4934 Mar 08- Mar 21

TERESA O TEÓFILA GERSZCHORN DERGUICH O DERGUICHL (IUE 2-1923/2022).
Montevideo, 25 de febrero de 2022.
ANA MARIELA BRUNO POLLERO, Actuario.
01) $ 7370 10/p 4842 Mar 07- Mar 18

AIDA LUZ DE LEON SOCA (IUE 2-2289/2022).
Montevideo, 25 de febrero de 2022.
ANA MARIELA BRUNO POLLERO, Actuario.
01) $ 7370 10/p 4839 Mar 07- Mar 18

María Luz ANTÚNEZ FERNANDEZ (IUE 2-62469/2021).
Montevideo, 10 de febrero de 2022.
ANA MARIELA BRUNO POLLERO, Actuario.
01) $ 7370 10/p 4765 Mar 07- Mar 18

María PRIEGUE LESTON (IUE 2-3641/2022).
Montevideo, 25 de febrero de 2022.
ANA MARIELA BRUNO POLLERO, Actuario.
01) $ 7370 10/p 4717 Mar 07- Mar 18

LUISA FERNANDA MACCHIANICH BUFFONI (IUE 2-61625/2021).
Montevideo, 04 de febrero de 2022.
ANA MARIELA BRUNO POLLERO, Actuario.
01) $ 7370 10/p 4707 Mar 07- Mar 18

Pedro GARCIA CURRONI o CURIANI o CURINI (IUE 2-58102/2021).
Montevideo, 09 de diciembre de 2021.
ANA MARIELA BRUNO POLLERO, Actuario.
01) $ 7370 10/p 4685 Mar 04- Mar 17

Juan Carlos FERNÁNDEZ LAUREIRO (IUE 2-2983/2022).
Montevideo, 25 de febrero de 2022.
ANA MARIELA BRUNO POLLERO, Actuario.
01) $ 7370 10/p 4562 Mar 04- Mar 17

MIRNA NAIR DADALT LLORCA (IUE 2-63924/2021).
Montevideo, 07 de febrero de 2022.
ANA MARIELA BRUNO POLLERO, Actuario.
01) $ 7370 10/p 4543 Mar 04- Mar 17

Angelina Claudia AGUANNO ACUÑA (IUE 2-8635/2019)
Montevideo, 09 de mayo de 2019
Florencia Sol COCCARO ESPINO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 4454 Mar 03- Mar 16

Rodolfo PISTON ORTEGA (IUE 2-2674/2022).
Montevideo, 25 de febrero de 2022.
ANA MARIELA BRUNO POLLERO, Actuario.
01) $ 7370 10/p 4356 Mar 02- Mar 15

SONIA ESTHER MANZI PREVE (IUE 2-59911/2021).
Montevideo, 07 de febrero de 2022.
ANA MARIELA BRUNO POLLERO, Actuario.
01) $ 7370 10/p 4248 Feb 25- Mar 14

Luisa PALGON ROWINSKA o ROVINSKA (IUE 2-58914/2021).
Montevideo, 03 de febrero de 2022.
ANA MARIELA BRUNO POLLERO, Actuario.
01) $ 7370 10/p 4177 Feb 25- Mar 14

María Renée BARGES BIARNES ó BARNES (IUE 2-63790/2021).
Montevideo, 10 de febrero de 2022.
ANA MARIELA BRUNO POLLERO, Actuario.
01) $ 7370 10/p 4104 Feb 24- Mar 11

SANTOS ARRECHEA SANGUINETTI (IUE 2-7351/2021).
Montevideo, 07 de febrero de 2022.
ANA MARIELA BRUNO POLLERO, Actuario.
01) $ 7370 10/p 4097 Feb 24- Mar 11

Clara ó Hilda Clara NOGUES SILVA y de Raquel Solange NOGUES SILVA (IUE 2-65498/2021).
Montevideo, 10 de febrero de 2022.
ANA MARIELA BRUNO POLLERO, Actuario.
01) $ 7370 10/p 3987 Feb 24- Mar 11

FRANCISCO JAIME CACHON CACHON (IUE 2-53495/2021).
Montevideo, 04 de febrero de 2022.
ANA MARIELA BRUNO POLLERO, Actuario.
01) $ 7370 10/p 3936 Feb 24- Mar 11

Roberto Manuel MONTERO GOMEZ (IUE 2-60654/2021).
Montevideo, 10 de febrero de 2022.
ANA MARIELA BRUNO POLLERO, Actuario.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 3873 Feb 23- Mar 10

DECIMOSÉPTIMO TURNO

MARIA BENITA BURAGLIO PREFUMO (IUE 2-5318/2022).
Montevideo, 07 de marzo de 2022.
ADRIANA MARÍA HORJALES CASTRO, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 5343 Mar 10- Mar 23

HUGO EDUARDO ALMEIDA ANTUNEZ (IUE 2-5897/2022).
Montevideo, 07 de marzo de 2022.
ADRIANA MARÍA HORJALES CASTRO, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 5190 Mar 10- Mar 23

JORGE ALBERTO RISSO CRISTINO (IUE 2-4084/2022).
Montevideo, 25 de febrero de 2022.
ADRIANA MARÍA HORJALES CASTRO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 5040 Mar 09- Mar 22

FRIDA MOIBER LIKIND (IUE 2-5092/2022).
Montevideo, 07 de marzo de 2022.
ADRIANA MARÍA HORJALES CASTRO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 4947 Mar 08- Mar 21

MARIA AMAYA PERLA OLIVERA (IUE 2-3838/2022).
Montevideo, 21 de febrero de 2022.
ADRIANA MARÍA HORJALES CASTRO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 4928 Mar 08- Mar 21

SONIA MATILDE PIÑERA FENDER o SONIA MATILDE PINERA FENDER (IUE 2-6929/2020).
Montevideo, 07 de febrero de 2022.
ADRIANA MARÍA HORJALES CASTRO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 4838 Mar 07- Mar 18

ROSA ANTONINA CLAVIJO HERNANDEZ (IUE 2-54302/2021).
Montevideo, 25 de febrero de 2022.
ADRIANA MARÍA HORJALES CASTRO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 4495 Mar 03- Mar 16

BELIA RAQUEL FATA MOREIRA (IUE 2-4309/2022).
Montevideo, 25 de febrero de 2022.
ADRIANA MARÍA HORJALES CASTRO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 4355 Mar 02- Mar 15

ALCIDES JACINTO MARTINEZ BARBOSA O BARBOZA Y BELQUIS MARLENE MARTINEZ MONTES (IUE 2-58892/2021).
Montevideo, 16 de febrero de 2022.
ADRIANA MARÍA HORJALES CASTRO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 4324 Mar 02- Mar 15

ELCIRA JOSEFINA ECHEVERRIA GARMONT (IUE 2-64733/2021).
Montevideo, 16 de febrero de 2022.
ADRIANA MARÍA HORJALES CASTRO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 4149 Feb 25- Mar 14

ALICIA ESTER TREZZA GORDILLO (IUE 2-56741/2021).
Montevideo, 04 de febrero de 2022.
ADRIANA MARÍA HORJALES CASTRO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 4115 Feb 24- Mar 11

ARTEMIO ACHIVERREAGA VIANA (IUE 2-63504/2021).
Montevideo, 11 de febrero de 2022.
ADRIANA MARÍA HORJALES CASTRO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 4072 Feb 24- Mar 11

FRANCISCO JAVIER GONZALEZ PUIG (IUE 2-61807/2021).
Montevideo, 01 de febrero de 2022.
ADRIANA MARÍA HORJALES CASTRO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 4042 Feb 24- Mar 11

VICTORIA RODRIGUEZ DE TEIJEIRA Y ANTONIO TEIJEIRA PARDO (IUE 2-57716/2021).
Montevideo, 01 de febrero de 2022.
ADRIANA MARÍA HORJALES CASTRO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 3946 Feb 24- Mar 11

FRANCISCO ARNOLDO CAILLET BOIS AGHEMO (IUE 2-61326/2021).
Montevideo, 01 de febrero de 2022.
ADRIANA MARÍA HORJALES CASTRO, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 3886 Feb 23- Mar 10

DECIMOCTAVO TURNO

EDUARDO ANDRES BABBA LOPEZ Y MIRTA REBOLLO (IUE 2-33091/2021).
Montevideo, 27 de agosto de 2021.
ADRIANA MARÍA HORJALES CASTRO, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 5353 Mar 10- Mar 23

WALKIRIA SOUVEIA RODRIGUEZ DAGUERRE (IUE 2-4099/2022).
Montevideo, 25 de febrero de 2022.

ADRIANA MARÍA HORJALES CASTRO, Actuario Adjunto.

Primera Publicación

01) $ 7370 10/p 5286 Mar 10- Mar 23

JOSE MARIA TENJIDO HERNANDEZ (IUE 2-65104/2021).
Montevideo, 17 de febrero de 2022.
ADRIANA MARÍA HORJALES CASTRO, Actuario Adjunto.

Primera Publicación

01) $ 7370 10/p 5238 Mar 10- Mar 23

PETRONA CAYETANA MAURO CALERO (IUE 2-5898/2022).
Montevideo, 07 de marzo de 2022.
ADRIANA MARÍA HORJALES CASTRO, Actuario Adjunto.

Primera Publicación

01) $ 7370 10/p 5193 Mar 10- Mar 23

NOEMI NELSI MEIRANA LLAMOSA Y ANDRES VASILOV KIPIRUC (IUE 2-63761/2021).
Montevideo, 14 de febrero de 2022.
ADRIANA MARÍA HORJALES CASTRO, Actuario Adjunto.

01) $ 7370 10/p 5156 Mar 09- Mar 22

EMILIO RENE RAMIREZ ARIAS (IUE 2-63312/2021).
Montevideo, 10 de febrero de 2022.
ADRIANA MARÍA HORJALES CASTRO, Actuario Adjunto.

01) $ 7370 10/p 5146 Mar 09- Mar 22

MIGUEL ANGEL BENINCA TONNA (IUE 2-58018/2021).
Montevideo, 01 de febrero de 2022.
ADRIANA MARÍA HORJALES CASTRO, Actuario Adjunto.

01) $ 7370 10/p 5138 Mar 09- Mar 22

ANIBAL TEODORO LARA DACUNDA o da CUNDA o DACUNTA (IUE 2-3623/2022).
Montevideo, 21 de febrero de 2022.
ADRIANA MARÍA HORJALES CASTRO, Actuario Adjunto.

01) $ 7370 10/p 5041 Mar 09- Mar 22

REYNA JACINTA GONZALEZ BARROFET (IUE 2-5098/2022).
Montevideo, 25 de febrero de 2022.
ADRIANA MARÍA HORJALES CASTRO, Actuario Adjunto.

01) $ 7370 10/p 4946 Mar 08- Mar 21

CLAUDIO NOBLE ABREU (IUE 2-1980/2022).
Montevideo, 21 de febrero de 2022.
ADRIANA MARÍA HORJALES CASTRO, Actuario Adjunto.

01) $ 7370 10/p 4848 Mar 07- Mar 18

JORGE NOEL PEREZ HERNANDEZ Y ANGELA SEGUNDINA HERNANDEZ MENA (IUE 2-58409/2021).
Montevideo, 01 de febrero de 2022.
ADRIANA MARÍA HORJALES CASTRO, Actuario Adjunto.

01) $ 7370 10/p 4682 Mar 04- Mar 17

LAURENTINO LOPEZ PEREZ Y CLOTILDE SANDEZ O SANDES DE LEON (IUE 2-3250/2022).
Montevideo, 25 de febrero de 2022.
ADRIANA MARÍA HORJALES CASTRO, Actuario Adjunto.

01) $ 7370 10/p 4572 Mar 04- Mar 17

GLADYS ADRIANA ALVAREZ TORRES (IUE 2-61939/2021).
Montevideo, 01 de febrero de 2022.
ADRIANA MARÍA HORJALES CASTRO, Actuario Adjunto.

01) $ 7370 10/p 4526 Mar 03- Mar 16

STEPHANIE BORGES (IUE 2-56451/2021).
Montevideo, 01 de diciembre de 2021.
ADRIANA MARÍA HORJALES CASTRO, Actuario Adjunto.

01) $ 7370 10/p 4519 Mar 03- Mar 16

ADELA LEDOUX CABALLERO (IUE 2-4201/2022).
Montevideo, 25 de febrero de 2022.
ADRIANA MARÍA HORJALES CASTRO, Actuario Adjunto.

01) $ 7370 10/p 4496 Mar 03- Mar 16

JUANA ARACELI PERNELLI PASCUA (IUE 2-2695/2022).
Montevideo, 21 de febrero de 2022.
ADRIANA MARÍA HORJALES CASTRO, Actuario Adjunto.

01) $ 7370 10/p 4275 Mar 02- Mar 15

EDUARDO ELIAS O EDUARDO ELIAS ALEJO BRITO O BRITOS BARRAGAN Y NILIA AGUSTINA MUÑOZ ROMERO (IUE 2-29883/2021).
Montevideo, 28 de octubre de 2021.
ADRIANA MARÍA HORJALES CASTRO, Actuario Adjunto.

01) $ 7370 10/p 4243 Feb 25- Mar 14

GRACIELA OTERO MAS de AYALA (IUE 2-2298/2022).
Montevideo, 21 de febrero de 2022.
ADRIANA MARÍA HORJALES CASTRO, Actuario Adjunto.

01) $ 7370 10/p 4187 Feb 25- Mar 14

ALCIDES GREGORIO MARTINEZ PEREIRA (IUE 2-62127/2021).
Montevideo, 01 de febrero de 2022.
ADRIANA MARÍA HORJALES CASTRO, Actuario Adjunto.

01) $ 7370 10/p 4084 Feb 24- Mar 11

RUBEN FRANCISCO POGGIO BARRAGAN (IUE 2-2981/2022).
Montevideo, 21 de febrero de 2022.
ADRIANA MARÍA HORJALES CASTRO, Actuario Adjunto.

01) $ 7370 10/p 3963 Feb 24- Mar 11

ULISES BAEZ Y NORMA GLADYS ALVAREZ LARRAÑAGA (IUE 2-60143/2021).
Montevideo, 14 de febrero de 2022.
ADRIANA MARÍA HORJALES CASTRO, Actuario Adjunto.

01) $ 7370 10/p 3957 Feb 24- Mar 11

DECIMONOVENO TURNO

LISSETTE DANIELLE COLINA CARBALLO (IUE 2-6171/2022).
Montevideo, 25 de febrero de 2022.
ANDREA MARÍA CASAL MUZZOLÓN, Actuario.

Primera Publicación

01) $ 7370 10/p 5345 Mar 10- Mar 23

GRACIELA ELIZABETH CASTAÑARES ANCHETA (IUE 2-64117/2021).
Montevideo, 08 de marzo de 2022.
ANDREA MARÍA CASAL MUZZOLÓN, Actuario.

Primera Publicación

01) $ 7370 10/p 5310 Mar 10- Mar 23

MARINA GONZALEZ PEREZ (IUE 2-4816/2022).
Montevideo, 09 de marzo de 2022.
ANDREA MARÍA CASAL MUZZOLÓN, Actuario.

Primera Publicación

01) $ 7370 10/p 5207 Mar 10- Mar 23

SERGIO EDUARDO BAIZ (IUE 2-49210/2021).
Montevideo, 17 de noviembre de 2021.
BETTINA INÉS CERIANI BIANCHI, Actuario Adjunto.

01) $ 7370 10/p 5152 Mar 09- Mar 22

JORGE ARMANDO VALENTI PITINO (IUE 2-56645/2021).
Montevideo, 15 de febrero de 2022.
ANDREA MARÍA CASAL MUZZOLÓN, Actuario.

01) $ 7370 10/p 5140 Mar 09- Mar 22

JOSE ANTONIO LUJAMBIO RUSO (IUE 2-63410/2021).
Montevideo, 18 de febrero de 2022.
ANDREA MARÍA CASAL MUZZOLÓN, Actuario.

01) $ 7370 10/p 5101 Mar 09- Mar 22

MIGUEL ANGEL DI JACOBO o DI JACOVO VALLARINO (IUE 2-18918/2021).
Montevideo, 10 de agosto de 2021.
ANDREA MARÍA CASAL MUZZOLÓN, Actuario.

01) $ 7370 10/p 4943 Mar 08- Mar 21

JOSE LUIS SUAREZ DI CIOCCO Y EXELSA KENY PELLEJERO GIMENEZ (IUE 2-52313/2021).
Montevideo, 24 de noviembre de 2021.
ANDREA MARÍA CASAL MUZZOLÓN, Actuario.

01) $ 7370 10/p 4514 Mar 03- Mar 16

RICARDO ESTELLANO ALONSO (IUE 2-64612/2021).
Montevideo, 25 de febrero de 2022.
ANDREA MARÍA CASAL MUZZOLÓN, Actuario.

01) $ 7370 10/p 4512 Mar 03- Mar 16

JUAN CARLOS IRILARRY CAPRA Y ELSA GLORIA LOPEZ GIRONA (IUE 2-2538/2022).
Montevideo, 21 de febrero de 2022.
ANDREA MARÍA CASAL MUZZOLÓN, Actuario.

01) $ 7370 10/p 4450 Mar 03- Mar 16

GERARDO MANUEL LADO GARCIA (IUE 2-517/2022).
Montevideo, 21 de febrero de 2022.
ANDREA MARÍA CASAL MUZZOLÓN, Actuario.

01) $ 7370 10/p 4412 Mar 03- Mar 16

HUGO ARIEL HERNANDEZ HERNANDEZ (IUE 2-60088/2013).
Montevideo, 17 de agosto de 2020.
ANDREA MARÍA CASAL MUZZOLÓN, Actuario.

01) $ 7370 10/p 4285 Mar 02- Mar 15

AGUINALDO RODRIGUES DOMINGUES o DOMINGUES RODRIGUES Y ZAYDA SUSANA VAUCHER URIA (IUE 2-882/2022).
Montevideo, 21 de febrero de 2022.
ANDREA MARÍA CASAL MUZZOLÓN, Actuario.
01) $ 7370 10/p 4180 Feb 25- Mar 14

TEODOSIO MAXIMO PEREZ BETANCOR Y MARIA DELIA UMPIERREZ RODRIGUEZ (IUE 2-2389/2022).
Montevideo, 21 de febrero de 2022.
ANDREA MARÍA CASAL MUZZOLÓN, Actuario.
01) $ 7370 10/p 4100 Feb 24- Mar 11

MIRTA NANCY VALENZUELA LAZO (IUE 2-59162/2021).
Montevideo, 15 de febrero de 2022.
ANDREA MARÍA CASAL MUZZOLÓN, Actuario.
01) $ 7370 10/p 3973 Feb 24- Mar 11

JOSE ANTONIO CARLINI GONZALEZ (IUE 2-53398/2021).
Montevideo, 15 de febrero de 2022.
ANDREA MARÍA CASAL MUZZOLÓN, Actuario.
01) $ 7370 10/p 3929 Feb 24- Mar 11

RAMONA PALACIOS DUARTE (IUE 2-64904/2021).
Montevideo, 18 de febrero de 2022.
ANDREA MARÍA CASAL MUZZOLÓN, Actuario.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 3919 Feb 23- Mar 10

MARY ISABEL TORRES CRUZ (IUE 2-63170/2021).
Montevideo, 18 de febrero de 2022.
ANDREA MARÍA CASAL MUZZOLÓN, Actuario.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 3905 Feb 23- Mar 10

NADINA ANGELA CASTELLINI BELLOMO Y SARANDI CASTELO FERNANDEZ (IUE 2-62106/2021).
Montevideo, 15 de febrero de 2022.
ANDREA MARÍA CASAL MUZZOLÓN, Actuario.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 3897 Feb 23- Mar 10

JORGE OSCAR TRIGO KIEFER (IUE 2-3273/2022).
Montevideo, 21 de febrero de 2022.
ANDREA MARÍA CASAL MUZZOLÓN, Actuario.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 3832 Feb 23- Mar 10

RUBEN JUSTO ROSANO PERALTA (IUE 2-64430/2021).
Montevideo, 18 de febrero de 2022.
ANDREA MARÍA CASAL MUZZOLÓN, Actuario.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 3790 Feb 23- Mar 10

NELSON AMERICO ZICAVO SABATEL (IUE 2-2001/2022).
Montevideo, 21 de febrero de 2022.
ANDREA MARÍA CASAL MUZZOLÓN, Actuario.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 3769 Feb 23- Mar 10

VIGÉSIMO TURNO

CARLOS GABRIEL SOLE AROCHA (IUE 2-64916/2021).
Montevideo, 15 de febrero de 2022.
BETTINA INÉS CERIANI BIANCHI, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 5196 Mar 10- Mar 23

LUIS ALBERTO PERCOVICH GARICANO (IUE 2-64042/2021).
Montevideo, 15 de febrero de 2022.
BETTINA INÉS CERIANI BIANCHI, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 5155 Mar 09- Mar 22

TEODORA RODRIGUEZ DELGADO y MARTIN LEONIDES MENDIZABAL CLAVIJO (IUE 2-64796/2021).
Montevideo, 15 de febrero de 2022.
BETTINA INÉS CERIANI BIANCHI, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 5137 Mar 09- Mar 22

GLORIA IRIS BURGOS BARBOZA (IUE 2-49465/2021).
Montevideo, 15 de febrero de 2022.
BETTINA INÉS CERIANI BIANCHI, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 5078 Mar 09- Mar 22

ELSA UMPIERREZ ECHEGUIA (IUE 2-65428/2021).
Montevideo, 21 de febrero de 2022.
BETTINA INÉS CERIANI BIANCHI, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 5036 Mar 09- Mar 22

ALVARO IGLESIAS ESTEVEZ (IUE 2-1396/2022).
Montevideo, 15 de febrero de 2022.
BETTINA INÉS CERIANI BIANCHI, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 4656 Mar 04- Mar 17

EDILIO FELIPE SANDOBAL SILVEIRA (IUE 2-64638/2021).
Montevideo, 15 de febrero de 2022.
BETTINA INÉS CERIANI BIANCHI, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 4145 Feb 25- Mar 14

MARIA DEL CARMEN GIMENEZ SANCHEZ (IUE 2-3825/2022).
Montevideo, 17 de febrero de 2022.
BETTINA INÉS CERIANI BIANCHI, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 4121 Feb 24- Mar 11

GLADYS LILIAN PINTOS SAMPAYO (IUE 2-65683/2021).
Montevideo, 15 de febrero de 2022.
BETTINA INÉS CERIANI BIANCHI, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 4106 Feb 24- Mar 11

ALFONSO HECTOR BENTANCUR DUARTE e IVONNE MARGARITA MALLO PIANO (IUE 2-46800/2021).
Montevideo, 15 de febrero de 2022.
BETTINA INÉS CERIANI BIANCHI, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 3840 Feb 23- Mar 10

MARCIAL PEON REGUERA (IUE 2-4841/2022).
Montevideo, 21 de febrero de 2022.
BETTINA INÉS CERIANI BIANCHI, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 3839 Feb 23- Mar 10

MANUEL FERREIRA GULIN (IUE 2-61759/2021).
Montevideo, 15 de febrero de 2022.
BETTINA INÉS CERIANI BIANCHI, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 3729 Feb 23- Mar 10

VIGESIMOPRIMER TURNO

MARILYN ELMA CAROL BRUNER (IUE 2-63086/2021).
Montevideo, 04 de marzo de 2022.
HILDA JANET CRISTÓBAL PINTADO, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 5246 Mar 10- Mar 23

FELIPE SANTANA (IUE 2-57230/2021).
Montevideo, 16 de febrero de 2022.
HILDA JANET CRISTÓBAL PINTADO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 5082 Mar 09- Mar 22

MARÍA ELENA RAGNI (IUE 2-2598/2022).
Montevideo, 03 de marzo de 2022.
HILDA JANET CRISTÓBAL PINTADO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 5059 Mar 09- Mar 22

OLGA ELBA ARAUJO RODRIGUEZ (IUE 2-5617/2022).
Montevideo, 03 de marzo de 2022.
HILDA JANET CRISTÓBAL PINTADO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 5024 Mar 09- Mar 22

EZIO DE GASPARI PIOTTO (IUE 2-2585/2022).
Montevideo, 22 de febrero de 2022.
HILDA JANET CRISTÓBAL PINTADO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 5017 Mar 08- Mar 21

MARIA ESTHER MARTINEZ VIOLANTE (IUE 2-51896/2021).
Montevideo, 08 de febrero de 2022.
HILDA JANET CRISTÓBAL PINTADO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 5000 Mar 08- Mar 21

JUAN CALVETE BREA (IUE 2-63885/2021).
Montevideo, 16 de febrero de 2022.
HILDA JANET CRISTÓBAL PINTADO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 4942 Mar 08- Mar 21

VICTOR FERNANDO ROMAN TUBION o TUBIO (IUE 2-64866/2021).
Montevideo, 04 de marzo de 2022.
HILDA JANET CRISTÓBAL PINTADO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 4774 Mar 07- Mar 18

FERNANDO ERNESTO L'EVEQUE Y ELVIRA MERCEDES RAMALLO (IUE 2-64153/2021).
Montevideo, 16 de febrero de 2022.
HILDA JANET CRISTÓBAL PINTADO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 4758 Mar 07- Mar 18

GRACIELA ARACELI BORTONE IRIONDO (IUE 2-40380/2021).

Montevideo, 08 de febrero de 2022.
HILDA JANET CRISTÓBAL PINTADO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 4669 Mar 04- Mar 17

JOSE HORACIO FIORETTO o FIORESTTI DE LOS SANTOS (IUE 2-57941/2021).
Montevideo, 07 de febrero de 2022.
HILDA JANET CRISTÓBAL PINTADO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 4649 Mar 04- Mar 17

DANIEL LEOPOLDO GANDOS DE LEON (IUE 2-3961/2022).
Montevideo, 22 de febrero de 2022.
HILDA JANET CRISTÓBAL PINTADO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 4585 Mar 04- Mar 17

MANUEL BALLESTEROS BARRANCO O BARRANCOS (IUE 2-49965/2021).
Montevideo, 16 de febrero de 2022.
HILDA JANET CRISTÓBAL PINTADO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 4522 Mar 03- Mar 16

ENRIQUE RUBEN PERDOMO MOREIRA (IUE 2-59863/2021).
Montevideo, 22 de febrero de 2022.
HILDA JANET CRISTÓBAL PINTADO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 4443 Mar 03- Mar 16

LEONEL ENRIQUE CASTAGNETTO CHERRO (IUE 2-58072/2021).
Montevideo, 16 de febrero de 2022.
HILDA JANET CRISTÓBAL PINTADO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 4397 Mar 02- Mar 15

NOE BAPTISTA GARCIA Y MARTHA JACINTA DIAZ (IUE 2-65568/2021).
Montevideo, 16 de febrero de 2022.
HILDA JANET CRISTÓBAL PINTADO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 4386 Mar 02- Mar 15

JORGE DARIO CONDE UMPIERREZ (IUE 2-2272/2022).
Montevideo, 22 de febrero de 2022.
HILDA JANET CRISTÓBAL PINTADO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 4278 Mar 02- Mar 15

RICARDO ZANARDO NUÑEZ (IUE 2-60776/2021).
Montevideo, 16 de febrero de 2022.
HILDA JANET CRISTÓBAL PINTADO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 4277 Mar 02- Mar 15

ZULMA ROMEO, MARIA HERIBERTO GARCIA RIJO y JULIO CESAR GARCIA ROMEO (IUE 2-13352/2015).
Montevideo, 29 de septiembre de 2021.
MARIA JOSÉ PIÑEYRO CASTELLANOS, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 4178 Feb 25- Mar 14

JUAN FAZIO GUERRISE (IUE 2-51128/2021).
Montevideo, 08 de febrero de 2022.
HILDA JANET CRISTÓBAL PINTADO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 3980 Feb 24- Mar 11

GERARDO MANUEL LABORDE GARCÍA (IUE 2-54755/2021).
Montevideo, 16 de febrero de 2022.
HILDA JANET CRISTÓBAL PINTADO, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 3913 Feb 23- Mar 10

EULOGIA ELSA ALVAREZ PERNAS (IUE 2-55974/2021).
Montevideo, 16 de febrero de 2022.
HILDA JANET CRISTÓBAL PINTADO, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 3910 Feb 23- Mar 10

JOSE SABADO SCALA CALIFANO (IUE 2-63476/2021).
Montevideo, 16 de febrero de 2022.
HILDA JANET CRISTÓBAL PINTADO, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 3848 Feb 23- Mar 10

MARIA AMALIA VAZQUEZ TABARES (IUE 2-56357/2021).
Montevideo, 01 de febrero de 2022.
HILDA JANET CRISTÓBAL PINTADO, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 3743 Feb 23- Mar 10

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

JULIO CESAR PERAZZO RATTO (IUE 2-57706/2021).
Montevideo, 23 de febrero de 2022.
HILDA JANET CRISTÓBAL PINTADO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 4886 Mar 08- Mar 21

WASHINGTON ROGELIO LOPEZ MOLINA Y MARIA ELSA FABATA o FAVATA RODRIGUEZ (IUE 2-61498/2021).
Montevideo, 23 de febrero de 2022.
HILDA JANET CRISTÓBAL PINTADO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 4879 Mar 08- Mar 21

ASDRUBAL AURELIO SILVERI MAZZANTI (IUE 2-55351/2021).
Montevideo, 01 de febrero de 2022.
HILDA JANET CRISTÓBAL PINTADO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 4878 Mar 08- Mar 21

ALBERTO HUGO LAGOMARSINO VAZQUEZ Y MARIA SARA MULLIN GARZON (IUE 2-64530/2021).
Montevideo, 23 de febrero de 2022.
HILDA JANET CRISTÓBAL PINTADO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 4845 Mar 07- Mar 18

SARA HINKEDIKER PUSKILANSKY (IUE 2-62462/2021).
Montevideo, 16 de febrero de 2022.
HILDA JANET CRISTÓBAL PINTADO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 4835 Mar 07- Mar 18

ALVARO HIGINIO ETCHEGOIMBERRY PESQUERA (IUE 2-43060/2021).
Montevideo, 16 de febrero de 2022.
HILDA JANET CRISTÓBAL PINTADO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 4776 Mar 07- Mar 18

JORGE USMAR BENTOS MORALES (IUE 2-47663/2021).
Montevideo, 24 de noviembre de 2021.
HILDA JANET CRISTÓBAL PINTADO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 4739 Mar 07- Mar 18

AMALIA ROSALIA DERIO BATTO (IUE 2-46703/2021).
Montevideo, 01 de febrero de 2022.
HILDA JANET CRISTÓBAL PINTADO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 4665 Mar 04- Mar 17

JOSÉ ORLANDO PISCAGLIA GONZALEZ (IUE 2-59878/2021).
Montevideo, 23 de febrero de 2022.
HILDA JANET CRISTÓBAL PINTADO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 4598 Mar 04- Mar 17

NORMA TERESITA SANCHEZ RODRIGUEZ (IUE 2-59107/2021).
Montevideo, 16 de febrero de 2022.
HILDA JANET CRISTÓBAL PINTADO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 4583 Mar 04- Mar 17

JULIO ADEMAR MACEDO MAGALLANES (IUE 2-56362/2021).
Montevideo, 23 de febrero de 2022.
HILDA JANET CRISTÓBAL PINTADO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 4545 Mar 04- Mar 17

OLGA AZAMBUYA FIERRO (IUE 2-60294/2021).
Montevideo, 16 de febrero de 2022.
HILDA JANET CRISTÓBAL PINTADO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 4392 Mar 02- Mar 15

RINA RAQUEL KLAPS CANO (IUE 2-64082/2021).
Montevideo, 23 de febrero de 2022.
HILDA JANET CRISTÓBAL PINTADO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 4366 Mar 02- Mar 15

MARIA NELLY ITURBURO (IUE 2-64970/2021).
Montevideo, 21 de febrero de 2022.
HILDA JANET CRISTÓBAL PINTADO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 4325 Mar 02- Mar 15

NELIDA LEISTER GOLCISTEIM (IUE 2-37985/2021).
Montevideo, 01 de febrero de 2022.
HILDA JANET CRISTÓBAL PINTADO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 4245 Feb 25- Mar 14

WASHINGTON BRUQUE HORNOS (IUE 2-64869/2021).
Exoneración Ley Nº 18.078.
Montevideo, 23 de febrero de 2022.
HILDA JANET CRISTÓBAL PINTADO, Actuario Adjunto.
01) (Sin Costo) 10/p 4153 Feb 25- Mar 14

JOSE ENRIQUE SILVA DA SILVA (IUE 2-63779/2021).
Montevideo, 16 de febrero de 2022.
HILDA JANET CRISTÓBAL PINTADO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 4089 Feb 24- Mar 11

GABRIELA ELVIRA ORQUIN CABRERA (IUE 2-51267/2021).
Montevideo, 15 de diciembre de 2021.
HILDA JANET CRISTÓBAL PINTADO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 4047 Feb 24- Mar 11

GLADYS BARBE FERREÑO (IUE 2-48546/2021).
Montevideo, 01 de febrero de 2022.
HILDA JANET CRISTÓBAL PINTADO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 4005 Feb 24- Mar 11

JUAN FRANCISCO CORTABARRIA CARDENAS (IUE 2-54304/2021).
Montevideo, 16 de febrero de 2022.
HILDA JANET CRISTÓBAL PINTADO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 3982 Feb 24- Mar 11

FRANCISCO MARTINEZ PANIZO (IUE 2-59369/2021).
Montevideo, 16 de febrero de 2022.
HILDA JANET CRISTÓBAL PINTADO, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 3731 Feb 23- Mar 10

VIGESIMOTERCER TURNO

CLAUDIA ROSANA DIAZ CRUZ (IUE 2-1573/2022).
Montevideo, 09 de febrero de 2022.
ADRIANA MARÍA VAZQUEZ FRESCO, Actuario.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 5341 Mar 10- Mar 23

PABLO VICTOR CASTAIBERT ROSSI (IUE 2-7522/2022).
Montevideo, 09 de marzo de 2022.
VALENTINA SOLEDAD BARRERA AVILA, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 5236 Mar 10- Mar 23

DARIO ALBERTO VICTOR QUIROGA y AMANKAY INES MARTINELLI (IUE 2-5433/2022).
Montevideo, 24 de febrero de 2022.
VALENTINA SOLEDAD BARRERA AVILA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 5007 Mar 08- Mar 21

VARTUI CHALIKIAN CHOLAKIAN DE GEOVANESIAN O VARTUI CHALIKIAN CHOLAKIAN O VARTOUHI TSALIKIAN (IUE 2-2901/2022).
Montevideo, 17 de febrero de 2022.
ADRIANA MARÍA VAZQUEZ FRESCO, Actuario.
01) $ 7370 10/p 4990 Mar 08- Mar 21

MARIA DE LUJAN SAAVEDRA DELLE PIANE (IUE 2-6486/2022).
Montevideo, 25 de febrero de 2022.
VALENTINA SOLEDAD BARRERA AVILA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 4981 Mar 08- Mar 21

SONIA MODESTA ROCHA PUÑALES (IUE 2-5880/2022).
Montevideo, 24 de febrero de 2022.
VALENTINA SOLEDAD BARRERA AVILA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 4557 Mar 04- Mar 17

PALMIRA BLANCO y GREGORIO BARBE FERREIRA (IUE 2-44974/2021).
Montevideo, 07 de octubre de 2021.
ADRIANA MARÍA VAZQUEZ FRESCO, Actuario.
01) $ 7370 10/p 4402 Mar 02- Mar 15

SERRANA MACÉ PINTOS (IUE 2-4274/2022).
Montevideo, 18 de febrero de 2022.
ADRIANA MARÍA VAZQUEZ FRESCO, Actuario.
01) $ 7370 10/p 4364 Mar 02- Mar 15

CLYDE FRANCIA LARRAMENDI (IUE 2-64492/2021).
Montevideo, 02 de febrero de 2022.
VALENTINA SOLEDAD BARRERA AVILA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 4276 Mar 02- Mar 15

JOSE CARLOS PEREIRA GALIONE (IUE 2-4160/2022).
Montevideo, 18 de febrero de 2022.
ADRIANA MARÍA VAZQUEZ FRESCO, Actuario.
01) $ 7370 10/p 4213 Feb 25- Mar 14

ZULMA PILAR VARGAS ACOSTA (IUE 2-4530/2022).
Montevideo, 21 de febrero de 2022.
ADRIANA MARÍA VAZQUEZ FRESCO, Actuario.
01) $ 7370 10/p 4138 Feb 25- Mar 14

MARGARITA MARIA O MARGARITA MARIA DE ALACOQUE MARTINEZ GRAÑA (IUE 2-63084/2021).
Montevideo, 04 de febrero de 2022.
VALENTINA SOLEDAD BARRERA AVILA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 4122 Feb 24- Mar 11

ELSA FERNANDEZ MARTINEZ (IUE 2-3830/2022).
Montevideo, 21 de febrero de 2022.
ADRIANA MARÍA VAZQUEZ FRESCO, Actuario.
01) $ 7370 10/p 4082 Feb 24- Mar 11

DELIA MARGARITA PINTADO PIOLI (IUE 2-50253/2021).
Montevideo, 28 de octubre de 2021.
ADRIANA MARÍA VAZQUEZ FRESCO, Actuario.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 3834 Feb 23- Mar 10

IRMA ELMA FORMAGGIA BERNASCONI y EDUARDO ROSANO ROSANO (IUE 2-65470/2021).
Montevideo, 18 de febrero de 2022.
ADRIANA MARÍA VAZQUEZ FRESCO, Actuario.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 3754 Feb 23- Mar 10

EMILIA ROSA MANSUETTI MENDEZ (IUE 2-65754/2021).
Montevideo, 04 de febrero de 2022.
VALENTINA SOLEDAD BARRERA AVILA, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 3742 Feb 23- Mar 10

VIGESIMOCUARTO TURNO

SUSANA ROSARIO SCHIAVO PARODI (IUE 2-4138/2022).
Montevideo, 14 de febrero de 2022.
VALENTINA SOLEDAD BARRERA AVILA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 5150 Mar 09- Mar 22

EUGENIA SOPENA RODRIGUEZ y RAMON ORLANDO ZAPATA MAUBRIGADES (IUE 2-62108/2021).
Montevideo, 15 de diciembre de 2021.
VALENTINA SOLEDAD BARRERA AVILA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 4897 Mar 08- Mar 21

FERNANDO LEMA DOMINGUEZ (IUE 2-64424/2021).
Montevideo, 11 de febrero de 2022.
VALENTINA SOLEDAD BARRERA AVILA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 4846 Mar 07- Mar 18

CELIA OLIVERA (IUE 2-65213/2021).
Montevideo, 03 de febrero de 2022.
VALENTINA SOLEDAD BARRERA AVILA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 4674 Mar 04- Mar 17

JOSE GONZALEZ SANCHEZ (IUE 2-5375/2022).
Montevideo, 21 de febrero de 2022.
VALENTINA SOLEDAD BARRERA AVILA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 4556 Mar 04- Mar 17

BLANCA INES MARTINIANO (IUE 2-5011/2022).
Montevideo, 21 de febrero de 2022.
VALENTINA SOLEDAD BARRERA AVILA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 4553 Mar 04- Mar 17

RAUL ALFREDO TEMPONE FRANCOLINO (IUE 2-2865/2022).
Montevideo, 11 de febrero de 2022.
VALENTINA SOLEDAD BARRERA AVILA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 4398 Mar 02- Mar 15

MARIA REGUERA TORRES (IUE 2-6892/2022).
Montevideo, 25 de febrero de 2022.
VALENTINA SOLEDAD BARRERA AVILA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 4390 Mar 02- Mar 15

CATALINA ALSINA LARZABAL (IUE 2-29301/2011).
Montevideo, 23 de febrero de 2022.
VALENTINA SOLEDAD BARRERA AVILA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 4197 Feb 25- Mar 14

MARÍA LURDE O LOURDE O LOURDES BARBOZA REYES (IUE 2-4404/2022).
Montevideo, 15 de febrero de 2022.
VALENTINA SOLEDAD BARRERA AVILA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 4117 Feb 24- Mar 11

HANZ JOSE BORNHOFFER SCHAGOVITZ (IUE 2-60721/2021).
Montevideo, 11 de febrero de 2022.
VALENTINA SOLEDAD BARRERA AVILA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 4090 Feb 24- Mar 11

RUBEN O RUBEN NEPOMUCENO MELO BORCHES (IUE 2-63172/2021).
Montevideo, 03 de febrero de 2022.

VALENTINA SOLEDAD BARRERA AVILA, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 3908 Feb 23- Mar 10

JUAN YACOUBIAN EMERZAIAN y SUSANA TATARIAN ALALLIAN (IUE 2-30454/2021).
Montevideo, 21 de febrero de 2022.
VALENTINA SOLEDAD BARRERA AVILA, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 3825 Feb 23- Mar 10

WALTER NESTOR MALLADA RODRIGUEZ (IUE 2-45639/2021).
Montevideo, 08 de octubre de 2021.
VALENTINA SOLEDAD BARRERA AVILA, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 3734 Feb 23- Mar 10

VIGESIMOQUINTO TURNO

DOUGLAS EDGARDO ORTIZ SOSA (IUE 2-34520/2021).
Montevideo, 29 de septiembre de 2021.
FLORENCIA MARÍA BONINO REIG, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 5174 Mar 09- Mar 22

RUBEN LUIS VAZQUEZ ARGACHA (IUE 2-1756/2022).
Montevideo, 25 de febrero de 2022.
ALEXANDRA VEIGA TORRES, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 5154 Mar 09- Mar 22

CECILIA MARIA MARTIRENE SOUBES (IUE 2-64711/2021).
Montevideo, 02 de marzo de 2022.
ALEXANDRA VEIGA TORRES, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 4935 Mar 08- Mar 21

EUGENIA PAN VIDAL (IUE 2-6499/2022).
Montevideo, 25 de febrero de 2022.
ALEXANDRA VEIGA TORRES, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 4902 Mar 08- Mar 21

MARIA SOFIA RUSSO BAFFA (IUE 2-63016/2021).
Montevideo, 15 de febrero de 2022.
ALEXANDRA VEIGA TORRES, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 4844 Mar 07- Mar 18

ALBERTO PEDRO CONDE GUIDOTTI (IUE 2-5892/2022).
Montevideo, 25 de febrero de 2022.
ALEXANDRA VEIGA TORRES, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 4762 Mar 07- Mar 18

EMILIA LILIAN ARANA GONZALEZ (IUE 2-3230/2022).
Montevideo, 25 de febrero de 2022.
ALEXANDRA VEIGA TORRES, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 4697 Mar 07- Mar 18

JULIO CESAR GESTO DELGADO (IUE 2-49281/2021).
Montevideo, 05 de noviembre de 2021.
FLORENCIA MARÍA BONINO REIG, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 4670 Mar 04- Mar 17

MARIANO BER o MARIANO BER LANGSAM (IUE 2-60191/2021).
Montevideo, 25 de febrero de 2022.
ALEXANDRA VEIGA TORRES, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 4662 Mar 04- Mar 17

HEBE ELSA PECORINO O HEBE ELSA PECORINO CICCHETTI (IUE 2-2581/2022).
Montevideo, 25 de febrero de 2022.
ALEXANDRA VEIGA TORRES, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 4469 Mar 03- Mar 16

MAURICIO LARROSA GONZALEZ (IUE 2-64483/2021).
Montevideo, 15 de febrero de 2022.
ALEXANDRA VEIGA TORRES, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 4468 Mar 03- Mar 16

MAXIMO VENANCIO LOZOYA VILLAISOTO o VILLA Y SOTO o VILLAR SOTO y RESURRECCIÓN FELIPA POZO ALONSO (IUE 2-65579/2021).
Montevideo, 23 de febrero de 2022.
ALEXANDRA VEIGA TORRES, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 4332 Mar 02- Mar 15

ELENA MARIA DE LOURDES ORQUERA GHIRINGHELLI (IUE 2-57936/2021).
Montevideo, 04 de enero de 2022.
FLORENCIA MARÍA BONINO REIG, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 4157 Feb 25- Mar 14

JOSE WALTER PAIVA ALVAREZ (IUE 2-64940/2021).
Montevideo, 15 de febrero de 2022.
ALEXANDRA VEIGA TORRES, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 4148 Feb 25- Mar 14

Mercedes María Arambillet Angelo (IUE 2-57406/2021).
Montevideo, 04 de enero de 2022.
FLORENCIA MARÍA BONINO REIG, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 4118 Feb 24- Mar 11

Adelqui Waldemar Egüez Salmini (IUE 2-55705/2021).
Montevideo, 25 de noviembre de 2021.
FLORENCIA MARÍA BONINO REIG, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 4083 Feb 24- Mar 11

JUANITA GLADIS o GLADYS GERDOAINIS SANCHEZ, LUIS ALBERTO GUTIERREZ GERDOAINIS, y MARIA ISABEL GUTIERREZ ROCHA (IUE 2-4433/2022).
Montevideo, 15 de febrero de 2022.
ALEXANDRA VEIGA TORRES, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 3866 Feb 23- Mar 10

LILIAN DEL CARMEN CHERRO SUAREZ (IUE 2-65297/2021).
Montevideo, 04 de febrero de 2022.
ALEXANDRA VEIGA TORRES, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 3726 Feb 23- Mar 10

VIGESIMOSEXTO TURNO

Carlos Pareja (IUE 2-2611/2022).
Montevideo, 25 de febrero de 2022.
FLORENCIA MARÍA BONINO REIG, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 5301 Mar 10- Mar 23

Juan José Leiro Rodriguez (IUE 2-1772/2022).
Montevideo, 25 de febrero de 2022.
FLORENCIA MARÍA BONINO REIG, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 5239 Mar 10- Mar 23

Ramona Micaela Miranda Palacios (IUE 2-2278/2022).
Montevideo, 25 de febrero de 2022.
FLORENCIA MARÍA BONINO REIG, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 5222 Mar 10- Mar 23

Gilberto Raúl Borletto (IUE 2-1868/2022).
Montevideo, 18 de febrero de 2022.
FLORENCIA MARÍA BONINO REIG, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 5151 Mar 09- Mar 22

Maria Mercedes Terra Gallinal (IUE 2-2606/2022).
Montevideo, 25 de febrero de 2022.
FLORENCIA MARÍA BONINO REIG, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 5060 Mar 09- Mar 22

JUAN LUIS FONT SARASOLA (IUE 2-61805/2021).
Montevideo, 25 de febrero de 2022.
FLORENCIA MARÍA BONINO REIG, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 5023 Mar 09- Mar 22

HOMERO GASPAR GONZALEZ SATRANO (IUE 2-62618/2021).
Montevideo, 25 de febrero de 2022.
FLORENCIA MARÍA BONINO REIG, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 4933 Mar 08- Mar 21

AMELIA GLADYS CAMMEROSANO MARONE (IUE 2-2922/2022).
Montevideo, 25 de febrero de 2022.
FLORENCIA MARÍA BONINO REIG, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 4627 Mar 04- Mar 17

JUAN CARLOS ALVAREZ OLIVERA (IUE 2-65859/2021).
Montevideo, 25 de febrero de 2022.
FLORENCIA MARÍA BONINO REIG, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 4455 Mar 03- Mar 16

EMILIO MANUEL GOMEZ RODRIGUEZ (IUE 2-3608/2022).
Montevideo, 18 de febrero de 2022.
FLORENCIA MARÍA BONINO REIG, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 4399 Mar 02- Mar 15

CARLOS RODOLFO PEREYRA THIEBAUT (IUE 2-65490/2021).
Montevideo, 07 de febrero de 2022.
FLORENCIA MARÍA BONINO REIG, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 4377 Mar 02- Mar 15

LIDIA RAQUEL SANCHEZ VILLAFAN (IUE 2-64191/2021).
Montevideo, 12 de enero de 2022.
FLORENCIA MARÍA BONINO REIG, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 4109 Feb 24- Mar 11

GASPAR AIELLO MASCARO, LUIGINA MASCARO MOLINARO y MARIA PASQUALINA o PASCUALINA AIELLO MASCARO (IUE 2-51131/2021).
Montevideo, 06 de diciembre de 2021.
FLORENCIA MARÍA BONINO REIG, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 3981 Feb 24- Mar 11

Leopoldo BERLINER (IUE 2-2060/2022).
Montevideo, 18 de febrero de 2022.
FLORENCIA MARÍA BONINO REIG, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 3796 Feb 23- Mar 10

JUAN WALTER RAMOS (IUE 2-62460/2021).
Montevideo, 04 de enero de 2022.
FLORENCIA MARÍA BONINO REIG, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 3795 Feb 23- Mar 10

MARTA GLADYS RAVERA VISCONTI (IUE 2-43447/2021).
Montevideo, 04 de octubre de 2021.
FLORENCIA MARÍA BONINO REIG, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 3784 Feb 23- Mar 10

VIGESIMOSÉPTIMO TURNO

ADOLFO BENITO BAUDIN SOLARI (IUE 2-39461/2009).
Montevideo, 19 de noviembre de 2021.
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 5352 Mar 10- Mar 23

EMILIA DE JESUS MATIAS O EMILIA DE JESUS MATHIAS DE VASCO Y MARGARITA TERESA VASCO MATIAS (IUE 2-63729/2021).
Montevideo, 23 de febrero de 2022.
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 5347 Mar 10- Mar 23

CARLOS NERIO RIVERO MARTINEZ (IUE 2-3267/2022).
Montevideo, 03 de marzo de 2022.
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 5332 Mar 10- Mar 23

CARLOTA RENEE SESPERES BALCALDI O BALCARDI (IUE 2-65360/2021).
Montevideo, 23 de febrero de 2022.
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 5314 Mar 10- Mar 23

LAURA PEÑAGARICANO VAZQUEZ y AMBROSIO PEÑAGARICANO CHIAPPORI (IUE 2-64024/2021).
Montevideo, 03 de marzo de 2022.
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 5061 Mar 09- Mar 22

RUBEN HECTOR SUAREZ PEGO (IUE 2-65508/2021).
Montevideo, 23 de febrero de 2022.
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 4997 Mar 08- Mar 21

GABRIELE PFEIFFER (IUE 2-64902/2021).
Montevideo, 23 de febrero de 2022.
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 4880 Mar 08- Mar 21

MARIA CELIA EMELDA DELFABRO (IUE 2-516/2022).
Montevideo, 03 de marzo de 2022.
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 4600 Mar 04- Mar 17

DIEGO GERMAN TRIPALDI SANCHEZ (IUE 2-2361/2022).
Montevideo, 03 de marzo de 2022.
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 4599 Mar 04- Mar 17

ANTONINA ROSANO Y DANIEL ACOSTA ROSANO (IUE 2-2246/2022).
Montevideo, 23 de febrero de 2022.
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 4581 Mar 04- Mar 17

LUIS IGNACIO ZUFIAURRE GONZALEZ (IUE 2-56904/2020).
Montevideo, 14 de diciembre de 2020.
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 4540 Mar 04- Mar 17

JOSEFINA DA COSTA GONZALEZ (IUE 2-58349/2021).
Montevideo, 10 de diciembre de 2021.
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 4415 Mar 03- Mar 16

MARIA DELIA DIAZ GONZALEZ (IUE 2-55487/2021).
Montevideo, 09 de diciembre de 2021.
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 4400 Mar 02- Mar 15

FELIX HUMBERTO DE ANDREA (IUE 2-61726/2021).
Montevideo, 23 de febrero de 2022.
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 4175 Feb 25- Mar 14

BLANCA SUSANA CARRERE LOPEZ (IUE 2-59413/2021).
Montevideo, 21 de febrero de 2022.
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 4079 Feb 24- Mar 11

EDGARDO RAMON QUINTAS LOPEZ (IUE 2-61866/2021).
Montevideo, 07 de febrero de 2022.
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 4073 Feb 24- Mar 11

MARTA MIRTHA FERRARI HERNANDEZ Y RAUL CARLOS MALAN VERA (IUE 2-60698/2021).
Montevideo, 03 de febrero de 2022.
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 3903 Feb 23- Mar 10

GLORIA GLADYS TOLEDO RIVERO (IUE 2-17144/2021).
Montevideo, 28 de junio de 2021.
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 3899 Feb 23- Mar 10

VIGESIMOCTAVO TURNO

MIRTA NAHIR BALADON PAIVA (IUE 2-3858/2022).
Montevideo, 21 de febrero de 2022.
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 5198 Mar 10- Mar 23

WILLIAMS YOHNY O JOHNY FERNANDEZ GARCIA (IUE 2-64882/2021).
Montevideo, 21 de febrero de 2022.
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 5121 Mar 09- Mar 22

MARIA CRISTINA HERNANDEZ MUÑOZ (IUE 2-63914/2021).
Montevideo, 21 de febrero de 2022.
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 5025 Mar 09- Mar 22

MANUEL OTERO SOGLIANO (IUE 2-60318/2021).
Montevideo, 21 de febrero de 2022.
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 5014 Mar 08- Mar 21

MARIO ALCIDES MUSETTI Y LUIS SANTIAGO MUSETTI (IUE 2-5336/2022).
Montevideo, 03 de marzo de 2022.
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 4887 Mar 08- Mar 21

STELLA MYRIAM CARRARO RECAYTE (IUE 2-5905/2022).
Montevideo, 03 de marzo de 2022.
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 4801 Mar 07- Mar 18

HECTOR SALDIVIA PEREZ (IUE 2-61817/2021).
Montevideo, 22 de diciembre de 2021.
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 4586 Mar 04- Mar 17

MERCEDES CASTRO CAPEANS; JAVIER ROSENDO SEQUEIROS CASTRO y SONIA ALVAREZ (IUE 2-64571/2021).
Montevideo, 21 de febrero de 2022.

MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 4554 Mar 04- Mar 17

PABLO PIKOWSKY KEINGERMAN (IUE 2-1967/2022).
Montevideo, 23 de febrero de 2022.
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 4516 Mar 03- Mar 16

DANIEL ROBERTO MARIÑO MAYORAL (IUE 2-60660/2021).
Montevideo, 03 de febrero de 2022.
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 4421 Mar 03- Mar 16

CELI o SELY SILVA PADILLA (IUE 2-4205/2022).
Montevideo, 21 de febrero de 2022.
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 4349 Mar 02- Mar 15

Nieves Julia Carrara Pio (IUE 55-482/2001).
Montevideo, 03 de febrero de 2022.
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 4247 Feb 25- Mar 14

LILIAM TERESITA POZZI RIVAS (IUE 2-3662/2022).
Montevideo, 21 de febrero de 2022.
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 4185 Feb 25- Mar 14

EDUARDO GASPAR TATLIAN SAGHBAZARIAN (IUE 2-52523/2021).
Montevideo, 22 de noviembre de 2021.
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 4119 Feb 24- Mar 11

CARMEN VILLAR MUIÑO (IUE 2-66094/2021).
Montevideo, 21 de febrero de 2022.
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 4098 Feb 24- Mar 11

MARIO AISINSCHARF NADELREICH (IUE 2-2979/2022).
Montevideo, 21 de febrero de 2022.
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 3912 Feb 23- Mar 10

GLADYS MARIA SIERRA (IUE 2-56247/2021).
Montevideo, 21 de febrero de 2022.
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 3837 Feb 23- Mar 10

ROQUE CAMILO NEGRI CIPRIANI (IUE 2-63789/2021).
Montevideo, 21 de febrero de 2022.
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 3778 Feb 23- Mar 10

DINORA ELSA USHER GALAIN (IUE 2-50184/2021).
Montevideo, 12 de noviembre de 2021.
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 3777 Feb 23- Mar 10

SONIA MARIA CASAS DE CRISTOFORO O CRISTOFARO y JUAN LUIS SANTANDREU GALIAZZO (IUE 2-2296/2022).
Montevideo, 21 de febrero de 2022.
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 3770 Feb 23- Mar 10

AMALIA AMELIA LEMUS DE AGUILAR o AMALIA AMELIA LEMUS MARTINEZ o AMALIA EMILIA LEMUS MARTINEZ (IUE 2-47688/2021).
Montevideo, 15 de febrero de 2022.
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 3765 Feb 23- Mar 10

ROSARIO TERESITA URIARTE AUDI (IUE 2-2118/2022).
Montevideo, 21 de febrero de 2022.
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 3764 Feb 23- Mar 10

(Ley 16.044 Arts. 3o., 4o. y 5o.)
Los Señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, han dispuesto la apertura de las Sucesiones que se enuncian seguidamente, y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demás interesados en ellas para que, dentro del término de TREINTA DÍAS, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la Sede correspondiente.

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

OLIVA SOUZA GALARZA (IUE 156-494/2021).
Artigas, 07 de febrero de 2022.
LILIANA BEATRIZ ROSAS GALLI, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 5068 Mar 09- Mar 22

Yolanda ERRECALDI PIRIZ (IUE 156-302/2021).
Artigas, 16 de febrero de 2022.
LILIANA BEATRIZ ROSAS GALLI, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 4198 Feb 25- Mar 14

José Atilio GEREZ o GERES PACHECO y Diva Ofelia MIRANDA (IUE 156-7/2022).
Artigas, 22 de febrero de 2022.
LILIANA BEATRIZ ROSAS GALLI, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 3932 Feb 24- Mar 11

MARGARITA VAZ (IUE 156-533/2021).
Artigas, 08 de febrero de 2022.
LILIANA BEATRIZ ROSAS GALLI, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 3760 Feb 23- Mar 10

TERCER TURNO

NIDIA EDEL IRIGARAY DE LIMA (IUE 461-657/2021).
Artigas, 22 de febrero de 2022.
LILIANA BEATRIZ ROSAS GALLI, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 4194 Feb 25- Mar 14

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE BELLA UNIÓN

PRIMER TURNO

SEGUNDO TELMO FERREIRA BESIL (IUE 157-493/2021).
Bella Unión, 09 de diciembre de 2021.
RUBEN FABRICIO BONILLA GONZALEZ, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 3728 Feb 23- Mar 10

SEGUNDO TURNO

DOLORES FRANCISCA CEBEY PRES (IUE 444-477/2021).
Bella Unión, 09 de diciembre de 2021.
RUBEN FABRICIO BONILLA GONZALEZ, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 3727 Feb 23- Mar 10

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

MARTA CECILIA PAVAN UMPIERREZ (IUE 168-497/2021).
Canelones, 15 de febrero de 2022.
MIGUEL BARCELÓ YAFFÉ, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 3921 Feb 24- Mar 11

TERCER TURNO

ELSA NURMA UMPIERREZ ALCALDE (IUE 459-427/2021).
Canelones, 15 de febrero de 2022.
MIGUEL BARCELÓ YAFFÉ, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 4135 Feb 25- Mar 14

CARLOS PEDRO GARCIA DEL CASTILLO (IUE 459-422/2021).
Canelones, 23 de diciembre de 2021.
MIGUEL BARCELÓ YAFFÉ, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 3937 Feb 24- Mar 11

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ATLÁNTIDA

SEGUNDO TURNO

HILDA CARMEN PEREZ SANCHEZ (IUE 526-312/2021).
Atlántida, 08 de noviembre de 2021.
MARIA SILVIA GONZALEZ LARRONDO, Actuario.
01) $ 7370 10/p 4738 Mar 07- Mar 18

JOSE ENRIQUE GATTI USLENGHI (IUE 526-444/2021).
Atlántida, 17 de febrero de 2022.

ALICIA GRACIANA APARAÍN BORJAS, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 4684 Mar 04- Mar 17

ERIKA KREMER SCHNEIDER (IUE 526-8/2022).
Atlántida, 18 de febrero de 2022.
MARIA SILVIA GONZALEZ LARRONDO, Actuario.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 3901 Feb 23- Mar 10

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LA CIUDAD DE LA COSTA

SEGUNDO TURNO

JUAN CARLOS GONZALEZ RODRÍGUEZ (IUE 179-471/2021).
Ciudad de la Costa, 08 de febrero de 2022.
MARIA CAROLINA REYES CARCAVALLO, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 5224 Mar 10- Mar 23

JORGE CUCCIA BARONE (IUE 179-22/2022).
Ciudad de la Costa, 25 de febrero de 2022.
MARIA CAROLINA REYES CARCAVALLO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 4559 Mar 04- Mar 17

FERNANDO MIGUEL CHARLO AYERZA (IUE 179-349/2021).
Ciudad de la Costa, 03 de febrero de 2022.
MARIA CAROLINA REYES CARCAVALLO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 4448 Mar 03- Mar 16

LEOPOLDINA CORREA GONZALEZ (IUE 180-466/2021).
Ciudad de la Costa, 22 de febrero de 2022.
MARIA CAROLINA REYES CARCAVALLO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 4132 Feb 24- Mar 11

CUARTO TURNO

ANIBAL FRANCISCO LARRIONDA CACERES (IUE 180-28/2022).
Ciudad de la Costa, 21 de febrero de 2022.
DIEGO MARTÍN PASARÓN GRAÑA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 5139 Mar 09- Mar 22

NILTON DÍAS DE VASCONCELLOS Y RAMONA DORA MOREIRA DUARTE (IUE 180-29/2022).
Ciudad de la Costa, 24 de febrero de 2022.
DIEGO MARTÍN PASARÓN GRAÑA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 4422 Mar 03- Mar 16

SEXTO TURNO

MARÍA JOSEFINA BENINCASA VERDÚN (IUE 493-440/2021).
Ciudad de la Costa, 23 de noviembre de 2021.
MARIA CAROLINA REYES CARCAVALLO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 5008 Mar 08- Mar 21

EVANGELINA HERRERA RAMIREZ (IUE 493-473/2021).
Ciudad de la Costa, 04 de febrero de 2022.
SILVIA LAURA VENCE PÉRINI, Actuario.
01) $ 7370 10/p 4825 Mar 07- Mar 18

JUAN MANUEL ABALDE MIRAMONTES (IUE 493-474/2021).
Ciudad de la Costa, 04 de febrero de 2022.
SILVIA LAURA VENCE PÉRINI, Actuario.
01) $ 7370 10/p 4604 Mar 04- Mar 17

JACINTA ARACELI SILVERA MUNIZ (IUE 180-427/2021).
Ciudad de la Costa, 11 de febrero de 2022.
MARIA CAROLINA REYES CARCAVALLO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 4446 Mar 03- Mar 16

LUIS ALBERTO PAGOLA (IUE 493-4/2022).
Ciudad de la Costa, 15 de febrero de 2022.
MARIA CAROLINA REYES CARCAVALLO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 4039 Feb 24- Mar 11

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

QUINTO TURNO

Ana HORAKOVA VACULI o Ana HORACEK VACULA (IUE 440-444/2021).
Las Piedras, 02 de marzo de 2022.
NANCY BEATRIZ CASTELLANO LABORDE, Actuario.
01) $ 7370 10/p 4807 Mar 07- Mar 18

RUBEN NUÑEZ RIVERO (IUE 440-427/2021).
Las Piedras, 14 de diciembre de 2021.
NANCY BEATRIZ CASTELLANO LABORDE, Actuario.
01) $ 7370 10/p 4547 Mar 04- Mar 17

LEONCIO RAMON DE LEON RIJO, MARIA LUISA BOGLIACHINI CORA y HUGO RAUL DE LEON BOGLIACHINI (IUE 440-649/2019).
Las Piedras, 9 de setiembre de 2019.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, ACTUARIO.
01) $ 7370 10/p 4208 Feb 25- Mar 14

SEXTO TURNO

ROSARIA ANFUSO CONTENTA (IUE 458-8/2022).
Las Piedras, 07 de febrero de 2022.
CLAUDIA de LOURDES RODRÍGUEZ MORELLO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 4321 Mar 02- Mar 15

Ruben Omar BEITTONE CONDES o CONDE y María Eudoxia o Eudosia ARENA DELGADO (IUE 458-27/2022).
Las Piedras, 18 de febrero de 2022.
CLAUDIA de LOURDES RODRÍGUEZ MORELLO, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 3822 Feb 23- Mar 10

HECTOR DANILO BEITTONE GARCIA (IUE 458-28/2022).
Las Piedras, 18 de febrero de 2022.
CLAUDIA de LOURDES RODRÍGUEZ MORELLO, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 3820 Feb 23- Mar 10

PEDRO DINI DINI y JOSEFINA GARAYALDE (IUE 458-345/2021).
Las Piedras, 03 de noviembre de 2021.
ROSSINA VALERIA AMOROSO SOCA, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 3735 Feb 23- Mar 10

SÉPTIMO TURNO

JUAN ANGEL CORTI SALAMO (IUE 533-351/2021).
Las Piedras, 26 de octubre de 2021.
ANA NOELIA SUÁREZ RODRIGUEZ, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 5206 Mar 10- Mar 23

Mónica Beatriz HERNANDEZ PESSI y Dominga PESSI MARTINEZ (IUE 533-419/2021).
Las Piedras, 08 de diciembre de 2021.
ANA NOELIA SUÁREZ RODRIGUEZ, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 5173 Mar 09- Mar 22

CRISTOBAL BORGES o CRISTOBAL BORGES LEAL (IUE 533-1135/2017).
Las Piedras, 6 de Febrero de 2018.
Esc. Ana M. Bruno Pollero, ACTUARIA.
01) $ 7370 10/p 4113 Feb 24- Mar 11

Hugo Dante RODRIGUEZ FERREIRA (IUE 533-457/2021).
Las Piedras, 09 de febrero de 2022.
ANA NOELIA SUÁREZ RODRIGUEZ, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 4033 Feb 24- Mar 11

VICENTE MATIAUDA MORBAN y CONSOLACION DEL CARMEN ESPINO (IUE 533-385/2021).
Las Piedras, 09 de febrero de 2022.
ANA NOELIA SUÁREZ RODRIGUEZ, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 3816 Feb 23- Mar 10

Blanca Nirelba SAPETTO ACUÑA y Norberto Ariel SAPETTO GUTIERREZ (IUE 533-155/2021).
Las Piedras, 28 de julio de 2021.
ANA NOELIA SUÁREZ RODRIGUEZ, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 3747 Feb 23- Mar 10

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

CUARTO TURNO

ENRIQUE ORLANDO LUISE HEBERT (IUE 176-609/2021).
Pando, 08 de febrero de 2022.
VIVIANA KAREN RODRIGUEZ RUÍZ, Administrativo IV Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 5080 Mar 09- Mar 22

JUANA BAUTISTA VELAZQUEZ (IUE 176-253/2021).
Pando, 04 de agosto de 2021.
VIVIANA KAREN RODRIGUEZ RUÍZ, Administrativo IV Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 5028 Mar 09- Mar 22

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TOLEDO

PRIMER TURNO

PROSPERA CATALINA RAVIOLO BURASTERO y EDUARDO MARIA ROSSELLI RAVIOLO (IUE 574-722/2021).
Toledo, 02 de febrero de 2022.
VALENTINA ROTELA ROTELA, Administrativo III Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 5191 Mar 10- Mar 23

SEGUNDO TURNO

ARMANDO HUGO (IUE 576-34/2022).
Toledo, 15 de febrero de 2022.
MÓNICA BEATRÍZ FALÓTICO CAPÓ, Actuario.
01) $ 7370 10/p 4967 Mar 08- Mar 21

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

HIDILBERTO ARMANDO CAPOTE VIZCAINO (IUE 207-55/2022).
Melo, 02 de marzo de 2022.
MARÍA DANIELA MORALES OXANDABARATZ, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 5179 Mar 10- Mar 23

NILVIA GONZALEZ ROMERO o NILVIA GONZALEZ o NILVIA GONZALES ROMERO o NIVIA GONZALEZ ROMERO (IUE 207-576/2021).
Melo, 11 de febrero de 2022.
MARÍA DANIELA MORALES OXANDABARATZ, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 5051 Mar 09- Mar 22

CUARTO TURNO

EDDEGARD PERDOMO FERREIRA, EDEVAR PERDOMO REIS Y ELISSA DOS REIS ALVEZ (IUE 208-66/2022).
Melo, 08 de marzo de 2022.
MARÍA DANIELA MORALES OXANDABARATZ, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 5306 Mar 10- Mar 23

QUINTO TURNO

MARÍA ESTER ARAÚJO NÚÑEZ (IUE 468-244/2021).
Melo, 19 de julio de 2021.
MARÍA DANIELA MORALES OXANDABARATZ, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 4426 Mar 03- Mar 16

ZULMAR MOURA LOPEZ (IUE 468-654/2021).
Melo, 01 de diciembre de 2021.
MARÍA DANIELA MORALES OXANDABARATZ, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 3748 Feb 23- Mar 10

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE RÍO BRANCO

PRIMER TURNO

WALCONDA MARLENE SOSA BARBOZA (IUE 615-22/2022).
Río Branco, 22 de febrero de 2022.
CARLOS ARIEL DA SILVA GREQUE, Actuario.
01) $ 7370 10/p 4040 Feb 24- Mar 11

LILIAN RAAB UHLEIN (IUE 615-21/2022).
Río Branco, 22 de febrero de 2022.
CARLOS ARIEL DA SILVA GREQUE, Actuario.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 3872 Feb 23- Mar 10

SEGUNDO TURNO

SANTO LEDESMA GOMEZ, CANTALICIA CORREA GONZALEZ Y BLANCA EVA LEDESMA CORREA (IUE 616-254/2021).
Río Branco, 07 de marzo de 2022.
EMELY JANET MESQUITA JARA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 5035 Mar 09- Mar 22

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

Maria Teresa ALASTRA BUTIN (IUE 223-367/2021).
Colonia, 23 de noviembre de 2021.
PAULINA HERMINIA CASTRO GEYMONAT, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 5250 Mar 10- Mar 23

Anuar ESPINDOLA CURA (IUE 223-25/2022).
Colonia, 08 de marzo de 2022.
PAULINA HERMINIA CASTRO GEYMONAT, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 5199 Mar 10- Mar 23

Maria Beatriz VILLARRUEL (IUE 223-17/2022).
Colonia, 21 de febrero de 2022.
ANDREA del LUJÁN ALDABA LÓPEZ, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 5034 Mar 09- Mar 22

Raul Oscar Agustin BURONE (IUE 223-16/2022).
Colonia, 18 de febrero de 2022.
PAULINA HERMINIA CASTRO GEYMONAT, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 4749 Mar 07- Mar 18

Lidia Teresita EFTINOVICH VIERA (IUE 223-426/2021).
Colonia, 10 de febrero de 2022.
PAULINA HERMINIA CASTRO GEYMONAT, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 4549 Mar 04- Mar 17

Maria Nelsa SANCHEZ PEROTTI y Nelido Ismael RAMOS MIRANDA (IUE 223-20/2022).
Colonia, 22 de febrero de 2022.
ANDREA del LUJÁN ALDABA LÓPEZ, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 4340 Mar 02- Mar 15

TERCER TURNO

Alfredo Ney FIGUEIRA ROJAS (IUE 508-240/2021).
Colonia, 17 de septiembre de 2021.
ANDREA del LUJÁN ALDABA LÓPEZ, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 5052 Mar 09- Mar 22

Alfonso Jose ZURBRIGG ROMAN (IUE 508-392/2021).
Colonia, 15 de febrero de 2022.
PAULINA HERMINIA CASTRO GEYMONAT, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 4860 Mar 08- Mar 21

Amelia Cecilia ALONSO GONZALEZ (IUE 508-15/2022).
Colonia, 16 de febrero de 2022.
PAULINA HERMINIA CASTRO GEYMONAT, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 4802 Mar 07- Mar 18

Ines Ecilda o Exilda MANANCERO AUTINO (IUE 508-10/2022).
Colonia, 18 de febrero de 2022.
PAULINA HERMINIA CASTRO GEYMONAT, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 4747 Mar 07- Mar 18

Irene Renee BELTRAN GONZALEZ (IUE 508-11/2022).
Colonia, 16 de febrero de 2022.
PAULINA HERMINIA CASTRO GEYMONAT, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 4744 Mar 07- Mar 18

Felix VAZQUEZ PEREZ y Felix Luis VAZQUEZ DIAZ (IUE 508-346/2021).
Colonia, 14 de diciembre de 2021.
PAULINA HERMINIA CASTRO GEYMONAT, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 4238 Feb 25- Mar 14

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO

SEGUNDO TURNO

Dante Ruben Valenzuela Salvagno (IUE 227-33/2022).
Carmelo, 22 de febrero de 2022.
LAURA DANIELA PARENTELLI SANTAMARÍA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 5097 Mar 09- Mar 22

MARIA CRISTINA JUANA CABRERA MARCHETTI (IUE 227-42/2022).
Carmelo, 22 de febrero de 2022.
LAURA DANIELA PARENTELLI SANTAMARÍA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 4451 Mar 03- Mar 16

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO

SEGUNDO TURNO

NAVAR PATERNIANO CHAVASCO CHAVASCO (IUE 225-31/2022).
Rosario, 18 de febrero de 2022.
LILIANA ANDREA SALOMÓN GONZÁLEZ, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 5096 Mar 09- Mar 22

ANA MARIA OVIEDO MARTINEZ O ANA MARIA TERESA OVIEDO MARTINEZ (IUE 225-936/2021).
Rosario, 11 de febrero de 2022.
DANIELA FONTANA MARFURT, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 5057 Mar 09- Mar 22

ALBA ESTHER NUSSPAUMER BOLETTA (IUE 225-914/2021).
Rosario, 03 de febrero de 2022.
DANIELA FONTANA MARFURT, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 4755 Mar 07- Mar 18

Lacir FERREIRA SUÁREZ (IUE 225-949/2021).
Rosario, 09 de febrero de 2022.
DANIELA FONTANA MARFURT, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 4640 Mar 04- Mar 17

NANCY RENEE MORALES GALVAN Y TEOFILO ENRIQUE DE LA QUINTANA MONTESDEOCA (IUE 225-878/2021).
Rosario, 07 de febrero de 2022.
DANIELA FONTANA MARFURT, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 4633 Mar 04- Mar 17

ALCIDES EDGARDO QUINTELA CARDARELLO (IUE 225-875/2021).
Rosario, 16 de diciembre de 2021.
DANIELA FONTANA MARFURT, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 4492 Mar 03- Mar 16

OSCAR MARIO ESPONDA APARIS (IUE 225-50/2022).
Rosario, 18 de febrero de 2022.
LILIANA ANDREA SALOMÓN GONZÁLEZ, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 4476 Mar 03- Mar 16

SERGIO HOMERO CASTRILLO DIAZ (IUE 225-955/2021).
Rosario, 11 de febrero de 2022.
DANIELA FONTANA MARFURT, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 4461 Mar 03- Mar 16

EMILIA CAROLINA ACKERMANN MENY Y MIGUEL ANGEL MARTINEZ ACKERMANN (IUE 225-28/2022).
Rosario, 21 de febrero de 2022.
DANIELA FONTANA MARFURT, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 4342 Mar 02- Mar 15

Guido Amado FELIX ARNOULET y Nelly ARTUS JANAVEL (IUE 225-15/2022).
Rosario, 09 de febrero de 2022.
DANIELA FONTANA MARFURT, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 4339 Mar 02- Mar 15

BERTA EMA TOURN DAVYT (IUE 225-887/2021).
Rosario, 07 de febrero de 2022.
DANIELA FONTANA MARFURT, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 4328 Mar 02- Mar 15

LYDIA NELLY MENDEZ CARABALLO (IUE 225-49/2022).
Rosario, 21 de febrero de 2022.
DANIELA FONTANA MARFURT, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 4199 Feb 25- Mar 14

Albérico Ernesto HERNANDEZ CALERO (IUE 225-655/2021).
Rosario, 22 de noviembre de 2021.
DANIELA FONTANA MARFURT, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 4131 Feb 24- Mar 11

DAISY RAQUEL WIBMER BEGLE (IUE 225-881/2021).
Rosario, 16 de diciembre de 2021.
DANIELA FONTANA MARFURT, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 3900 Feb 23- Mar 10

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

Irma IGLESIAS de PORTA, Hercules PORTA MILAN, Silvia Brenda PORTA IGLESIAS, Angel Ricardo PORTA IGLESIAS, Roberto PORTA IGLESIAS y Milka Ramona BOTANA CHAVES (IUE 241-369/2021).
Durazno, 16 de febrero de 2022.
RAFAELA GISEL MOREIRA TAFURA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 5032 Mar 09- Mar 22

Teresa Atilia ABREU RAMOS (IUE 241-462/2021).
Durazno, 15 de febrero de 2022.
RAFAELA GISEL MOREIRA TAFURA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 4375 Mar 02- Mar 15

Juan Carlos CASTRO CASANOVA (IUE 241-472/2021).
Durazno, 08 de febrero de 2022.
ZULMA MARY SCAFFO FRANCIA, Actuario.
01) $ 7370 10/p 4290 Mar 02- Mar 15

TERCER TURNO

Maria Teresita PELAEZ TORRES (IUE 242-419/2021).
Durazno, 11 de noviembre de 2021.
MARÍA JESÚS ALMANDOZ GARCÍA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 5081 Mar 09- Mar 22

Amalio MEDINA ANCHETA (IUE 242-473/2021).
Durazno, 22 de diciembre de 2021.
MARÍA JESÚS ALMANDOZ GARCÍA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 4449 Mar 03- Mar 16

FLORES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

LEONEL DE AVILA DE AVILA (IUE 254-5/2022).
Trinidad, 21 de febrero de 2022.
MARÍA EUGENIA BIZIO BENÍTEZ, Actuario.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 5189 Mar 10- Mar 23

ORFILIA CASTAÑARES REAL (IUE 254-342/2021).
Trinidad, 15 de octubre de 2021.
MARÍA EUGENIA BIZIO BENÍTEZ, Actuario.
01) $ 7370 10/p 5098 Mar 09- Mar 22

LEONCINO PIREZ o PIRIZ FIGUERON (IUE 254-193/2021).
Trinidad, 01 de febrero de 2022.
SILVIA GRACIELA OLIVERA PLAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 4560 Mar 04- Mar 17

ANGEL ALCIDES VIDAL RODRIGUEZ (IUE 254-525/2021).
Trinidad, 01 de febrero de 2022.
SILVIA GRACIELA OLIVERA PLAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 4329 Mar 02- Mar 15

JUAN JOSE BACINI MAGNANI (IUE 254-546/2021).
Trinidad, 21 de febrero de 2022.
MARÍA EUGENIA BIZIO BENÍTEZ, Actuario.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 3780 Feb 23- Mar 10

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

ROBERTO HECTOR HUDSON DIAZ (IUE 260-17/2022).
Florida, 14 de febrero de 2022.
YOLANDA LUJÁN DOMINGUEZ PORTELA, Actuario.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 5290 Mar 10- Mar 23

DELIA RAQUEL CORREA CORBO (IUE 260-556/2021).
Florida, 17 de febrero de 2022.
YOLANDA LUJÁN DOMINGUEZ PORTELA, Actuario.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 5228 Mar 10- Mar 23

FLORISBELO O FLORISBELLO MENDEZ RODRIGUEZ (IUE 260-677/2021).
Florida, 16 de diciembre de 2021.
YOLANDA LUJÁN DOMINGUEZ PORTELA, Actuario.
01) $ 7370 10/p 4733 Mar 07- Mar 18

VIOLETA LINA CALZADA (IUE 260-264/2021).
Florida, 09 de julio de 2021.
MARÍA NAZARENA VÁZQUEZ PALLEIRO, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 3811 Feb 23- Mar 10

SILVIA ELENA PEREZ ESPINEL Y JUAN ANGEL MORALES OLIVERA (IUE 260-646/2019).
Auxiliado de pobreza.
Florida, 22 de febrero de 2022.
YOLANDA LUJÁN DOMINGUEZ PORTELA, Actuario.
Última Publicación
01) (Sin Costo) 10/p 3775 Feb 23- Mar 10

ANAIDA CASURIAGA PETRUCHI Y MATIAS GUILLERMO VARELA BRUNO (IUE 260-764/2021).
Florida, 15 de febrero de 2022.
YOLANDA LUJÁN DOMINGUEZ PORTELA, Actuario.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 3733 Feb 23- Mar 10

TERCER TURNO

GUILLERMO ALBERTO TRUCIDO CORUJO (IUE 261-38/2021).
Florida, 23 de julio de 2021.
CLAUDIA ALEJANDRA FERNÁNDEZ ECHEVERRY, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 4655 Mar 04- Mar 17

MARIA DE LOS ANGELES LAITANO BUGLIO (IUE 261-64/2022).
Florida, 24 de febrero de 2022.
CLAUDIA ALEJANDRA FERNÁNDEZ ECHEVERRY, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 4594 Mar 04- Mar 17

ANGEL ENRY CANTERO CAMILO (IUE 261-33/2022).
Florida, 14 de febrero de 2022.
YOLANDA LUJÁN DOMINGUEZ PORTELA, Actuario.
01) $ 7370 10/p 4254 Feb 25- Mar 14

MARIA DELIA SEGREDO DA SILVA (IUE 261-32/2022).
Florida, 14 de febrero de 2022.
YOLANDA LUJÁN DOMINGUEZ PORTELA, Actuario.
01) $ 7370 10/p 4253 Feb 25- Mar 14

ELINA MICHELENA MARTINEZ, (IUE 261-51/2022).
Florida, 18 de febrero de 2022.
CLAUDIA ALEJANDRA FERNÁNDEZ ECHEVERRY, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 3930 Feb 24- Mar 11

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

Julio Fernando Manrique Garcia (IUE 274-38/2022).
Minas, 25 de febrero de 2022.
CAROLINA SILVIA HAURET MARTÍNEZ, Actuario (En reserva interino).
01) $ 7370 10/p 5143 Mar 09- Mar 22

Maria Teresita Marichal Periasco o Teresa Marichal (IUE 274-316/2021).
Minas, 25 de febrero de 2022.
CAROLINA SILVIA HAURET MARTÍNEZ, Actuario (En reserva interino).
01) $ 7370 10/p 5039 Mar 09- Mar 22

Maris Graciela Falco Arias (IUE 274-17/2022).
Minas, 23 de febrero de 2022.
CAROLINA SILVIA HAURET MARTÍNEZ, Actuario (En reserva interino).
01) $ 7370 10/p 4719 Mar 07- Mar 18

Martin Gregorio PUCHALVER CABALLERO, Luis Mariano y Carlos Ernesto PUCHALVERT CABALLERO (IUE 274-656/2021).
Minas, 10 de febrero de 2022.
CAROLINA SILVIA HAURET MARTÍNEZ, Actuario (En reserva interino).
01) $ 7370 10/p 4430 Mar 03- Mar 16

Juan Miguel ORGA LUCAS o LUCA, Josefa Nelly GOMEZ BERMUDEZ y Alexis Martin ORGA GOMEZ (IUE 274-222/2021).
Minas, 26 de noviembre de 2021.
CAROLINA SILVIA HAURET MARTÍNEZ, Actuario (En reserva interino).
01) $ 7370 10/p 4361 Mar 02- Mar 15

Olga Gonzalez Pereira (IUE 274-711/2021).
Minas, 20 de diciembre de 2021.
CAROLINA SILVIA HAURET MARTÍNEZ, Actuario (En reserva interino).
01) $ 7370 10/p 4283 Mar 02- Mar 15

Elba Catalina Guerra Suarez (IUE 274-683/2021).
Minas, 17 de diciembre de 2021.
CAROLINA SILVIA HAURET MARTÍNEZ, Actuario (En reserva interino).
01) $ 7370 10/p 4273 Mar 02- Mar 15

Wilfredo Adrian Correa Arnaldo (IUE 274-732/2021).
Minas, 08 de febrero de 2022.
CAROLINA SILVIA HAURET MARTÍNEZ, Actuario (En reserva interino).
01) $ 7370 10/p 3972 Feb 24- Mar 11

TERCER TURNO

JUAN PEDRO DE LOS SANTOS CORBO (IUE 432-23/2022).
Minas, 21 de febrero de 2022.
ERIKA MARIA RUBI SANTANA, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 5208 Mar 10- Mar 23

JULIO MARIA BONIFACIO ORGE (IUE 432-536/2021).
Minas, 23 de febrero de 2022.
ERIKA MARIA RUBI SANTANA, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 5178 Mar 10- Mar 23

OROSMAN PINTOS MARICHAL (IUE 432-35/2022).
Minas, 23 de febrero de 2022.
ERIKA MARIA RUBI SANTANA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 4788 Mar 07- Mar 18

JOSE ANTONIO DIAZ CORREA (IUE 432-682/2021).
Minas, 03 de febrero de 2022.
ERIKA MARIA RUBI SANTANA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 4433 Mar 03- Mar 16

ADAN GUALBERTO ACOSTA MIRABALLES (IUE 432-718/2021).
Minas, 03 de febrero de 2022.
ERIKA MARIA RUBI SANTANA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 4316 Mar 02- Mar 15

ANGEL BENITO RAMIREZ REGALADO (IUE 432-39/2022).
Minas, 23 de febrero de 2022.
ERIKA MARIA RUBI SANTANA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 4293 Mar 02- Mar 15

Graciela Josefa MARRERO GONZALEZ (IUE 432-422/2021).
Minas, 22 de septiembre de 2021.
ERIKA MARIA RUBI SANTANA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 4274 Mar 02- Mar 15

Antonino PEREIRA PEREIRA y María Isabel ESTEBAN NUÑEZ (IUE 274-362/2020).
Lavalleja, 18 de diciembre de 2020.
ERIKA MARIA RUBI SANTANA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 4048 Feb 24- Mar 11

JUAN GONZALEZ BELLO (IUE 432-18/2022).
Minas, 17 de febrero de 2022.
ERIKA MARIA RUBI SANTANA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 3949 Feb 24- Mar 11

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

JOSE LUIS PEREZ BARATTA (IUE 284-466/2021).
Maldonado, 04 de marzo de 2022.
VERÓNICA LORENA FIAMENE PÉREZ, Administrativo III Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 5284 Mar 10- Mar 23

CARMELO QUIROGA JUAREZ (IUE 284-535/2021).
Maldonado, 25 de febrero de 2022.
VERÓNICA LORENA FIAMENE PÉREZ, Administrativo III Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 5283 Mar 10- Mar 23

GUIDO LUIS COLMAN AMARO (IUE 284-450/2021).
Maldonado, 04 de marzo de 2022.
VERÓNICA LORENA FIAMENE PÉREZ, Administrativo III Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 5161 Mar 09- Mar 22

ANTONIO CONTRERA CONTRERA (IUE 284-383/2021).
Maldonado, 04 de marzo de 2022.
VERÓNICA LORENA FIAMENE PÉREZ, Administrativo III Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 5122 Mar 09- Mar 22

BLANCA GLADYS BANQUERO CACERES (IUE 284-265/2021).
Maldonado, 04 de marzo de 2022.
VERÓNICA LORENA FIAMENE PÉREZ, Administrativo III Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 5106 Mar 09- Mar 22

OSCAR EDUARDO CESAR ASSIS (IUE 284-442/2021).
Maldonado, 04 de marzo de 2022.
VERÓNICA LORENA FIAMENE PÉREZ, Administrativo III Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 5102 Mar 09- Mar 22

BERMUDEZ GEIDO, Norma Marìa (IUE 284-598/2021).
Maldonado, 25 de febrero de 2022.
VERÓNICA LORENA FIAMENE PÉREZ, Administrativo III Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 4966 Mar 08- Mar 21

NELSON NERY CACERES MARTINEZ (IUE 284-481/2021).
Maldonado, 04 de marzo de 2022.
VERÓNICA LORENA FIAMENE PÉREZ, Administrativo III Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 4965 Mar 08- Mar 21

MARIA CARMEN O MARIA DEL CARMEN GUERRA TECHERA (IUE 284-472/2021).
Maldonado, 04 de marzo de 2022.
VERÓNICA LORENA FIAMENE PÉREZ, Administrativo III Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 4940 Mar 08- Mar 21

DORA VIOLETA BARAHONA (IUE 284-301/2021).
Maldonado, 04 de marzo de 2022.
VERÓNICA LORENA FIAMENE PÉREZ, Administrativo III Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 4931 Mar 08- Mar 21

RUIZ CARRADORI, ORLANDO MARIA (IUE 284-595/2021).
Maldonado, 25 de febrero de 2022.
VERÓNICA LORENA FIAMENE PÉREZ, Administrativo III Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 4614 Mar 04- Mar 17

MARIA CRISTINA DEZA (IUE 284-144/2021).
Maldonado, 13 de agosto de 2021.
VERÓNICA LORENA FIAMENE PÉREZ, Administrativo IV Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 4558 Mar 04- Mar 17

ANA MARIA DIAZ BADECIO (IUE 284-544/2021).
Maldonado, 25 de febrero de 2022.
VERÓNICA LORENA FIAMENE PÉREZ, Administrativo III Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 4507 Mar 03- Mar 16

NEMENCIA EULOGIA ACOSTA GONZALEZ (IUE 284-548/2021).
Maldonado, 25 de febrero de 2022.
VERÓNICA LORENA FIAMENE PÉREZ, Administrativo III Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 4477 Mar 03- Mar 16

CLADI ELBA OTERO LOPEZ (IUE 284-271/2021).
Maldonado, 24 de febrero de 2022.
VERÓNICA LORENA FIAMENE PÉREZ, Administrativo III Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 4353 Mar 02- Mar 15

TERCER TURNO

JOSE ARTIGAS RODRIGUEZ GONZALEZ (IUE 285-194/2021).
Maldonado, 16 de febrero de 2022.
SILVIA de los ANGELES ALVAREZ BATALLA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 5091 Mar 09- Mar 22

WALTER LOPEZ FAGUNDEZ (IUE 285-6/2022).
Maldonado, 25 de febrero de 2022.
SILVIA de los ANGELES ALVAREZ BATALLA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 5022 Mar 09- Mar 22

Amancio Plácido CRISTALDO NIEVES (IUE 285-223/2021).
Maldonado, 17 de agosto de 2021.
SILVIA de los ANGELES ALVAREZ BATALLA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 4834 Mar 07- Mar 18

ELIDA HERMINIA ZUNINO CAJELLI (IUE 285-692/2021).
Maldonado, 17 de febrero de 2022.
SILVIA de los ANGELES ALVAREZ BATALLA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 4439 Mar 03- Mar 16

LUIS EDUARDO SILVERA RODRIGUEZ (IUE 285-564/2021).
Maldonado, 23 de diciembre de 2021.
SILVIA de los ANGELES ALVAREZ BATALLA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 4077 Feb 24- Mar 11

OCTAVO TURNO

Juan Horacio BARBACHAN FONTES (IUE 286-10/2022).
Maldonado, 16 de febrero de 2022.
NELSON MARIO RICHART ARCIERE, Actuario.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 5237 Mar 10- Mar 23

Nilda Evangelista SUAREZ BATISTA (IUE 286-663/2021).
Maldonado, 16 de febrero de 2022.
NELSON MARIO RICHART ARCIERE, Actuario.
01) $ 7370 10/p 5113 Mar 09- Mar 22

Ramona GUILLEN MARTINEZ, Oscar María RIVAS y Carlos Ignacio RIVAS GUILLEN (IUE 286-528/2021).
Maldonado, 16 de febrero de 2022.
NELSON MARIO RICHART ARCIERE, Actuario.
01) $ 7370 10/p 4388 Mar 02- Mar 15

Dante Ignacio LUCERO ARAMBILLETE (IUE 286-651/2021).
Maldonado, 16 de febrero de 2022.
NELSON MARIO RICHART ARCIERE, Actuario.
01) $ 7370 10/p 4308 Mar 02- Mar 15

JULIO CESAR GARAZA PEREYRA Y MILKA TERESITA RODRIGUEZ SUAREZ (IUE 286-449/2021).
Maldonado, 16 de febrero de 2022.
NELSON MARIO RICHART ARCIERE, Actuario.
01) $ 7370 10/p 4301 Mar 02- Mar 15

Raul Ismael ANDINO (IUE 286-595/2021).
Maldonado, 16 de febrero de 2022.
NELSON MARIO RICHART ARCIERE, Actuario.
01) $ 7370 10/p 4080 Feb 24- Mar 11

ADOLFO HEBER COMESAÑA TASSANO (IUE 286-615/2021).
Maldonado, 16 de febrero de 2022.
NELSON MARIO RICHART ARCIERE, Actuario.
01) $ 7370 10/p 4057 Feb 24- Mar 11

NELSON PERDOMO RODRIGUEZ (IUE 286-618/2021).
Maldonado, 16 de febrero de 2022.
NELSON MARIO RICHART ARCIERE, Actuario.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 3863 Feb 23- Mar 10

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SAN CARLOS

PRIMER TURNO

Marcelo Eduardo Batista Denis (IUE 503-529/2021).
San Carlos, 23 de febrero de 2022.
VALERIA KARINA GUTIÉRREZ PERLA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 4817 Mar 07- Mar 18

CANDIDA ELIDA LEMOS CORBO (IUE 503-39/2021).
San Carlos, 28 de mayo de 2021.
MARTA ELIZABETH FERNÁNDEZ PEREYRA, Actuario.
01) $ 7370 10/p 4692 Mar 04- Mar 17

SEGUNDO TURNO

PEDRO NOGUEZ NOCETTI (IUE 505-24/2022).
San Carlos, 24 de febrero de 2022.
VALERIA KARINA GUTIÉRREZ PERLA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 4312 Mar 02- Mar 15

PAYSANDÚ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

PAULA ESTHER o PAULA ESTER MENDIETTA o MENDIETA (IUE 300-776/2021).
Paysandú, 21 de diciembre de 2021.
MARÍA NAZARENA VÁZQUEZ PALLEIRO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 4974 Mar 08- Mar 21

VICTOR ANTONIO NERON PEREGALLI (IUE 300-631/2021).
Paysandú, 18 de noviembre de 2021.
MARÍA NAZARENA VÁZQUEZ PALLEIRO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 4972 Mar 08- Mar 21

LUIS PABLO SOKOROV FUTIN (IUE 300-80/2022).
Paysandú, 23 de febrero de 2022.
MARÍA NAZARENA VÁZQUEZ PALLEIRO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 4898 Mar 08- Mar 21

DOMINGO RENE ALIANDRE FORTUNATO y RAMONA CLARA GOMEZ ARROSBERRY (IUE 300-780/2021).

Paysandú, 21 de febrero de 2022.
MARÍA NAZARENA VÁZQUEZ PALLEIRO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 4544 Mar 04- Mar 17

DORA RAQUEL NOVAC KUCZURA o KUZCURA (IUE 300-17/2022).
Paysandú, 17 de febrero de 2022.
MARÍA NAZARENA VÁZQUEZ PALLEIRO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 4214 Feb 25- Mar 14

MARIA ELIDA DISSIMOZ TORRES (IUE 300-69/2022).
Paysandú, 18 de febrero de 2022.
MARÍA NAZARENA VÁZQUEZ PALLEIRO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 3959 Feb 24- Mar 11

DANIEL ROQUE GIORDANO PARODI (IUE 300-843/2021).
Paysandú, 11 de febrero de 2022.
MARÍA NAZARENA VÁZQUEZ PALLEIRO, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 3842 Feb 23- Mar 10

SILVIA MARIA FLORES (IUE 300-807/2021).
Paysandú, 02 de febrero de 2022.
MARÍA NAZARENA VÁZQUEZ PALLEIRO, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 3763 Feb 23- Mar 10

GRACIELA SUSANA TOSCANINI FERNANDEZ (IUE 300-806/2021).
Paysandú, 21 de diciembre de 2021.
MARÍA NAZARENA VÁZQUEZ PALLEIRO, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 3762 Feb 23- Mar 10

TERCER TURNO

MARTHA BEATRIZ MONTIEL ILLENZEER (IUE 301-31/2022).
Paysandú, 11 de febrero de 2022.
MARÍA NAZARENA VÁZQUEZ PALLEIRO, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 5180 Mar 10- Mar 23

CARLOS MARIA ALARCON MARTINEZ (IUE 301-721/2021).
Paysandú, 09 de diciembre de 2021.
MARÍA NAZARENA VÁZQUEZ PALLEIRO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 4343 Mar 02- Mar 15

ESMERALDO NUÑEZ, EMILIA DOMINGA LAURINO y ESMERALDO NUÑEZ LAURINO (IUE 301-720/2021).
Paysandú, 17 de diciembre de 2021.
MARÍA NAZARENA VÁZQUEZ PALLEIRO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 4196 Feb 25- Mar 14

SÉPTIMO TURNO

RUBEN ARQUIMEDE y/o ARQUIMEDES SOFFIA DURE (IUE 501-823/2021).
Paysandú, 03 de febrero de 2022.
MARÍA NAZARENA VÁZQUEZ PALLEIRO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 5029 Mar 09- Mar 22

JORGE OMAR GRAMPIN LANGONI y ELSA ANTONIA PASTORE ETCHECOPAR o ECHECOPAR (IUE 501-623/2021).
Paysandú, 13 de diciembre de 2021.
MARÍA NAZARENA VÁZQUEZ PALLEIRO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 4695 Mar 07- Mar 18

MARIA TERESA ANZARDO MATTIAUDA (IUE 501-40/2021).
Paysandú, 10 de noviembre de 2021.
MARÍA NAZARENA VÁZQUEZ PALLEIRO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 4694 Mar 07- Mar 18

RÍO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FRAY BENTOS

SEGUNDO TURNO

NATALIA BESTRUCOV ELISEEV O BEZRUKOV ELISEEV O BEZTRUKOV ELISEEV (IUE 317-354/2017).
Auxiliado de pobreza.
Fray Bentos, 04 de marzo de 2022.
SERGIO GUSTAVO CABRERA HERRERA, Actuario.
01) (Sin Costo) 10/p 4725 Mar 07- Mar 18

OSCAR DANIEL MANZANARES CARDOZO (IUE 317-1/2022).
Fray Bentos, 11 de febrero de 2022.
SERGIO GUSTAVO CABRERA HERRERA, Actuario.
01) $ 7370 10/p 4036 Feb 24- Mar 11

ANA MARIA ALZAMENDI MAZZA (IUE 317-773/2021).
Fray Bentos, 07 de febrero de 2022.
SERGIO GUSTAVO CABRERA HERRERA, Actuario.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 3817 Feb 23- Mar 10

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE YOUNG

PRIMER TURNO

ANGÈLICA AURORA ANDERSON MEDINA (IUE 318-260/2021).
Young, 03 de febrero de 2022.
MARY GISSELLE GIL PAVELESKI, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 4678 Mar 04- Mar 17

CLIVER OMAR PADILLA ROVERE (IUE 318-249/2021).
Young, 10 de diciembre de 2021.
LUISA MARÍA VICO de BENEDETTI, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 4676 Mar 04- Mar 17

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

Atala Micheloni Fonseca o Maria Atala Micheloni Fonseca (IUE 462-587/2021).
Rivera, 23 de febrero de 2022.
NADIA PAOLA OSORIO SOTO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 4858 Mar 08- Mar 21

Luis Nicolas Diaz Caggiani (IUE 329-680/2021).
Rivera, 23 de diciembre de 2021.
NADIA PAOLA OSORIO SOTO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 4857 Mar 08- Mar 21

Cecilia Annette Gonzalez Gonzalez (IUE 329-630/2021).
Rivera, 14 de diciembre de 2021.
NADIA PAOLA OSORIO SOTO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 4714 Mar 07- Mar 18

Maria Joaquina Dominguez Rodriguez (IUE 329-727/2021).
Rivera, 23 de febrero de 2022.
NADIA PAOLA OSORIO SOTO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 4606 Mar 04- Mar 17

Luiz Alberto Vilar Coutinho (IUE 329-35/2022).
Rivera, 23 de febrero de 2022.
NADIA PAOLA OSORIO SOTO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 4282 Mar 02- Mar 15

Juan Andina Piñeiro y Esther Violeta Rivero Antunez (IUE 329-655/2021).
Rivera, 20 de diciembre de 2021.
NADIA PAOLA OSORIO SOTO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 4154 Feb 25- Mar 14

CUARTO TURNO

MARIA JULIA NUÑEZ ANTUNEZ (IUE 330-837/2021).
Rivera, 21 de febrero de 2022.
SERRANA MAIKEN ROMERO SILVA, Administrativo IV Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 4424 Mar 03- Mar 16

MARIA ELVIRA VALLENOTO DA SILVA (IUE 330-830/2021).
Rivera, 21 de febrero de 2022.
SERRANA MAIKEN ROMERO SILVA, Administrativo IV Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 3730 Feb 23- Mar 10

QUINTO TURNO

CESAR ANIBAL PEÑA LUZARDO (IUE 462-667/2021).
Rivera, 14 de diciembre de 2021.
NADIA PAOLA OSORIO SOTO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 4381 Mar 02- Mar 15

SAMANTHA MARIA RUGNITZ ROLIN (IUE 462-754/2021).

Rivera, 22 de febrero de 2022.
NADIA PAOLA OSORIO SOTO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 4174 Feb 25- Mar 14

SEXTO TURNO

Edilio Marques Simoes (IUE 477-739/2021).
Rivera, 04 de febrero de 2022.
GABRIEL MACEDO MASARO, Actuario.
01) $ 7370 10/p 4203 Feb 25- Mar 14

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

JESUS ANELI SAYABEDRA O SAYAVEDRA CORREA (IUE 341-50/2021).
Rocha, 25 de febrero de 2022.
GRACIELA DÍAZ ZANELLI, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 5147 Mar 09- Mar 22

HILDA ESTHER MENDEZ SANTOS (IUE 341-586/2021).
Rocha, 25 de febrero de 2022.
GRACIELA DÍAZ ZANELLI, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 4888 Mar 08- Mar 21

LINO ROMAN CARRASCO NAVARRO O NABARRO Y NIVIA O NIBIA JUANA CARDOSO AQUINO (IUE 341-106/2021).
Rocha, 25 de febrero de 2022.
GRACIELA DÍAZ ZANELLI, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 4881 Mar 08- Mar 21

CUARTO TURNO

MAXIMO GABINO TERRA BENENCIO y ALBA ROSA MENDEZ TERRA (IUE 342-489/2021).
Rocha, 25 de febrero de 2022.
GRACIELA DÍAZ ZANELLI, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 4892 Mar 08- Mar 21

MARIO RAMON GONZALEZ MATTOS (IUE 342-16/2022).
Exoneración Ley Nº 18.078.
Rocha, 25 de febrero de 2022.
GRACIELA DÍAZ ZANELLI, Actuario Adjunto.
01) (Sin Costo) 10/p 4416 Mar 03- Mar 16

ADAN SEDEN BONILLA SOSA (IUE 342-407/2021).
Rocha, 18 de febrero de 2022.
GRACIELA DÍAZ ZANELLI, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 3741 Feb 23- Mar 10

QUINTO TURNO

ALBA WALKYRIA BATTUT PERDOMO Y ELISABET O ELIZABETH IRMA BATTUT PERDOMO (IUE 525-228/2021).
Rocha, 17 de febrero de 2022.
PAOLA LETICIA SOSA BENTOS, Administrativo III Colaboraci¿n Trib. Cargo: Secretario II Abogado de Def. Pub..
01) $ 7370 10/p 5177 Mar 09- Mar 22

BERNARDO LINO SECHIARI SOSA Y MARY ESTELA LONGEAU (IUE 525-543/2021).
Rocha, 16 de noviembre de 2021.
PAOLA LETICIA SOSA BENTOS, Administrativo III Colaboraci¿n Trib. Cargo: Secretario II Abogado de Def. Pub..
01) $ 7370 10/p 4743 Mar 07- Mar 18

ULISES FLORES RIVERO (IUE 525-493/2021).
Rocha, 13 de diciembre de 2021.
PAOLA LETICIA SOSA BENTOS, Administrativo III Colaboraci¿n Trib. Cargo: Secretario II Abogado de Def. Pub..
01) $ 7370 10/p 4520 Mar 03- Mar 16

LORENZO BALDIVIESO FONTES O LORENZO BALDUVIESO FONTES Y DELIA ESTHER PEREIRA CIAMPIS (IUE 525-545/2020).
Rocha, 21 de febrero de 2022.
PAOLA LETICIA SOSA BENTOS, Administrativo III Colaboraci¿n Trib. Cargo: Secretario II Abogado de Def. Pub..
01) $ 7370 10/p 4338 Mar 02- Mar 15

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

ROBERTO JOSE SILVA ROSAS (IUE 352-77/2022).
Salto, 08 de marzo de 2022.
MARÍA VALERIA BELTRAMELLI MONTERO, Actuario.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 5313 Mar 10- Mar 23

DARDO JOSÉ ORIHUELA JACQUEZ (IUE 352-976/2021).
Salto, 08 de diciembre de 2021.
MARÍA VALERIA BELTRAMELLI MONTERO, Actuario.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 5235 Mar 10- Mar 23

HECTOR EDUARDO URTARAN RIVAS (IUE 352-44/2022).
Salto, 22 de febrero de 2022.
MARÍA VALERIA BELTRAMELLI MONTERO, Actuario.
01) $ 7370 10/p 4128 Feb 24- Mar 11

JUAN GONZALEZ SANTOS y CELESTE AIR GIMENEZ LOPEZ (IUE 352-656/2021).
Auxiliado de pobreza.
Salto, 23 de febrero de 2022.
MARÍA VALERIA BELTRAMELLI MONTERO, Actuario.
01) (Sin Costo) 10/p 4056 Feb 24- Mar 11

NEVIO COMPA BORGGIO (IUE 352-1096/2021).
Salto, 24 de enero de 2022.
MARÍA VALERIA BELTRAMELLI MONTERO, Actuario.
01) $ 7370 10/p 3979 Feb 24- Mar 11

María Mercedes Robaina Berretta (IUE 352-1043/2021).
Salto, 18 de febrero de 2022.
MARÍA VALERIA BELTRAMELLI MONTERO, Actuario.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 3737 Feb 23- Mar 10

TERCER TURNO

WALTER MÉNDEZ Y ODILIA VERÓNICA LUNA (IUE 353-4/2022).
Salto, 03 de marzo de 2022.
EDGARDO DANIEL ARAMBURÚ ANTÚNEZ, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 5356 Mar 10- Mar 23

OSVALDO CHAGAS (IUE 353-35/2022).
Salto, 03 de marzo de 2022.
EDGARDO DANIEL ARAMBURÚ ANTÚNEZ, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 5182 Mar 10- Mar 23

BEATRIZ EDIHT MARTINEZ NAN (IUE 353-1/2022).
Salto, 25 de febrero de 2022.
EDGARDO DANIEL ARAMBURÚ ANTÚNEZ, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 5075 Mar 09- Mar 22

JOSE MARIA BENTANCOUR GÓMEZ (IUE 353-99/2022).
Salto, 25 de febrero de 2022.
EDGARDO DANIEL ARAMBURÚ ANTÚNEZ, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 4808 Mar 07- Mar 18

NÉSTOR AMBROSIO ARISTEGUI ROMERO (IUE 353-973/2021).
Salto, 17 de diciembre de 2021.
EDGARDO DANIEL ARAMBURÚ ANTÚNEZ, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 4573 Mar 04- Mar 17

GERTRUDIS ELVA RODRIGUEZ SEQUEIRA (IUE 353-265/2011).
Salto, 01 de diciembre de 2020.
EDGARDO DANIEL ARAMBURÚ ANTÚNEZ, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 4404 Mar 02- Mar 15

SÉPTIMO TURNO

HIPÓLITO MEIRELLES GÓMEZ (IUE 509-1017/2021).
Salto, 04 de marzo de 2022.
ERNESTO MARIO SOLARO MASCARI, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 5203 Mar 10- Mar 23

MARZUL MUÑOZ RIET (IUE 509-53/2022).
Salto, 04 de marzo de 2022.
ERNESTO MARIO SOLARO MASCARI, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 5181 Mar 10- Mar 23

PRUDENCIO FERMIN MIÑOS, ELIDA LOPEZ Y MIGUEL ANGEL MIÑOS LOPEZ (IUE 353-1053/2021).
Salto, 02 de febrero de 2022.
ERNESTO MARIO SOLARO MASCARI, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 5013 Mar 08- Mar 21

CARLOS CONTI VEGA Y BLANCA BARBERÁ SILVA (IUE 509-58/2022).
Salto, 04 de marzo de 2022.
ERNESTO MARIO SOLARO MASCARI, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 5012 Mar 08- Mar 21

DERCELINA RODRIGUEZ COLLAZO (IUE 509-1020/2021).
Exoneración Ley Nº 18.078.
Salto, 04 de marzo de 2022.
ERNESTO MARIO SOLARO MASCARI, Actuario Adjunto.
01) (Sin Costo) 10/p 4759 Mar 07- Mar 18

SANDALIO ALFONSO (IUE 509-944/2021).
Salto, 02 de febrero de 2022.
ERNESTO MARIO SOLARO MASCARI, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 3746 Feb 23- Mar 10

SAN JOSÉ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

IVANA MARISEL MEDINA RODRIGUEZ (IUE 370-364/2021).
San José, 11 de enero de 2022.
ADRIANA MARÍA BOZZOLASCO ROMERO, Actuario.
01) $ 7370 10/p 5126 Mar 09- Mar 22

JUAN CARLOS ACOSTA PÉREZ (IUE 370-33/2022).
San José, 24 de febrero de 2022.
NIBYA ESTHER ORDEIG DI LEONE, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 4968 Mar 08- Mar 21

MARIA CELIA RODRIGUEZ FUENTES (IUE 370-41/2022).
San José, 03 de marzo de 2022.
ADRIANA MARÍA BOZZOLASCO ROMERO, Actuario.
01) $ 7370 10/p 4703 Mar 07- Mar 18

JUAN ANGEL PEÑA UMPIERREZ (IUE 370-109/2021).
San José, 02 de julio de 2021.
ADRIANA MARÍA BOZZOLASCO ROMERO, Actuario.
01) $ 7370 10/p 4456 Mar 03- Mar 16

LUIS RAUL MARICHAL MENDEZ (IUE 370-251/2021).
San José, 05 de noviembre de 2021.
ADRIANA MARÍA BOZZOLASCO ROMERO, Actuario.
01) $ 7370 10/p 4151 Feb 25- Mar 14

BLANCA SARA GARCIA BALDI (IUE 370-5/2022).
San José, 22 de febrero de 2022.
ANA LAURA DEMARÍA MÉNDEZ, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 4085 Feb 24- Mar 11

ZULMA MABEL VIGNOLI o VIGNOLY VIGNOLI (IUE 370-243/2021).
San José, 21 de febrero de 2022.
NIBYA ESTHER ORDEIG DI LEONE, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 3991 Feb 24- Mar 11

TERCER TURNO

RAQUEL SUSANA ECHEVERRIA LOPEZ (IUE 371-439/2021).
San José, 18 de febrero de 2022.
NIBYA ESTHER ORDEIG DI LEONE, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 4904 Mar 08- Mar 21

BLANCA RENNE DIAZ SOSA (IUE 371-29/2022).
San José, 03 de marzo de 2022.
ADRIANA MARÍA BOZZOLASCO ROMERO, Actuario.
01) $ 7370 10/p 4819 Mar 07- Mar 18

ILDO SPINELLI SOÑORA (IUE 371-28/2022).
San José, 04 de marzo de 2022.
ADRIANA MARÍA BOZZOLASCO ROMERO, Actuario.
01) $ 7370 10/p 4816 Mar 07- Mar 18

CARLOS ALBÉRICO ICARDO MÁRQUEZ (IUE 371-10/2022).
San José, 24 de febrero de 2022.
NIBYA ESTHER ORDEIG DI LEONE, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 4575 Mar 04- Mar 17

.MODESTO RAMON MOREIRA CASAÑA (IUE 371-352/2021).
San José, 16 de diciembre de 2021.
ADRIANA MARÍA BOZZOLASCO ROMERO, Actuario.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 3772 Feb 23- Mar 10

CUARTO TURNO

ERNESTO ANTONIO GARCIA RAMOS (IUE 510-9/2022).
San José, 03 de marzo de 2022.
ADRIANA MARÍA BOZZOLASCO ROMERO, Actuario.
01) $ 7370 10/p 4746 Mar 07- Mar 18

LIRIO NELSON CAMACHO PEREZ Y ELBA LUZ BRACCO VIAZZI (IUE 510-251/2021).
San José, 27 de octubre de 2021.
ADRIANA MARÍA BOZZOLASCO ROMERO, Actuario.
01) $ 7370 10/p 4453 Mar 03- Mar 16

MARIO CÉSAR SANCHEZ RAMOS (IUE 510-32/2022).
San José, 24 de febrero de 2022.
NIBYA ESTHER ORDEIG DI LEONE, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 4410 Mar 02- Mar 15

TEODOCIA MARIA HERNANDEZ GARCIA (IUE 510-16/2022).
San José, 18 de febrero de 2022.
NIBYA ESTHER ORDEIG DI LEONE, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 4345 Mar 02- Mar 15

SILDA NOEMIA MARTINEZ MORALES (IUE 510-282/2021).
San José, 21 de febrero de 2022.
NIBYA ESTHER ORDEIG DI LEONE, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 4146 Feb 25- Mar 14

BERNABE ESPINOLA LIMA y GLORIA ARMIDA FABRE LEMA (IUE 371-256/2021).
San José, 07 de diciembre de 2021.
ADRIANA MARÍA BOZZOLASCO ROMERO, Actuario.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 3782 Feb 23- Mar 10

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LIBERTAD

SEGUNDO TURNO

ROBERTO AGUSTIN BIDEGAIN RODRIGUEZ (IUE 530-781/2021).
Libertad, 17 de diciembre de 2021.
ALVARO DANIEL URRUTY MADAN, Actuario.
01) $ 7370 10/p 4535 Mar 03- Mar 16

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE DOLORES

PRIMER TURNO

Luis Roberto VIURRARENA ALAYON (IUE 382-292/2021).
Dolores, 15 de febrero de 2022.
BRUNO ELIGIO LORENZELLI LUCAS, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 5031 Mar 09- Mar 22

Luis Amado MORESCO PAZ (IUE 382-14/2022).
Dolores, 22 de febrero de 2022.
BRUNO ELIGIO LORENZELLI LUCAS, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 4442 Mar 03- Mar 16

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

SEGUNDO TURNO

MANUEL MEDARDO CHEVESTES ó CHEVESTE SANGUINETTI (IUE 381-33/2022).
Mercedes, 23 de febrero de 2022.
RICARDO DUTRA DÍAZ, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 4582 Mar 04- Mar 17

DAVID OMAR PUIG ORTIZ (IUE 381-623/2021).
Mercedes, 02 de febrero de 2022.
RICARDO DUTRA DÍAZ, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 4445 Mar 03- Mar 16

ENRIQUE EDGARDO PERRONE PRIETO y MARIA BENANCIA ROVETA COLOMBATTO (IUE 381-619/2021).
Mercedes, 03 de febrero de 2022.
RICARDO DUTRA DÍAZ, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 4350 Mar 02- Mar 15

TERCER TURNO

ALBA SUSANA RODRIGUEZ CENTURION (IUE 431-6/2022).
Mercedes, 22 de febrero de 2022.
CARLA GRISELDA LASCALLA VIERA, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 5319 Mar 10- Mar 23

NORMA TERESA ETCHEBARNE MENDEZ (IUE 431-21/2022).
Mercedes, 23 de febrero de 2022.
CARLA GRISELDA LASCALLA VIERA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 5153 Mar 09- Mar 22

BETTY MABEL GARCIAS o GARCIA VERA (IUE 431-475/2021).
Mercedes, 13 de octubre de 2021.
RICARDO DUTRA DÍAZ, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 4905 Mar 08- Mar 21

ADA MARIA CHIALVO (IUE 431-587/2021).
Mercedes, 11 de noviembre de 2021.
RICARDO DUTRA DÍAZ, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 4735 Mar 07- Mar 18

WASHINGTON ARTURO ELUTCHANZ MAZZOCCHI (IUE 431-16/2022).
Mercedes, 22 de febrero de 2022.
CARLA GRISELDA LASCALLA VIERA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 4646 Mar 04- Mar 17

ISIDORA CACERES RODRIGUEZ (IUE 431-543/2021).
Mercedes, 23 de febrero de 2022.
CARLA GRISELDA LASCALLA VIERA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 4294 Mar 02- Mar 15

TACUAREMBÓ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

MARIA ELENA FERREIRA CORREA (IUE 396-36/2022).
Tacuarembó, 03 de marzo de 2022.
MAYRA JUDITH BORDAGORRY LEITES, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 4716 Mar 07- Mar 18

GALDINO SILVEIRA RIVERO (IUE 396-21/2022).
Tacuarembó, 22 de febrero de 2022.
PABLO GERARDO CARABALLO LEMAS, Actuario.
01) $ 7370 10/p 4710 Mar 07- Mar 18

WALTER NONI COITINHO NUÑEZ (IUE 396-577/2021).
Tacuarembó, 11 de febrero de 2022.
PABLO GERARDO CARABALLO LEMAS, Actuario.
01) $ 7370 10/p 4709 Mar 07- Mar 18

WALTER CESAR ROSAS (IUE 396-40/2022).
Tacuarembó, 24 de febrero de 2022.
PABLO GERARDO CARABALLO LEMAS, Actuario.
01) $ 7370 10/p 4705 Mar 07- Mar 18

ROSA ANTONIA REGGI BORNIA (IUE 396-557/2021).
Tacuarembó, 07 de febrero de 2022.
PABLO GERARDO CARABALLO LEMAS, Actuario.
01) $ 7370 10/p 4227 Feb 25- Mar 14

CUARTO TURNO

MAXIMO RO DUARTE CORREA (IUE 469-399/2021).
Tacuarembó, 15 de febrero de 2022.
PABLO GERARDO CARABALLO LEMAS, Actuario.
01) $ 7370 10/p 5133 Mar 09- Mar 22

MARIA AMALIA GAMIO DA ROSA (IUE 469-496/2021).
Tacuarembó, 17 de febrero de 2022.
PABLO GERARDO CARABALLO LEMAS, Actuario.
01) $ 7370 10/p 4941 Mar 08- Mar 21

TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

Adela PEREIRA CRUZ y Ema PEREIRA CRUZ (IUE 412-469/2021).
Treinta y Tres, 10 de diciembre de 2021.
JULIA EDELMA IRABEDRA SIQUEIRA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 5105 Mar 09- Mar 22

Juana Maria LOYARTE GOROSITO y de Roman PEREZ ALONSO (IUE 412-546/2021).
Treinta y Tres, 21 de febrero de 2022.
JULIA EDELMA IRABEDRA SIQUEIRA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 4284 Mar 02- Mar 15

Lilian Margarita ACUÑA DE LOS SANTOS y Urbano BENTANCUR SILVERA (IUE 412-488/2021).
Treinta y Tres, 09 de febrero de 2022.
JULIA EDELMA IRABEDRA SIQUEIRA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 4209 Feb 25- Mar 14

TERCER TURNO

Victoria LEIVAS SILVERA y Walter Luis PIÑEIRO LEIVAS (IUE 449-338/2021).
Treinta y Tres, 15 de diciembre de 2021.
JULIA EDELMA IRABEDRA SIQUEIRA, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 5293 Mar 10- Mar 23

Marcelo Daniel PEREIRA MEDINA (IUE 449-368/2021).
Treinta y Tres, 20 de diciembre de 2021.
JULIA EDELMA IRABEDRA SIQUEIRA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 5089 Mar 09- Mar 22

Hilda MAGUNA BORCHE (IUE 449-375/2021).
Treinta y Tres, 21 de febrero de 2022.
JULIA EDELMA IRABEDRA SIQUEIRA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 4268 Feb 25- Mar 14

Alberico ALMADA AYALA (IUE 449-376/2021).
Treinta y Tres, 21 de febrero de 2022.
JULIA EDELMA IRABEDRA SIQUEIRA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 4091 Feb 24- Mar 11

(Ley 16.044 Arts. 3o., 4o. y 5o.)
Los señores Jueces Letrados de Familia han dispuesto la apertura de las Sucesiones que se enuncian seguidamente y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demás interesados en ellas, para que, dentro del término de NOVENTA DÍAS, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la Sede correspondiente.

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

NELSON CARIDE GARCIA (IUE 2-65493/2021).
Montevideo, 23 de febrero de 2022.
HILDA JANET CRISTÓBAL PINTADO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 4737 Mar 07- Mar 18

(Ley 16.044 Arts. 3o., 4o. y 5o.)
Los Señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, han dispuesto la apertura de las Sucesiones que se enuncian seguidamente, y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demás interesados en ellas para que, dentro del término de NOVENTA DÍAS, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la Sede correspondiente.

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

SUSANA ADELA ESCUDERO KEEN (IUE 284-526/2021).
Maldonado, 25 de febrero de 2022.
VERÓNICA LORENA FIAMENE PÉREZ, Administrativo III Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 5163 Mar 09- Mar 22

TORROIJA, Marìa Josefina VILA IGLESIAS, Manuel Eduardo (IUE 284-616/2021).
Maldonado, 25 de febrero de 2022.
VERÓNICA LORENA FIAMENE PÉREZ, Administrativo III Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 5103 Mar 09- Mar 22

JUAN JOSE MARTINEZ LEIRO (IUE 284-417/2021).
Maldonado, 04 de marzo de 2022.
VERÓNICA LORENA FIAMENE PÉREZ, Administrativo III Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 5099 Mar 09- Mar 22

WEISSMANN , Esther (IUE 284-579/2021).
Maldonado, 25 de febrero de 2022.
VERÓNICA LORENA FIAMENE PÉREZ, Administrativo III Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 5056 Mar 09- Mar 22

RUBEN OSCAR GAYTAN (IUE 284-625/2021).
Maldonado, 25 de febrero de 2022.
VERÓNICA LORENA FIAMENE PÉREZ, Administrativo III Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 4930 Mar 08- Mar 21

IGNACIO PEDRO ALGIDO COLETTI (IUE 284-522/2021).
Maldonado, 18 de febrero de 2022.
VERÓNICA LORENA FIAMENE PÉREZ,

Administrativo III Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 4152 Feb 25- Mar 14

TERCER TURNO

ELDA ADRIANA COLOMBO SPERONI (IUE 285-7/2022).
Maldonado, 07 de marzo de 2022.
SILVIA de los ANGELES ALVAREZ BATALLA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 5019 Mar 09- Mar 22

MARIO CESAR CANESTRI (IUE 285-3/2022).
Maldonado, 25 de febrero de 2022.
SILVIA de los ANGELES ALVAREZ BATALLA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 4964 Mar 08- Mar 21

FERNANDO JULIO DE MAUSSION DE CANDE TORRES (IUE 285-751/2021).
Maldonado, 11 de febrero de 2022.
SILVIA de los ANGELES ALVAREZ BATALLA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 4814 Mar 07- Mar 18

MARIA ISABEL NORIEGA (IUE 285-648/2021).
Maldonado, 11 de febrero de 2022.
SILVIA de los ANGELES ALVAREZ BATALLA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 4052 Feb 24- Mar 11

JUAN PABLO VARGAS GUERRERO (IUE 285-626/2021).
Maldonado, 18 de febrero de 2022.
SILVIA de los ANGELES ALVAREZ BATALLA, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 3876 Feb 23- Mar 10

OCTAVO TURNO

Vicenta María CARROCCIA (IUE 286-519/2021).
Maldonado, 16 de febrero de 2022.
NELSON MARIO RICHART ARCIERE, Actuario.
01) $ 7370 10/p 5160 Mar 09- Mar 22

Fernando Luiz VALERIO LINO (IUE 286-3/2021).
Maldonado, 16 de febrero de 2022.
NELSON MARIO RICHART ARCIERE, Actuario.
01) $ 7370 10/p 5159 Mar 09- Mar 22

Patricia Noemí PALMIERI (IUE 286-349/2021).
Maldonado, 16 de febrero de 2022.
NELSON MARIO RICHART ARCIERE, Actuario.
01) $ 7370 10/p 3951 Feb 24- Mar 11

Romina Mariel EICHHORN (IUE 286-361/2021).
Maldonado, 16 de febrero de 2022.
NELSON MARIO RICHART ARCIERE, Actuario.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 3909 Feb 23- Mar 10

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SAN CARLOS

PRIMER TURNO

DIOSMA AZUCENA NUÑEZ MORA (IUE 503-506/2021).
San Carlos, 04 de febrero de 2022.
VALERIA KARINA GUTIÉRREZ PERLA, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 5281 Mar 10- Mar 23

TACUAREMBÓ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PASO DE LOS TOROS

PRIMER TURNO

Yolanda Maria Poggio Caulo (IUE 617-257/2021).
Paso de los Toros, 13 de octubre de 2021.
ANA CLAUDIA ONGAY GAAR, Actuario.
01) $ 7370 10/p 4849 Mar 07- Mar 18

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

DÉCIMO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 10º Turno, dictada en autos: "HORTIGUERA VIERA, ENILDA - SUCESIÓN" IUE 2-18735/2021, se cita, llama y emplaza al Sr/a SONIA ACOSTA HORTIGUERA a que comparezca a manifestar si acepta/n o repudia/n la herencia del causante ENILDA HORTIGUERA VIERA, por el término de 90 días, a deducir en forma sus derechos.

Montevideo, 11 de febrero de 2022.
MARÍA ELISA ALVÁREZ PEÑA, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 5184 Mar 10- Mar 23

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 10º Turno, dictada en autos: "FILGUEIRAS VITALE, ROSA - HERENCIA YACENTE" IUE 2-18633/2021, se hace saber que por auto 4996/2021, se dispuso la apertura de la sucesión denunciada como yacente de la sucesión de ROSA PEREGRINA FILGUEIRAS VITALE, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 90 días, a deducir en forma sus derechos (artículo 429.2 C.G.P.).

Montevideo, 24 de noviembre de 2021.
MARÍA ELISA ALVÁREZ PEÑA, Actuario Adjunto.
01) (Cta. Cte.) 30/p 3649 Feb 22- Abr 06

DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 12º Turno, dictada en autos: "DUARTE RODRIGUEZ, FELIX Y OTRO SUCESION" IUE 2-20327/2021, se cita, llama y emplaza al Sr/a ANGELICA DUARTE IRIARTE a que comparezca a manifestar si acepta/n o repudia/n la herencia del causante MARIA JOSEFA IRIARTE MOREIRA Y DE FELIX DUARTE RODRIGUEZ, por el término de 90 días, a deducir en forma sus derechos.

Montevideo, 24 de febrero de 2022.
VERÓNICA IVANA BELUCHI PEREIRA DAS NEVES, Administrativo IV Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 5210 Mar 10- Mar 23

DECIMOTERCER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 13º Turno, dictada en autos: "MEDEROS MORALES, NÉLIDA Y OTRO SUCESIÓN" IUE 2-47508/2020, se intima al Sr/a. Sinaí Aguerrido Mederos y Emanuel Aguerrido Mederos a que manifieste si acepta o repudia la herencia de Nélida Mederos Morales y Ramón Américo Aguerrido Silva en el plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designarle curador de bienes, que acepte por el/ella/ellos la herencia, bajo beneficio de inventario.
Se deja constancia de que el presente trámite es patrocinado por Consultorio Jurídico Gratuito, ley 18.078.
Montevideo, 09 de marzo de 2022.
MARÍA FERNANDA CAPOTE AROSTEGUY, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) (Sin Costo) 10/p 5275 Mar 10- Mar 23

DECIMONOVENO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 19º Turno, dictada en autos: "VARELA NUÑEZ, FRANCISCO Y OTRO SUCESION" IUE 2-20839/2021, se intima al Sr/a. ELIZABETH GRACIELA VARELA LUZARDO a que manifieste si acepta o repudia la herencia de FRANCISCO ALBERTO VARELA NUÑEZ Y JULIA BERRUETA HERNAN O HERNEN en el plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designarle curador de bienes, que acepte por el/ella/ellos la herencia, bajo beneficio de inventario.

Montevideo, 21 de febrero de 2022.
ANDREA MARÍA CASAL MUZZOLÓN, Actuario.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 3833 Feb 23- Mar 10

VIGÉSIMO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 20º Turno, dictada en autos: "JUANICO, MARTA -HERENCIA YACENTE-" IUE 2-44859/2020, se hace saber que por auto 3779/2021, se dispuso la apertura de la sucesión denunciada como yacente de la sucesión de MARTA JUANICO PAOLA, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 90 días, a deducir en forma sus derechos (artículo 429.2 C.G.P.).

Montevideo, 10 de diciembre de 2021.

BETTINA INÉS CERIANI BIANCHI, Actuario Adjunto.
01) (Cta. Cte.) 30/p 2883 Feb 16- Mar 31

ROCHA

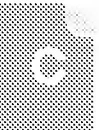
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

QUINTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Rocha de 5º Turno, dictada en autos: "DE LOS SANTOS VAZQUEZ ELIDA MARGOT SUCESION" IUE 525-1136/2014, se intima al Sr/a. OSCAR ARIEL GUTIERREZ DE LOS SANTOS a que manifieste si acepta o repudia la herencia de ELIDA MARGOT DE LOS SANTOS VAZQUEZ en el plazo de 40 días, bajo apercibimiento de designarle curador de bienes, que acepte por el/ella/ellos la herencia, bajo beneficio de inventario.

Rocha, 17 de febrero de 2022.
PAOLA LETICIA SOSA BENTOS, Administrativo III Colaboraci¿n Trib. Cargo: Secretario II Abogado de Def. Pub..
01) $ 7370 10/p 4058 Feb 24- Mar 11

Convocatorias



COTRANS
COOPERATIVA DE CONSUMOS DEL TRANSPORTE
CONVOCATORIA

Se cita a la Asamblea Representativa Ordinaria que se llevará acabo el día 18 de marzo de 2022, en la Sede de Jubilados de CUTCSA, en calle Fernández Crespo 2167 a la hora 17.00 en su Primer Llamado
DE NO REUNIRSE EL NUMERO DE ASAMBLEISTAS REQUERIDOS PARA SESIONAR SE REALIZARA UN SEGUNDO LLAMADO PARA EL MISMO DIA A LA HORA 18.00, LA QUE SE PODRA REALIZAR CON LOS ASAMBLEISTAS PRESENTES.
TEMAS A TRATAR
1- Informe de la Comisión Fiscal.
2- Memoria Anual del Consejo Directivo.
3- Estados Contables.
4- Distribución de excedentes o absorción de pérdidas.
5-Modificación de la Cuota Social.
6- Designación de cuatro asambleístas para la firma del Acta.
CONSEJO DIRECTIVO.
Primera Publicación
03) $ 4787 3/p 5346 Mar 10- Mar 14

MODYLER S.A.

Se convoca a los señores accionistas para la Asamblea General Extraordinaria que tendrá lugar el día 29 de marzo de 2022 a las 12 horas la primera convocatoria y a las 13 horas la segunda convocatoria, en la Ruta 8 Brig. Gral. J. A. Lavalleja Km 19, Montevideo, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DÍA:
1.- Resolver la distribución de utilidades de Ejercicios Anteriores".
El Registro de Accionistas se abrirá cinco días antes de la Asamblea y se cerrará al iniciarse el Acto.
El Directorio.
Primera Publicación
03) $ 3471 3/p 5338 Mar 10- Mar 14

CONVOCATORIA

Se cita a Asamblea General Extraordinaria de la Asociación Patrocinadora de la Escuela Integral, de acuerdo a lo establecido en el Titulo Tercero, artículos 17, 18, 19 y 20, la que se llevara a cabo el día Lunes 21 de Marzo 2022, a las 20.00 hs en primera citación a las 20.30 en segunda, en la Institución (Jose Benito Lamas 2835/45), a efectos de tratar el siguiente orden del día:
a) Designación de Autoridades de la Asamblea
b) Ratificar la modificación de Estatutos resuelta por Asamblea General Extraordinaria celebrada el 15/11/21.
Cr. Andres Szafran, Presidente; Arq. Alfredo Loblowitz, Secretario.
Única Publicación
03) $ 1317 1/p 5337 Mar 10- Mar 10

Programa de Emisión de Obligaciones Negociables de HRU S.A.
CONVOCATORIA A ASAMBLEA DE OBLIGACIONISTAS DE LA SERIE I y SERIE II

La Bolsa Electrónica de Valores del Uruguay S.A., en su calidad de Entidad Representante, tiene el agrado de convocar a los titulares de Obligaciones Negociables emitidas bajo las Serie I y Serie II del Programa de Emisión de Obligaciones Negociables de HRU S.A., para la Asamblea a celebrarse el día 29 de marzo de 2022, a la hora 14.30 en primera convocatoria y a la hora 15.00 en segunda convocatoria, en formato virtual mediante videoconferencia, tal como lo habilita la nueva redacción del art. 340 de la Ley Nº 16.060, y a efectos de considerar el siguiente
orden del día:
1. Designación de Presidente y Secretario de la Asamblea.
2. Consideración del otorgamiento de una dispensa (waiver) al cumplimiento del Ratio de Garantía, Ratio de Endeudamiento II y Ratio de Cumplimiento de Deuda establecidos en la cláusula 12, literales a, b y d de los Documentos de Emisión de ambas Series.
3. Consideración de la propuesta de modificación del Contrato de Fideicomiso de Garantía HRU III.
4. Designación de dos Obligacionistas para suscribir el Acta.
A los efectos de participar en la Asamblea de forma remota, tengan a bien comunicarse con una anticipación de 3 días hábiles con la Entidad Representante para recibir el acceso correspondiente y acreditar la legitimación para asistir.
Sin otro particular, saluda a Uds. muy atentamente,
Bolsa Electrónica de Valores del Uruguay S.A.
Primera Publicación
03) $ 9894 3/p 5325 Mar 10- Mar 14

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA Y ACTO ELECCIONARIO
SABADO, 26 DE MARZO DE 2022 (18:30 horas)

Montevideo, 07 de marzo de 2022
Asociado/a de la COMUNIDAD COREANA DEL URUGUAY:
Conforme a lo resuelto por la Comisión Directiva reunida el día 17 de Febrero de 2022, convocamos a Usted a participar en la Asamblea General Extraordinaria de la Comunidad Coreana del Uruguay y el Acto Eleccionario a celebrarse en la sed social sita en Avda. Uruguay 1120, apartamento 203 de esta ciudad, el día y hora indicados utsupra:
ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA:
Orden del Día
1) Lectura del Acta de la Asamblea anterior.
2) Elección de los miembros de la Comisión Directiva y Comisión Fiscal para el periodo 2022 - 2024.
3) Lectura del informe de la Comisión Electoral y proclamación de las autoridades electas.
4) Nombramiento de tres asociados para firmar el Acta.
ACTO ELECCIONARIO:
Se convoca a los socios a la elección de los miembros de la Comisión Directiva y la Comisión Fiscal de acuerdo a los siguientes:
a) Fecha y hora de votación: 26 de Marzo de 2022, de 18:30 a 21:00 horas en la sede social.
b) Podrán sufragar los socios que se encuentren al día con las cuotas sociales y se hayan afiliado antes de 26 de Marzo de 2021.
c) Término para el registro de las listas: 20 de marzo de 2022 en la sede social.
d) El padrón de los asociados habilitados para integrar la Comisión Directiva y la Comisión Fiscal se encuentra a disposición de los interesados en la cartelera de la biblioteca de la sede social o en Secretaría si lo solicitan.
Meyng Ki LEE, Presidente; Jung Sik CHOI KIM, Secretario.
Única Publicación
03) $ 3670 1/p 5294 Mar 10- Mar 10



Montevideo, 9 de marzo de 2022
El Consejo Directivo de la Federación Uruguaya de Ajedrez cita a sus afiliados a la Asamblea General Extraordinaria a llevarse a cabo el sábado 19 de marzo de 2022 en las instalaciones del Hotel Alhambra, Calle 28 573 esq. Gorlero, Punta del Este, para tratar el siguiente Orden del Día:
* Lectura del acta anterior
* Reforma de estatutos
Convocatoria:
* Primer llamado: 19:00 horas
* Segundo llamado: 19:30 horas

La Asamblea sesionará en primer llamado con un mínimo del 50% de los votos teóricos posibles y en el segundo llamado con los votos asistentes (Art. 13 literal C del Estatuto de la FUA).
Los Delegados de las Instituciones Afiliadas deberán presentar al comienzo de la Asamblea o en el momento de integrarse a la misma, un poder emitido por las autoridades legales de las mismas, donde se indique expresamente la autorización a representar a la Institución para este acto.
Atentamente,
Consejo Directivo de la FUA.
Única Publicación
03) $ 2154 1/p 5291 Mar 10- Mar 10

SOCIEDAD ESCOLAR ALEMANA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

La Comisión Directiva de la Sociedad Escolar Alemana invita a sus socios a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el miércoles 30 de marzo de 2022, a la hora 19:30 en la Sala Comedor del Colegio Alemán, ingreso por Av. Francisco Soca 1356.
ORDEN DEL DIA
1) La Comisión Directiva informa que el acta de la última Asamblea General Ordinaria ha sido debidamente transcripta en el Libro de Actas y firmada por los señores miembros que habían sido electos para ello.
2) Informe de la Comisión Directiva
3) Informe del Director
4) Informe del Tesorero
5) Informe de la Comisión Fiscal
6) Elección de tres miembros para la Comisión Directiva
7) Elección de siete suplentes para la misma
8) Elección de dos fiscales para el año 2022
9) Elección de dos socios para firmar el acta de la presente Asamblea
10) Mociones eventuales (según estatutos las mismas deberán presentarse por escrito por lo menos seis días antes de la Asamblea General)
Montevideo, marzo 2022 - La Comisión Directiva.
03) $ 6981 3/p 5170 Mar 09- Mar 11

GLOBAL TITANIUM INVERSIONES S.A.
CONVOCATORIA

Convocase a los Sres. Accionistas a la Asamblea General Ordinaria según detalle:
Fecha: 28/03/2022
1º Convocatoria: 10 h
2º Convocatoria: 11 h.
Sede: 25 de Mayo 444 Of. 301-Montevideo
ORDEN DEL DÍA:
1. Designación de Presidente y Secretario de la Asamblea.
2. Consideración de la Memoria, Balance General y Cuenta de Ganancias y Pérdidas correspondiente al ejercicio terminado el 31 de Diciembre de 2021
3. Distribución de Utilidades
4. Gestión del Directorio
5. Remuneración al Directorio
6. Elección de Nuevo Directorio
7. Designación de las personas que firmarán el acta de la Asamblea
Nota: Se recuerda a los señores accionistas que de acuerdo al art. 9 de los Estatutos, los accionistas deberán depositar sus acciones con 3 días de anticipación para poder asistir a la Asamblea.
03) $ 5226 3/p 5145 Mar 09- Mar 11

VOLTASY S.A.
CONVOCATORIA

Convocase a los Sres. Accionistas a la Asamblea General Ordinaria según detalle:
Fecha: 29/03/2022
1º Convocatoria: 10 h
2º Convocatoria: 11 h.
Sede: 25 de Mayo 444 Of. 301- Montevideo
ORDEN DEL DÍA:
1. Designación de Presidente y Secretario de la Asamblea.
2. Consideración de la Memoria, Balance General y Cuenta de Ganancias y Pérdidas correspondiente al ejercicio terminado el 31 de Diciembre de 2021
3. Distribución de Utilidades
4. Gestión del Directorio
5. Remuneración al Directorio
6. Elección de Nuevo Directorio
7. Designación de las personas que firmarán el acta de la Asamblea
Nota: Se recuerda a los señores accionistas que de acuerdo al art. 11 de los Estatutos, los accionistas deberán depositar sus acciones con 3 días de anticipación para poder asistir a la Asamblea.
03) $ 5186 3/p 5144 Mar 09- Mar 11

Asociación Civil Hogar La Huella cita a Asamblea General Ordinaria a realizarse el próximo sábado 12 de marzo a las 8.30 horas en primera convocatoria y a las 9.30 horas en segunda convocatoria en su sede de Ruta 48 Km. 19.500, Las Piedras.
Única Publicación
03) $ 572 1/p 5114 Mar 10- Mar 10

EMERGENCIA COLONIA OESTE S.A.
CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se cita a los Señores Accionistas a la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA que se llevará a cabo el día 30 de marzo de 2022 en ANFITEATRO de CAMOC, calle Zorrilla de San Martín, de la ciudad de Carmelo, de acuerdo al siguiente:
ORDEN DEL DIA:
1. Lectura del acta de la asamblea anterior.
2. Memoria y Balance del Ejercicio 2021.
3. Designación de autoridades.
4. Designación de dos asambleístas para firmar el Acta.
De acuerdo al Art. 12 de los Estatutos, la citación se efectúa en primera convocatoria para la hora 18:30 y en segunda convocatoria para la hora 19:30.
Última Publicación
03) $ 4269 3/p 4985 Mar 08- Mar 10

EMERGENCIA COLONIA ESTE S.A.
CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se cita a los Señores Accionistas a la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA que se llevará a cabo el día 28 de Marzo de 2022, en Gral. Artigas 325, de la ciudad de Rosario, de acuerdo al siguiente:
ORDEN DEL DIA:
1. Lectura del acta de la asamblea anterior.
2. Memoria y Balance del Ejercicio 2021.
3. Designación de autoridades.
4. Designación de dos asambleístas para firmar el Acta.
De acuerdo al Art. 12 de los Estatutos, la citación se efectúa en primera convocatoria para la hora 18:30 y en segunda convocatoria a la hora 19:30.
Última Publicación
03) $ 4069 3/p 4984 Mar 08- Mar 10

El Club Atlético Rentistas convoca a Asamblea General Extraordinaria
Dia 12 de marzo en la sede institucional General Flores 4020
Primer llamado 12 horas
Segundo llamado 13 horas
Orden del día:
Aprobación de balance 2020 y 2021
Informe de situación económica.
03) $ 2726 5/p 4979 Mar 08- Mar 14

CROSER S.A.
Asamblea General Ordinaria

Se convoca a los Accionistas de Croser S.A. a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el 31 de marzo de 2022, a la hora 10:00 en primer llamado y 10:30 en segundo llamado, en la Sede Social sita en Manuel Mélendez 3869 a fin de considerar el siguiente Orden del Día:
*Designación de Presidente y Secretario de la Asamblea;
*Modificación de Convenio de Sindicación de Acciones
*Aprobación de Memoria y Balance Ejercicio 1.2.2021 al 31.1.2022
*Proyecto de Distribución de Utilidades ejercicio 1.2.2021 al 2022
*Designación de Directorio.
Última Publicación
03) $ 3670 3/p 4977 Mar 08- Mar 10

CONVOCATORIA
Cooperativa ACAC de Ahorro y Crédito
XXXVI Asamblea de Delegados Ordinaria

Fecha: sábado, 19 de marzo de 2022.
Primer llamado hora: 09:00
Se convoca a los señores Delegados de Cooperativa ACAC de Ahorro y Crédito, de acuerdo a lo establecido en los artículos 38, 41, 42 del Estatuto de la Cooperativa, a la XXXVI Asamblea de Delegados Ordinaria, para el día sábado 19 de marzo de 2022 a la hora 09:00, en la Hostería del Parque, sito en Ruta 3 Km 92.500, de la ciudad de San José de Mayo. De conformidad a lo prevenido en los artículos 37 y 77 a 81 del Estatuto de la Cooperativa, y en el Reglamento transitorio de ACAC aprobado por el Consejo Directivo el 28/08/2020 según el Decreto del Poder Ejecutivo Nº 208/020, la Asamblea sesionará de forma semi-presencial, por lo que los miembros de la Asamblea tendrán la opción de participar de la misma a distancia a través de un dispositivo electrónico. La votación que se realice a distancia en las elecciones dispuestas en el punto 12 del Orden del día de la Asamblea, será de forma presencial a través de una mesa receptora de votos constituida en cada Distrito según lo prevenido en los artículos 7 y 8 del Reglamento Transitorio. Será proporcionada con antelación, la información necesaria para la participación (aplicación o plataforma empleada, link de conexión) y votación en la Asamblea a distancia (lugar y funcionamiento de la mesa receptora de votos en cada Distrito).
Por consultas dirigirse a lhatchondol@acac.org.uy.
El ORDEN DEL DÍA a considerarse en la misma será el siguiente:

1. Informe sobre la aprobación del acta de la Asamblea General Ordinaria XXXV.
2. Designación de dos asambleístas para firmar el acta.
3. Con relación al ejercicio cerrado al 30 de setiembre de 2021: a) informe de la Comisión Fiscal; b) consideración de la memoria anual del Consejo Directivo y de la gestión del Consejo Directivo; c) consideración de los estados contables y proyecto de distribución de excedentes o absorción de pérdidas.
4. Capitalización del saldo de excedentes destinado a retornos del ejercicio 2019-2020 no retirado por los socios (artículo 71 de la Ley Nº 18.407; artículo 3, lit. a) del Estatuto)
5. Fijación de cuotas mínimas de integración de capital social, cuotas y fondos especiales.
6. Establecimiento de cuota social complementaria. (Artículo 75 Ley Nº 18.407)
7. Determinación de los importes máximos del régimen de compensaciones y de reintegros de gastos a los miembros de los órganos de la Cooperativa. (Artículo 74 del Estatuto)
8. Aprobación de Manual de Crédito.
9. Dar cuenta a la Asamblea, de la admisión por el Consejo Directivo de aportes voluntarios (artículo 24 del Estatuto) sobre saldos de retenciones legales a socios.
10. Informe sobre evolución y desarrollo de la Cooperativa y presentación del Presupuesto Ejercicio 2021-2022.
11. Dar cuenta a la Asamblea, de las actuaciones correspondientes al procedimiento de inscripción en el Registro de Personas Jurídicas, Sección Registro Nacional de Cooperativas, del Estatuto de la Cooperativa en la redacción dada por la reforma aprobada por la XVI Asamblea General Extraordinaria del 5/12/2020, de acuerdo a lo prevenido en el artículo 96 del mismo Estatuto.
12. Elección de los miembros de Consejo Directivo y Comisión Fiscal por el período 2022 - 2025.

Alejandro Casaretto, Presidente; Alejandro Castiglia, Secretario.
03) $ 36437 5/p 4894 Mar 08- Mar 14

Dirección de Necrópolis



GOBIERNOS DEPARTAMENTALES

INTENDENCIAS

INTENDENCIA DE SAN JOSÉ

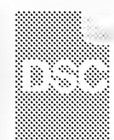


Intendencia de San José

INTENDENCIA DE SAN JOSE
DIRECCION DE CEMENTERIOS

Se hace constar que ante esta Oficina se presentó la Sra. Ana María LARREA REYES solicitando Transferencia del Derecho de Uso a su favor, del TITULO DEL NICHO NRO. 145 Ubicado en el Cuerpo "C" del Cementerio de San José, que figura a nombre del Sr. Rogelio LARREA, desde el día 12 de ABRIL de 1950, emplazándose a todos los que se consideren con derechos sobre el citado bien funerario por el término de 90 días.
Atento a lo dispuesto en la ORDENANZA DE CEMENTERIOS, Decreto 2.926, en el Art. 2o. Apartado b) de fecha 17 de Diciembre de 2001, se publica el presente por el término de 5 días.
Elba CHAMORRO
DIRECCION DE CEMENTERIOS.
Última Publicación
04) $ 4022 5/p 4650 Mar 04- Mar 10

Disolución y Liquidación de Sociedades Conyugales



PODER JUDICIAL

(Ley 16.044 Arts. 3o., 4o. y 5o.)
Por disposición de los Señores Jueces Letrados de Familia, se hace saber que se han decretado la Disolución y Liquidación de las Sociedades Legales de Bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y que se cita y emplaza a todos los interesados para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponda por Derecho.

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

TERCER TURNO

MARTIN RUSSOTTO PENNA y MARIA EUGENIA VIERA ZUCCARINO (IUE 2-63499/2021).
Montevideo, 09 de febrero de 2022.
PATRICIA GONÇALVES FLORES, Actuario.
Última Publicación
05) $ 12546 10/p 3860 Feb 23- Mar 10

CUARTO TURNO

DANIEL GAITE RODRÍGUEZ y VERÓNICA VALERIA DÍAZ (IUE 2-64824/2021).
Montevideo, 24 de febrero de 2022.
LUCIANA FAGÚNDEZ DORNELLES, Administrativo II Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
05) $ 12546 10/p 4269 Feb 25- Mar 14

SEXTO TURNO

RAUL ALBERTO MANDIA DEL CASTILLO y KAREN RONIT SZWARCFITER AJZENSTEIN (IUE 2-16523/2021).
Montevideo, 15 de diciembre de 2021.
MARISA RAMONA PLANAMENTE MARCOTE, Actuario Adjunto.
Última Publicación
05) $ 12546 10/p 3892 Feb 23- Mar 10

DECIMOSEGUNDO TURNO

ANALÌA LOURDES GIACHINO y ADRIAN GABRIEL SOUTO (IUE 2-53582/2021).
Montevideo, 25 de noviembre de 2021.
IRMA ESTELA ROSA ALARIO, Actuario.
05) $ 12546 10/p 4708 Mar 07- Mar 18

MARIA JOSE COLO AGUIAR y LUIS ALBERTO TEJEIRA GOMEZ (IUE 2-65138/2021).
Montevideo, 18 de febrero de 2022.
VERÓNICA IVANA BELUCHI PEREIRA DAS NEVES, Administrativo IV Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
05) $ 12546 10/p 4172 Feb 25- Mar 14

DECIMOSEXTO TURNO

IGNACIO MARTÍN DI BELLO PODESTA y TANIA PERCOVICH FERNÁNDEZ (IUE 2-61892/2021).
Montevideo, 25 de febrero de 2022.
ANA MARIELA BRUNO POLLERO, Actuario.
05) $ 12546 10/p 4539 Mar 04- Mar 17

DECIMOCTAVO TURNO

MARCELO DANIEL BELLUZZI MUIÑOS y CARLA ALEJANDRA CAÑELLAS CORREA LUNA (IUE 2-55593/2021).
Montevideo, 16 de febrero de 2022.
ADRIANA MARÍA HORJALES CASTRO, Actuario Adjunto.
05) $ 12546 10/p 4721 Mar 07- Mar 18

WALTER SEBASTIAN NUÑEZ CARDOZO y SILVIA NIDIA PEREIRA MELO (IUE 2-61489/2021).
Montevideo, 16 de febrero de 2022.
ADRIANA MARÍA HORJALES CASTRO, Actuario Adjunto.
05) $ 12546 10/p 4123 Feb 24- Mar 11

DECIMONOVENO TURNO

MATIAS BERRUTTI DUTRA y MARIA CLARA ESTEVES GINI (IUE 2-44414/2021).
Montevideo, 15 de febrero de 2022.
ANDREA MARÍA CASAL MUZZOLÓN, Actuario.
05) $ 12546 10/p 4190 Feb 25- Mar 14

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

MARIELA ISABEL ODLLAKOFF y RICARDO RAMON SOSA RODRIGUEZ (IUE 2-62411/2021).
Montevideo, 16 de febrero de 2022.
HILDA JANET CRISTÓBAL PINTADO, Actuario Adjunto.
05) $ 12546 10/p 4555 Mar 04- Mar 17

VIGESIMOQUINTO TURNO

MARIA DEL CARMEN ABELLEIRA SOLIS y JESSIE MARTINEZ GIL (IUE 2-9851/2018).
Exoneración Ley Nº 18.078.
Montevideo, 23 de febrero de 2022.
ALEXANDRA VEIGA TORRES, Actuario Adjunto.
05) (Sin Costo) 10/p 4053 Feb 24- Mar 11

VIGESIMOCTAVO TURNO

SANDRA MARIELA DI PALMA y GONZALO CACERES PIÑEYRUA (IUE 2-46923/2021).

Montevideo, 22 de noviembre de 2021.
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.
05) $ 12546 10/p 4675 Mar 04- Mar 17

NESTOR ARDITO KIDD MESEGUER y ANA MARGARITA TORRIERI DICONÓ (IUE 2-51184/2021).
Montevideo, 23 de febrero de 2022.
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.
05) $ 12546 10/p 4134 Feb 25- Mar 14

(Ley 16.044 Arts. 3o., 4o. y 5o.)
Por disposición de los Señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, se hace saber que se han decretado la Disolución y Liquidación de las Sociedades Legales de Bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y que se cita y emplaza a todos los interesados, para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponda por Derecho.

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

PAOLA SENATTORE BAUMBACH y FABRICIO MACHADO VASCONCELLOS (IUE 156-45/2022).
Artigas, 24 de febrero de 2022.
LILIANA BEATRIZ ROSAS GALLI, Actuario Adjunto.
05) $ 12546 10/p 4464 Mar 03- Mar 16

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

ROBERTO FERRERO GARRE y REGINA HUART SOTTOLANO (IUE 459-356/2021).
Canelones, 03 de diciembre de 2021.
MARÍA VALERIA MARTÍNEZ ZUNINO, Actuario Adjunto.
05) $ 12546 10/p 4137 Feb 25- Mar 14

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ATLÁNTIDA

TERCER TURNO

RICARDO DOUGLAS BURGUEÑO y MIRIAM ELIZABETH FERNANDEZ TESTAGROSA (IUE 541-6/2022).
Atlántida, 03 de marzo de 2022.
ALICIA GRACIANA APARAÍN BORJAS, Actuario Adjunto.
05) $ 12546 10/p 5107 Mar 09- Mar 22

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

QUINTO TURNO

JULIO CESAR CISNEROS y ALICIA IVONNE NUÑEZ (IUE 440-322/2021).
Las Piedras, 02 de diciembre de 2021.
NANCY BEATRIZ CASTELLANO LABORDE, Actuario.
05) $ 12546 10/p 4778 Mar 07- Mar 18

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

QUINTO TURNO

LETICIA RAQUEL MEDEROS SUAREZ y PEDRO RICARDO NUÑEZ HERNANDEZ (IUE 468-578/2021).
Melo, 16 de febrero de 2022.
MARÍA DANIELA MORALES OXANDABARATZ, Actuario Adjunto.
Última Publicación
05) $ 12546 10/p 3788 Feb 23- Mar 10

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

GLADYS MABEL COMBE FERNANDEZ y HECTOR ALEJANDROHERNANDEZ MOREIRA (IUE 508-389/2021).
Colonia, 18 de febrero de 2022.
PAULINA HERMINIA CASTRO GEYMONAT, Actuario Adjunto.
05) $ 12546 10/p 4803 Mar 07- Mar 18

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

ANA GABRIELA ARRUA RODRIGUEZ y MILTON ANTONIO INSUA PEREZ (IUE 241-385/2021).
Durazno, 10 de diciembre de 2021.
RAFAELA GISEL MOREIRA TAFURA, Actuario Adjunto.
05) $ 12546 10/p 4192 Feb 25- Mar 14

TERCER TURNO

FACUNDO SORHUET FERNANDEZ y FLORENCIA MARIA RODRIGUEZ GONZALEZ (IUE 242-525/2021).
Durazno, 09 de febrero de 2022.
MARÍA JESÚS ALMANDOZ GARCÍA, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
05) $ 12546 10/p 5192 Mar 10- Mar 23

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

JORGE ANDRES MANZIONE OLMEDO y VALENTINA CHIFFLET YAQUINTA (IUE 432-716/2021).
Minas, 03 de febrero de 2022.
ERIKA MARIA RUBI SANTANA, Actuario Adjunto.
05) $ 12546 10/p 3989 Feb 24- Mar 11

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

GUSTAVO ANTONIO TIERI CECHET y CARINA CLAUDIA ALCOBA CAL (IUE 284-435/2021).
Maldonado, 09 de diciembre de 2021.
VERÓNICA LORENA FIAMENE PÉREZ, Administrativo IV Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
05) $ 12546 10/p 4775 Mar 07- Mar 18

OCTAVO TURNO

MARIANA TERESA ICASURIAGA PEREIRA y ENRIQUE DANIEL FERNÁNDEZ BALIÑA (IUE 286-614/2021).
Maldonado, 17 de febrero de 2022.
NELSON MARIO RICHART ARCIERE, Actuario.
05) $ 12546 10/p 4963 Mar 08- Mar 21

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

CUARTO TURNO

VERONICA LETICIA PEREZ RODRIGUEZ y EDUARDO ANDRES DE LEON TECHERA (IUE 342-259/2021).
Rocha, 30 de septiembre de 2021.
GRACIELA DÍAZ ZANELLI, Actuario Adjunto.
05) $ 12546 10/p 4863 Mar 08- Mar 21

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CHUY

PRIMER TURNO

MARIO CASSINELLI YHAROUR C.Iº 1.490.096-9 y ALEJANDRA PLA RODRIGUEZ C.Iº 3.099.157-0 (IUE 343-11/2022).
Chuy, 11 de febrero de 2022.
BERNARDO GLEIZER MALOWANY, Actuario.
05) $ 12546 10/p 4671 Mar 04- Mar 17

SAN JOSÉ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LIBERTAD

SEGUNDO TURNO

PILAR NAZARENA, GALEANO RUEL y NICOLÁS DANIEL, DIVENUTO LOJO (IUE 530-655/2021).
Libertad, 08 de noviembre de 2021.
VERÓNICA ALEJANDRA IGLESIAS ESMITE, Jefe de Secci¿n Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
05) $ 12546 10/p 4226 Feb 25- Mar 14



Divorcios

PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

SEXTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 6º Turno, dictada en autos caratulados: "CEBALLOS SANTANA, ALVARO C/ BARRETO VILLAZON, IVET. DIVORCIO POR SOLA VOLUNTAD.", IUE 2-60240/2021, se cita, llama y emplaza para que comparezca a estar a derecho en estos autos, en el plazo de 90 días al/a Sr/a. IVET BARRETO VILLAZON bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos.
Se deja constancia de que el presente trámite es patrocinado por Consultorio Jurídico Gratuito, ley 18.078.
Montevideo, 03 de marzo de 2022.
MARISA RAMONA PLANAMENTE MARCOTE, Actuario Adjunto.
07) (Sin Costo) 10/p 4625 Mar 04- Mar 17

DÉCIMO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 10º Turno, dictada en autos caratulados: "RODRIGUEZ FRANCO, EDISON c/ PEREYRA, ERNESTO - DIVORCIO POR CAUSAL", IUE 2-64475/2021, se cita, llama y emplaza para que comparezca a estar a derecho en estos autos, en el plazo de 90 días al/a Sr/a. ERNESTO APARICIO PEREYRA bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos.
Se deja constancia de que el presente trámite es patrocinado por Consultorio Jurídico Gratuito, ley 18.078.
Montevideo, 23 de febrero de 2022.
MARÍA ELISA ALVÁREZ PEÑA, Actuario Adjunto.
07) (Sin Costo) 10/p 4004 Feb 24- Mar 11

DECIMOSÉPTIMO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 17º Turno, dictada en autos caratulados: "SILVEIRA BIANCHI, MONICA C/ BESIñO ALFONSO, ALFREDO DIVORCIO POR SOLA VOLUNTAD", IUE 2-64768/2021, se cita, llama y emplaza para que comparezca a estar a derecho en estos autos, en el plazo de 90 días al/a Sr/a. ALFREDO WALTER BESIÑO ALFONSO bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos.

Montevideo, 16 de febrero de 2022.
ADRIANA MARÍA HORJALES CASTRO, Actuario Adjunto.
07) $ 4022 10/p 5175 Mar 09- Mar 22

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 22º Turno, dictada en autos caratulados: "GARCIA CALVO, ALEJANDRO C/ MASTANDREA, MARIA.- DIVORCIO POR SOLA VOLUNTAD.-", IUE 2-38060/2020, se cita, llama y emplaza para que comparezca a estar a derecho en estos autos, en el plazo de 90 días al/a Sr/a. MARIA ALEJANDRA MASTANDREA bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos.

Montevideo, 16 de febrero de 2022.
HILDA JANET CRISTÓBAL PINTADO, Actuario Adjunto.
07) $ 4022 10/p 4189 Feb 25- Mar 14

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

SEXTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Las Piedras de 6º Turno, dictada en autos caratulados: "FRANQUEZ, SILVINA C/ MORA, SERGIO DIVORCIO POR CAUSAL", IUE 458-35/2022, se cita, llama y emplaza para que comparezca a estar a derecho en estos autos, en el plazo de 90 días al/a Sr/a. SERGIO ADRIÁN MORA BORGES bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Las Piedras, 22 de febrero de 2022.
CLAUDIA de LOURDES RODRÍGUEZ MORELLO, Actuario Adjunto.
Última Publicación
07) (Sin Costo) 10/p 3794 Feb 23- Mar 10

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

QUINTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Cerro Largo de 5º Turno, dictada en autos caratulados: "LARREGUI IZQUIERDO, JOSE LUIS C/A FAGUNDEZ, SANDRA VERONICA DIVORCIO SOLA VOLUNTAD", IUE 468-325/2017, se cita, llama y emplaza para que comparezca a estar a derecho en estos autos, en el plazo de 90 días al/a Sr/a. SANDRA VERONICA FAGUNDEZ bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Melo, 25 de febrero de 2022.
MARÍA DANIELA MORALES OXANDABARATZ, Actuario Adjunto.
07) (Sin Costo) 10/p 4305 Mar 02- Mar 15

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Maldonado de 1º Turno, dictada en autos caratulados: "MACHADO BERACOCHEA, Carola Susana c/YALOBA, Ruben WalterDIVORCIO POR RIÑAS Y DISPUTAS", IUE 284-411/2021, se cita, llama y emplaza para que comparezca a estar a derecho en estos autos, en el plazo de 60 días al/a Sr/a. RUBEN WALTER YALOBA bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos.
Se deja constancia de que el presente trámite es patrocinado por Consultorio Jurídico Gratuito, ley 18.078.
Maldonado, 04 de marzo de 2022.
VERÓNICA LORENA FIAMENE PÉREZ, Administrativo III Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
07) (Sin Costo) 10/p 4789 Mar 07- Mar 18



Emplazamientos

ENTES AUTÓNOMOS

BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY - BHU

Emplazamiento: A fin de notificar al promitente comprador Sr. Omar Alves Pereira

Pomatta y/o sucesores a cualquier título, que por resolución de la División Seguimiento y Recuperación de Activos de fecha 03/03/2022 se rescindió el compromiso de compraventa suscrito el 12/11/1997 con el Banco Hipotecario del Uruguay, respecto de la unidad 001 block A (01), Programa 156, CH D-26, padrón 10075/A-1/001 de Treinta y Tres. Sector Ejecuciones y Rescisiones. Banco Hipotecario Del Uruguay. REF. EXP. 2017-52-1-06716.
08) $ 10107 10/p 4915 Mar 09- Mar 22

Emplazamiento: A fin de notificar a los promitentes compradores Sres. Aquiles Manuel López Rodríguez, Susana Alicia Oddera Quintana y/o sucesores a cualquier título, que por resolución de la División Seguimiento y Recuperación de Activos de fecha 03/03/2022 se rescindió el compromiso de compraventa suscrito el 14/09/1992 con el Banco Hipotecario del Uruguay, respecto de la unidad 803 block A (01), Programa 984, CH B-29, padrón 572/A-1/803 de Maldonado,. Sector Ejecuciones y Rescisiones. Banco Hipotecario Del Uruguay. REF. EXP. 2021-52-1-01039.
08) $ 10505 10/p 4912 Mar 09- Mar 22

Emplazamiento: Se intima a la promitente compradora Sra. Nancy Maria Erramuspe Viera, Milton Fernando Tabaylain y/o sucesores a cualquier título, el pago de la suma de UR 2.692,44 por concepto de servicios, colgamentos, moras e ilíquidos, de la unidad 401 block A-01, Programa 573 CH S168, padrón 2785/1/401, dentro del plazo de 10 días, bajo apercibimiento de rescisión de compromiso compraventa. Sector Ejecuciones y Rescisiones. Banco Hipotecario Del Uruguay. REF. EXP. 2021-52-1-07150.
08) $ 9575 10/p 4911 Mar 09- Mar 22

Emplazamiento: Se intima a la promitente compradora Sra. Sarah Babel Herrera Oneto y/o sucesores a cualquier título, el pago de la suma de UR 3.322,44 por concepto de servicios, colgamentos, moras e ilíquidos, de la unidad 001 block A-01, Programa 709 CH S149, padrón 3226/1/001 de Montevideo, dentro del plazo de 10 días, bajo apercibimiento de rescisión de compromiso compraventa. Sector Ejecuciones y Rescisiones. Banco Hipotecario Del Uruguay. REF. EXP. 2022-52-1-00971.
08) $ 9442 10/p 4910 Mar 09- Mar 22

Emplazamiento: Se intima a la promitente compradora Sra. Miriam Amelia Arada Mier y/o sucesores a cualquier título, el pago de la suma de UR 1.606,17 por concepto de servicios, colgamentos, moras e ilíquidos, de la unidad 305 block B-02, Programa D-5 CH 756, padrón 9649/2/305 de Treinta y Tres, dentro del plazo de 10 días, bajo apercibimiento de rescisión de compromiso compraventa. Sector Ejecuciones y Rescisiones. Banco Hipotecario Del Uruguay. REF. EXP. 2022-52-1-00497.
08) $ 9708 10/p 4908 Mar 09- Mar 22

Emplazamiento: Se intima a los promitentes compradores Sres. Miguel Angel Nin Torres, Carmen Raquel Ancheta Almeida y/o sucesores a cualquier título, el pago de la suma de UR 3.762,00 por concepto de servicios, colgamentos, moras e ilíquidos, de la unidad 202 block B-02, Programa 75 CH D-17, padrón 340/B2/202 de Treinta y Tres, dentro del plazo de 10 días, bajo apercibimiento de rescisión de compromiso compraventa. Sector Ejecuciones y Rescisiones. Banco Hipotecario Del Uruguay. REF. EXP. 2011-52-1-06544.
08) $ 10239 10/p 4906 Mar 09- Mar 22

PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez de Paz Departamental Capital de 22º Turno, dictada en autos: "MENTA MANCINI, ROBERTO c/ SOURBIES DE BURANELLI, MARIA - ESCRITURACION FORZADA" IUE 2-47307/2020, por resolución Nº 2921/2021 de fecha 17/11/2021, se cita, llama y emplaza a MARIA SOURBIES DE BURANELLI o MARIA LOURDES SOURBIES y a sus sucesores a cualquier título, y en especial a María Angélica y María Blanca Buranelli Sourbies y Francisco Miguel Porro Buranelli, por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso.

Montevideo, 02 de marzo de 2022.
MARÍA CAROLINA DÍAZ BACCINO, Actuario Adjunto.
08) $ 13830 10/p 4929 Mar 08- Mar 21

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

CUARTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 4º Turno, dictada en autos: "SALAS GUARENA, LOURDES c/ BEYUMA GUARENA, FELIX - PÉRDIDA PATRIA POTESTAD" IUE 2-59668/2021, se cita, llama y emplaza a FELIX BEYUMA GUARENA por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia de que el presente trámite es patrocinado por Consultorio Jurídico Gratuito, ley 18.078.
Montevideo, 09 de marzo de 2022.
LUCIANA FAGÚNDEZ DORNELLES, Administrativo II Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
Primera Publicación
08) (Sin Costo) 10/p 5242 Mar 10- Mar 23

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 4º Turno, dictada en autos: "BOERO NELSON C/ BOERO SEBASTIAN Y OTROS CESE DE PENSIÓN ALIMENTICIA ACORDONADO 48-438/2004" IUE 2-42580/2019, se cita, llama y emplaza a SEBASTIÁN BUERO BORDÓN, MAXIMILIANO BUERO BORDÓN Y RODRIGO BUERO BORDÓN por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia de que el presente trámite es patrocinado por Consultorio Jurídico Gratuito, ley 18.078.
Montevideo, 24 de febrero de 2022.
LUCIANA FAGÚNDEZ DORNELLES, Administrativo II Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
08) (Sin Costo) 10/p 4193 Feb 25- Mar 14

SEXTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 6º Turno, dictada en autos: "FERNÁNDEZ NUÑEZ, MARIANA CONTRA FERREIRA, ÁNGEL PENSIÓN ALIMENTICIA" IUE 2-52440/2020, se cita, llama y emplaza a ÁNGEL ALBERTO FERREIRA por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia de que el presente trámite es patrocinado por Consultorio Jurídico Gratuito, ley 18.078.
Montevideo, 09 de marzo de 2022.
MARÍA FERNANDA CAPOTE AROSTEGUY, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
08) (Sin Costo) 10/p 5232 Mar 10- Mar 23

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 6º Turno, dictada en autos: "LANGONE QUINTANA, ANAHI C/ IGLESIAS MUNIZ, JOSE. PENSION ALIMENTICIA" IUE 2-49509/2021, se cita, llama y emplaza a JOSÉ LUIS IGLESIAS MUNIZ por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia de que el presente trámite es patrocinado por Consultorio Jurídico Gratuito, ley 18.078.
Montevideo, 08 de marzo de 2022.
MARISA RAMONA PLANAMENTE MARCOTE, Actuario Adjunto.
08) (Sin Costo) 10/p 5045 Mar 09- Mar 22

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 6º Turno, dictada en autos: "ARRIOLA DIAZ, MARIANA. RECONOCIMIENTO JUDICIAL DE UNION CONCUBINARIA." IUE 2-46323/2021, se dispuso emplazar por edictos a todos los posibles interesados o personas que puedan verse afectados por el proceso de Reconocimiento de Unión Concubinaria entre la Sra. Mariana Paola Arriola Díaz y Alejandro Marcos Rodríguez Abellán, a estar a derecho en el presente proceso en el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarles defensor de oficio.

Montevideo, 17 de diciembre de 2021.
MARISA RAMONA PLANAMENTE MARCOTE, Actuario Adjunto.
08) $ 4022 10/p 3941 Feb 24- Mar 11

OCTAVO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 8º Turno, dictada en autos: "ACOSTA PERILLO, GUSTAVO - DISOLUCION DE UNIÓN CONCUBINARIA" IUE 2-60419/2019,

se cita, llama y emplaza a Javier Rodríguez por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.

Montevideo, 01 de febrero de 2022.
CECILIA VILLAMIL BONITO, Actuario Adjunto.

Última Publicación

08) $ 9974 10/p 3824 Feb 23- Mar 10

DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 12º Turno, dictada en autos: "DELGADO TARRECH, MARIA Y OTRO RECONOCIMIENTO JUDICIAL DE UNION CONCUBINARIA" IUE 2-60315/2021, se dispuso emplazar por edictos a ORFILIA CECILIO, a estar a derecho en el presente proceso en el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarles defensor de oficio.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Montevideo, 24 de febrero de 2022.
VERÓNICA IVANA BELUCHI PEREIRA DAS NEVES, Administrativo IV Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.

08) (Sin Costo) 10/p 4183 Feb 25- Mar 14

DECIMOTERCER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 13º Turno, dictada en autos: "CORBO, NANCY C/ LEITS, LEONARDO. DIVORCIO POR CAUSAL." IUE 2-51504/2021, se cita, llama y emplaza a LEONARDO LEITES por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Montevideo, 09 de marzo de 2022.
MARÍA FERNANDA CAPOTE AROSTEGUY, Actuario Adjunto.

Primera Publicación

08) (Sin Costo) 10/p 5289 Mar 10- Mar 23

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 13º Turno, dictada en autos: "RODRIGUEZ MARIA. RECONOCIMIENTO JUDICIAL DE UNION CONCUBINARIA." IUE 2-59964/2021, se dispuso emplazar por edictos a DIEGO NICOLAS PIETRUZKA, a estar a derecho en el presente proceso en el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarles defensor de oficio.
Se deja constancia de que el presente trámite es patrocinado por Consultorio Jurídico Gratuito, ley 18.078.
Montevideo, 08 de marzo de 2022.
MARISA RAMONA PLANAMENTE MARCOTE, Actuario Adjunto.

08) (Sin Costo) 10/p 5046 Mar 09- Mar 22

DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 15º Turno, dictada en autos: "CUELLO VIGLIOLA, MARIANA C/ VEGA GONZALEZ, MATIAS PERDIDA PATRIA POTESTAD" IUE 2-2636/2022, se cita, llama y emplaza a MATÍAS VEGA GONZÁLEZ por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Montevideo, 08 de marzo de 2022.
MARÍA NOEL CAYAFA TAPIE, Actuario Adjunto.

08) (Sin Costo) 10/p 5064 Mar 09- Mar 22

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 15º Turno, dictada en autos: "SANTANA CABRAL, STEFANI RATIFICACION DE TENENCIA" IUE 2-64600/2021, se cita, llama y emplaza a NÉSTOR ENRIQUE GARANDAN por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Montevideo, 08 de marzo de 2022.
MARÍA NOEL CAYAFA TAPIE, Actuario Adjunto.

08) (Sin Costo) 10/p 5063 Mar 09- Mar 22

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 15º Turno, dictada en autos: "FREITAS ACOSTA, DAYANA RATIFICACIÓN DE TENENCIA" IUE 2-49347/2021, se cita, llama y emplaza a ROBERTO ANDRÉS ALVEZ por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia de que el presente trámite es patrocinado por Consultorio Jurídico Gratuito, ley 18.078.
Montevideo, 08 de marzo de 2022.
MARÍA NOEL CAYAFA TAPIE, Actuario Adjunto.

08) (Sin Costo) 10/p 5062 Mar 09- Mar 22

DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 16º Turno, dictada en autos: "SUFFIOTTO SANTORO, MARIA C/ CORREA RODRIGUEZ, NESTOR DIVORCIO POR CAUSAL" IUE 2-64876/2021, se cita, llama y emplaza a Nestor Sixto CORREA RODRÍGUEZ por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.

Montevideo, 25 de febrero de 2022.
ANA MARIELA BRUNO POLLERO, Actuario.

08) $ 10505 10/p 4597 Mar 04- Mar 17

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 16º Turno, dictada en autos: "DIAZ, CARMEN RATIFICACION DE TENENCIA" IUE 2-36692/2021, se cita, llama y emplaza a CATHERINE CAMILA SUGO DIAZ por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia de que el presente trámite es patrocinado por Consultorio Jurídico Gratuito, ley 18.078.
Montevideo, 25 de febrero de 2022.
ANA MARIELA BRUNO POLLERO, Actuario.

08) (Sin Costo) 10/p 4352 Mar 02- Mar 15

VIGESIMOPRIMER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 21º Turno, dictada en autos: "FERRANDO, CONSTANZA C/ RODRIGUEZ, MAXIMILIANO PERDIDA PATRIA POTESTAD" IUE 2-3681/2022, se cita, llama y emplaza a MAXIMILIANO EXEQUIEL RODRIGUEZ por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Montevideo, 22 de febrero de 2022.
HILDA JANET CRISTÓBAL PINTADO, Actuario Adjunto.

08) (Sin Costo) 10/p 3931 Feb 24- Mar 11

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 21º Turno, dictada en autos: "RAMIREZ OLIVERA, EUGENIA C/ CORREA SOSA, ROBERTO MODIFICACION DE CONVENIO" IUE 62-65/2021, se cita, llama y emplaza a ROBERTO GERMAN CORREA por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia de que el presente trámite es patrocinado por Consultorio Jurídico Gratuito, ley 18.078.
Montevideo, 22 de febrero de 2022.
HILDA JANET CRISTÓBAL PINTADO, Actuario Adjunto.

08) (Sin Costo) 10/p 3925 Feb 24- Mar 11

VIGESIMOTERCER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 23º Turno, dictada en autos: "DELLA TORRE RODRIGUEZ, MARIA. RECONOCIMIENTO Y DISOLUCIÓN DE UNION CONCUBINARIA ." IUE 2-33145/2021, se dispuso emplazar por edictos a cualquier interesado , a estar a derecho en el presente proceso en el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarles defensor de oficio.

Montevideo, 25 de febrero de 2022.
VALENTINA SOLEDAD BARRERA AVILA, Actuario Adjunto.

08) $ 4022 10/p 4836 Mar 07- Mar 18

VIGESIMOCUARTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 24º Turno, dictada en autos: "ACEVEDO NIEVES,MARIA C/ MIRANDA,OSCAR AUTORIZACION DE VIAJE (ART.193 CNA)" IUE 2-7784/2022, se

cita, llama y emplaza a OSCAR DANIEL MIRANDA por el término de 30 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Montevideo, 09 de marzo de 2022.
VALENTINA SOLEDAD BARRERA AVILA, Actuario Adjunto.

Primera Publicación

08) (Sin Costo) 10/p 5223 Mar 10- Mar 23

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 24º Turno, dictada en autos: "AGUIRRE MARTINEZ, LOURDES - RATIFICACIÓN DE TENENCIA " IUE 2-33173/2021, se cita, llama y emplaza a MARCELO FABIAN GIRIBALDI MEDINA por el término de 30 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Montevideo, 09 de marzo de 2022.
VALENTINA SOLEDAD BARRERA AVILA, Actuario Adjunto.

Primera Publicación

08) (Sin Costo) 10/p 5219 Mar 10- Mar 23

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 24º Turno, dictada en autos: "TEJERA SOSA, MONICA c/ VIGNOTTI BURASTERO, DARIO y otros - PARTICION" IUE 2-52221/2020, se cita, llama y emplaza a VICTOR DIEGO ESCOBAL GONZALEZ por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.

Montevideo, 01 de febrero de 2022.
VALENTINA SOLEDAD BARRERA AVILA, Actuario Adjunto.

08) $ 10771 10/p 4081 Feb 24- Mar 11

VIGESIMOQUINTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 25º Turno, dictada en autos: "LEGUISAMON SORIA ELENA RECONOCIMIENTO JUDICIAL DE UNION CONCUBINARIA" IUE 2-37249/2021, se cita y emplaza a los eventuales sucesores del causante RAÚL WENCESLAO CORREA SOSA a efectos que comparezcan en estos autos a deducir sus derechos por el término de 90 días bajo apercibimiento de designarle defensor de oficio
Se deja constancia de que el presente goza del beneficio de Auxiliatoria de pobreza.
Montevideo, 04 de marzo de 2022.
ALEXANDRA VEIGA TORRES, Actuario Adjunto.

08) (Sin Costo) 10/p 4786 Mar 07- Mar 18

VIGESIMOCTAVO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 28º Turno, dictada en autos: "VAZ PEDROZO, VIRGINIA RATIFICACION DE TENENCIA" IUE 2-5062/2022, se cita, llama y emplaza a NELSON ANDRÉS DE LOS SANTOS REY por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Montevideo, 07 de marzo de 2022.
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.

08) (Sin Costo) 10/p 4884 Mar 08- Mar 21

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

SEXTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado Civil de 6º Turno, dictada en autos: "DUQUE LAVEGLIA, WALTER C/ FEMISUR S.A.ACCIÓN DECLARATIVA" IUE 2-74805/2019, en cumplimiento del decreto 33/2022 de fecha 01/02/2022 se cita y emplaza a la Sociedad FEMISUR S.A. y a sus accionistas por el plazo de 90 días a que comparezcan a deducir en forma sus derechos ante el Juzgado y los autos mencionados respecto de la renuncia de WALTER SAUL DUQUE LAVEGLIA a su calidad de director de FEMISUR S.A, bajo apercibimiento de que en èste proceso se designe defensor de oficio con quièn continuaràn las presentes actuaciones.-

Montevideo, 02 de marzo de 2022.
ADRIANA JACQUELINE FALCON DEMETRIUK, Actuario Adjunto.

08) $ 15027 10/p 5058 Mar 09- Mar 22

DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado Civil de 12º Turno, dictada en autos: "DUQUE GARCIA, WASHIGTON - ACCIÓN DECLARATIVA" IUE 2-74803/2019, en cumplimiento del decreto 4534/2021 de fecha 24/12/2019 se emplaza a la Sociedad FEMISUR S.A. y a sus accionistas por el plazo de 30 días, respecto de la renuncia de WASHINGTON DUQUE GARCIA a su calidad de DIRECTOR DE FEMISUR S.A. que en autos se interpuso.

Montevideo, 22 de febrero de 2022.
MARÍA VIRGINIA TRAVERSA TEJERO, Actuario.

08) $ 10505 10/p 3934 Feb 24- Mar 11

DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado Civil de 18º Turno, dictada en autos: "FONDO SOCIAL DE VIVIENDA DE COETC c/ Sin_Nombre - RESCISIÓN CONTRATO" IUE 2-62434/2021, y según el auto Nº 3130/2021 del 13/12/2021 se citan y emplazan por el término de 90 días a los sucesores de Alberico Neris Curbelo y Gladys Ferraro, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio.

Montevideo, 18 de febrero de 2022.
SOLANGE BENTANCOR BUFFA, Actuario Adjunto.

08) $ 9708 10/p 5166 Mar 09- Mar 22

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado Civil de 18º Turno, dictada en autos: "BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY(EN AUTOS:"BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY c/ HELGUERA, DOMINGO - TOMA DE POSESIÓN Y ADJUDICACIÓN DE VIVIENDA BHU" IUE 2-33283/2019) DESAPODERAMIENTO" IUE 38-76/2021, por Decreto Nº 3262/2021 de fecha 20 de diciembre de 2021; se cita, llama y emplaza a cualquier sucesor de Brenda Pereira y/u ocupante a cualquier título del padrón numero 4762 unidad 008 de la ciudad de Minas – Departamento de Lavalleja; a que comparezca a estar a derecho en el plazo de noventa días, bajo apercibimiento de designarse defensor de oficio, con quien se continuarán las actuaciones.

Montevideo, 22 de febrero de 2022.
SOLANGE BENTANCOR BUFFA, Actuario Adjunto.

08) $ 15559 10/p 4368 Mar 02- Mar 15

VIGÉSIMO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado Civil de 20º Turno, dictada en autos: "OLIVET VARELA, JAVIER Y OTRO c/ MUÑOZ SILVA, XIMENA Y SUCESORES DE MARTIN MUÑOZ. REGULACIÓN DE HONORARIOS." IUE 36-7/2021, por resolución Nº 64/2022 de fecha 01/02/2022, se cita, llama y emplaza a Todos los sucesores de Martín MUÑOZ MARTÍ CI: 2.949.471-9, a cualquier título por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.

Montevideo, 17 de febrero de 2022.
VERÓNICA MARIELA MERLANO CONDE, Actuario Adjunto.

08) $ 13431 10/p 4228 Feb 25- Mar 14

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado Civil de 20º Turno, dictada en autos: "AGENCIA NACIONAL DE VIVIENDA C/ EL CARONERO S.A. PROCESO DE DECLARACION DE INMUEBLEVACIO Y DEGRADADO" IUE 2-6200/2020, por resolución Nº 3038/2021 de fecha 18/11/2021, se cita, llama y emplaza a EL CARONERO S.A. Y/O SUCESORES A CUALQUIER TITULO Y TODO OTRO INTERESADO por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.

Montevideo, 25 de noviembre de 2021.
VERÓNICA MARIELA MERLANO CONDE, Actuario Adjunto.

Última Publicación

08) $ 13165 10/p 3918 Feb 23- Mar 10

JUZGADO LETRADO DEL TRABAJO DE LA CAPITAL

DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado del

Trabajo de la Capital de 16º turno, dictada en autos: "CANTERO SANGUINETTI, NILSA C/ SANGUINETTI BARRERO, AURORA Y OTROS PROCESO LABORAL ORDINARIO (LEY 18.572)" IUE 2-64050/2021, por resolución Nº 82/2022 de fecha 08/02/2022, se cita, llama y emplaza a SUCESORES DE CARLOS SANGUINETTI BARRERO INES AURORA SANGUINETTI BARRERO Y MARCOS OMAR SANGUINETTI BARRERO por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia que la publicación se encuentra exonerada del pago de las publicaciones en virtud de lo dispuesto por el art. 28 de la Ley Nº 18.572, en la redacción dada por el art. 8 de la Ley Nº 18.847.
Montevideo, 04 de marzo de 2022.
LAURA ISABEL PÉREZ MÉNDEZ, Actuario.
08) (Sin Costo) 10/p 4757 Mar 07- Mar 18

VIGESIMOPRIMER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Trabajo de 21º Turno, dictada en autos: "RIVAS, GISSEL C/ SOLE, DOMINGO Y OTRO PROCESO LABORAL ORDINARIO - LEY 18572" IUE 2-2812/2021, por resolución Nº 231/2022 de fecha 17/02/2022, se cita, llama y emplaza a SUCESORES DE DOMINGO SOLÉ por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia que la publicación se encuentra exonerada del pago de las publicaciones en virtud de lo dispuesto por el art. 28 de la Ley Nº 18.572, en la redacción dada por el art. 8 de la Ley Nº 18.847.
Montevideo, 25 de febrero de 2022.
NATALIA TRAVERS CASSAMAGNAGHI, Actuario Adjunto.
08) (Sin Costo) 10/p 4351 Mar 02- Mar 15

ARTIGAS

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE BELLA UNIÓN

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez de Paz Departamental de Bella Unión, dictada en autos: "159-244/2018" IUE 159-244/2018, por resolución Nº 618/2021 de fecha 17/11/2021, se cita, llama y emplaza a FREITAS COSTA, Leonardo Marcelo por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.

Bella Unión, 08 de diciembre de 2021.
ANA LUCIA HIDALGO OSPITALECHE, Juez Paz 1a. Categ..
08) $ 10771 10/p 4367 Mar 02- Mar 15

Publicaciones Jurídicas

CANELONES

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE PANDO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez de Paz Departamental de Pando, dictada en autos: "ANEP C/AGUIAR, SUSAN GREGORIADEMANDA POR COBRO EN PESOS" IUE 479-1338/2021, por resolución Nº 2558 de fecha 25/11/2021, se cita, llama y emplaza a SUSAN GREGORIA AGUIAR por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.

Pando, 07 de febrero de 2022.
ALICIA ADRIANA MENESES RAMIREZ, Juez Paz Dptal. Int..
08) (Cta. Cte.) 10/p 4577 Mar 04- Mar 17

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ATLÁNTIDA

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Atlántida de 2º Turno, dictada en autos: "CAPURRO LOZANO GABRIELA C/ MACHADO CALVO GUSTAVO RAUL RECONOCIMIENTO Y DISOLUCION DE CONCUBINATO" IUE 526-181/2021, se dispuso emplazar por edictos a A TODOS LOS QUE CONSIDEREN SUS DERECHOS LESIONADOS, a estar a derecho en el presente proceso en el término de 60 días, bajo apercibimiento de designarles defensor de oficio.

Atlántida, 16 de noviembre de 2021.
MARIA SILVIA GONZALEZ LARRONDO, Actuario.
08) $ 4022 10/p 5087 Mar 09- Mar 22

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Atlántida de 2º Turno, dictada en autos: ""AGIS SANIN, ANGEL Y CASSETTA GARCIA, ROSA. RECONOCIMIENTO DE UNION CONCUBINARIA" FAMILIA" IUE 526-636/2019, se dispuso emplazar por edictos a todos los interesados que puedan resultar afectados en sus derechos , bajo apercibimiento de designarles Defensor de Oficio, a estar a derecho en el presente proceso en el término de 60 días, bajo apercibimiento de designarles defensor de oficio.

Atlántida, 23 de diciembre de 2020.
MARIANNINA ALVAREZ MEDINA, Actuario Adjunto.
08) $ 4022 10/p 4740 Mar 07- Mar 18

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LA CIUDAD DE LA COSTA

QUINTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Ciudad de la Costa de 5º Turno, dictada en autos: "IFRAN, CRISTINA C/ EPIFANIO GONZALEZ, LUCIA Y EPIFANIO GONZALEZ, JUAN P. JUICIO EJECUTIVO" IUE 467-392/2019, por resolución Nº 1049/2021 de fecha 10/06/2021, se cita, llama y emplaza a Juan Epifanio por el término de 60 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia de que el presente goza del beneficio de Auxiliatoria de pobreza.
Ciudad de la Costa, 04 de marzo de 2022.
SILVIA GIANINA FREDA MUÑOZ, Actuario.
08) (Sin Costo) 10/p 4780 Mar 07- Mar 18

SEXTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Ciudad de la Costa de 6º Turno, dictada en autos: "RISSO, ZOILO EDUARDO RECONOCIMIENTO JUDICIAL DE UNION CONCUBINARIA Y DISOLUCION DE UNION CONCUBINARIA" IUE 493-701/2020, se dispuso emplazar por edictos a ALEJANDRO RISSO, a estar a derecho en el presente proceso en el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarles defensor de oficio.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Ciudad de la Costa, 03 de marzo de 2022.
MARIA CAROLINA REYES CARCAVALLO, Actuario Adjunto.
08) (Sin Costo) 10/p 4588 Mar 04- Mar 17

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

TERCER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Las Piedras de 3º Turno, dictada en autos: "BARRIOLA, RODRIGO Y OTRO.- CANCELACION DE LETRA DE CAMBIO" IUE 171-62/2021, por resolución 1719/2021 del 8 de diciembre de 2021, se dispuso la cancelación de Letra de Cambio librada por el B.R.O.U. el día 23/07/2021 serie 54 Nº 499182 por un monto de dólares estadounidenses US$ 7990, a nombre de Nilda Ramos. Se cita, llama y emplaza por el término de 60 días a quienes se consideren con derecho a formular oposición.-

Las Piedras, 25 de febrero de 2022.
NÉLIDA BEATRIZ HERNANDEZ VIDELA, Actuario Adjunto Encargar/Subrogar. Cargo: Actuario/a Titular.
Última Publicación
08) $ 4189 3/p 4859 Mar 08- Mar 10

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

TERCER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Pando de 3º Turno, dictada en autos: "MIGALES DE MELLO, LUIS FRANCISCO C/ VAQUET FERNANDEZ, FLORENCIA MAGALI DIVORCIO - FAMILIA" IUE 175-21/2022, se

cita, llama y emplaza a FLORENCIA MAGALÍ FERNANDEZ por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Pando, 22 de febrero de 2022.
VERÓNICA ALEJANDRA IGLESIAS ESMITE, Actuario Adjunto.

Última Publicación

08) (Sin Costo) 10/p 3844 Feb 23- Mar 10

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

QUINTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Cerro Largo de 5º Turno, dictada en autos: "BORBA GARCIA, EDUARD SATURNO RATIFICACION DE TENENCIA" IUE 468-764/2021, se cita, llama y emplaza a MILTON EDUARDO BORBA MALVAREZ por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Melo, 09 de marzo de 2022.
MARÍA DANIELA MORALES OXANDABARATZ, Actuario Adjunto.

Primera Publicación

08) (Sin Costo) 10/p 5271 Mar 10- Mar 23

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Colonia de 3º Turno, dictada en autos: "ALVAREZ RODRIGUEZ, ANAHEL FLORENCIA C/ CHAVASCO, MATIAS GREGORY RATIFICACION DE TENENCIA" IUE 508-337/2021, se cita, llama y emplaza a Matias Gregory CHAVASCO por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Colonia, 24 de febrero de 2022.
ANDREA del LUJÁN ALDABA LÓPEZ, Actuario Adjunto.

08) (Sin Costo) 10/p 4220 Feb 25- Mar 14

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Rosario de 2º Turno, dictada en autos: "CANELA,JULIA POSESIÓN NOTORIA DE ESTADO CIVIL ACORD.:225-460/2020" IUE 225-690/2021, se cita, llama y emplaza a todos aquellos que se consideren con derechos o alcanzados por éste trámite por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.

Rosario, 18 de febrero de 2022.
LILIANA ANDREA SALOMÓN GONZÁLEZ, Actuario Adjunto.

08) $ 11303 10/p 4076 Feb 24- Mar 11

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Lavalleja de 2º Turno, dictada en autos: "BOCCARATO AUDICIO, MARIA TERESA C/ HEREDEROS DE FERNANDEZ OLIVA, EDUARDO EUSTAQUIO - PARTICION" IUE 274-355/2021, citese y emplacese a los herederos no cedentes de Eduardo Fernandez por el termino legal a que comparezcan a deducir sus derechos en la presente particion juducial bajo apercibimiento de designarles defensor de oficio (art 127 CGP)

Minas, 22 de febrero de 2022.
ERIKA MARIA RUBI SANTANA, Actuario Adjunto.

08) $ 10505 10/p 5037 Mar 09- Mar 22

MALDONADO

JUZGADO DE PAZ

QUINTA SECCIÓN

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez de Paz 5ª Sección de Maldonado, dictada en autos: "INTENDENCIA DEPARTAMENTAL DE MALDONADO C/ PALERMO BARLA Laura Alicia y Maria Beatriz Gustavo Luis PALERMO VIVERO Ruben Julian., TRABUCATI Josefina y Martin Hector, CASTELLS JaimeJUICIO EJECUTIVO" IUE 298-503/2020, por resolución Nº 1569/2021 de fecha 31/08/2021, se cita, llama y emplaza a Martín Hector TRABUCATI, Josefina TRABUCATI , Jaime CASTELLS ,GUSTAVO LUIS PALERMO BARLA, LAURA ALICIA PALERMO BARLA, MARIA BEATRIZ PALERMO BARLA Y RUBEN JULIAN PALERMO VIVERO por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.

Maldonado, 06 de octubre de 2021.
FLORENCIA CANTIRÁN BENTANCURT, Juez de Paz Ciudad.

08) $ 16623 10/p 4066 Feb 24- Mar 11

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez de Paz 5ª Sección de Maldonado, dictada en autos: "INTENDENCIA DEPARTAMENTAL DE MALDONADO C/ BRUSETTI PASTOR Felipe Alberto. JUICIO EJECUTIVO" IUE 298-562/2021, por resolución Nº 1547/2021 de fecha 30/08/2021, se cita, llama y emplaza a Felipe Alberto BRUSETTI PASTOR,DNI argentino 29394341,titular dominal del inmueble padrón nº 8012, Localidad 04, Piriápolis , según plano del Ingeniero Agrimensor Pablo Fuentes por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.

Maldonado, 04 de octubre de 2021.
FLORENCIA CANTIRÁN BENTANCURT, Juez de Paz Ciudad.

08) $ 14362 10/p 4065 Feb 24- Mar 11

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

PRIMER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez de Paz Departamental de Maldonado de 1º Turno, dictada en autos: "INTENDENCIA DEPARTAMENTAL DE MALDONADO C/ TOSSA DE MAR S.A. - JUICIO EJECUTIVO" IUE 292-663/2020, por resolución Nº 88/2021 de fecha 04/02/2021, se cita, llama y emplaza a TOSSA DE MAR S.A. en la persona de sus representantes legales por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.

Maldonado, 22 de febrero de 2021.
NATALIA SOLEDAD CARDOZO FERRAZ, Actuario Adjunto.

08) $ 13032 10/p 4068 Feb 24- Mar 11

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez de Paz Departamental de Maldonado de 1º Turno, dictada en autos: "INTENDENCIA DEPARTAMENTAL DE MALDONADO C/ ROCCA, MARCELO Y OTROS - JUICIO EJECUTIVO" IUE 292-452/2021, por resolución Nº 865/2021 de fecha 15/06/2021, se cita, llama y emplaza a Marcelo Pedro ROCCA MARTINEZ, Gustavo Jose BOTTERO, Bettina BOGLIANI, Gustavo Joaquin Eugenio RODRIGUEZ DACAL, Patricia LOPEZ y ALMAZARA CORP S.A. por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.

Maldonado, 26 de julio de 2021.
NATALIA SOLEDAD CARDOZO FERRAZ, Actuario Adjunto.

08) $ 14229 10/p 4062 Feb 24- Mar 11

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez de Paz Departamental de Maldonado de 2º Turno, dictada en autos: "INTENDENCIA DEPARTAMENTAL DE MALDONADO C/ GOODALL VIRGINIA Y OTRO - JUICIO EJECUTIVO" IUE 293-192/2021, por resolución Nº 1617/2021 de fecha 01/09/2021, se cita,

llama y emplaza a Virginia GOODALL, Maria Elena HUGES, Jaime Marco GOODALL, Carlota GOODALL, Alan Martin GOODALL, Eduardo Francisco GOODALL y Henriquetta WATHEN por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.

Maldonado, 24 de septiembre de 2021.
NATALIA SOLEDAD CARDOZO FERRAZ, Actuario Adjunto.
08) $ 14096 10/p 4064 Feb 24- Mar 11

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE SAN CARLOS

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez de Paz Departamental de San Carlos, dictada en autos: "MACHADO VALDEZ, ANA MARÍA del HUERTOPRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA TREINTENAL" IUE 460-457/2021, EDICTO Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de San Carlos, dictada en autos caratulados: "MACHADO VALDEZ, ANA MARIA del HUERTO. PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENAL". IUE 460-457/2021, se hace saber que ante esta Sede se ha presentado Ana María del Huerto Machado Valdéz deduciendo Acción de Prescripción Adquisitiva Treintenal, sobre los siguientes bienes inmuebles, padrones Nº 5 y Nº 91, ubicados en la manzana catastral número 2, de la localidad catastral El Edén, Segunda Sección Judicial del departamento de Maldonado que constan cada uno con una superficie de 1250 metros cuadrados y deslindan así: el padrón número 5 al SO 25 metros de frente a calle Nº 2; al NO 50 metros de frente a calle El Mirlo ; al NE 25 metros linda con padrón Nº 4 y al SE 50 metros linda con el padrón Nº 91. El padrón número 91 deslinda de la siguiente forma: al SO 25 metros de frente a calle Nº 2, al NO 50 metros linda con el padrón Nº 5, al NE 25 metros linda con el padrón 4 y al SE 50 metros linda con el padrón Nº 3; según Plano de Mensura para Prescribir del Ing. Agr. Adolfo D.Segovia de marzo de 2017 inscripto en forma provisoria en la Dirección General del Catastro Nacional Oficina Delegada de Maldonado el 28 de abril de 2017 con el Nº 1738. Señalados como la Fracción A (el Padrón Nº 5) y Fracción C (el Padrón Nº 91) en el plano del Agrimensor Jaime Pou inscripto en la Oficina Territorial de Empadronamiento de Maldonado el 8 de agosto de 1917. En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derechos sobre el bien en especial a los últimos titulares registrales del padrón Nº 5 Luis María Delfino y del padrón Nº 91 los cónyuges Domingo Etcheverría y Camila Delfino o los sucesores de éstos a cualquier título y a los titulares de los padrones linderos: por el padrón Nº 3, Roberto Daniel y Leticia Isabel Olivera Huelmo y Nibia Esther Olivera Huelmo casada con Nelson Gutiérrez; por el padrón Nº 4 último titular y/o sucesor a cualquier título y a cualquier otro interesado; para que comparezcan dentro del término de 90 días bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se seguirán estas actuaciones. San Carlos, 16 de diciembre de 2021.

San Carlos, 08 de febrero de 2022.
DINA MUSTAFÁ SALIM MOLINA, Juez Paz Dptal. Int..
08) $ 57713 10/p 5083 Mar 09- Mar 22

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Maldonado de 1º Turno, dictada en autos: "ROSA, KAREN JUDITHRATIFICACIÓN DE TENENCIA" IUE 284-353/2021, se da noticia de las presentes actuaciones al Sr. MATIAS BAPTISTA OCAMPO
Se deja constancia de que el presente trámite es patrocinado por Consultorio Jurídico Gratuito, ley 18.078.
Maldonado, 04 de marzo de 2022.
VERÓNICA LORENA FIAMENE PÉREZ, Administrativo III Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
08) (Sin Costo) 10/p 4794 Mar 07- Mar 18

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Maldonado de 1º Turno, dictada en autos: "CARLA CAJIGA, CARLA DANIELA RATIFICACIÓN DE TENENCIA" IUE 284-352/2021, se da noticia de las presentes actuaciones al Sr. DIEGO MAURICIO ARENAZA SOSA
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Maldonado, 04 de marzo de 2022.
VERÓNICA LORENA FIAMENE PÉREZ, Administrativo III Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
08) (Sin Costo) 10/p 4793 Mar 07- Mar 18

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Maldonado de 1º Turno, dictada en autos: "TOLEDO MIRANDA,FLORENCIA ANAHI RATIFICACION DE TENENCIA" IUE 284-327/2020, se da noticia de las presentes actuaciones al Sr. CLAUDIO GERMAN TEJERA PONCE
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Maldonado, 04 de marzo de 2022.
VERÓNICA LORENA FIAMENE PÉREZ, Administrativo III Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
08) (Sin Costo) 10/p 4792 Mar 07- Mar 18

QUINTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Maldonado de 5º Turno, dictada en autos: "I.D.M. C/ DOMINGUEZ, LUIS Y OTRA - JUICIO EJECUTIVO" IUE 289-275/2020, por resolución Nº 3878/2020 de fecha 15/12/2020, se cita, llama y emplaza a Luis Alberto DOMÍNGUEZ ONETTO y Susana RIBAS LAIZ por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.

Maldonado, 16 de marzo de 2021.
VIOLETA TITA CARRESSE TOLEDO, Actuario Adjunto.
08) $ 11968 10/p 4067 Feb 24- Mar 11

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Maldonado de 5º Turno, dictada en autos: "IDM C/ MILASOL SA JUCIO EJECUTIVO" IUE 289-113/2020, por resolución Nº 2104/2021 de fecha 18/08/2021, se cita, llama y emplaza a MILASOL S.A. por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.

Maldonado, 27 de agosto de 2021.
ANALÍA DE CUADRO RODRIGUEZ, Actuario Adjunto.
08) $ 10771 10/p 4063 Feb 24- Mar 11

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Maldonado de 5º Turno, dictada en autos: "I.D.M. C/ ETCHEBARNE, FERNANDO Y OTRO -JUICIO EJECUTIVO-" IUE 289-20/2021, por resolución Nº 314/2021 de fecha 17/02/2021, se cita, llama y emplaza a Fernando Enrique ETCHEBARNE y Osvaldo Daniel GARABITO por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.

Maldonado, 14 de julio de 2021.
VIOLETA TITA CARRESSE TOLEDO, Actuario Adjunto.
08) $ 11702 10/p 4061 Feb 24- Mar 11

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Maldonado de 5º Turno, dictada en autos: "IDM C/ MOOR GILBERTO Y OTROSJUICIO EJECUTIVO" IUE 289-235/2020, por resolución Nº 1987/2021 de fecha 11/08/2021, se cita, llama y emplaza a Gilberto Ricardo, Juan Luis, Brenda Lucy MOOR ALTAMIRANO y Fanny Elvira ALTAMIRANO por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.

Maldonado, 14 de septiembre de 2021.
MARÍA CECILIA SOLANA DELGADO, Administrativo III Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
08) $ 12766 10/p 4060 Feb 24- Mar 11

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Maldonado de 5º Turno, dictada en autos: "IDM C/ BARPA S.A. JUICIO EJECUTIVO" IUE 289-339/2019, por resolución Nº 1023/2021 de fecha 31/05/2021, se cita, llama y emplaza a BARPA S.A. por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.

Maldonado, 14 de julio de 2021.
VIOLETA TITA CARRESSE TOLEDO, Actuario Adjunto.
08) $ 10771 10/p 4059 Feb 24- Mar 11

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SAN CARLOS

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de San Carlos de 2º Turno, dictada en autos: "MARTINEZ, MARIA ISABEL RATIFICACIÓN DE TENENCIA" IUE 505-522/2021, se cita, llama y emplaza a JOSE MARTIN PRIETO por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
San Carlos, 23 de febrero de 2022.
VALERIA KARINA GUTIÉRREZ PERLA, Actuario Adjunto.
08) (Sin Costo) 10/p 3961 Feb 24- Mar 11

PAYSANDÚ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Paysandú de 3º Turno, dictada en autos: "ALANIS PEREYRA, SANDRA YIANELA RECONOCIMIENTO Y DISOLUCION DE UNION CONCUBINARIA" IUE 301-75/2022, se cita y emplaza a cualquier interesado en estos autos estar a derecho, en un plazo de noventa (90) días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se seguirá el proceso.-
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Paysandú, 03 de marzo de 2022.
MARÍA NAZARENA VÁZQUEZ PALLEIRO, Actuario Adjunto.
08) (Sin Costo) 10/p 4587 Mar 04- Mar 17

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Rivera de 3º Turno, dictada en autos: "BRAVO PAZ MIGUELINA RATIFICACION DE TENENCIA" IUE 329-63/2022, se cita, llama y emplaza a Mirian Hornes por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia de que el presente goza del beneficio de Auxiliatoria de pobreza.
Rivera, 03 de marzo de 2022.
NADIA PAOLA OSORIO SOTO, Actuario Adjunto.
08) (Sin Costo) 10/p 4563 Mar 04- Mar 17

CUARTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Rivera de 4º Turno, dictada en autos: "DA SILVA MIRTHA NAIR C/ RODRIGUEZ ANI DEMANDA LABORAL" IUE 330-44/2022, por resolución Nº 247/2022 de fecha 11/02/2022, se cita, llama y emplaza a Ani Rodríguez así como a presuntos herederos a cualquier título de Leoni Biurra Godoy por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia que la publicación se encuentra exonerada del pago de las publicaciones en virtud de lo dispuesto por el art. 28 de la Ley Nº 18.572, en la redacción dada por el art. 8 de la Ley Nº 18.847.
Rivera, 23 de febrero de 2022.
NADIA PAOLA OSORIO SOTO, Actuario Adjunto.
08) (Sin Costo) 10/p 3966 Feb 24- Mar 11

QUINTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Rivera de 5º Turno, dictada en autos: "OLIVERA DINIZ SILVIA LAURA. RATIFICACION DE TENENCIA" IUE 462-790/2021, se cita, llama y emplaza a Miguel Jacinto Machado Machado por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Rivera, 08 de marzo de 2022.
NADIA PAOLA OSORIO SOTO, Actuario Adjunto.
08) (Sin Costo) 10/p 5131 Mar 09- Mar 22

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Rivera de 5º Turno, dictada en autos: "SOSA BARRIOS DANIEL ERNESTO. RATIFICACION DE TENENCIA" IUE 462-786/2021, se cita, llama y emplaza a Ana Lucy Cuadro Ferre por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Rivera, 03 de marzo de 2022.
NADIA PAOLA OSORIO SOTO, Actuario Adjunto.
08) (Sin Costo) 10/p 4565 Mar 04- Mar 17

SEXTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Rivera de 6º Turno, dictada en autos: "DEL PINO FERNANDEZ ANDREA YANINI RATIFIACION DE TENENCIA" IUE 477-770/2021, se cita, llama y emplaza a Marinson Jonathan Da Rosa Olivera por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Rivera, 23 de febrero de 2022.
SERRANA MAIKEN ROMERO SILVA, Administrativo IV Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
08) (Sin Costo) 10/p 3964 Feb 24- Mar 11

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

CUARTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Rocha de 4º Turno, dictada en autos: "ACOSTA VIERA, CARMEN LUCIA RATIFICACION DE TENENCIA" IUE 342-552/2020, se sirva EMPLAZAR a estar a derecho en autos en el término de seis días, a MANUEL MENDEZ y PABLO OLIVERA, cuyos domicilios se desconocen.
Se deja constancia de que el presente goza del beneficio de Auxiliatoria de pobreza.
Rocha, 25 de febrero de 2022.
GRACIELA DÍAZ ZANELLI, Actuario Adjunto.
08) (Sin Costo) 10/p 4417 Mar 03- Mar 16

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CHUY

PRIMER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Chuy de 1º Turno, dictada en autos: "RODRÍGUEZ TECHERA, LETICIA DAYANA RATIFICACIÓN DE TENENCIA" IUE 343-45/2022, se cita, llama y emplaza a ROBERT LEANDRO IROLDI RODA por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Chuy, 07 de marzo de 2022.
BERNARDO GLEIZER MALOWANY, Actuario.
08) (Sin Costo) 10/p 4893 Mar 08- Mar 21

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Salto de 1º Turno, dictada en autos: "GOMEZ SILVANA C/CAVALHEIRO WILSON DANIEL. DIVORCIO SOLA VOLUNTAD" IUE 352-898/2021, se cita, llama y emplaza a WILSON DANIEL CAVALHEIRO por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia de que el presente trámite es patrocinado por Consultorio Jurídico Gratuito, ley 18.078.
Salto, 08 de marzo de 2022.
MARÍA VALERIA BELTRAMELLI MONTERO, Actuario.
08) (Sin Costo) 10/p 5092 Mar 09- Mar 22

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Salto de 1º Turno, dictada en autos: "FERNANDEZ

COSTA ENRIQUE MIGUEL RATIFICACION DE TENENCIA" IUE 352-1145/2021, se cita, llama y emplaza a CARMEN VALERIA ALMEIDA BITANCOURT por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Salto, 08 de marzo de 2022.
MARÍA VALERIA BELTRAMELLI MONTERO, Actuario.
08) (Sin Costo) 10/p 5088 Mar 09- Mar 22

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Salto de 1º Turno, dictada en autos: "MEIRELLES PAOLA CONTRA RIVERO FEDERICO PENSION ALIMENTICIA" IUE 352-1000/2021, se cita, llama y emplaza a FEDERICO RIVERO por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Salto, 08 de marzo de 2022.
MARÍA VALERIA BELTRAMELLI MONTERO, Actuario.
08) (Sin Costo) 10/p 5086 Mar 09- Mar 22

TERCER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Salto de 3º Turno, dictada en autos: "RAINERI GABRIELA CONTRA MIÑOS WALTER PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD" IUE 353-986/2021, se cita, llama y emplaza a WALTER MIÑOZ por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Salto, 03 de marzo de 2022.
EDGARDO DANIEL ARAMBURÚ ANTÚNEZ, Actuario Adjunto.
08) (Sin Costo) 10/p 4612 Mar 04- Mar 17

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Salto de 3º Turno, dictada en autos: "RIVERO OMAR - AÑASCO DELIA ZULMA. SUCESION" IUE 353-1038/2019, se cita, llama y emplaza al coheredero SR. OLIVIO RIVERO, a los efectos del Art. 1070 del Código Civil, y en los términos previstos en el Art. 89 y 127 del Código General del Proceso, a que comparezca a manifestar si acepta o repudia la herencia de los causantes OMAR RIVERO y DELIA ZULMA AÑASCO, por el término de 90 días, a deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, y bajo apercibimiento que de no expresar su voluntad se lo tendrá por repudiante de la herencia.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Salto, 02 de marzo de 2022.
EDGARDO DANIEL ARAMBURÚ ANTÚNEZ, Actuario Adjunto.
08) (Sin Costo) 10/p 4481 Mar 03- Mar 16

QUINTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Salto de 5º Turno, dictada en autos: "FRANCIA, RUBEN C/ FERREIRA SALDÍAS, Mº MARGARITA Y OTRO.- PROCESO EJECUTIVO CAMBIARIO.-" IUE 356-50/2017, se CITA, LLAMA y EMPLAZA por el término de noventa días a eventuales herederos de María Margarita Ferreira Saldías a presentarse a estar a derecho, bajo apercibimiento de designarse Defensor de Oficio con quien se seguirán éstas actuaciones, de conformidad con los artículos 35.1, 89 y 123.3 del C.G.P.

Salto, 12 de noviembre de 2021.
MARÍA ALEXANDRA MONETA RIVAS, Actuario Adjunto.
08) $ 11968 10/p 4505 Mar 03- Mar 16

TACUAREMBÓ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Tacuarembó de 3º Turno, dictada en autos: "ACOSTA PIÑEIRO, NIEVES AMELIA RATIFICACION DE TENENCIA FAMILIA" IUE 397-559/2021, se cita, llama y emplaza a MACARENA MILAN por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Tacuarembó, 22 de febrero de 2022.
BLANCA LUZ RODRIGUEZ ARAÚJO, Actuario Adjunto.
Última Publicación
08) (Sin Costo) 10/p 3752 Feb 23- Mar 10

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PASO DE LOS TOROS

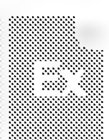
PRIMER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Paso de los Toros de 1º Turno, dictada en autos: "SANCHEZ SILVA, LOGAN URIEL REPRESENTADO POR SU MADRE SILVA CANTERAS, SILVIA RATIFICACION DE TENENCIA" IUE 617-155/2021, dispuso emplazar al padre del menor Logan Uriel Sanchez Silva, el señor Christian Fabian Sanchez Secadas, a que comparezca por el término de 90 días ante este Juzgado a deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento de designarse Defensor de Oficio. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Paso de los Toros, 23 de febrero de 2022.
ANA CLAUDIA ONGAY GAAR, Actuario.
08) (Sin Costo) 10/p 4032 Feb 24- Mar 11

SEGUNDO TURNO

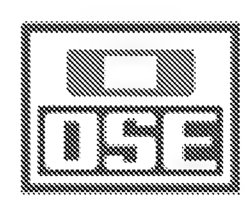
EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Paso de los Toros de 2º Turno, dictada en autos: "SASTRE ANDREOLI, SABRINA REPRESENTADA POR SU MADRE ANDREOLI VERA, NANCY ESTEFANY C/ SASTRE FERNANDEZ, WILSON PENSION ALIMENTICIA" IUE 618-292/2021, dispuso emplazar al padre de la menor Sabrina Sastre Andreoli, el señor Wilson Heber Sastre Fernandez, a que comparezca por el término de 90 días ante este Juzgado a deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento de designarse Defensor de Oficio. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Paso de los Toros, 25 de febrero de 2022.
CÉSAR D'AGOSTO CORNALINO, Actuario Adjunto.
08) (Sin Costo) 10/p 4303 Mar 02- Mar 15

Expropiaciones



SERVICIOS DESCENTRALIZADOS

ADMINISTRACIÓN DE LAS OBRAS SANITARIAS DEL ESTADO - OSE



ADMINISTRACION DE LAS OBRAS SANITARIAS DEL ESTADO O.S.E.

EDICTO DE EXPROPIACIÓN Y NOTIFICACIÓN: Se hace público y notifica a Alba Esther Lucas Acevedo y/o a todas las personas con derechos reales o personales sobre el bien en cuestión que por Resolución del Directorio de O.S.E. Nº 1260/21 de fecha 08/12/21, se ha designado para ser expropiada por causa de utilidad pública declarándose urgente su ocupación, con destino Tanque de Agua Potable para el Paraje San Diego, al padrón el Nº 4695, ubicado en la Quinta Sección Catastral del Departamento de Cerro Largo, zona rural, y que conforme al Plano de Mensura del Ing. Agrim. Hipólito Gallinal, inscripto en la Dirección Nacional de Catastro (Oficina Delegada de Cerro Largo) el 8/4/21, con el Nº 14.050, se identifica como Fracción A y tiene una superficie afectada de 42 m2 81 dm2 y se deslinda de la siguiente manera: Al Noreste línea recta de 6 m 32 cm; al Sureste línea recta de 6 m 83 cm; al Suroeste línea recta de 6 m 32 cm y al Noroeste línea recta de 6 m 73 cm, todos los vientos lindando con el Padrón Nº 4695.
El bien fue tasado en UR 65.
Expediente Nº 1455/21

El Expediente respectivo se encuentra de manifiesto en la División Escribanía de la Administración, calle Carlos Roxlo Nº 1275, Piso 5º de la ciudad de Montevideo, a efectos de lo dispuesto en la Ley Nº 3958 del 28 de marzo de 1912, quedando en consecuencia citados y notificados los propietarios y todos aquellos que tuvieran derechos reales o personales sobre el bien.
A publicarse durante ocho días hábiles consecutivos.
09) (Cta. Cte.) 8/p 4302 Mar 03- Mar 14

PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CONTENCIOSO - ADMINISTRATIVO

CUARTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado Contencioso Administrativo de 4º Turno, dictada en autos: "INTENDENCIA DE MONTEVIDEO c/ CALLE LAURELES, PADRON 3683 - EXPROPIACION" IUE 476-35/2021, por decreto Nº 1787/2021 de fecha 18/10/2021, se cita, llama y emplaza por el término de 90 días a María Myriam Cabrera, su cónyuge, sucesores a cualquier título, y a cualquier otra persona que acredite derechos sobre el inmueble padrón Nº 36.383 de Montevideo, a efectos de comparecer a estar a Derecho en el presente proceso bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se seguirán los procedimientos.

Montevideo, 08 de noviembre de 2021.
LEONOR ISABEL VERZI FERNÁNDEZ, Actuario.
09) (Cta. Cte.) 10/p 4823 Mar 07- Mar 18

TACUAREMBÓ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PASO DE LOS TOROS

PRIMER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Paso de los Toros de 1º Turno, dictada en autos: "UTE C/ SUCESORES DE LLANES, PABLO JULIAN JUICIO EXPROPIATORIO" IUE 463-205/2013, se dispuso emplazar al Sr. Santiago Julián Llanes Amarillo y/o sus sucesores a cualquier título a que comparezcan en el término de 90 días ante este Juzgado a deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio.

Paso de los Toros, 03 de diciembre de 2021.
ANA CLAUDIA ONGAY GAAR, Actuario.
Última Publicación
09) (Cta. Cte.) 10/p 3841 Feb 23- Mar 10

GOBIERNOS DEPARTAMENTALES

INTENDENCIAS

INTENDENCIA DE MONTEVIDEO

INTENDENCIA DE MONTEVIDEO
Departamento de Planificación
UNIDAD DE EXPROPIACIONES

Se hace público y se notifica a el Ministerio de Transporte y obras públicas; y a todos aquellos que pudieran tener derechos reales o personales sobre el inmueble padrón Nº 402439 que el mismo ha sido designado para ser expropiado totalmente, con toma urgente de posesión, por Decreto de la Junta Departamental de Montevideo Nº 37936 de fecha 09 de diciembre de 2021 y por Resolución Nº 5185/21 de la Intendenta de de Montevideo de fecha 27 de diciembre de 2021, con destino a renovación, rehabilitación y densificación urbanas, ubicado dentro de los límites del CCZ Nº13, Municipio G.
El Expediente Nº 2022-6402-98-000013 se encuentra de manifiesto en la Unidad de Expropiaciones en su edificio sede, 18 de julio 1360, piso 10º, sector Soriano por el término de 10 (diez) días.
09) (Cta. Cte.) 10/p 4978 Mar 08- Mar 21

INTENDENCIA DE MONTEVIDEO
DEPARTAMENTO DE PLANIFICACIÓN
DIVISIÓN PLANIFICACIÓN TERRITORIAL
SERVICIO REGULACIÓN TERRITORIAL
SECCIÓN DESPACHO
CITACIÓN, AVISO Y EMPLAZAMIENTO

Se hace público y notifica a quien tuviera interés legítimo del área afectada por ensanche de Av. Italia, a la fracción "A" del plano de mensura del Agrim. Roque Aita Laguardia, registrado DGC con el Nro. 38236 el 27/07/1959, que se encuentra para ser declarada incorporada de pleno derecho y sin indemnización alguna a favor de la Intendencia de Montevideo en el marco de lo dispuesto por el Art. 35 de la ley de expropiaciones Nº 3958 de 28/3/12. La referida fracción según plano de mensura del Agrim. Roque Aita Laguardia, registrado DGC con el Nro. 38236 el 27/07/1959, cuenta con un área de 99 m2 59 dm2.-
El expediente Nº 2022-6410-98-000042 se encuentra de manifiesto en el Servicio de Regulación Territorial, Sección Despacho, en el Edificio Sede, Avenida 18 de Julio 1360, piso 10º, Sector Ejido, por el término de 15 días.
09) (Cta. Cte.) 10/p 4813 Mar 07- Mar 18

INTENDENCIA DE MONTEVIDEO
Departamento de Planificación
UNIDAD DE EXPROPIACIONES

Se hace público y se notifica a LAMUR SA; y a todos aquellos que pudieran tener derechos reales o personales sobre el inmueble padrón Nº 154960 que el mismo ha sido designado para ser expropiado totalmente, con toma urgente de posesión, por Decreto de la Junta Departamental de Montevideo Nº 37925 de fecha 09 de diciembre de 2021 y por Resolución Nº 0480/22 de la Intendente de Montevideo de fecha 24 de enero de 2022, con destino a renovación, rehabilitación y densificación urbanas, ubicado dentro de los límites del CCZ Nº 11, Municipio D.
El Expediente Nº 2022-6402-98-000047 se encuentra de manifiesto en la Unidad de Expropiaciones en su edificio sede, 18 de julio 1360, piso 10º, sector Soriano por el término de 10 (diez) días.
09) (Cta. Cte.) 10/p 4259 Feb 25- Mar 14

INTENDENCIA DE MONTEVIDEO
Departamento de Planificación
UNIDAD DE EXPROPIACIONES

Se hace público y se notifica a EDUCACIÓN CONCORDIA FEC.; y a todos aquellos que pudieran tener derechos reales o personales sobre el inmueble padrón Nº 407110 que el mismo ha sido designado para ser expropiado totalmente, con toma urgente de posesión, por Decreto de la Junta Departamental de Montevideo Nº 37936 de fecha 09 de diciembre de 2021 y por Resolución Nº 5185/21 de la Intendente de Montevideo de fecha 27 de diciembre de 2021, con destino a renovación, rehabilitación y densificación urbanas, ubicado dentro de los límites del CCZ Nº 15, Municipio C.
El Expediente Nº 2022-6402-98-000014 se encuentra de manifiesto en la Unidad de Expropiaciones en su edificio sede, 18 de julio 1360, piso 10º, sector Soriano por el término de 10 (diez) días.
09) (Cta. Cte.) 10/p 4258 Feb 25- Mar 14

Incapacidades



PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

QUINTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 5º Turno en autos: "MARQUEZ RIGUETI, JOAN INCAPACIDAD", IUE 2-62532/2020, se hace saber que por Resolución Nº 5285/2021 de fecha 29/11/2021, dictada por éste Juzgado, se ha designado curador/a definitivo/a del ya declarado incapaz JOAN KATERINE MARQUES o MARQUEZ RIGUETTI, al/a Sr/a. MARTA FALERO, quien aceptó el cargo con fecha 01/02/2022 sirviendo tal providencia de suficiente discernimiento y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones. Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Montevideo, 24 de febrero de 2022.
VERÓNICA IVANA BELUCHI PEREIRA DAS NEVES, Administrativo IV Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
10) (Sin Costo) 10/p 4206 Feb 25- Mar 14

DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 15º Turno en autos: "NALERIO PEREIRA ANTHONY JAVIER SOLICITANTE: PEREIRA LUCIA INCAPACIDAD", IUE 56-451/1997, se hace saber que por Resolución Nº 1056/2020 de fecha 25/05/2020, dictada por éste Juzgado, se removió del cargo de curador/a del ya declarado incapaz Anthony Nalerio, al/a Sr/a. Lucía Pereira, designándose a tales efectos al/a Sr/a. Yosey Suedes Nalerio Pereira, quien aceptó el cargo con fecha 06/07/2021 sirviendo tal providencia de suficiente discernimiento y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Montevideo, 03 de marzo de 2022.
MARÍA NOEL CAYAFA TAPIE, Actuario Adjunto.
10) (Sin Costo) 10/p 4622 Mar 04- Mar 17

DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 16º Turno, dictada en autos: "FERREIRA LIBBY, PABLO INCAPACIDAD" IUE 2-35673/2020, se hace saber que por resolución Nº 3450/2021 de fecha 09/11/2021, dictada por éste Juzgado, se ha designado curador/a de PABLO DANIEL FERREIRA LIBBY a ALEXANDRA LIBBY, quien lo asistirá en relación a su patrimonio y a la administración de sus bienes. La curadora aceptó el cargo con fecha 30/11/2021, sirviendo tal providencia de suficiente discernimiento y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.
Se deja constancia de que el presente trámite es patrocinado por Consultorio Jurídico Gratuito, ley 18.078.
Montevideo, 04 de marzo de 2022.
ANA MARIELA BRUNO POLLERO, Actuario.
10) (Sin Costo) 10/p 4729 Mar 07- Mar 18

VIGESIMOTERCER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 23º Turno en autos: "LOPASSIO, ALEJANDRO. INCAPACIDAD.", IUE 2-18056/2016, se hace saber que por Resolución Nº 4514/2020 de fecha 09/11/2020, dictada por éste Juzgado, se ha designado curador/a interino/a al/a Sr/a. María Eugenia LOPASSIO del denunciado Alejandro LOPASSIO, quien aceptó el cargo con fecha 16/08/2021 sirviendo tal providencia de suficiente discernimiento y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones.

Montevideo, 23 de agosto de 2021.
VALENTINA SOLEDAD BARRERA AVILA, Actuario Adjunto.
10) $ 4022 10/p 4394 Mar 02- Mar 15

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 23º Turno en autos: "RIVERO MACHADO, VALERIA SOLEDAD INCAPACIDAD INCAPACIDAD", IUE 284-1016/2019, se hace saber que por Resolución Nº 607/2022 de fecha 21/02/2022, se declaró en estado de incapacidad a VALERIA SOLEDAD RIVERO MACHADO, designándose curador/a definitivo/a al/a Sr/a. CRISTINA RIVERO MACHADO, quien aceptó el cargo el 21/02/2022.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Montevideo, 23 de febrero de 2022.
VALENTINA SOLEDAD BARRERA AVILA, Actuario Adjunto.
10) (Sin Costo) 10/p 4002 Feb 24- Mar 11

VIGESIMOSÉPTIMO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 27º Turno, dictada en autos: "GONZALEZ ROGGE, ALBA INCAPACIDAD" IUE 2-38174/2020, por auto 179/2021 de fecha 08/02/2021 se declaró que ALBA GONZÁLEZ ROGGE, nacida en Montevideo, el 07/05/1924, es hija de José González Blanco y Juana Roggé, padece un grado de discapacidad que le impide ocuparse de realizar trámites ante oficinas y del cuidado de sus bienes y dinero, por que se aplica como salvaguarda la designación de RAFAEL MARTÍNEZ GONZÁLEZ, como curador asistente a efectos de complementar la voluntad de la Sra. González, únicamente en todo los asuntos relacionados con su dinero, bienes y tramitación ante oficinas públicas y privadas, manteniéndose la plena capacidad jurídica reconocida por el artículo 12 de la Convención sobre los derechos de las personas con discapacidad. El Sr. Martínez aceptó el cargo el día 22/02/2021.-

Montevideo, 02 de marzo de 2021.
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.
10) $ 4022 10/p 4437 Mar 03- Mar 16

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Canelones de 2º Turno en autos: "PALMA, DELIA INES. -INCAPACIDAD-", IUE 168-188/1991, se hace saber que por Resolución Nº 111/2020 de fecha 04/02/2020, dictada por éste Juzgado, se ha designado curador/a definitivo/a del ya declarado incapaz DELIA INES PALMA DE LEON, al/a Sr/a. LILIANA TELMA PALMA DE LEON, quien aceptó el cargo con fecha 29/07/2020 sirviendo tal providencia de suficiente discernimiento y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones.

Canelones, 06 de agosto de 2020.
MIGUEL BARCELÓ YAFFÉ, Actuario Adjunto.
Última Publicación
10) $ 4022 10/p 3751 Feb 23- Mar 10

TERCER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Canelones de 3º Turno en autos: "DAMIAN RAVERA, CINTIA YANELA INCAPACIDAD", IUE 459-563/2016, se hace saber que por Resolución Nº 1898/2020 de fecha 22/06/2020, se declaró en estado de incapacidad a CINTIA YANELA DAMIAN RAVERA, designándose curador/a definitivo/a al/a Sr/a. ALICIA ESTHER RAVERA, quien aceptó el cargo el 22/06/2020.

Canelones, 27 de julio de 2020.
MIGUEL BARCELÓ YAFFÉ, Actuario Adjunto.
10) $ 4022 10/p 4659 Mar 04- Mar 17

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LA CIUDAD DE LA COSTA

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Ciudad de la Costa de 2º Turno en autos: "MILLARES PAZOS, JORGE MIGUEL INCAPACIDAD", IUE 180-687/2020, se hace saber que por Resolución Nº 3847/2021 de fecha 08/11/2021, se declaró en estado de incapacidad a JORGE MIGUEL MILLARES PAZOS, designándose curador/a definitivo/a al/a Sr/a. MARIA XIMENA AGARRAYUA BENTANCOR, quien aceptó el cargo el 03/03/2022.
Se deja constancia de que el presente trámite es patrocinado por Consultorio Jurídico Gratuito, ley 18.078.
Ciudad de la Costa, 09 de marzo de 2022.
MARIA CAROLINA REYES CARCAVALLO, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
10) (Sin Costo) 10/p 5270 Mar 10- Mar 23

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

TERCER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Pando de 3º Turno en autos: "MARCELO ALEJANDRO VIGO DUARTE.- INCAPACIDAD - AUX. POBREZA.-", IUE 175-379/2001, se hace saber que por Resolución Nº 322/2021 de fecha 09/02/2022, dictada por éste Juzgado, se ha designado curador/a interino/a al/a Sr/a. EDUARDO DANIEL VIGO DUARTE del denunciado Marcelo Alejandro VIGO DUARTE, quien aceptó el cargo con fecha 18/02/2022 sirviendo tal providencia de suficiente discernimiento y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Pando, 09 de marzo de 2022.
VERÓNICA ALEJANDRA IGLESIAS ESMITE, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
10) (Sin Costo) 10/p 5318 Mar 10- Mar 23

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Pando de 3º Turno en autos: "MASSA BERRUETA, MONICA ROCIO - INCAPACIDAD", IUE 175-175/1991, se hace saber que por Resolución Nº 604/2022 de fecha 23/02/2022, dictada por éste Juzgado, se ha designado curador/a definitivo/a del ya declarado incapaz MONICA ROCIO MASSA BERRUETA, al/a Sr/a. HILDA BERRUETA, quien aceptó el cargo con fecha 25/02/2022 sirviendo tal providencia de

suficiente discernimiento y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones.
Se deja constancia de que el presente goza del beneficio de Auxiliatoria de pobreza.
Pando, 25 de febrero de 2022.
VERÓNICA ALEJANDRA IGLESIAS ESMITE, Actuario Adjunto.
10) (Sin Costo) 10/p 4336 Mar 02- Mar 15

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Pando de 3º Turno en autos: "EVORA FRANCO, JULIO CESAR - INCAPACIDAD - FAMILIA", IUE 175-611/1993, se hace saber que por Resolución Nº 241/2022 de fecha 03/02/2022, dictada por éste Juzgado, se ha designado curador/a interino/a al/a Sr/a. Juana Susana RATH del denunciado Julio César EVORA FRANCO., quien aceptó el cargo con fecha 23/02/2022 sirviendo tal providencia de suficiente discernimiento y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Pando, 24 de febrero de 2022.
VERÓNICA ALEJANDRA IGLESIAS ESMITE, Actuario Adjunto.
10) (Sin Costo) 10/p 4256 Feb 25- Mar 14

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Rosario de 2º Turno, dictada en autos: "SANCHEZ, ROMINA INCAPACIDAD" IUE 225-685/2001, por Decreto Nº 2656/2021 del 18/06/2021 y Decreto Nº542/2022 del 09/02/2022 cesa la Declaración de Incapacidad total dispuesta por Auto Nº 2101 de fecha 23/07/2022 y se declara en estado de Incapacidad Parcial a Romina Gissel Sanchez Chauvie, quedando habilitada para efectuar trabajos acordes a su actual capacidad, para sufragar y contraer matrimonio
Se deja constancia de que el presente goza del beneficio de Auxiliatoria de pobreza.
Rosario, 02 de marzo de 2022.
DANIELA FONTANA MARFURT, Actuario Adjunto.
10) (Sin Costo) 10/p 4465 Mar 03- Mar 16

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Rosario de 2º Turno en autos: "ARRIVILLAGA PUENTE, ABELARDO GABRIEL.- INCAPACIDAD.- ACORD.224-230794/1987", IUE 224-230794/1987, se hace saber que por Resolución Nº 148/2022 de fecha 01/02/2022, dictada por éste Juzgado, se removió del cargo de curador/a del ya declarado incapaz ABELARDO GABRIEL ARRIVILLAGA PUENTE, al/a Sr/a. MARIA LAURA QUIROGA, designándose a tales efectos al/a Sr/a. NORMA BEATRIZ SUAREZ GOROSITO, quien aceptó el cargo con fecha 23/02/2022 sirviendo tal providencia de suficiente discernimiento y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Rosario, 02 de marzo de 2022.
DANIELA FONTANA MARFURT, Actuario Adjunto.
10) (Sin Costo) 10/p 4462 Mar 03- Mar 16

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Rosario de 2º Turno en autos: "BARATE WALLER, MARIA VERONICA INCAPACIDAD", IUE 225-348/1998, se hace saber que por Resolución Nº 7204/2021 de fecha 04/11/2021, dictada por éste Juzgado, se removió del cargo de curador/a del ya declarado incapaz MARIA VERONICA BARATE WALLER, al/a Sr/a. CELINA WALLER COLLAZO, designándose a tales efectos al/a Sr/a. FERNANDO BARATE WALLER, quien aceptó el cargo con fecha 17/11/2021 sirviendo tal providencia de suficiente discernimiento y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones.

Rosario, 25 de noviembre de 2021.
DANIELA FONTANA MARFURT, Actuario Adjunto.
10) $ 4022 10/p 4360 Mar 02- Mar 15

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Rosario de 2º Turno en autos: "ESPONDA SANCHEZ, OSCAR. INCAPACIDAD.", IUE 225-564/2012, se hace saber que por Resolución Nº 340/2022 de fecha 03/02/2022, dictada por éste Juzgado, se removió del cargo de curador/a del ya declarado incapaz OSCAR DANIEL ESPONDA SANCHEZ, al/a Sr/a. OSCAR MARIO ESPONDA APARIS, designándose a tales efectos al/a Sr/a. GONZALO GASTON ESPONDA SANCHEZ, quien aceptó el cargo con fecha 07/02/2022 sirviendo tal providencia de suficiente discernimiento y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Rosario, 22 de febrero de 2022.
DANIELA FONTANA MARFURT, Actuario Adjunto.
Última Publicación
10) (Sin Costo) 10/p 3823 Feb 23- Mar 10

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Durazno de 2º Turno en autos: "CORREA RODAO, CARLOS SEBASTIAN. AUXILIATORIA DE POBREZA Y DECLARACION DE INCAPACIDAD", IUE 241-354/2019, se hace saber que por Resolución Nº 5668/2021 de fecha 13/12/2021, se declaró en estado de incapacidad a Carlos Sebastian CORREA RODAO, designándose curador/a definitivo/a al/a Sr/a. Blanca Gladys RODAO, quien aceptó el cargo el 17/12/2021.
Se deja constancia de que el presente goza del beneficio de Auxiliatoria de pobreza.
Durazno, 03 de marzo de 2022.
RAFAELA GISEL MOREIRA TAFURA, Actuario Adjunto.
10) (Sin Costo) 10/p 4607 Mar 04- Mar 17

FLORES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Flores de 2º Turno en autos: "MILAGROS MARIEL HUNGOY OCAMPO INCAPACIDAD", IUE 254-135/2021, se hace saber que por Resolución Nº 356/2022 de fecha 15/02/2022, se declaró en estado de incapacidad a MILAGROS MARIEL HUNGOY OCAMPO, designándose curador/a definitivo/a al/a Sr/a. ESTELLA MARYS OCAMPO GERALDO, quien aceptó el cargo el 15/02/2022.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Trinidad, 03 de marzo de 2022.
MARÍA EUGENIA BIZIO BENÍTEZ, Actuario.
10) (Sin Costo) 10/p 4641 Mar 04- Mar 17

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Maldonado de 1º Turno en autos: "LARROSA TERRA, MERLINA NICOLE INCAPACIDAD INCAPACIDAD", IUE 284-632/2019, se hace saber que por Resolución Nº 3605/2021 de fecha 23/08/2021, dictada por éste Juzgado, se ha designado curador/a definitivo/a del ya declarado incapaz MERLINA NICOLE LARROSA TERRA, al/a Sr/a. MARIA ELENA TERRA TRIAS, quien aceptó el cargo con fecha 24/09/2021 sirviendo tal providencia de suficiente discernimiento y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Maldonado, 25 de febrero de 2022.
VERÓNICA LORENA FIAMENE PÉREZ, Administrativo III Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
10) (Sin Costo) 10/p 4344 Mar 02- Mar 15

OCTAVO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Maldonado de 8º Turno en autos: "SARAVIA FERNANDEZ, ALBERTO BENJAMIN INCAPACIDAD INCAPACIDAD", IUE 286-1068/2018, se hace saber que por Resolución Nº 4077/2021 de fecha 20/09/2021, dictada por éste Juzgado, se ha designado curador/a definitivo/a del ya declarado incapaz Alberto Benjamín Saravia Fernández, al/a Sr/a. Norma Aracelli Fernández, quien aceptó el cargo con fecha 29/10/2021 sirviendo tal providencia de suficiente discernimiento y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Maldonado, 03 de marzo de 2022.
VERÓNICA LORENA FIAMENE PÉREZ, Administrativo III Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
10) (Sin Costo) 10/p 4611 Mar 04- Mar 17

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SAN CARLOS

PRIMER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de San Carlos de 1º Turno en autos: "GARCIA ALONSO, GUSTAVO JAVIER. INCAPACIDAD. AUXILIATORIA DE POBREZA.", IUE 503-667/2019, se hace saber que por Resolución Nº 4422/2021 de fecha 08/11/2021, dictada por éste Juzgado, se ha designado curador/a definitivo/a del ya declarado incapaz Gustavo Javier García Alonso, al/a Sr/a. Rosendo Josè García Tejera, quien aceptó el cargo con fecha 15/02/2022 sirviendo tal providencia de suficiente discernimiento y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones.
Se deja constancia de que el presente goza del beneficio de Auxiliatoria de pobreza.
San Carlos, 23 de febrero de 2022.
VALERIA KARINA GUTIÉRREZ PERLA, Actuario Adjunto.
10) (Sin Costo) 10/p 3960 Feb 24- Mar 11

PAYSANDÚ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Paysandú de 3º Turno en autos: "PONS MIÑOS, CAMILA SOLEDAD - INSANIA", IUE 301-366/2021, se hace saber que por Resolución Nº 399/2022 de fecha 09/02/2022, se declaró en estado de incapacidad a CAMILA SOLEDAD PONS MIÑOS, designándose curador/a definitivo/a al/a Sr/a. MIRIAM CRISTINA MIÑOS GONZALEZ, quien aceptó el cargo el 09/02/2022.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Paysandú, 23 de febrero de 2022.
MARÍA NAZARENA VÁZQUEZ PALLEIRO, Actuario Adjunto.
10) (Sin Costo) 10/p 4054 Feb 24- Mar 11

SÉPTIMO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Paysandú de 7º Turno en autos: "ICATT SARACHO, ENZO.- INSANIA", IUE 501-283/2021, se hace saber que por Resolución Nº 4905/2021 de fecha 11/11/2021, dictada por éste Juzgado, se ha designado curador/a definitivo/a del ya declarado incapaz ENZO ICATT SARACHO, al/a Sr/a. SANDRA RAQUEL SARACHO DANTE, quien aceptó el cargo con fecha 11/10/2021 sirviendo tal providencia de suficiente discernimiento y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones.

Paysandú, 23 de diciembre de 2021.
MARÍA NAZARENA VÁZQUEZ PALLEIRO, Actuario Adjunto.
10) $ 4022 10/p 4105 Feb 24- Mar 11

TACUAREMBÓ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Tacuarembó de 3º Turno en autos: "FREITAS CARBALLO, ALICIA DECLARACION DE INCAPACIDAD FAMILIA", IUE 397-107/2021, se hace saber que por Resolución Nº 420/2022 de fecha 24/02/2022, dictada por éste Juzgado, se ha designado curador/a definitivo/a del ya declarado incapaz ALICIA FREITAS CARBALLO, al/a Sr/a. CAROLINA KATIUSHA FREITAS, quien aceptó el cargo con fecha 24/02/2022 sirviendo tal providencia de suficiente discernimiento y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Tacuarembó, 02 de marzo de 2022.
DANILA LUQUE RODRIGUEZ, Actuario.
10) (Sin Costo) 10/p 4479 Mar 03- Mar 16

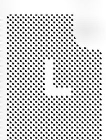
EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Tacuarembó de 3º Turno en autos: "SUAREZ FERREIRA, JULIO MARES DECLARACION DE INCAPACIDAD FAMILIA", IUE 397-205/2021, se hace saber que por Resolución Nº 359/2022 de fecha 18/02/2022, se declaró en estado de incapacidad a JULIO MARES SUAREZ FERREIRA, designándose curador/a definitivo/a al/a Sr/a. LOURDES YANET SUAREZ FERREIRA, quien aceptó el cargo el 18/02/2022.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Tacuarembó, 22 de febrero de 2022.
BLANCA LUZ RODRIGUEZ ARAÚJO, Actuario Adjunto.
Última Publicación
10) (Sin Costo) 10/p 3781 Feb 23- Mar 10

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Tacuarembó de 3º Turno en autos: "CUADRADO DUHALDE, NILDA ISOLINA INCAPACIDAD Y AUXILIATORIA DE POBREZA FAMILIA", IUE 397-321/2021, se hace saber que por Resolución Nº 363/2022 de fecha 18/02/2022, se declaró en estado de incapacidad a NILDA ISOLINA CUADRADO DUHALDE, designándose curador/a definitivo/a al/a Sr/a. MARIELA ALVEZ MARTINEZ, quien aceptó el cargo el 18/02/2022.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Tacuarembó, 22 de febrero de 2022.
BLANCA LUZ RODRIGUEZ ARAÚJO, Actuario Adjunto.
Última Publicación
10) (Sin Costo) 10/p 3753 Feb 23- Mar 10

CUARTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Tacuarembó de 4º Turno en autos: "RODRIGUEZ, MARIA ALEJANDRA INCAPACIDAD Y AUX.DE POBREZA", IUE 469-130/2021, se hace saber que por Resolución Nº 479 de fecha 24/02/2022, se declaró en estado de incapacidad a MARIA ALEJANDRA RODRIGUEZ, designándose curador/a definitivo/a al/a Sr/a. ANA CLAUDIA CAETANO RODRIGUEZ, quien aceptó el cargo el 24/02/2022.
Se deja constancia de que el presente goza del beneficio de Auxiliatoria de pobreza.
Tacuarembó, 03 de marzo de 2022.
MAYRA JUDITH BORDAGORRY LEITES, Actuario Adjunto.
10) (Sin Costo) 10/p 4623 Mar 04- Mar 17

Licitaciones



PODER EJECUTIVO

MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS

UNIDAD CENTRALIZADA DE ADQUISICIONES - UCA

Licitación Pública Nº4/2022.

Licitación Pública Nº4/2022
Objeto del Llamado
Suministro de ropa de uso hospitalario
Fecha y hora de apertura: 21 de marzo de 2022, hora 14:00
Lugar de apertura: Apertura electrónica
Pliego: Se encuentra disponible en las páginas www.uca.mef.gub.uy y www.comprasestatales.gub.uy.
Única Publicación
12) (Cta. Cte.) 1/p 5280 Mar 10- Mar 10

ENTES AUTÓNOMOS

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE EDUCACIÓN PÚBLICA - ANEP

DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN INICIAL Y PRIMARIA - DGEIP

LICITACIÓN PÚBLICA Nº 2/2022 "MATERIALES PARA EDUCACIÓN FÍSICA"

APERTURA ON-LINE: 6 de abril de 2022 a las 10:00 horas, a través de la página web de Compras Estatales (www.comprasestatales.gub.uy).
CONSULTAS: Los interesados podrán consultar Pliegos en www.comprasestatales.gub.uy o www.dgeip.edu.uy
PLIEGOS: Sin costo.
Única Publicación
12) (Cta. Cte.) 1/p 5297 Mar 10- Mar 10

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE USINAS Y TRASMISIONES ELÉCTRICAS - UTE



Administración Nacional de Usinas y Trasmisiones Eléctricas

LICITACION PÚBLICA: P100026

OBJETO: SUMINISTRO DE IED DE PROTECCIÓN PARA TRANSFORMADORES DE POTENCIA, LÍNEAS AÉREAS Y CABLES SUBTERRÁNEOS DE 150 KV.

Apertura de ofertas: 08/04/2022; Hora 13:00, en la Sala de Apertura de Ofertas, del Palacio de la Luz, P.B, Paraguay 2431, Montevideo, Uruguay. Los interesados podrán consultar las bases en el sitio web de UTE https://portal.ute.com.uy/proveedores/compras/licitaciones o en las Página de Compras y Contrataciones Estatales.

GERENCIA DE SECTOR COMPRAS

Única Publicación

12) (Cta. Cte.) 1/p 5135 Mar 10- Mar 10

SERVICIOS DESCENTRALIZADOS

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES - ANTEL



ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
PRÓRROGA LICITACIÓN PÚBLICA P102460

Objeto: ADQUISICIÓN DE SUMINISTROS Y SERVICIOS ASOCIADOS PARA EL PROCESAMIENTO DE DATOS DE PLATAFORMAS DE DATA CENTER DE ANTEL
AVISO PRÓRROGA
Apertura: 24 de marzo de 2022 - Hora 10:00
Precio del ejemplar: U$S 1.760,00 más I.V.A.
Para adquirir el Pliego, dirigir la solicitud a: comunicacionconpreveeodores@antel.com.uy.

Única Publicación

12) (Cta. Cte.) 1/p 5299 Mar 10- Mar 10

INSTITUTO DEL NIÑO Y ADOLESCENTE DEL URUGUAY - INAU

DIVISION ADQUISICIONES
DEPARTAMENTO DE COMPRAS

LICITACIÓN PÚBLICA Nº 5/2022
EL INSTITUTO DEL NIÑO Y ADOLESCENTE DEL URUGUAY PRORROGA EL LLAMADO A INTERESADOS EN PRESENTARSE A LA LICITACIÓN PÚBLICA Nº 5/2022 ACONDICIONAMIENTO PARCIAL EN "ESPACIO PRADO"
NUEVA FECHA DE APERURA 31/03/2022
HORA 12:00
EL PLIEGO DE CONDICIONES SE ENCUENTRA PUBLICADA EN LA PÁGINA WEB DE COMPRAS ESTATALES: www.comprasesatales.gub.uy y en la página web de INAU: www.inau.gub.uy.

Única Publicación

12) (Cta. Cte.) 1/p 5296 Mar 10- Mar 10

INSTITUTO NACIONAL DE INCLUSIÓN SOCIAL ADOLESCENTE



INSTITUTO NACIONAL DE INCLUSION SOCIAL ADOLESCENTE
DIVISIÓN ADQUISICIONES

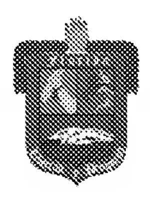
DEPARTAMENTO TÉCNICO LICITACION PÚBLICA Nº 2/2021 EL INSTITUTO NACIONAL DE INCLUSIÓN SOCIAL ADOLESCENTE LLAMA A LICITACION PÚBLICA PARA LA CONTRATACIÓN DE "SERVICIO INTEGRAL DE LIMPIEZA", DE ACUERDO A LAS CONDICIONES PARTICULARES, GENERALES Y ANEXOS QUE SE ESTABLECEN EN EL PLIEGO DE CONDICIONES DEL LLAMADO.
APERTURA: 22/03/2022
HORA: 13:00
LOS PLIEGOS DE CONDICIONES SE ENCUENTRAN PUBLICADOS EN LA PÁGINA WEB DE COMPRAS ESTATALES: www.comprasestatales.gub.uy.

12) (Cta. Cte.) 10/p 4378 Mar 02- Mar 15

GOBIERNOS DEPARTAMENTALES

INTENDENCIAS

INTENDENCIA DE FLORIDA





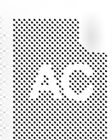
Intendencia Departamental de Florida
División Abastecimientos
LICITACIÓN PUBLICA Nº 2/2022
Expediente: 2021-86-001-01239

ASUNTO: La Intendencia Departamental de Florida convoca mediante el procedimiento de LICITACIÓN PUBLICA a empresas interesadas en la venta de vehículos (Camiones) de acuerdo al pliego de condiciones que rige para el presente llamado, en conformidad con el expediente Nº2021-86-001-01239
PLIEGO DE CONDICIONES: Se encuentran disponibles en WEB de ARCE (Agencia Reguladora de Compras Estatales) www.comprasestatales.gub.uy o puede solicitarlo a la Dirección de Abastecimientos a través del siguiente correo electrónico abastecimientos@florida.gub.uy
El pliego de condiciones tiene un costo de $ 3.000 (tres mil pesos uruguayos).

Única Publicación

12) (Cta. Cte.) 1/p 5158 Mar 10- Mar 10

Llamados a Acreedores



Previa enajenación de "Polo logístico de frío" (PLF), sito en Camino Cibils 6224 Montevideo, Acondicionamiento Integral SA convoca a acreedores a presentarse en San José 807 oficina 1003.

13) $ 208 20/p 4383 Mar 02- Mar 29

Edictos Matrimoniales



Montevideo, marzo 10 de 2022
Cumplimiento de la disposición del artículo 3o. de la ley Nº 9.906 de 30 de diciembre de 1939 de acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil:
"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncie por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas y lo firme para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como manda la ley."
Espacio limitado a tres días por la Ley Nº 9.906.

MONTEVIDEO

OFICINA No. 1

FERMIN AZNAREZ PUIG, 29 años, soltero, EMPLEADO, URUGUAYO, lugar de domicilio ORLEANS 2349 y INES MARÍA DAMIANI FRIADE, 35 años, soltera, LICENCIADA EN EDUCACIÓN, URUGUAYA, lugar de domicilio FÉLIX OLMEDO 3626.
Primera Publicación
14) $ 623 3/p 5309 Mar 10- Mar 14

ALVARO DIEGO HERNANDEZ NOYA, 49 años, divorciado, TRABAJADOR INDEPENDIENTE, URUGUAYO, lugar de domicilio PRUDENCIO MURGUIONDO 5539 y THELMA BEATRIZ MENDIETA AVELLANEDA, 47 años, soltera, EMPLEADA, URUGUAYA, lugar de domicilio PRUDENCIO MURGUIONDO 5539 CASA 115.
Primera Publicación
14) $ 623 3/p 5276 Mar 10- Mar 14

ADRIAN DANIEL ALVAREZ PUCHERELLI, 24 años, soltero, EMPLEADO, URUGUAYO, lugar de domicilio CARLOS TELLIER 4344 y JESSICA de BRUN CATANESE, 23 años, soltera, EMPLEADA, URUGUAYA, lugar de domicilio GOB. DEL PINO 4070.
Primera Publicación
14) $ 623 3/p 5217 Mar 10- Mar 14

GUIDO ENRIQUE D'ANDREA CHARQUERO, 31 años, soltero, INGENIERO, URUGUAYO, lugar de domicilio PONCE 1391/806 y MARÍA AGOSTINA LEGNANI WILCKE, 31 años, soltera, ECONOMISTA, URUGUAYA, lugar de domicilio EL MISMO.
Primera Publicación
14) $ 623 3/p 5214 Mar 10- Mar 14

LUIS EDUARDO DELGADO DOMÍNGUEZ, 40 años, soltero, DISEÑADOR GRÁFICO, URUGUAYO, lugar de domicilio SAMUEL BLIXEN 4375/810 y MAITÉ DE DOMINICIS TEIXEIRA, 41 años, soltera, CONTADORA, URUGUAYA, lugar de domicilio SAMUEL BLIXEN 4375/810.
Primera Publicación
14) $ 623 3/p 5204 Mar 10- Mar 14

OFICINA No. 2

FERNANDO ADRIÁN FERNÁNDEZ VILLAR, 45 años, divorciado, EMPLEADO, URUGUAYA, lugar de domicilio ALEJANDRO GALLINAL 1619 y SILVANA SAN ESTEBAN BOUZA, 47 años, soltera, EMPLEADA, URUGUAYA, lugar de domicilio ALEJANDRO GALLINAL 1619.
Primera Publicación
14) $ 623 3/p 5273 Mar 10- Mar 14

JUAN ANTONIO BERGARA, 68 años, divorciado, JUBILADO, ORIENTAL, lugar de domicilio SAN MARTIN 3474/501 y MONICA JACQUELINE GONZALEZ RAMAGLÚ, 58 años, viuda, EMPLEADDA, ORIETNAL, lugar de domicilio SAN MARTIN .
Primera Publicación
14) $ 623 3/p 5245 Mar 10- Mar 14

OFICINA No. 3

DIEGO SEBASTIÁN PINO PRYBYTA, 38 años, soltero, EMPLEADO, URUGUAYO, lugar de domicilio 26 DE MARZO 3280 BIS y YONHATAN ALMEIDA FERNÁNDEZ, 38 años, soltero, EMPLEADO, URUGUAYO, lugar de domicilio 26 DE MARZO 3280 BIS.
Primera Publicación
14) $ 623 3/p 5355 Mar 10- Mar 14

DANIEL SEVERINO VEIGA PEDREIRA, 58 años, divorciado, EMPLEADO, URUGUAYO, lugar de domicilio MAGALLANES 1207 BIS y ANA MARÍA ACOSTA ETCHART, 67 años, divorciada, JUBILADA, URUGUAYA, lugar de domicilio AGUSTÍN ABREU 2178.
Primera Publicación
14) $ 623 3/p 5308 Mar 10- Mar 14

DANIEL EDGARDO CORREA CABALLERO, 60 años, soltero, JUBILADO, URUGUAYO, lugar de domicilio CONSTITUCIÓN 2418 y LAURA BEATRIZ PEREIRA SIMONELLI, 57 años, divorciada, TRABAJADORA INDEPENDIENTE, URUGUAYA, lugar de domicilio CONSTITUCIÓN 2418.
Primera Publicación
14) $ 623 3/p 5272 Mar 10- Mar 14

CARLOS EUGENIO CENTURIÓN MANSILLA, 58 años, viudo, EMPLEADO, URUGUAYO, lugar de domicilio PABLO MAÑÉ 2725 y MÓNICA MACARENA RIBERO PEREIRA, 46 años, divorciada, EMPLEADA, URUGUAYA, lugar de domicilio PABLO MAÑÉ 2725.
Primera Publicación
14) $ 623 3/p 5269 Mar 10- Mar 14

SERGIO IGNACIO JAVIER BARBOZA, 22 años, soltero, EMPLEADO , URUGUAYO, lugar de domicilio OFICIAL 2 6070 y PAMELA LORELEY ZEBALLOS ITRI, 20 años, soltera, LABORES, URUGUAYA, lugar de domicilio OFICIAL 2 6070.
Primera Publicación
14) $ 623 3/p 5268 Mar 10- Mar 14

ELIANE ECHEVARRÍA LA ROSA, 31 años, soltera, MANICURA, CUBANA, lugar de domicilio BALBIN Y VALLEJO 4057 bis/3 y PEDRO ENRIQUE FIGUEREDO LÓPEZ, 34 años, soltero, EMPLEADO, CUBANA, lugar de domicilio BALBIN Y VALLEJO 4057 bis/3.
Primera Publicación
14) $ 623 3/p 5267 Mar 10- Mar 14

SANTIAGO MANUEL INCHAUSTI PINTO, 30 años, soltero, ABOGADO, URUGUAYO, lugar de domicilio LUCAS OBES 930/702 y ANA MARÍA PAATS OLIVERA, 29 años, soltera, ODONTÓLOGA, URUGUAYA, lugar de domicilio LUCAS OBES 930/702.
Primera Publicación
14) $ 623 3/p 5240 Mar 10- Mar 14

CRISTHIAN NICOLAS CRISMAN SOSA, 26 años, soltero, EMPLEADO, URUGUAYO, lugar de domicilio CNO. DURÁN 5985/306 y MAIA ANTONELLA MARTINOTTI AMUZ, 25 años, soltera, TRABAJADORA INDEPENDIENTE, URUGUAYA, lugar de domicilio CNO. DURÁN 5985/306.
Primera Publicación
14) $ 623 3/p 5213 Mar 10- Mar 14

OFICINA No. 4

GABRIEL ALEJANDRO GÓMEZ VILLANUEVA, 45 años, soltero, EMPLEADO, URUGUAYO, lugar de domicilio LA CUMPARSITA 1315/3 y ANA LAURA GONZALEZ CUADRADO, 41 años, divorciada, EMPLEADA, URUGUAYA, lugar de domicilio LA CUMPARSITA 1315/3.
Primera Publicación
14) $ 623 3/p 5205 Mar 10- Mar 14

MADELYN YASMÍN GONZALEZ RAMOS, 27 años, soltera, LABORES, URUGUAYA, lugar de domicilio DIONISIO LÓPEZ 1992 BIS y LESTER FABIÁN ORTIZ SIERRA, 34 años, soltero, EMPLEADO, URUGUAYO, lugar de domicilio DIONISIO LÓPEZ 1992 BIS.
Primera Publicación
14) $ 623 3/p 5202 Mar 10- Mar 14

OFICINA No. 5

RUBEN MARIO MATEOS ROJAS, 54 años, soltero, EMPLEADO, URUGUAYO, lugar de domicilio MATILDE PACHECO 5131 y ROSEMARY PEREIRA LUJAN, 41 años, soltera, LABORES, URUGUAYA, lugar de domicilio MATILDE PACHECO 5131.
Primera Publicación
14) $ 623 3/p 5317 Mar 10- Mar 14

CARLOS HUMBERTO MACHADO GONZÁLEZ , 30 años, soltero, EMPLEADO, URUGUAYA , lugar de domicilio OMAR ODRIOZOLA 3655 y AGUSTINA MOLINA LARRIONDA , 24 años, soltera, EMPLEADA, URUGUAYA, lugar de domicilio OMAR ODRIOZOLA 3655.
Primera Publicación
14) $ 623 3/p 5307 Mar 10- Mar 14

OFICINA No. 7

JORGE NELSON NIETO PEDROZA, 46 años, divorciado, COMERCIANTE, URUGUAYO, lugar de domicilio AV. LEZICA 6036 y SANDRA KARINA SILVA CHIESA, 37 años, soltera, EMPRESARIA, URUGUAYA, lugar de domicilio AV. LEZICA 6036.
Primera Publicación
14) $ 623 3/p 5295 Mar 10- Mar 14

BRAHIAN ALEJANDRO PIRIZ SOSA, 25 años, soltero, EMPLEADO, URUGUAYO, lugar de domicilio LOS NOGALES 621 y FLORENCIA GUILLERMO ROJAS, 26 años,

soltera, POLICÍA, URUGUAYA, lugar de domicilio LOS NOGALES 621.

Primera Publicación

14) $ 623 3/p 5292 Mar 10- Mar 14

Montevideo, marzo 9 de 2022

Cumplimiento de la disposición del artículo 3o. de la ley Nº 9.906 de 30 de diciembre de 1939 de acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil: "En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncie por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas y lo firme para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como manda la ley." Espacio limitado a tres días por la Ley Nº 9.906.

MONTEVIDEO
OFICINA No. 5

NICOLÁS ORDOQUI PEIRANO, 37 años, soltero, CONTADOR, URUGUAYO, lugar de domicilio AV SARMIENTO 2534/1102 y MARÍA BELÉN MACKINNON VERDIER, 30 años, soltera, LICENCIADA EN NUTRICIÓN , URUGUAYA, lugar de domicilio AV DE LAS AMERICAS 8167 PARQUE MIRAMAR - CANELONES .

14) $ 623 3/p 5021 Mar 09- Mar 11

Montevideo, marzo 8 de 2022

Cumplimiento de la disposición del artículo 3o. de la ley Nº 9.906 de 30 de diciembre de 1939 de acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil: "En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncie por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas y lo firme para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como manda la ley." Espacio limitado a tres días por la Ley Nº 9.906.

MONTEVIDEO
OFICINA No. 1

CARINA DELGADO PASTORINO, 49 años, soltera, DOCENTE, URUGUAYA, lugar de domicilio RAMON MARQUEZ 3722 y JORGE ALEJANDRO LIU PAGNOTTA, 49 años, soltero, EMPLEADO, URUGUAYO, lugar de domicilio EL MISMO.

Última Publicación

14) $ 623 3/p 4903 Mar 08- Mar 10

OFICINA No. 2

HECTOR MARCELO FERREIRA DIAZ, 52 años, soltero, DESOCUPADO, URUGUAYA, lugar de domicilio ANDRÉS LAMAS 3812 y MARIA RAQUEL GONZÁLEZ DA SILVA, 60 años, soltera, PENSIONISTA, URUGUAYA, lugar de domicilio ANDRÉS LAMAS 3812.

Última Publicación

14) $ 623 3/p 4950 Mar 08- Mar 10

VICTORIA FORINO RISSOTTO, 22 años, soltera, LABORES, ORIENTAL, lugar de domicilio SILVESTRES PEREZ BRAVO 5756 BIS y SEBASTIAN ENZO CACERES RAMOS, 22 años, soltero, FUTBOLISTA, ORIENTAL, lugar de domicilio SILVESTRES PEREZ BRAVO 5756 BIS.

Última Publicación

14) $ 623 3/p 4949 Mar 08- Mar 10

MARIA LUISA BARRIOS GONZÁLEZ, 31 años, soltera, MANICURA, URUGUAYA, lugar de domicilio JOSÉ ENRIQUE RODÓ 1717 y FEDERICO IGNACIO FERNÁNDEZ GRECCA, 34 años, soltero, CHOFER, URUGUAYA, lugar de domicilio CARPINTERÍA 4397.

Última Publicación

14) $ 623 3/p 4901 Mar 08- Mar 10

DIEGO FERNANDO BENAVIDEZ, 30 años, soltero, EMPLEADO, ARGENTINO, lugar de domicilio BURGUES 2880 y SARA ROCIO BUSTO LABRAÑA, 32 años, soltera, MISIONERA, CHILENA, lugar de domicilio AGRACIADA 2816.

Última Publicación

14) $ 623 3/p 4864 Mar 08- Mar 10

ALEJANDRO IGNACIO FERNÁNDEZ BLANCO, 48 años, soltero, COMERCIANTE, URUGUAYA, lugar de domicilio NEWTON 1462 y KARINA FERNANDA STAGNARI DENES, 38 años, soltera, EMPLEADA, URUGUAYA, lugar de domicilio NEWTON 1462.

Última Publicación

14) $ 623 3/p 4861 Mar 08- Mar 10

OFICINA No. 3

NELLY ESTHER CAETANO PICABEA, 74 años, viudo, JUBILADA, URUGUAYA, lugar de domicilio PIRARAJA 368 y ROBERTO MASAGUEZ REINALDO, 72 años, divorciado, JUBILADO, URUGUAYO, lugar de domicilio PIRARAJA 368.

Última Publicación

14) $ 623 3/p 4955 Mar 08- Mar 10

YUNUS SIMON EL - SHOHOUMI, 22 años, soltero, DESOCUPADO, AUSTRÍACO, lugar de domicilio AVDA. DE LAS INSTRUCCIONES 1442 y ERIKA MERCEDES de la CRUZ GONDA, 24 años, soltera, LABORES, URUGUAYA, lugar de domicilio AVDA. DE LAS INSTRUCCIONES 1442.

Última Publicación

14) $ 623 3/p 4953 Mar 08- Mar 10

JOSÉ LUIS ITURBEY GONZALEZ, 66 años, divorciado, EMPLEADO, URUGUAYO, lugar de domicilio LANÚS 6025 y LORELEY BEATRIZ NETTO MORUZZO, 41 años, soltera, LABORES, URUGUAYA, lugar de domicilio LANÚS 6025.

Última Publicación

14) $ 623 3/p 4951 Mar 08- Mar 10

JESICA NATALIA ESPINOSA TORENA, 34 años, divorciada, ENFERMERA, URUGUAYA, lugar de domicilio CALLE 30 2080/5 y PABLO DANIEL SALARI TERRA, 36 años, divorciado, PANADERO, URUGUAYO, lugar de domicilio CALLE 30 2080/5.

Última Publicación

14) $ 623 3/p 4891 Mar 08- Mar 10

OFICINA No. 4

DANIEL GONÇALVES BOTTARI, 51 años, divorciado, CHOFER, URUGUAYO, lugar de domicilio SALAMANCA 1362/3 y ALBA ROSANA CUELLO MARTINEZ, 52 años, divorciada, COMERCIANTE, URUGUAYA, lugar de domicilio EMILIO TACONI 4650.

Última Publicación

14) $ 623 3/p 4866 Mar 08- Mar 10

OFICINA No. 5

ANDRÉS FRANCISCO MONTEZANO PANDIANI, 35 años, soltero, EMPLEADO, URUGUAYO, lugar de domicilio ADELINA F. DE VÁZQUEZ 5193 y MARÍA CELIA de la PAZ MERINO, 30 años, soltera, EMPLEADA, URUGUAYA, lugar de domicilio ADELINA F. DE VÁZQUEZ 5193.

Última Publicación

14) $ 623 3/p 5018 Mar 08- Mar 10

AVILIO FRANCISCO QUINTERO VILORIA, 41 años, soltero, TECNÓLOGO ELECTRICISTA, VENEZOLANO, lugar de domicilio ARANGUA 4705 BIS y MARITZA CAROLINA MORÓN DUARTE, 38 años, soltera, INGENIERO, VENEZOLANA, lugar de domicilio ARANGUA 4705 BIS.

Última Publicación

14) $ 623 3/p 4939 Mar 08- Mar 10

OFICINA No. 6

LEONARDO NICOLÁS RODRIGUEZ MARTINEZ, 31 años, soltero, EMPLEADO, URUGUAYO, lugar de domicilio DR. MARIO ARTAGAVEYTIA 3556 B y ROSMARY QUEVEDO MARECO, 23 años, soltera, LABORES, URUGUAYA, lugar de domicilio DR. MARIO ARTAGAVEYTIA 3556 B.

Última Publicación

14) $ 623 3/p 4970 Mar 08- Mar 10

FEDERICO RODRÍGUEZ FAGUNDEZ, 24 años, soltero, POLICÍA, URUGUAYO, lugar de domicilio IRIS 2025 y AGUSTÍN FEDERICO BRITO GONZALEZ, 19 años, soltero, EMPLEADO, URUGUAYO, lugar de domicilio IRIS 2025.

Última Publicación

14) $ 623 3/p 4889 Mar 08- Mar 10

SERGIO EDGARDO RODRÍGUEZ GODOY, 47 años, soltero, EMPLEADO, URUGUAYO, lugar de domicilio BURGUES 3786/1 y VÍCTOR GABRIEL MAISONAVA HIDALGO, 39 años, soltero, DESOCUPADO, URUGUAYO, lugar de domicilio BURGUES 3786/1.

Última Publicación

14) $ 623 3/p 4855 Mar 08- Mar 10

OFICINA No. 7

SOLANGE KATHERINE PORLEY KROGER, 30 años, soltera, EMPRESARIA, URUGUAYA, lugar de domicilio CARMELO 1537 y NICOLÁS CORTÉS RAINUSSO, 26 años, soltero, EMPLEADO, URUGUAYO, lugar de domicilio CARMELO 1537.

Última Publicación

14) $ 623 3/p 4971 Mar 08- Mar 10

RICHARD HUGO VILLARREAL PAIS , 46 años, divorciado, JORNALERO , URUGUAYO , lugar de domicilio SERVIDUMBRE DEL

PASO 4878 y REBECA DEL REY PÉREZ , 45 años, soltera, EMPLEADA, ESPAÑOLA , lugar de domicilio SERVIDUMBRE DEL PASO 4878.

Última Publicación

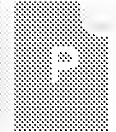
14) $ 623 3/p 4890 Mar 08- Mar 10

CECILIA VECCHIO MAGLIANO, 33 años, soltera, EMPLEADA, URUGUAYA, lugar de domicilio VIZCAYA 3283 y NÉSTOR ADRIÁN RIVERO MARTINEZ, 41 años, divorciado, EMPRESARIO, URUGUAYO, lugar de domicilio VIZCAYA 3283.

Última Publicación

14) $ 623 3/p 4874 Mar 08- Mar 10

Prescripciones



PODER JUDICIAL

ARTIGAS

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez de Paz Departamental de Artigas, dictada en autos: "DE SOUZA FERNÁNDEZ, NAYA LIA S/ PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA" IUE 158-610/2021, por resolución Nº 1874/2021 de fecha 7/12/21 y 81/2022 de fecha 10/2/22 se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado la Sra Naya Lia de Souza Fernández, promoviendo prescripción adquisitiva del inmueble fracción de campo y demás mejoras que le acceden, padrón Nº 7352, sita en la primera Sección Catastral del departamento de Artigas, zona rural, con una superficie de 14 hás 2.525 mts; por lo que se cita, llama y emplaza a todos aquellos que se consideren con derechos sobre el bien y linderos del padrón a prescribir y en especial a Carla María Tafernaberry en su calidad de anterior titular, por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.

Artigas, 03 de marzo de 2022.
ELISA MARIA ECHEVARRÍA SILVA, Juez Paz Dptal. Int..
16) $ 22873 10/p 4916 Mar 08- Mar 21

CANELONES

JUZGADO DE PAZ

VIGESIMOTERCERA SECCIÓN

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez de Paz 23ª Sección de Canelones, dictada en autos: "MOUTA GUSMÁN , GUILLERMOPRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA" IUE 205-281/2020, y según providencia Nro 1164/2021 del 15 de noviembre de 2021, se CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el término de NOVENTA DÍAS a todos los que se consideren con derechos y al último titular registral del Padrón Nº 2607, manzana 351, solar 11 , ubicado sobre calle 25 de mayo esquina diagonal Bolivia, Localidad Catastral San Luis, 23º Sección de Canelones. el que según plano de mensura para prescripción del Ing. Agrimensor Ricardo Suárez Labarrére, inscripto en Dirección Nacional de Catastro con el Nº1285 el 30 de junio de 2021, consta de una superficie de 431 mc, 44 dm. Asimismo se emplaza a los propietarios de los padrones linderos al padrón Nº 2606, 2630 y 2608,bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio.

Canelones, 23 de noviembre de 2021.
HILIDE NOHA DOMINIONI CAPDEVILA, Juez de Paz Ciudad.
16) $ 21011 10/p 4075 Feb 24- Mar 11

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE PANDO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez de Paz Departamental de Pando en autos: "GONZÁLEZ ROMERO, MARÍAPRESCRIPCIÓN TREINTENARIA", IUE 470-284/2009, y según providencia Nº 1315 de fecha 12/08/2020, se cita, llama y emplaza por el término de 90 días a todos los que se consideren con derechos y especialmente al último titular ADRIANA MARIA FLEITAS MOLINARI, ROBERTO PABLO FLEITAS MOLINARI, ELENA SUSANA FLEITAS MOLINARI Y GERARDO ALICIO FLEITAS MOLINARI y sus sucesores a cualquier título sobre el padrón Nº 746 de la 7ª Sección Judicial de Canelones, localidad catastral EMPALME OLMOS, que según plano del agrimensor JUAN FERNANDO ESTEVE, inscripto en catastro con el Nº 996 del 2009, tiene una superficie de 705 MC 28 se deslinda así: 16 metros al Sureste de frente a calle de 17metros (actual calle Juan Zorrilla de San Martin); 44 metros 11 centímetros al Suroeste lindando con el solar 16 (actual padrón 747); 16 metros al Noroeste lindando con solar 6 (actual padron 737); y 44 metros 05 centímetros al Noreste lindando con parte del solar 14 (actual padrón 745), todos solares del mismo plano. ; bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio.

Pando, 07 de febrero de 2022.
ALICIA ADRIANA MENESES RAMIREZ, Juez Paz Dptal. Int..
16) $ 26862 10/p 4037 Feb 24- Mar 11

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE ATLÁNTIDA

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez de Paz Departamental de Atlántida en autos: "LAUREIRO LOPEZ, MATHIAS GONZALO Y SCOGNAMIGLIO FERNANDEZ, NICOLAS ARIELPRESCRIPCION ADQUISITIVA", IUE 487-1819/2021, y según providencia Nº 2730 de fecha 16/12/2021, se cita, llama y emplaza por el término de 90 días a todos los que se consideren con derechos y especialmente al último titular SOLANGE KARINA AGUIAR ALONSO, IRMA IVONNE ALONSO DIAZ Y JESSICA LOURDES AGUIAR ALONSO y sus sucesores a cualquier título sobre el padrón Nº 2770 de la 18ª Sección Judicial de Canelones, localidad catastral Parque del Plata, que según plano del agrimensor Carlos Mac Coll, inscripto en catastro con el Nº 2382 del 1944, tiene una superficie de 620.29 se deslinda así: 10mts 35cm al oeste de frente a la calle numero 28, una ochava de 14m 70cm, 20.81mts al norte de frente a la calle G, 20.42mts al este lindando con el padron 2769, y 32.36 mts al sur lindando con el padron 2771 ; bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio.

Atlántida, 21 de febrero de 2022.
FLORENCIA SORRONDEGUY FERREIRA, Juez Paz Dptal. Int..
16) $ 24202 10/p 4868 Mar 08- Mar 21

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez de Paz Departamental de Atlántida, dictada en autos: "LALINDE MARTINEZ,CELIAYFIERRO MORALES, WALTERPRESCRIPCION ADQUISITIVA" IUE 487-1774/2021, EDICTO Por disposición del Sr/a. Juez de Paz Departamental de Atlántida en autos: " LALINDE MARTINEZ,CELIAYFIERRO MORALES, WALTERPRESCRIPCION ADQUISITIVA", IUE 487-1774/2021, y según providencia Nº 2345 de fecha 10/11/2021, se cita, llama y emplaza por el término de 90 días a todos los que se consideren con derechos y especialmente al último titular ZIA MARGARET MATOS RIOS y sus sucesores a cualquier título sobre el padrón Nº 152 de la 18ª Sección Judicial de Canelones, localidad catastral SALINAS, que según plano del agrimensor VALERIA DOMINGUEZ, inscripto en catastro con el Nº 1283 del 2021, tiene una superficie de 901.29 se deslinda así: 15mts al suroeste de frente a calle Guaycuru, 60mts 3cm al noroeste lindando con padron 153, 15mts al noreste lindando con parte del padron 1506 y parte del padron 1507, y 60mts 16cm al sureste lindando con padron 149 y con el padron 151; bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio.

Atlántida, 16 de febrero de 2022.
FLORENCIA SORRONDEGUY FERREIRA, Juez Paz Dptal. Int..
16) $ 24867 10/p 4093 Feb 24- Mar 11

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LA CIUDAD DE LA COSTA

QUINTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Ciudad de la Costa de 5º Turno, dictada en autos: "PARRILLO GARRIDO, GERMAN PRESCRIPCION ADQUISITIVA CIVIL" IUE 467-120/2021, CERTIFICO QUE SE HAN EXPEDIDO DOS EJEMPLARES DEL SIGUIENTE TENOR: EDICTO. Por disposición del Sr. Juez Letrado de 5º Turno de Ciudad de la Costa dictada en autos: "PARRILLO GARRIDO, GERMÁN. PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA- IUE:467-120/2021", y según providencia Nº 3022/2021 de fecha 25 de Octubre de 2021 y auto 216/2022 del 10/02/2022, se CITA, LLAMA, EMPLAZA por el término de NOVENTA DÍAS a todos los que se consideren con

derechos, en especial al último titular o sus sucesores a cualquier título, sobre el Padrón Nº 6265 (seis mil doscientos sesenta y cinco), ubicado en el Dpto. De Canelones- Localidad Catastral Ciudad de la Costa,(antes Barrio Jardín) zona Urbana, que según el Plano de mensura -Prescripción- del Ingeniero Agrimensor Gabriela Piquet de Setiembre de 2020, inscripto en la Dirección Nacional de Catastro – Registro Provisorio- Oficina Delegada de Ciudad de la Costa con el número 1167 el 12/11/2020, consta de una superficie de 734 metros cuadrados con 15 decímetros cuadrados que se deslindan de la siguiente manera: nueve metros con veinte centímetros de frente al Suroeste a la calle República Argentina, en línea recta, quince metros de radio y siete metros con treinta y un centímetros de desarrollo en línea curva, cincuenta y dos metros con veinticuatro centímetros al Noroeste lindando con frente al Padrón 6264, catorce metros con noventa y nueve centímetros al Noreste de frente a calle Cruz del Sur y cuarenta y cinco metros con veintiun centrímetros al Sureste lindando con el padrón 6266. Expresamente al titular del Padrón linero Nº 6266, Unidad de propiedad horizontal 001, Marcelo Roberto Balaguer Scalabrini, bajo apercibimiento de nombrarles Defensor de Oficio con quien se seguirán estas actuaciones

Ciudad de la Costa, 21 de febrero de 2022.
CARINA PAOLA ASCHERI BENE, Actuario Adjunto.
16) $ 42022 10/p 4419 Mar 03- Mar 16

COLONIA

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez de Paz Departamental de Colonia, dictada en autos: "CHEVALIER, EDUARDO- PRESCRIPCIÓN TREINTENARIA-" IUE 508-607/2019, se CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el termino de NOVENTA DIAS, a todos los que se consideren con derecho y especialmente al último titular y sus sucesores, a cualquier título, sobre una fracción de campo, de la zona rural de la primera sección judicial y catastral del Departamento de Colonia, empadronada con el número 23.098 (veintitres mil noventa y ocho), antes padron rural 22.629 en mayor área, y antes padrones rurales número 20.497, 2.591, 19.420 y 2295, todos en mayor área, y que según plano de Mensura Prescripción, del Agrimensor Gustavo Curutchet Holm, del 17/10/2019, inscripto en la Dirección Nacional de Catastro Registro Provisorio - Oficina de Catastro de Colonia con el Nº 931 el 14/11/2019 tiene un área de 1 hectárea 57 decímetros y se deslinda así: al SurOeste 85,52 metros de frente a camino público de balasto; al norOeste 118,31 metros lindando con el resto del padrón rural 23.098; al NorEste 84,53 metros lindando con el resto del padrón rural 23.098 y al SurEste 118,31 metros lindando con parte del padrón rural 23.097.-

Colonia, 16 de febrero de 2022.
MARIANELA ÁNGELA ALVAREZ MACÍAS, Juez Paz Dptal. Int..
Última Publicación
16) $ 27793 10/p 3740 Feb 23- Mar 10

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE ROSARIO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez de Paz Departamental de Rosario en autos: "SUAREZ MOREIRA LUIS ALEJO PRESCRPCION ADQUISITIVA", IUE 229-33/2021, y según providencia Nº 227/2021 de fecha 22/06/2021, se cita, llama y emplaza por el término de 90 días a todos los que se consideren con derechos y especialmente al último titular Luis Suarez Castrillo y Esther Moreira y sus sucesores a cualquier título sobre el padrón Nº 111 de la 3ª Sección Judicial de Colonia, localidad catastral Rosario, que según plano del agrimensor Gustavo Curutchet Holm, inscripto en catastro con el Nº 950 del 2016, tiene una superficie de 931 metros 76 decimetros se deslinda así: Al Noroeste 2147 mts de frente a calle General Flores , Al Noreste 43.40 mts lindando con los padres 110, 3408,3409, Al sureste 21.47 mts lindando con el padrón 117 y al suroeste 43.44 mts lindando con el padrón 112; bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio.

Rosario, 20 de octubre de 2021.
LUIS IGNACIO CAVANNA GHIANO, Juez Paz Dptal. Int..
Primera Publicación
16) $ 22474 10/p 5248 Mar 10- Mar 23

FLORES

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez de Paz Departamental de Flores, dictada en autos: "CAMIROTTI TEJERA, RUBEN DARIO. PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENAL" IUE 255-247/2015, y según Providencia Nº 1049/2021 de fecha 15/12/2021, se cita, llama y emplaza por el término de 90 días a todos quienes se consideren con derechos sobre el Padrón Urbano Nº 1948 de la Primera Sección Judicial de Flores, Primera Localidad Catastral de Flores, que según plano del Agrimensor Marcelo ALJAS, de fecha 27/07/2020, inscripto en Catastro con el Nº 150 el 13/08/2020, tiene una superficie de 2569 m2 49 dm2 y se deslinda: Al Norte 33.37 m. con calle Edison Camacho; al Este 77,00 m. con Padrón Nº 1947; al Sur 33,37 m con calle República del Paraguay; y al Oeste 77,00 m con Padrón Nº 1949, especialmente a los últimos titulares: MAURO SILVINO, JOSE EUSTAQUIO, JORGE CLIMACO, CEFERINA RAMONA, ANA DOLANA, RAMONA SECUNDINA Y BALBINA ESTEVEZ PORRAS y/o sus sucesores o causahabientes a cualquier título, como así también a sus linderos: Mauro, José, Jorge, Ceferina, Ana, Ramona y Balbina ESTEVEZ PORRAS por Padrón Urbano Nº 1948; Juan Ricardo RODRIGUEZ y Angela BENITEZ por Padrón Urbano Nº 1947 y Liria Aurora CARDARELLO MARTÍN y Raúl CHAVEZ por Padrón Urbano Nº 1949, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se proseguirán las presentes actuaciones
Se deja constancia que el presente se encuentra exonerado de acuerdo a lo dispuesto por el art. 65 Ley 18.308.
Trinidad, 03 de marzo de 2022.
ANA ELISA ARAMBURU MARTÍNEZ, Juez Paz Dptal. Int..
16) (Sin Costo) 10/p 4579 Mar 04- Mar 17

FLORIDA

JUZGADO DE PAZ

SEGUNDA SECCIÓN

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez de Paz 2ª Sección de Florida, dictada en autos: "MALLARINI SAONA, María YolandaPRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA" IUE 264-250/2021, ,y según Providencia Nº 340/2021 de fecha 15 de Diciembre de 2021, se CITA , LLAMA Y EMPLAZA , por el término de 90 días a todos los que se consideren con derecho a cualquier título , sobre los padrones números 332 y 333 de la Segunda Sección Judicial de Florida y Catastral de la Ciudad de Casupá , que según plano Agrimensor Sergio Gíl , e inscriptos provisoriamente con el Nº 472 y 459 respectivamente , en la Oficina Nacional de Catastro , tienen una superficie , padrón Nº 332 de 725m2 17dm2 se deslinda . Al Norte , linda con padrón Nº 146 en 21.43 , al Sur con calle Laureiro en 14.73 , al Este linda con padrón 16597 en 34.71 ,al Oeste linda con padrón 333 en 39.40 . Padrón Nº 333 con una superficie de 1554m2 ,0 dm2 , se deslinda al Norte con padrones 146 y 330 en 38.90 ,al Sur con calle Laureiro en 40.00 , al Este linda con padrón 332 en 39.40, al Oeste linda con padrón 334 en 39.40.- Bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio.-

Florida, 15 de febrero de 2022.
MARIA del CARMEN WATOREK GANDULFO, Juez de Paz Ciudad.
16) $ 29655 10/p 4281 Mar 02- Mar 15

RIVERA

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Dptal de Rivera de Tercer Turno, dictada en autos "OLIVERA VAZ, ROBERTO - PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENAL" IUE: 579-77/2020; y según decreto Nº 137/20 de fecha 18/03/20, se CITA, LLAMA y EMPLAZA por el término de NOVENTA DIAS, a todos lo que se consideren con derecho respecto del bien; padrón Nº 4942 (mitad) de la Localidad Catastral de Rivera; zona urbana; la mitad del padrón objeto de ésta pretensión de prescripción está compuesto por una superficie de 1500 m; 99 dm y se deslinda: 13 m 73 dm de frente a la calle Miguel Barreiro con Nº de puerta 45; 116 m, 44 dm, lindando con el resto del padrón 4942; 10 m, 76 dm lindando con p/ del padrón 22,175 y 113 m, 40 dm lindando con los padrones 22,185 y 22,187; bajo apercibimiento de designarse Defensor de oficio. Rivera; 22 de setiembre de 2020. EN FE DE ELLO: siento el presente que sello, signo y firmo en lugar y fecha indicados. Dr. IAIR GLASER KOLBERG, JUEZ DE PAZ SUBROGANTE.
Última Publicación
16) $ 23803 10/p 3785 Feb 23- Mar 10

ROCHA

JUZGADO DE PAZ

SEXTA SECCIÓN

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez de Paz 6ª Sección de Rocha, dictada en autos: "SILVERA LARRIEUX, DANIELA Y OTROS - PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA.INICIADO 347-29/2020-29/05/2020" IUE 350-78/2020, EDICTO Por disposición del Sr. Juez de Paz de el Juzgado de Paz de la Sexta Sección Judicial del Departamento de Rocha- Cebollatí, dictada en autos caratulados: SILVERA LARRIEUX, DANIELA Y OTROS- PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA.-IUE 350-78/2020, en los que surge que con fecha 02/12/2020 se inició en esta Sede la acción de DE PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA respecto del bien inmueble 1) padrones número 8114 y 3649, los cuales se ubican en la sexta sección catastral de Rocha, zona rural, inscriptos en la Dirección Nacional de Catastro oficina Delegada de Rocha, con el Nº 13317, el 12 de diciembre de 2011, en conjunto ambos padrones constan de una superficie de veintidós hectáreas mil novecientos setenta y cinco metros (22 Hás. 1975 Mts.) y se deslindan de la siguiente forma: al Sureste dos líneas rectas que miden 38 metros 90 centímetros y 232 metros lindando con el padrón 3643, por medio de servidumbre de paso de 10 metros a camino vecinal; al Suroeste línea recta de 921 metros lindando con padrón 5845; al Noroeste con río Cebollatí y al Noreste una línea recta que mide 871 metros lindando con padrón 3645. Como antecedente gráfico señalado por el profesional se encuentra el plano del Agrimensor Raúl Borsari, inscripto en Topografía en Febrero de 1926, poseedores, Sres. Daniela, Juan Andres y Diego Ignacio SILVERA LARRIEUX . En consecuencia, se CITA LLAMA Y EMPLAZA por el término de 90 días al Sr. LUIS ALBERTO GÓMEZ CARIDAD casado con CECILIA EGUIA BARRIOS, ANTONIO GÓMEZ CARIDAD casado con CECILIA LAURNAGA y sus herederos y o sucesores a cualquier titulo, así como quién se considere con derecho sobre el referido inmueble, a los titulares de los padrones linderos padrón N.º 3643. Señores, ACTORES y Sr. SANTIAGO SILVERA GIAVI padrón N.º 5845, no surge información registral del titular, padrón N.º 3645, no surge información registral del titular, comparezcan a deducir sus derechos, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con quién seguirán los procedimientos. Cebollatí 08 de Febrero de 2022

Rocha, 23 de febrero de 2022.
JUAN MARTÍN MORETTI AGUIRRE, Juez Paz 1a. Categ..
16) $ 48937 10/p 4418 Mar 03- Mar 16

SALTO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

PRIMER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez de Paz Departamental de Salto de 1º Turno, dictada en autos: "GOMEZ DE OLIVERA,GULMARPRESCRIPCION ADQUISITIVA" IUE 358-196/2019, se ha iniciado trámite de prescripción adquisitiva respecto del inmueble rural ubicado en el departamento de Salto, en la cuarta sección catastral, padrón Nº 2.863, Paraje Pueblo Biassini, el que según plano de mensura del Ingeniero Agrimensor Guillermo MINUTTI, inscripto en la Oficina Delegada de Catastro de Salto con el Nº 910 el 09/04/2019, consta de una superficie de 14 Hectáreas 3467 metros cuadrados, y se deslinda así: al SUR 279 m con 8 dm y 129 m de frente a Camino Departamental, al OESTE 367 metros con 1 dm linda con el padrón 1.134, NORTE 329 m con 29 cm linda con padrón 1089, y al ESTE 3 líneas que miden 342 m 48 cm, 51 m 4 dm y 95 m 6 dm lindando la primera y segunda con padrones 8096, 13.366 y 13364 y la tercera con el padrón 77 Urbano Centro Poblado de Biassini. En consecuencia se cita, llama y emplaza a los últimos titulares registrales, sus sucesores a título universal y/o particular, y todos quienes se consideren con derechos sobre el referido inmueble, a que deduzcan sus derechos dentro del plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio con quien se continuarán las actuaciones.-

Salto, 03 de diciembre de 2021.
ROSEMARIE CATALINA FLORES PÉREZ, Juez Paz Dptal. Int..
16) $ 31782 10/p 4304 Mar 02- Mar 15

TERCER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez de Paz Departamental de Salto de 3º Turno, dictada en autos: "Elvira, FERREIRA MENEZESPRESCRIPCION" IUE 360-134/2021, se ha iniciado trámite de prescripción adquisitiva respecto del inmueble ubicado en el departamento de Salto, localidad catastral Salto, padrón 3960, el que según plano de mensura levantado a estos efectos por el Ingeniero Agrimensor Rodolfo Margall, inscripto en la Oficina Delegada de Catastro de Salto con el Nº 1010 el 26/02/2021, consta de una superficie de 520 metros cuadrados 62 decímetros cuadrados, y se deslinda así: al SURESTE 12 m 51 cm frente a calle Camino del Exodo, al SUROESTE 27 m 11 cm también de frente a calle Silvestre Blanco, por ser esquina, unidos ambos frentes por una ochava recta de 5 m de extensión, al NOROESTE 18 m 05 cm linda con padrón 11523, y al NORESTE 31 m 35 cm linda con parte del padrón 14536. En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos quienes se consideren con derechos sobre el referido inmueble, y/o sucesores a título universal o particular, a que deduzcan sus derechos dentro del plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio con quien se continuarán las actuaciones. Asimismo se emplaza a los últimos titulares a titulo universal y/o particular del padrón lindero 14536 y 11523.- Dra. Maiara BOPP VIEGA - Juez de Paz Departamental de Salto de 3er Turno.-

Salto, 22 de febrero de 2022.
ANA MARÍA VARELA BERTÉ, Juez Paz Dptal. Int..
16) $ 32846 10/p 4202 Feb 25- Mar 14

SAN JOSÉ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

CUARTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de San José de 4º Turno, dictada en autos: "VIGNOLI, RENEE MERCEDES.- PRESCRIPCION" IUE 510-500/2019, SE EMPLAZA A STORACE HNOS, A SUCESORES DE ISABEL STORACE A SABER: MARIA MARTHA, RENEÉ ESTHER, MARIA ISABEL Y JULIO CÉSAR STORACE BORDABERRY, A SUCESORES DE ENRIQUE STORACE BORDABERRY A SABER: ISABEL BORDABERRY Y MARIA RAQUEL PONCE DE LÉON, y/o a sus sucesores a cualquier título Y A TODOS LOS QUE SE CONSIDEREN CON DERECHOS SOBRE EL BIEN PADRÓN 2.600 UBICADO EN ZONA RURAL DE LA SEGUNDA SECCIÓN CATASTRAL DE SAN JOSÉ, CUYA PRESCRIPCIÓN SE SOLICITA , POR EL TÉRMINO DE NOVENTA DÍAS, BAJO APERCIBIMIENTO DE DESIGNARSE DEFENSOR DE OFICIO.
Se deja constancia que el presente se encuentra exonerado de acuerdo a lo dispuesto por el art. 65 Ley 18.308.
San José, 25 de febrero de 2022.
NIBYA ESTHER ORDEIG DI LEONE, Actuario Adjunto.
16) (Sin Costo) 10/p 4296 Mar 02- Mar 15

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Mercedes de 2º Turno, dictada en autos: "BASTOS PEIRANO,ANA MARIA;DIVER CRISTINA;LILIANA BEATRIZ Y MARIA AMELIA -PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA.-" IUE 384-263/2008, Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Mercedes de 2º Turno, dictada en autos "BASTOS PEIRANO, ANA MARÍA, DIVER CRISTINA, LILIANA BEATRIZ Y MARIA AMELIA. PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA" IUE 384-263/2008, auto N.º 365/2022 de 21 de febrero de 2022, se CITA, LLAMA y EMPLAZA por el término de NOVENTA DÍAS a todos los que se consideren con derecho, especialmente a los últimos titulares registrales CELMAR ISAIAS URAN COELLO y ENRIQUE URAN DÍAZ, y/o sucesores a cualquier título, sobre el padrón 6875, ubicado en la Localidad Catastral Mercedes, departamento de Soriano, manzana 217, el que según plano de Mensura y Prescripción del Ingeniero Agrimensor Carlos A. Magano, de fecha 30/10/2017, inscripto en la Dirección Nacional de Catastro, Registro Provisorio, Oficina Delegada de Soriano con el N.º 322 el 22/12/2022, tiene una superficie de 637 metros 30 decímetros y se deslinda así: 20 metros 39 centímetros al suroeste de frente a calle 18 de Julio; linea quebrada al noroeste, compuesta por 5 rectas de 8 metros 33 centímetros, 1 metro 31 centímetros, 7 metros 86 centímetros, 1 metro 13 centímetros y 27

metros 75 centímetros, con el padrón 2964; 15 metros 9 centímetros al noreste con el padrón 5549; y 42 metros 63 centímetros al sureste con los padrones 2978 y 6875. Asimismo se CITA y EMPLAZA a los propietarios de los predios linderos del bien a prescribir, padrones 2964, 5549, 6875 y 2978. Bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio.

Mercedes, 23 de febrero de 2022.
RICARDO DUTRA DÍAZ, Actuario Adjunto.
16) $ 37367 10/p 4219 Feb 25- Mar 14

TACUAREMBÓ

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez de Paz Departamental de Tacuarembó de 2º Turno, dictada en autos: "RODRIGUEZ CASTRO, ROBINSONPRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA" IUE 400-605/2020, según lo dispuesto por providencia Nº 1196, de fecha 06/08/2021, SE CITA, LLAMA y EMPLAZA por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio a todos los interesados, respecto del inmueble a prescribir, así como también como a los últimos titulares registrales, sucesores de Alejandrina González, Carolino, Orfilia, Irasema, Senona, Ademar y Damifilia Rodriguez González, Nilson José, Alejandro, Aurelina Consolación, César, Dionicio, Meliton, Eldi, Dilma, Gladis, Glesi y Olga Rodriguez Turnez, Reducindo, Alejandrina Lurdez, Andrés Bolivar y María Esther Turnez Camacho e Isaac Feo Turnez y a todos los que se consideran con derecho, sobre la fracción de campo, Padrón 6440 (parte), ubicada en la 13º Sección Catastral del departamento de Tacuarembó, zona rural paraje "Caraguatá", con un área de 29 hás. 5376 mts, que linda al noreste con ruta 44, al sureste y noroeste con resto Padrón 6440, al suroeste con Padrón 5175, según plano del Ing. Agr. Juan Pablo Formoso, inscripto en la Dirección Nacional de Catastro, Registro Provisorio con el Nº 749 el 20 de Julio de 2020. Dra: Yamila Santos: Juez de Paz Departamental de Tacuarembó de 2º Turno.

Tacuarembó, 09 de febrero de 2022.
YAMILA FLORENCIA SANTOS GARCÍA, Juez Paz 1a. Categ..
16) $ 29788 10/p 3948 Feb 24- Mar 11

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Tacuarembó de 3º Turno, dictada en autos: "OLIVERA PAIVA, ALBERICO; OLIVERA BRAVO,SILVIA, ZULLY, SUSANA,LOURDES Y ROSARIO - DEMANDA DE PRESCRIPCION ADQUISITIVA CIVIL" IUE 397-548/2021, Se emplaza al último titular, a sus sucesores a cualquier título, a CORINA OLIVERA y SIXTO OLIVERA y a todos los que se consideren con derechos sobre los bienes Padrón Nº 13.823 y 13.824, resultantes del fraccionamiento del padrón matriz, mayor área Nº 2833, El inmueble empadronado con el Nº 13.823, tiene una superficie de 522 metros, 40 decímetros, su frente es a la calle Joaquin Artigas Nº 156 del Barrio Juan Domingo López, localidad Catastral Tacuarembó, departamento de Tacuarembó y el inmueble empadronado con el Nº 13.824, tiene una superficie de 453 metros, 74 decímetros y su frente da a la Avenida Secco Aparicio Nº 159 del Barrio Juan Domingo López, localidad Catastral Tacuarembó, departamento de Tacuarembó cuyas prescripciones se solicitan; por el término de 90 días y bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio

Tacuarembó, 17 de febrero de 2022.
MAYRA JUDITH BORDAGORRY LEITES, Actuario Adjunto.
16) $ 23936 10/p 4120 Feb 24- Mar 11

Propiedad Literaria y Artística



BIBLIOTECA NACIONAL

REGISTRO DE DERECHOS DE AUTOR

Gloria María de Monserrat Algorta Durán, solicita la inscripción de la/s obra/s titulada/s: "La ropa que el viento sacudía" (Narrativa), de la/s cual/es se declara/n Autora.
Montevideo, 09 de marzo de 2022.
Única Publicación
17) $ 208 1/p 5321 Mar 10- Mar 10

Pablo Federico Banchero Querol, solicita la inscripción de la/s obra/s titulada/s: "Otra Cosecha", (Documental), de la/s cual/es se declara/n autor.
Montevideo, 09 de marzo de 2022.
Única Publicación
17) $ 208 1/p 5244 Mar 10- Mar 10

Procesos Concursales



PODER JUDICIAL

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LA CIUDAD DE LA COSTA

QUINTO TURNO

EDICTO
Por resolución 555/2022 de fecha 08/03/2022 dictada por el Sr/a. Juez Letrado de Ciudad de la Costa de 5º Turno, en autos caratulados: "MONTIEL FALCHI, LEONEL CONCURSO NECESARIO LEY 18.387", IUE 2-23333/2021, se dispuso la liquidación de la masa activa de MONTIEL FALCHI LEONEL. CONCURSO NECESARIO, Cédula de Identidad 2004236-3, con domicilio en Elbio Maneiro 4257 esq. Av.De las américas, Decrétase la liquidación de la masa activa. Suspéndase la legitimación del deudor a los efectos de disponer y obligar a la masa del concurso, continuando el Sr. Síndico oportunamente designado..
Las presentes publicaciones se realizarán SIN COSTO, por no existir recursos suficientes para cubrirlos, en virtud de lo dispuesto en autos (artículo 21 de la Ley Nº 18.387).
EN FE DE ELLO y de mandato judicial se expiden dos ejemplares de un mismo tenor, que sello y firmo en Ciudad de la Costa, ocho de marzo de dos mil veintidós..
SILVIA GIANINA FREDA MUÑOZ, Actuario.
18) (Sin Costo) 3/p 5100 Mar 09- Mar 11

Rectificaciones de Partidas



PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

PRIMER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 1º Turno, dictada en autos caratulados: "MORA GIMENEZ, LOANA y otro - RECTIFICACIÓN DE PARTIDA RECTIFICACIóN DE PARTIDA", IUE 2-33691/2020, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Defunción de: FERNANDO JUSTO MORA SANTANA, inscripta el día 24/01/2017, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 3 del Departamento de Soriano, Acta Nº 10, en el sentido que: DONDE DICE CASADO DEBIÓ DECIR SOLTERO por así corresponder.

Montevideo, 08 de marzo de 2022.
LUIS GUSTAVO MAQUIEIRA VERAZA, Actuario.
19) (Sin Costo) 10/p 5111 Mar 09- Mar 22

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 1º Turno, dictada en autos caratulados: "LORO PIANA KECHICHIAN, CARLA - RECTIFICACIÓN DE PARTIDA", IUE 2-4966/2022, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Defunción de: NELSON LORO PIAN SELLA, inscripta el día 07/08/2007, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 4 del Departamento de Montevideo, Acta Nº 1268, en el sentido que: DONDE DICE VIUDO DEBIÓ DECIR SOLTERO por así corresponder.

Montevideo, 22 de febrero de 2022.
LUIS GUSTAVO MAQUIEIRA VERAZA, Actuario.
Última Publicación
19) (Sin Costo) 10/p 3828 Feb 23- Mar 10

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 1º Turno, dictada en autos caratulados: "SOSA CASTELLANO, XUXA - RECTIFICACIÓN DE PARTIDA", IUE 2-52368/2021, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Nacimiento de: XUXA VERONICA SOSA CASTELLANO, inscripta el día 05/01/1989, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 5 del Departamento de Río Negro, Acta Nº 3, en el sentido que: DONDE DICE XUXA VERÓNICA SOSA CASTELLANO DEBE DECIR VERÓNICA SOSA CASTELLANO por así corresponder.

Montevideo, 22 de febrero de 2022.
LUIS GUSTAVO MAQUIEIRA VERAZA, Actuario.
Última Publicación
19) (Sin Costo) 10/p 3827 Feb 23- Mar 10

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 1º Turno, dictada en autos caratulados: "HONTY DELGADO, GERARDO - RECTIFICACIÓN DE PARTIDA", IUE 2-65238/2021, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Defunción de: NYBIA MABEL DELGADO MEINVIELLE, inscripta el día 12/09/2019, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 1 del Departamento de Montevideo, Acta Nº A-1618, en el sentido que: DONDE DICE VIUDA DEBIÓ DECIR DIVORCIADA por así corresponder.

Montevideo, 22 de febrero de 2022.
LUIS GUSTAVO MAQUIEIRA VERAZA, Actuario.
Última Publicación
19) (Sin Costo) 10/p 3826 Feb 23- Mar 10

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 2º Turno, dictada en autos caratulados: "BERTOLETTI PURTSCHER, ADYS y otro - RECTIFICACIÓN DE PARTIDA", IUE 2-64224/2021, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Matrimonio de: Adys Janet Bertoletti Purtscher y Elbio Alexis García Falero, inscripta el día 27/02/1998, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 4 del Departamento de Colonia, Acta Nº 3, en el sentido que: en donde dice: "Adys Janet Purtscher" debe decir: "Adys Janet Bertoletti Purtscher" por así corresponder.

Montevideo, 03 de marzo de 2022.
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
19) (Sin Costo) 10/p 4636 Mar 04- Mar 17

NOVENO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 9º Turno, dictada en autos caratulados: "LAMEIRO SANCHEZ, IRIS - RECTIFICACIÓN DE PARTIDA", IUE 2-64844/2021, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Nacimiento de: IRIS PAMELA LAMEIRO SÁNCHEZ, inscripta el día 14/08/1952, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. de la 1ª Sección del Departamento de Salto, Acta Nº 785, en el sentido que: donde dice "Juan" debe decir "Ramón" por así corresponder.

Montevideo, 22 de febrero de 2022.
VIRGINIA ELIZABETH MEGA YEREGUI, Actuario Adjunto.
Última Publicación
19) (Sin Costo) 10/p 3830 Feb 23- Mar 10

DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 15º Turno, dictada en autos caratulados: "RAMOS MENDEZ, LAURA Y OTROS RECTIFICACION DE PARTIDA", IUE 2-1935/2022, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Matrimonio de: LAURA RAQUEL RAMOS Y ALEJANDRO DANIEL MORGADES, inscripta el día 23/09/2004, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 5 del Departamento de Montevideo, Acta Nº 520, en el sentido que: donde dice "RAMOS" debe decir "MÉNDEZ" por así corresponder.

Montevideo, 08 de marzo de 2022.
MARÍA NOEL CAYAFA TAPIE, Actuario Adjunto.
19) (Sin Costo) 10/p 5069 Mar 09- Mar 22

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 15º Turno, dictada en autos caratulados: "RAMOS MENDEZ, LAURA Y OTROS RECTIFICACION DE PARTIDA", IUE 2-1935/2022, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Nacimiento de: JONATHAN CHRISTIAN FARIAS RAMOS, inscripta el día 05/01/1999, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 11 del Departamento de Montevideo, Acta Nº 74, en el sentido que: donde dice "RAMOS" debe decir "MÉNDEZ" por así corresponder.

Montevideo, 08 de marzo de 2022.
MARÍA NOEL CAYAFA TAPIE, Actuario Adjunto.
19) (Sin Costo) 10/p 5067 Mar 09- Mar 22

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 15º Turno, dictada en autos caratulados: "RAMOS MENDEZ, LAURA Y OTROS RECTIFICACION DE PARTIDA", IUE 2-1935/2022, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Nacimiento de: YULIANA ALEXANDRA MORGADES RAMOS, inscripta el día 23/09/2004, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 5 del Departamento de Montevideo, Acta Nº 1425, en el sentido que: donde dice "RAMOS" debe decir "MÉNDEZ" por así corresponder.

Montevideo, 08 de marzo de 2022.
MARÍA NOEL CAYAFA TAPIE, Actuario Adjunto.
19) (Sin Costo) 10/p 5066 Mar 09- Mar 22

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 15º Turno, dictada en autos caratulados: "RAMOS MENDEZ, LAURA Y OTROS RECTIFICACION DE PARTIDA", IUE 2-1935/2022, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Nacimiento de: AXEL FABIAN MORGADES RAMOS, inscripta el día 01/09/2006, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 9 del Departamento de Montevideo, Acta Nº 887, en el sentido que: donde dice "RAMOS" debe decir "MÉNDEZ" por así corresponder.

Montevideo, 08 de marzo de 2022.
MARÍA NOEL CAYAFA TAPIE, Actuario Adjunto.
19) (Sin Costo) 10/p 5065 Mar 09- Mar 22

DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 16º Turno, dictada en autos caratulados: "BURGUEZ BAYARRES, MAXIMILIANO RECTIFICACION DE PARTIDA", IUE 2-54528/2021, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Defunción de: CARLOS RAMÓN BURGUEZ, inscripta el día 25/05/2021, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 2 del Departamento de Montevideo, Acta Nº A-964, en el sentido que: donde dice: estado civil "soltero", corresponde decir "divorciado" por así corresponder.

Montevideo, 04 de marzo de 2022.
ANA MARIELA BRUNO POLLERO, Actuario.
19) (Sin Costo) 10/p 4731 Mar 07- Mar 18

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 16º Turno, dictada en autos caratulados: "ARRELLAGA, VAZQUEZ, ANDRES Y OTROS - RECTIFICACION DE PARTIDA", IUE 2-62814/2021, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Nacimiento de: ABRIL ARRELLAGA MERA, inscripta el día 26/03/2008, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 1 del Departamento de Montevideo, Acta Nº 467, en el sentido que: donde dice la nacionalidad de su padre Andrés Marcelo Arrellaga: "oriental", deberá decir: "brasileño", por así corresponder.

Montevideo, 22 de febrero de 2022.
ANA MARIELA BRUNO POLLERO, Actuario.
Última Publicación
19) (Sin Costo) 10/p 3815 Feb 23- Mar 10

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 16º Turno, dictada en autos caratulados: "ARRELLAGA, VAZQUEZ, ANDRES Y OTROS - RECTIFICACION DE PARTIDA", IUE 2-62814/2021, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Nacimiento de: MAITE YOLANDA ARRELLAGA KERBER, inscripta el día 10/10/2000, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 1 del Departamento de Montevideo, Acta Nº 1628, en el sentido que: donde dice la nacionalidad de su padre Andrés Marcelo Arrellaga: "oriental", deberá decir: "brasileño", por así corresponder.

Montevideo, 22 de febrero de 2022.
ANA MARIELA BRUNO POLLERO, Actuario.
Última Publicación
19) (Sin Costo) 10/p 3813 Feb 23- Mar 10

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 16º Turno, dictada en autos caratulados: "ARRELLAGA, VAZQUEZ,

ANDRES Y OTROS - RECTIFICACION DE PARTIDA", IUE 2-62814/2021, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Nacimiento de: NATALIA LUCIA ARRELLAGA KERBER, inscripta el día 15/04/1998, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 1 del Departamento de Montevideo, Acta Nº 646, en el sentido que: donde dice la nacionalidad de su padre Andrés Marcelo Arrellaga: "oriental", deberá decir: "brasileño", por así corresponder.

Montevideo, 22 de febrero de 2022.
ANA MARIELA BRUNO POLLERO, Actuario.
Última Publicación
19) (Sin Costo) 10/p 3812 Feb 23- Mar 10

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 16º Turno, dictada en autos caratulados: "ARRELLAGA, VAZQUEZ, ANDRES Y OTROS - RECTIFICACION DE PARTIDA", IUE 2-62814/2021, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Nacimiento de: ANDRES MARCELO ARRELLAGA VAZQUEZ, inscripta el día 27/11/1975, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 1 del Departamento de Rivera, Acta Nº 1146, en el sentido que: donde dice su nacimiento: "en esta sección el 22 de enero de 1971, deberá decir: "en Santa Ana Do Livramento, Brasil, el 22 de enero de 1972", por así corresponder.

Montevideo, 22 de febrero de 2022.
ANA MARIELA BRUNO POLLERO, Actuario.
Última Publicación
19) (Sin Costo) 10/p 3797 Feb 23- Mar 10

DECIMONOVENO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 19º Turno, dictada en autos caratulados: "BALADON GARCIA, MONICA RECTIFICACION DE PARTIDA", IUE 2-2986/2022, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Matrimonio de: Vicente Lembo y Rosalia Dorgans, inscripta el día 25/05/1892, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 7a del Departamento de Florida, Acta Nº 9, en el sentido que: donde dice que Vicente Lembo nacio el 15/2/1860 debe decir el dia 10/2/01861 por así corresponder.

Montevideo, 08 de marzo de 2022.
ANDREA MARÍA CASAL MUZZOLÓN, Actuario.
19) (Sin Costo) 10/p 5079 Mar 09- Mar 22

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 19º Turno, dictada en autos caratulados: "BALADON GARCIA, MONICA RECTIFICACION DE PARTIDA", IUE 2-2986/2022, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Matrimonio de: Medardo Pedro Baladon y Rosa Lembo, inscripta el día 19/08/1922, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 7a del Departamento de Florida, Acta Nº 9, en el sentido que: donde dice Rosa Lembo nacida el 13/10/1895 debe decir 31/10/1895 por así corresponder.

Montevideo, 08 de marzo de 2022.
ANDREA MARÍA CASAL MUZZOLÓN, Actuario.
19) (Sin Costo) 10/p 5077 Mar 09- Mar 22

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 19º Turno, dictada en autos caratulados: "CUELLO RODRIGUEZ, SANDRA Y OTRO RECTIFICACION DE PARTIDA", IUE 2-2388/2022, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Matrimonio de: Elsa Rocio Gonzalez Rodriguez y Rosendo Cuello, inscripta el día 12/05/1970, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. Adj B del Departamento de Montevideo, Acta Nº 335, en el sentido que: donde dice Elsa Rocio Rodriguez debe decir ELSA ROCIO GONZALEZ RODRIGUEZ por así corresponder.

Montevideo, 08 de marzo de 2022.
ANDREA MARÍA CASAL MUZZOLÓN, Actuario.
19) (Sin Costo) 10/p 5076 Mar 09- Mar 22

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 19º Turno, dictada en autos caratulados: "CUELLO RODRIGUEZ, SANDRA Y OTRO RECTIFICACION DE PARTIDA", IUE 2-2388/2022, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Nacimiento de: SANDRA EVANGELINA CUELLO GONZALEZ, inscripta el día 25/08/1975, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 11 del Departamento de Montevideo, Acta Nº 4948, en el sentido que: donde dice Elsa Rocio Rodriguez debe decir Elsa Rocio Gonzalez Rodriguez y al margen donde dice Sandra Evangelina Cuello Rodriguez, debe decir Sandra Evangelina Cuello Gonzalez por así corresponder.

Montevideo, 08 de marzo de 2022.
ANDREA MARÍA CASAL MUZZOLÓN, Actuario.
19) (Sin Costo) 10/p 5074 Mar 09- Mar 22

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 19º Turno, dictada en autos caratulados: "CUELLO RODRIGUEZ, SANDRA Y OTRO RECTIFICACION DE PARTIDA", IUE 2-2388/2022, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Nacimiento de: MICAELA, inscripta el día 21/11/1987, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 19 del Departamento de Montevideo, Acta Nº 7179, en el sentido que: donde dice Elsa Rocio Rodriguez debe decir Elsa Rocio Gonzalez y en el margen debe decir Micaela Cuello Gonzalez por así corresponder.

Montevideo, 08 de marzo de 2022.
ANDREA MARÍA CASAL MUZZOLÓN, Actuario.
19) (Sin Costo) 10/p 5072 Mar 09- Mar 22

VIGESIMOCUARTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 24º Turno, dictada en autos caratulados: "GOMEZ DURAN,MARIANA RECTIFICACION DE PARTIDA", IUE 2-58923/2021, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Nacimiento de: FELIPE LEDESMA GOMEZ, inscripta el día 10/03/2014, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 4 del Departamento de Montevideo, Acta Nº A- 476, en el sentido que: donde dice PINTOS diga GOMEZ por así corresponder.

Montevideo, 07 de marzo de 2022.
VALENTINA SOLEDAD BARRERA AVILA, Actuario Adjunto.
19) (Sin Costo) 10/p 4927 Mar 08- Mar 21

VIGESIMOQUINTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 25º Turno, dictada en autos caratulados: "CRISTIANO GENOVA LUCIA RECTIFICACION DE PARTIDA", IUE 2-64528/2021, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Nacimiento de: LUCIA CRISTIANO GENOVA, inscripta el día 23/05/1971, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 15 del Departamento de Montevideo, Acta Nº 89, en el sentido que: En la nota marginal donde dice Cristi debe decir Cristiano por así corresponder.

Montevideo, 25 de febrero de 2022.
ALEXANDRA VEIGA TORRES, Actuario Adjunto.
19) (Sin Costo) 10/p 4407 Mar 02- Mar 15

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 25º Turno, dictada en autos caratulados: "RAMOS PAZ STEFANIE RECTIFICACION DE PARTIDA", IUE 2-64215/2021, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Nacimiento de: STEFANIE VICTORIA RAMOS PAZ, inscripta el día 05/12/2008, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 8 del Departamento de Montevideo, Acta Nº 1093, en el sentido que: donde dice Stefania debe decir Stefanie por así corresponder.

Montevideo, 25 de febrero de 2022.
ALEXANDRA VEIGA TORRES, Actuario Adjunto.
19) (Sin Costo) 10/p 4403 Mar 02- Mar 15

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

QUINTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Las Piedras de 5º Turno, dictada en autos caratulados: "LOPEZ BENTANCOR,CECILIA. RECTIFICACION DE PARTIDA.", IUE 440-464/2021, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Matrimonio de: MARIA CECILIA LOPEZ BENTANCOR, inscripta el día 09/04/1999, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. cuarta del Departamento de Canelones, Acta Nº 46, en el sentido que: en donde dice: doña María Cecilia DUARTE debió decir: María Cecilia LOPEZ por así corresponder.

Las Piedras, 02 de marzo de 2022.
NANCY BEATRIZ CASTELLANO LABORDE, Actuario.
19) (Sin Costo) 10/p 4460 Mar 03- Mar 16

SEXTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Las Piedras de 6º Turno, dictada en

autos caratulados: "MACHIN, JOSE-RECTIFICACION DE PARTIDA", IUE 458-50/2022, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Nacimiento de: José Luis MACHIN IZQUIERDO, inscripta el día 15/04/1980, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 6 del Departamento de Montevideo, Acta Nº 770, en el sentido que: en donde dice: que es hijo legítimo del declarante y de María del Rosario Izquierdo, ORIENTAL; debió decir: que es hijo legítimo del declarante y de María del Rosario Izquierdo, ESPAÑOLA por así corresponder.

Las Piedras, 07 de marzo de 2022.
CLAUDIA de LOURDES RODRÍGUEZ MORELLO, Actuario Adjunto.
19) (Sin Costo) 10/p 4907 Mar 08- Mar 21

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

TERCER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Pando de 3º Turno, dictada en autos caratulados: "VÁZQUEZ BENTANCOR, JULIETA.- FAMILIA.- RECTIFICACIÓN DE PARTIDA.-", IUE 175-37/2022, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Nacimiento de: MARÍA DEL LUJAN BENTANCOR ZINOLA, inscripta el día 25/07/2013, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 7 del Departamento de Canelones, Acta Nº 291, en el sentido que: DONDE DICE JULIETA ARCE BENTANCOR DEBERÍA DECIR JULIETA VÁZQUEZ BENTANCOR por así corresponder.

Pando, 09 de marzo de 2022.
VERÓNICA ALEJANDRA IGLESIAS ESMITE, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
19) (Sin Costo) 10/p 5316 Mar 10- Mar 23

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Pando de 3º Turno, dictada en autos caratulados: "CABRERA DOVAL, NICOLAS NAZARIO Y IRIARTE, GISELLA MARY. RECTIFICACIÓN DE PARTIDA. FAMILIA", IUE 175-626/2021, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Matrimonio de: NICOLAS NAZARIO CABRERA DOVAL, inscripta el día 08/11/2018, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 14 del Departamento de Canelones, Acta Nº 16, en el sentido que: Donde dice "3.132.182-9" debió decir " 3.240.679-1" por así corresponder.

Pando, 22 de febrero de 2022.
VERÓNICA ALEJANDRA IGLESIAS ESMITE, Actuario Adjunto.
Última Publicación
19) (Sin Costo) 10/p 3846 Feb 23- Mar 10

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Carmelo de 2º Turno, dictada en autos caratulados: "CAMBLONG GONZALEZ, SERRANA SOLEDAD - RECTIFICACION DE PARTIDA DE DEFUNCION", IUE 227-18/2022, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Defunción de: Gustavo Andrés Pintos Machado, inscripta el día 27/12/2021, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 6ª Sección Judicial del Departamento de Colonia, Acta Nº 333, en el sentido que: Donde figura la C.I. 2.638.264-8, debe decir 2.638.264-6 por así corresponder.

Carmelo, 04 de marzo de 2022.
LAURA DANIELA PARENTELLI SANTAMARÍA, Actuario Adjunto.
19) (Sin Costo) 10/p 4726 Mar 07- Mar 18

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Florida de 2º Turno, dictada en autos caratulados: "ABOGADRO ZABALETA,MARIA ESTHER RECTIFICACION DE PARTIDA", IUE 261-472/2021, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Matrimonio de: DOMENICO O DOMINGO ABOGADRO O AVOGADRO, inscripta el día 22/07/1922, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. JUZGADO DE PAZ DE LA 11 SECCION DE CANELONES del Departamento de Canelones, Acta Nº 25, en el sentido que: DONDE DICE ABOGADRO DEBE DECIR AVOGADRO Y QUE NACIO EL 23 DE SETIEMBRE DE 1889 por así corresponder. Se expide el presente por el término de 15 días (art. 74 de la Ley 1430 de Registro de Estado Civil).

Florida, 16 de febrero de 2022.
YOLANDA LUJÁN DOMINGUEZ PORTELA, Actuario.
19) (Sin Costo) 15/p 3087 Feb 17- Mar 11

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Florida de 2º Turno, dictada en autos caratulados: "ABOGADRO ZABALETA,MARIA ESTHER RECTIFICACION DE PARTIDA", IUE 261-472/2021, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Nacimiento de: DOMENICO O DOMINGO ABOGADRO O AVOGADRO, inscripta el día 19/11/1928, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. JUZGADO DE PAZ DE LA 5 SECCION DE FLORIDA del Departamento de Florida, Acta Nº 79, en el sentido que: DONDE DICE QUE ES ORIENTAL DEBE DECIR ITALIANO Y DONDE DICE ABOGADRO DEBE DECIR AVOGADRO por así corresponder. Se expide el presente por el término de 15 días (art. 74 de la Ley 1430 de Registro de Estado Civil).

Florida, 16 de febrero de 2022.
YOLANDA LUJÁN DOMINGUEZ PORTELA, Actuario.
19) (Sin Costo) 15/p 3086 Feb 17- Mar 11



MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Maldonado de 1º Turno, dictada en autos caratulados: "SCAGNEGATTI FRENAIS, JOSÉ HERIBERTORECTIFICACIÓN DE PARTIDA", IUE 284-414/2021, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Defunción de: JOSE HERIBERTO SCAGNEGATTI FRENAIS, inscripta el día 10/02/2016, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. QUINTA SECCION JUDICIAL del Departamento de Maldonado, Acta Nº 13, en el sentido que: donde dice: "SCANEGATTIi" debe decir : "SCAGNEGATTI" por así corresponder.

Maldonado, 04 de marzo de 2022.
VERÓNICA LORENA FIAMENE PÉREZ, Administrativo III Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
19) (Sin Costo) 10/p 4791 Mar 07- Mar 18

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Maldonado de 1º Turno, dictada en autos caratulados: "TECHERA VIERA GOMEZ, BAHIRON BENJAMIN RECTIFICACION DE PARTIDA RECTIFICACION DE PARTIDA", IUE 284-153/2021, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Nacimiento de: BAHIRON BENJAMIN TECHERA VIERA GOMEZ, inscripta el día 22/03/2021, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. PRIMERA SECCION JUDICIAL del Departamento de Maldonado, Acta Nº 408, en el sentido que: donde dice: "sexo femenino" debe decir: "sexo masculino" por así corresponder.

Maldonado, 04 de marzo de 2022.
VERÓNICA LORENA FIAMENE PÉREZ, Administrativo III Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
19) (Sin Costo) 10/p 4790 Mar 07- Mar 18

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Maldonado de 1º Turno, dictada en autos caratulados: "VALDIVIA JUNINI, SEBASTIAN. RECTIFICACION DE PARTIDA.", IUE 285-662/2021, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Nacimiento de: VALDIVIA JUNINI, SEBASTIAN, inscripta el día 05/12/2018, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. ESTADO CIVIL DE LA PRIMERA SECCIÓN JUDICIAL del Departamento de Maldonado, Acta Nº 1761, en el sentido que: DONDE DICE "SEBASTIÁN VALDIVIA JUNINI" DEBE DECIR SEBASTIÁN VALDIVIA GUNINI por así corresponder.

Maldonado, 04 de marzo de 2022.
VERÓNICA LORENA FIAMENE PÉREZ, Administrativo III Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
19) (Sin Costo) 10/p 4787 Mar 07- Mar 18

TERCER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Maldonado de 3º Turno, dictada en autos

caratulados: "LAPALMA ARTETA, Déborah LucianaRectificación de Partida", IUE 285-605/2021, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Nacimiento de: ALAN VALENTIN GASCO, inscripta el día 19/01/2010, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 2 del Departamento de Maldonado, Acta Nº 21, en el sentido que: DONDE DICE "LA PALMA" DEBE DECIR "LAPALMA" por así corresponder.

Maldonado, 04 de marzo de 2022.
SILVIA de los ANGELES ALVAREZ BATALLA, Actuario Adjunto.
19) (Sin Costo) 10/p 4769 Mar 07- Mar 18

OCTAVO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Maldonado de 8º Turno, dictada en autos caratulados: "SOSA PORRO, ROBERTO CELESTINO RECTIFICACION DE PARTIDA RECTIFICACION DE PARTIDA", IUE 286-336/2021, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Nacimiento de: Roberto Celestino Sosa Porro, inscripta el día 22/12/1934, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 1ª sección del Departamento de Montevideo, Acta Nº 166, en el sentido que: donde dice " y por línea materna de Aristides Porro y de María Firpo, Orientales ", debe decir " y por línea materna de Aristides Porro, Oriental y de María Firpo, Italiana " por así corresponder. Se expide el presente por el término de 15 días (art. 74 de la Ley 1430 de Registro de Estado Civil).

Maldonado, 25 de febrero de 2022.
NELSON MARIO RICHART ARCIERE, Actuario.
19) (Sin Costo) 15/p 4427 Mar 03- Mar 23

RÍO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FRAY BENTOS

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Fray Bentos de 2º Turno, dictada en autos caratulados: "NUñEZ, SANDRA ADRIANA RECTIFICACION DE PARTIDA", IUE 317-22/2022, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Nacimiento de: NAHUEL SEBASTIAN HERRERA NUÑEZ, inscripta el día 29/11/2013, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. de la Primera Sección del Departamento de Río Negro, Acta Nº 495, en el sentido que: en el cuerpo de la partida donde dice: "...hijo legítimo del declarante y de la también compareciente Sandra Adriana NUÑEZ, nacida el 31/1/1981...", debe decir: "...hijo legítimo del declarante y de la también compareciente Sandra Adriana NUÑEZ, nacida el 31/01/1971...". Publicación gratuira por tramitarse por Defensoría de Oficio.- por así corresponder. Se expide el presente por el término de 15 días (art. 74 de la Ley 1430 de Registro de Estado Civil).

Fray Bentos, 04 de marzo de 2022.
SERGIO GUSTAVO CABRERA HERRERA, Actuario.
19) (Sin Costo) 15/p 4724 Mar 07- Mar 25

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Rivera de 3º Turno, dictada en autos caratulados: "REGINALDO GONZALEZ SHIRLEY RECTIFICACION DE PARTIDA", IUE 477-566/2021, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Defunción de: Shirley Reginaldo Gonzalez, inscripta el día 20/09/1989, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 1ª Sección del Departamento de Rivera, Acta Nº 347, en el sentido que: donde dice "Pedro Segundo Reginaldo" debe decir "Pedro Reginaldo", por así corresponder.

Rivera, 09 de marzo de 2022.
NADIA PAOLA OSORIO SOTO, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
19) (Sin Costo) 10/p 5361 Mar 10- Mar 23

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Rivera de 3º Turno, dictada en autos caratulados: "DE LA BARRERA SILVEIRA CLAUDIA MARIA Y OTRO. RECTIFICACION DE PARTIDAS", IUE 329-642/2021, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Nacimiento de: Luis Miguel De La Barrera Silveira, inscripta el día 19/02/1971, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 1ª Sección del Departamento de Rivera, Acta Nº 187, en el sentido que: donde dice, nieto por línea paterna de "Desconocidos" debe decir, nieto por línea paterna de "Fernando De La Barrera y Ramirez (Español) y de Aurora Esperanza Jaureguiberry (Oriental), donde se omitió los abuelos por línea materna; debe decir, que es nieto por línea materna de "Demosthenes de Jezus Silveira De Castro (Brasileño) y de Marina Gil Silveira (Oriental), por así corresponder.

Rivera, 09 de marzo de 2022.
NADIA PAOLA OSORIO SOTO, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
19) (Sin Costo) 10/p 5360 Mar 10- Mar 23

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Rivera de 3º Turno, dictada en autos caratulados: "DE LA BARRERA SILVEIRA CLAUDIA MARIA Y OTRO. RECTIFICACION DE PARTIDAS", IUE 329-642/2021, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Nacimiento de: Claudia María De La Barrera Silveira, inscripta el día 19/02/1971, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 1ª Sección del Departamento de Rivera, Acta Nº 186, en el sentido que: donde dice, nieta por línea paterna de "Desconocidos" debe decir, nieta por línea paterna de "Fernando De La Barrera y Ramirez (Español) y de Aurora Esperanza Jaureguiberry (Oriental), y donde se omitió los abuelos por línea materna; debe decir, que es nieta por línea materna de "Demosthenes de Jezus Silveira De Castro (Brasileño) y de Marina Gil Silveira (Oriental), por así corresponder.

Rivera, 09 de marzo de 2022.
NADIA PAOLA OSORIO SOTO, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
19) (Sin Costo) 10/p 5359 Mar 10- Mar 23

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Rivera de 3º Turno, dictada en autos caratulados: "NOTEJANE AMARAL MARIA PAULA RECTIFICACION DE PARTIDA", IUE 329-52/2022, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Nacimiento de: Maria Paula Notejane Amaral, inscripta el día 15/03/1994, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. Registro Estado Civil del Departamento de Montevideo, Acta Nº 28, en el sentido que: donde dice "María Paula Notejane Amaral" debe decir "María Paula Notejane do Amaral", por así corresponder.

Rivera, 09 de marzo de 2022.
NADIA PAOLA OSORIO SOTO, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
19) (Sin Costo) 10/p 5358 Mar 10- Mar 23

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Rivera de 3º Turno, dictada en autos caratulados: "NOTEJANE AMARAL MARIA PAULA RECTIFICACION DE PARTIDA", IUE 329-52/2022, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Matrimonio de: Maria Paula Notejane Amaral, inscripta el día 04/09/2008, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 1ª Sección del Departamento de Rivera, Acta Nº 274, en el sentido que: donde dice "María Paula Notejane Amaral" debe decir "María Paula Notejane do Amaral", por así corresponder.

Rivera, 09 de marzo de 2022.
NADIA PAOLA OSORIO SOTO, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
19) (Sin Costo) 10/p 5357 Mar 10- Mar 23

QUINTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Rivera de 5º Turno, dictada en autos caratulados: "GONZALEZ FARIAS,RAMON AMARO RECTIFICACIÓN DE PARTIDA", IUE 462-816/2021, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Nacimiento de: Ramón Amaro Gonzalez Farias, inscripta el día 19/02/1964, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 4ª Sección del Departamento de Rivera, Acta Nº 3, en el sentido que: en el margen de la misma, donde dice Ramón Amaro Gonzalez Ferreira" debe decir "Ramón Amaro Gonzalez Farias" por así corresponder.Se hace constar que la publicación es gratuita de acuerdo a lo dispuesto en el art. 340 de la Ley 16.170. por así corresponder.

Rivera, 09 de marzo de 2022.
NADIA PAOLA OSORIO SOTO, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
19) (Sin Costo) 10/p 5333 Mar 10- Mar 23

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Rivera de 5º Turno, dictada en autos caratulados: "QUEVEDO MONTANHA CELIA RECTIFICACION DE PARTIDA", IUE

462-620/2021, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Nacimiento de: Celia Quevedo Montanha, inscripta el día 22/11/1939, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 9ª Sección del Departamento de Rivera, Acta Nº 236, en el sentido que: donde consta fecha de nacimiento "12 de noviembre de mil novecientos treinta y nueve", debe decir "05 de julio de mil novecientos veintiocho", por así corresponder.

Rivera, 09 de marzo de 2022.
NADIA PAOLA OSORIO SOTO, Actuario Adjunto.

Primera Publicación

19) (Sin Costo) 10/p 5331 Mar 10- Mar 23

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

QUINTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Rocha de 5º Turno, dictada en autos caratulados: "HOLZMANN WALTER JULIO RECTIFICACION DE PARTIDA", IUE 525-583/2021, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Nacimiento de: WALTER JULIO HOLZMANN, inscripta el día 29/07/1946, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 1º Sección del Departamento de Paysandú, Acta Nº 604, en el sentido que: en lugar de decir BENIGNA MARGANTA ,como se estableció por error debera decir BENIGNA MARGARITA por así corresponder. Se expide el presente por el término de 15 días (art. 74 de la Ley 1430 de Registro de Estado Civil).

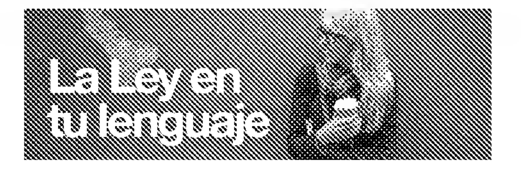
Rocha, 21 de febrero de 2022.
PAOLA LETICIA SOSA BENTOS, Administrativo III Colaboraci¿n Trib. Cargo: Secretario II Abogado de Def. Pub..

19) (Sin Costo) 15/p 3644 Feb 22- Mar 16

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Rocha de 5º Turno, dictada en autos caratulados: "BRUGNOLI CARAMBULA MARCELO RECTIFICACION DE PARTIDA", IUE 525-651/2021, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Nacimiento de: MARCELO BRUGNOLI CARAMBULA, inscripta el día 03/01/1973, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 19 Sección del Departamento de Montevideo, Acta Nº 9, en el sentido que: deberá decir "diciembre de 1972", en tanto se encuentra en blanco por así corresponder. Se expide el presente por el término de 15 días (art. 74 de la Ley 1430 de Registro de Estado Civil).

Rocha, 21 de febrero de 2022.
PAOLA LETICIA SOSA BENTOS, Administrativo III Colaboraci¿n Trib. Cargo: Secretario II Abogado de Def. Pub..

19) (Sin Costo) 15/p 3642 Feb 22- Mar 16



SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Salto de 3º Turno, dictada en autos caratulados: "LURA RIVERO NESTOR GUZMAN. RECTIFICACION DE PARTIDA.", IUE 353-2/2022, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Nacimiento de: NESTOR GUZMAN LURA RIBERO, inscripta el día 30/12/1976, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. PRIMERA SECCION JUDICIAL del Departamento de Salto, Acta Nº 1973, en el sentido que: EN EL TEXTO DONDE DICE: "HIJO LEGITIMO DE LILI VIOLETA RIVERO"; DEBIO DECIR: HIJO LEGITIMO DE LILI VIOLETA RIBERO.- EN EL MARGEN DONDE DICE: "NESTOR GUZMAN LURA RIVERO", DEBIO DECIR: NESTOR GUZMAN LURA RIBERO por así corresponder.

Salto, 03 de marzo de 2022.
EDGARDO DANIEL ARAMBURÚ ANTÚNEZ, Actuario Adjunto.

19) (Sin Costo) 10/p 4613 Mar 04- Mar 17

SAN JOSÉ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de San José de 2º Turno, dictada en autos caratulados: "RODRIGUEZ ERASUM MARCELO DANIEL RECTIICACIÓN DE PARTIDAS.", IUE 370-32/2022, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Nacimiento de: MICAELLA RODRIGUEZ SILVA, inscripta el día 12/02/2009, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. de la 1ª Seccion Judicial del Departamento de San José, Acta Nº 129, en el sentido que: Donde se establece como cédula de identidad de Marcelo Daniel Rodriguez Erasun "C.I 2.523.944-6" deberá decir "C.I 2.923.944-6" por así corresponder.

San José, 02 de marzo de 2022.
NIBYA ESTHER ORDEIG DI LEONE, Actuario Adjunto.

19) (Sin Costo) 10/p 4484 Mar 03- Mar 16

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE DOLORES

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Dolores de 2º Turno, dictada en autos caratulados: "LOPEZ,EUGENIA LORENA Y OTRO RECTIFICACION DE PARTIDA", IUE 443-16/2022, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Nacimiento de: Fiorella ÁVILA LÓPEZ, inscripta el día 08/05/2012, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. Dolores, 3ª Sección Judicial del Departamento de Soriano, Acta Nº 107, en el sentido que: donde dice "ÁVILA" con tilde deberá decir "AVILA" sin tilde por así corresponder.

Dolores, 22 de febrero de 2022.
BRUNO ELIGIO LORENZELLI LUCAS, Actuario Adjunto.

Última Publicación

19) (Sin Costo) 10/p 3756 Feb 23- Mar 10

TACUAREMBÓ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PASO DE LOS TOROS

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Paso de los Toros de 2º Turno, dictada en autos caratulados: "LOPEZ AGUILAR, WILSON MANUEL RECTIFICACION DE PARTIDA", IUE 618-216/2021, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Nacimiento de: Wilson Manuel Lopez Aguilar, inscripta el día 20/05/1974, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. Decima Seccion del Departamento de Tacuarembó, Acta Nº 137, en el sentido que: en donde dice "Nilson Manuel" debe decir "Wilson Manuel" por así corresponder.

Paso de los Toros, 25 de febrero de 2022.
CÉSAR D'AGOSTO CORNALINO, Actuario Adjunto.

19) (Sin Costo) 10/p 4314 Mar 02- Mar 15

Remates



PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CONCURSOS

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Concursos de 2º Turno, dictada en autos: "PORTALTEC SA C/ PLASTICOS GEPAX Y OTROS EJECUCION HIPOTECARIA" IUE 41-84/2020, se hace saber que el próximo 22 de MARZO de 2022, a las 15 y 30 hs, el martillero MIGUEL H .WOLF, mat.1454, RUT 210368380017 en el local de la ANRTCI , sito en la Avda Uruguay Nº 826 procederá en diligencia presidida por la Sra Alguacil de la Sede, a la venta en pública subasta, sin base, al mejor postor y en dólares estadounidenses del siguiente bien inmueble: Terreno con el edificio y demás mejoras que le acceden sito en el Depto de Maldonado, localidad catastral Punta del Este, paraje Cantegril,

empadronado con el numero cuatro setecientos noventa (4.790)- (antes en mayor área con el número mil novecientos ocho -1908-) señalado con el número veintidós de la manzana tres en el plano del Agrimensor Juan González Uslenghi de marzo de mil novecientos cincuenta y ocho, aprobado por la Junta Departamental de Maldonado el treinta de setiembre siguiente e inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Maldonado con el número mil setecientos cuarenta y cuatro el veintidós de diciembre del mismo año, según el cual se compone de una superficie de setecientos un metros cuarenta y dos decímetros, que se deslinda así: veinte metros setenta centímetros de frente al Sureste a la calle Naciones Unidas, entre las de Franklin Delano Roosevelt y José Enrique Rodó, treinta y cuatro metros quince centímetros al Noreste, con solar veintiuno; veinte metros setenta y un centímetros al Noroeste con Solar tres, y treinta y tres metros sesenta y dos centímetros al Suroeste con solar veintitrés.- SE PREVIENE: a)Que el mejor postor deberá consignar la seña, que asciende al 30% del precio martillado en el momento de bajarse el martillo, con los medios de pago autorizados por la ley Nº19.210,19478 y 19889 y decretos reglamentarios, de no efectuar la consignación se prescindirá de su postura y se continuará el remate b)Que el plazo para el depósito del saldo del precio es de 20 días corridos contados a partir del día hábil siguiente al de la notificación del auto aprobatorio del remate que no se interrumpirá por las ferias judiciales ni semana de turismo (art 387.2 lit f) CGP) debiendo constituir domicilio dentro del radio del Juzgado; c) Será de cargo el mejor postor la comisión del martillero e impuestos lo que en total asciende al 3.66% del precio martillado y que deberá abonar en el acto por los medios de pago autorizados;; d) Será de cargo de la parte demandada de autos la comisión de venta que en total asciende al 1% del precio martillado más IVA y el Impuesto Departamental 1%; e) Que el bien tiene deuda de Contribución Inmobiliaria e Impuesto de Enseñanza Primaria, únicos rubros que el mejor postor podrá deducir del precio del remate y hasta la fecha del mismo f)Que serán de cargo del mejor postor todos los gastos y honorarios necesarios a efectos de realizar la titulación y registración del inmueble a su nombre g) Una vez aprobado el remate y previo a la escrituración del inmueble, corresponde realizar el ofrecimiento a la Intendencia de Maldonado por el derecho de preferencia h)Se desconoce la situación ocupacional del inmueble y la posible existencia de deudas ante el B.P.S por construcciones; i)La subasta se realiza en las condiciones que surgen del expediente, la documentación agregada al mismo y certificados registrales ampliados al 4/03/2022, todo lo que se encuentra a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria de la Sede, calle San José 1132 Piso 3º; j) Se previene lo dispuesto en el art 386 CGP.

Montevideo, 09 de marzo de 2022.
CAROLINA da LUZ PEREIRA, Actuario Adjunto.

Única Publicación

20) $ 8271 1/p 5324 Mar 10- Mar 10

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

VIGESIMOCTAVO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 28º Turno, dictada en autos: "SANTA MARIA SILVERA, LEANDRO Y GONZALO C/ SANTA MARIA QUIROS, GASTON RAUL - VIA DE APREMIO" IUE 2-29202/2004, se hace saber que el 5 de abril de 2022 a las 13 y 30 horas en Avenida Uruguay 826 - Montevideo se procederá por intermedio del Rematador MARIO STEFANOLI Mat. 4219 Ruc 211743790012 y Presidido por la Sra. Alguacil del Juzgado al remate sin base, al mejor postor y en pesos del 50% del siguiente bien inmueble: Unidad de propiedad horizontal número 310 que forma parte del edificio construido en un solar de terreno ubicado en el Departamento de Montevideo localidad catastral Montevideo, empadronado con el nro. 54.465 el que según plano proyecto de mensura y fraccionamiento del Ingeniero Agrimensor Cesar Gomensoro de enero de 1977 cotejado por el servicio de Edificación de la IMM el 30/8/77 inscripto en la Dirección General de Catastro con el nro. 560 el 1/9/77 tiene una superficie de 5073 mts2 21 dms y se deslinda asi: 2 tramos rectos de 52mts2.76 cms. y 10 m 20 cms. al NE frente a la calle Agraciada puerta nro. 2929, 49 mts 38 cms. al SO frente a la calle Jujuy, ambos entre las calles General Farias y Vilardebo sin ser esquina, distando el punto más próximo de su frente sobre Avenid Agraciada 143 mts. 36 cms. de la esquina formada con la calle General Farías La unidad 310 está empadronada individualmente con el nro. 54.465/310 y según el plano citado se ubica en el 3er piso del block 3, a cota vertical mas 11 mts. 95 cms con una superficie de 52 mts. 5 dms y le corresponde el uso exclusivo de terraza X3 (bien común). SE PREVIENE QUE: 1) El mejor postor deberá consignar como seña el 20% de su oferta en el acto de serle aceptada la misma, debiendo abonar dicho monto de conformidad con lo dispuesto por la ley 19210 modificativas y concordantes y en pesos. 2) Serán de cargo del comprador los gastos de escrituración así como la comisión de compra del rematador y tributos que ascienden al 3,66% del precio de remate lo que deberá pagarse en el acto y será de cargo del expediente: el 1,22% de comisión de venta e impuestos. 3) Se remata el 50% de un bien que se encuentra en estado de indivisión postcomunitaria. 4) Que el inmueble se encuentra ocupado según lo manifestado a fojas 120 y se desconoce su estado de conservación. 5) Se ignora la situación contributiva con el B.P.S y D.G.I. por eventuales obras o reformas en el mismo, así como cualquier otro adeudo por cualquier concepto con la Intendencia de Montevideo u otros organismos del estado. 6) El estudio se realizó con títulos originales excepto el Reglamento de Copropiedad, que se presentó testimonio notarial, asimismo no se agregó acta de remate extrajudicial de 1989. 7) se desconoce la eventual existencia de deuda de Contribución Inmobiliaria o del Impuesto de Educación Pública y que los mismos solo se podrán descontar hasta la fecha del remate. 8) que solo serán imputables al precio los tributos necesarios para la escrituración (Contribución Inmobiliaria e Impuesto de Educación Primaria), I.T.P. e I.R.P.F, si correspondiere los mismos se reintegrarán luego de otorgada la respectiva escritura. 9) que del proceso dominial surge otorgamiento de hipoteca con fecha 29/111977 entre el B.H.U. y San Gabriel S.A.; el Certificado del Registro de la Propiedad Inmobiliaria Nª 1033641 del 29/6/2017 surge la inscripción de la misma, según surge de lo informado por el B.H.U a fojas 153 a 155 la misma fue declarada cancelada, no habiéndose inscripto dicha cancelación y del último certificado del Registro de la Propiedad Inmobiliaria Nª 1574599 del 29/6/2020, no surge la inscripción de la referida hipoteca, por lo tanto se desconoce si la misma fue cancelada por lo que se advierte que será de cargo del mejor postor proceder a su cancelación en caso de corresponder. 10) Se desconoce si la póliza de incendio se encuentra vigente. 11) Se presentó plano proyecto de mensura y fraccionamiento. 12) Que los títulos de propiedad e información registral, de los que resultan las condiciones en que se vende el inmueble, se encuentran en la caja fuerte de la Sede, oficina del Juzgado sito en Avda Uruguay 1030 piso 4to, donde podrán ser examinados libremente por los interesados. Y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones. Montevideo, 25 de febrero de 2022

Montevideo, 09 de marzo de 2022.
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.

Única Publicación

20) $ 10106 1/p 5287 Mar 10- Mar 10

MALDONADO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

TERCER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez de Paz Departamental de Maldonado de 3º Turno, dictada en autos: "EDIFICIO CENTURIÓNC/ RUSAKIEVICEZ MORGADE, BERNARDO Y OTROEJECUCIÓN DE HIPOTECA" IUE 294-364/2014, se hace saber que el próximo 29 de marzo del 2022 a partir de las 14:30 horas en el Centro Español, sito en calle 18 de julio esquina Arturo Santana de esta ciudad, el Rematador Publico Constantino Palermo Suarez, matricula 5972, RUT: 214245270011 asistido por la Sra. Alguacil de la Sede, pondrá a la venta en pública subasta , sin base, en pesos uruguayos y al mejor postor el siguiente bien inmueble: Unidad de Propiedad Horizontal CERO DIEZ, Padrón TRES MIL CUATROCIENTOS UNO barra CERO DIEZ (3401/010), perteneciente al Edificio "Centurión", construido en el solar de terreno ubicado en la Primera Sección Judicial del departamento de Maldonado , zona urbana, localidad catastral Punta del Este, manzana catastral número 850 de Aidy Grill, padrón matriz número TRES MIL CUATROCIENTOS UNO (3401) el que según el plano de mensura y división de acuerdo a la ley 10.751, del Agrimensor Juan A. González Uslenghi, de octubre de 1968, inscripto en la Oficina departamental de Catastro de Maldonado con el número 5170 el 23 de diciembre de 1968, cual consta de una superficie de mil setecientos veintiocho metros cincuenta y un decímetros (1728 m 51 dm) con 14 metros 87 centímetros al Noroeste

de frente a la calle Biarritz y 20 metros 78 centímetros al Oeste también de frente a la calle Pampas por ser esquina.- Dicho plano fue aprobado por la Intendencia Municipal de Maldonado en el expediente Nº 9608 de 1968, y se otorgó el certificado de habilitación final en el expediente Nº 10082, por Resolución Nº 13757 de 13 de diciembre de 1968.- La referida unidad 010 se ubica en planta baja, a cota vertical más 1 metro 2 centímetros y tiene una superficie de cuarenta metros cinco decímetros (40 m 5 dm).- SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta en carácter de seña. Dicho pago deberá realizarse en el acto, de serle aceptada la postura. 2) Que serán de su cargo los gastos de escrituración, honorarios, certificados y comisión del Rematador e impuestos, o sea, el 3,66% del precio del remate, y de cargo del expediente por comisión e impuestos el 2,22% del precio del remate. 3) El mejor postor deberá depositar el saldo en un plazo de 20 días corridos contados a partir del día hábil siguiente a la notificación del auto aprobatorio del remate, que no se interrumpirá por las ferias judiciales ni por la semana de turismo. 4) El estudio del título se realizó con testimonios notariales del último título y sus antecedentes por no haberse agregado los originales . 5) Se desconoce el estado ocupacional del bien. 6) Existen deudas ante la Intendencia Departamental de Maldonado que al 15/7/2020 ascendían a $ 688.349, de Impuesto a la Enseñanza Primaria que al 6/7/2021 era de $14.122 . 7) Deberá tener presente el mejor postor el cual deberá abonar la seña y el saldo de precio, con letra de cambio, cheque certificado o transferencia electrónica de Bancos de plaza, atento a las disposiciones de le Ley 19210, 19478, 19732, sus modificaciones y sus decretos reglamentarios en caso de que el monto supere la cantidad de 1.000.000 de U.I. Y a los efectos legales se esta publicación en Diario Oficial y local.

Maldonado, 09 de marzo de 2022.
NATALIA SOLEDAD CARDOZO FERRAZ, Actuario Adjunto.

Única Publicación

20) $ 7726 1/p 5312 Mar 10- Mar 10

PAYSANDÚ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

QUINTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Paysandú de 5º Turno, dictada en autos: "BANCO BANDES URUGUAY SA C/ MICEBAL SA Y OTRO JUICIO EJECUTIVO CON GTIA PRENDARIA" IUE 304-78/2016, se hace saber que el día 31 de marzo de 2022, a las 15:00 horas, en el local de Wilson Ferreira Aldunate 1678, por intermedio del martillero Javier Jolochin, Matrícula 5496, RUT 120196180016, asistido por la Sra. Alguacil, se procederá a la venta en pública subasta en dólares americanos, sin base y al mejor postor, del tractor marca, NEW HOLLAND, año 2011, modelo TM7040, motor número F4CE0684A*B600, 180 HP 6 cilindros, y sembradora marca FERCAM, año 2010, modelo 5115 F440, de 33 líneas a 21 cms, con kit de verano. SE PREVIENE: 1) Que el remate se realiza en las condiciones que surge del expediente y de la documentación adjunta. 2) Que el mejor postor deberá consignar el total de su oferta en el acto y en efectivo al serle aceptada la misma. 3) Que los gastos y los impuestos que la ley pone de cargo del comprador serán de cargo del adquirente. 4) Se desconoce la existencia de deudas por tributos y el estado material de los bienes y no podrá imputarse deuda alguna en caso de existir. 5) Serán de su cargo la comisión de compra e impuestos del Rematador, o sea el 12.20% sobre venta. 6) EL pago se efectuará en conformidad con lo dispuesto por la Ley 19210. 7) Para el ingreso al salón donde se va a realizar el remate se exigirá el uso de tapabocas y se deberá mantener la distancia social. EN FE DE ELLO: Siento el presente que sello signo y firmo en la ciudad de Paysandú. ESC. VERÓNICA CASTILLO BUGAIOV. ACTUARIA.-

Paysandú, 09 de marzo de 2022.
VERÓNICA INÉS CASTILLO BUGAIOV, Actuario.

Única Publicación

20) $ 4016 1/p 5323 Mar 10- Mar 10

Sociedades de Responsabilidad Ltda.



JOSÉ GÓMEZ SRL
Cesión - Modificación

Contrato: 27/10/2021
Inscripción: Nº 17913 el 4/11/2021
Cedente: José Luis GÓMEZ COITIÑO (69 cuotas)
Cesionario: Raúl Javier BALCARCEL GUERRA
Administración: Raúl Javier BALCARCEL GUERRA.

Única Publicación

22) $ 2169 1/p 5339 Mar 10- Mar 10

PANADERIA LA ESTRELLA LIMITADA.
Cesión - Modificación

Contrato: 15/11/2021
Inscripción: Nº 18716 el 18/11/2021
Cedentes: HAMPARTZUM PUSGULIAN AKIRMAIAN
(48 cuotas)
JORGE MIGUEL KINOSIAN MAMIGONIAN
(24 cuotas)
ELIZABETH PUSGULIAN AKIRMAIAN
(24 cuotas)
Cesionarios: Hugo Enrique Puente Lopez (48 cuotas)
Tatiana Puente Díaz (24 cuotas)
María Ximena Rivas Roda (24 cuotas)
Administración: Tatiana Puente Díaz.

Única Publicación

22) $ 3832 1/p 5335 Mar 10- Mar 10

GREENER SRL

FECHA: 03/09/2021
REPRESENTANTE: SOFIA MUÑOZ, ci. 4.179.528-6
INSCRIPCION: 14934/2021.

Única Publicación

22) $ 795 1/p 5327 Mar 10- Mar 10

"Emanuel Viajes y Turismo S.R.L."
Cesión cuotas y Modificación

Contrato: 04/01/2022.
Inscripción: 241/2022.
Cedentes: Juan Ángel GARBARINO DZIUR (17), Susana Rosa REGUEIRA COSTA (16).
Cesionario: Ángel Samuel GARBARINO REGUEIRA (33).
Administración, Representación y Uso de la Firma Social: Ángel GARBARINO REGUEIRA y Susana REGUEIRA indistintamente. La firma social no podrá ser usada en negociaciones, actos o contratos extraños al giro, ni para garantizar obligaciones particulares de socios o terceras personas, salvo aceptación expresa de la totalidad de los socios restantes.

Única Publicación

22) $ 5784 1/p 5305 Mar 10- Mar 10

SABINO RESIDENCIAS SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA (RUT: 21 909185 0014)

Contrato: 17/12/2021.
Inscripción: Nº 20996 (23/12/2021).
Socios: Sabino Montenegro (95 cuotas) y Nicolás Montenegro (5 cuotas).
Objeto: Ejecutar, administrar, procurar bienestar del adulto mayor brindando residencia.
Capital: $ 200.000.
Plazo: 30 años.
Domicilio: Montevideo.
Administración y Representación: Sabino Montenegro exclusivamente.

Única Publicación

22) $ 3615 1/p 5304 Mar 10- Mar 10

"HDV Producciones S.R.L."

Contrato: 01/12/2021.
Inscripción: 20228/2021.
Socios/ Cuotas: Humberto VITUREIRA PAZ (Administrador/ Representante) (9), María Josefina VITUREIRA DANERS (1).
Capital: $ 50.000.
Plazo: 30 años.
Objeto: Productora de programas para televisión, radio, streaming y cualquier contenido para internet.
Montevideo.

Única Publicación

22) $ 2892 1/p 5303 Mar 10- Mar 10

"MACICARO SAS" (Antes MACICARO S.R.L). Transformación SRL a SAS

Acta: 20.01.2022
Inscripción: Nº 2127 del 14/02/2022
Socios: Natalia Ottonello y Yoselin Saavedra
Capital: $ 60.000
Acciones: 120 de $ 500 c/u, correspondiéndole a cada socio 60 acciones
Plazo: 5 años, prorrogable
Se modifica administración: Natalia Ottonello (actual)

Domicilio y sede: Ruta 3 Km 73, San José
Objeto: comercio por mayor de granos y semillas y raciones, importaciones y exportaciones, quedando excluidas las semillas de cannabis psicoactivo. En cumplimiento de su objeto la sociedad podrá realizar todo tipo de actos y contratos.

Única Publicación

22) $ 6579 1/p 5302 Mar 10- Mar 10

"CHEMESTRY SRL"
Cesiones cuotas sociales y Modificación Contrato

Contrato: 4-5-2018
Inscripción: 5814/2018
I) 30 cuotas y mitad indivisa de otras 30 cuotas
Cedente: Silvia Sterla
Cesionario: Carlos Lura
II) 30 cuotas y mitad indivisa de otras 30 cuotas
Cedente: Mauricio Sterla
Cesionaria: Clarissa Ghigliano
Modificación: Plazo: 10 años a partir del 4-5-2018.

Única Publicación

22) $ 3759 1/p 5234 Mar 10- Mar 10

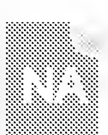
"RO.LOT S.R.L."

Constitución: 03/12/2021.
Inscripción: nº 1573, 02/02/2022.
RUT: 040552640017
Socios: Roberto Carlos LOTITO SCHWYN (60 cuotas), Alberto Martín ROSS DORESTE (60 cuotas).
Capital: $ 120.000.
Plazo: 30 años.
Domicilio: Florencio Sánchez, Colonia, y sede en calle Coya sin número esquina 18 de Julio.
Objeto: I. Industrialización, producción, comercialización, importación y exportación de bienes, productos y artículos en general. II. Venta, administración, fabricación, construcción, y extracción de cualquier clase de bienes muebles e inmuebles. III. Prestación de servicios, distribución y representación y muy especialmente el giro de transporte de carga y/o personas en todas sus formas.
Administración: Roberto Carlos LOTITO SCHWYN.

Única Publicación

22) $ 7302 1/p 5187 Mar 10- Mar 10

Niñez y Adolescencia



PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

PRIMER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 1º Turno, dictada en autos caratulados: "EVIA PICCIOLI, ANA y otro - SEPARACIÓN DEFINITIVA DEL NIÑO O ADOLESCENTE DE SU FAMILIA DE ORIGEN SEPARACIÓN DEFINITIVA DEL NIÑO O ADOLESCENTE DE SU FAMILIA DE ORIGEN", IUE 2-17206/2016, se cita, llama y emplaza a SILVANA GONZALEZ SANTOS, a fin de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de 90 días.
Se deja constancia que las presentes actuaciones se encuentran amparadas por el art. 133.1 del CNA.
Montevideo, 08 de marzo de 2022.
LUIS GUSTAVO MAQUIEIRA VERAZA, Actuario.

26) (Sin Costo) 10/p 5112 Mar 09- Mar 22

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 1º Turno, dictada en autos caratulados: "PASTORINI FRANCO, JESSICA - RATIFICACIÓN DE TENENCIA", IUE 2-61944/2021, se cita, llama y emplaza a CARLOS ELADIO PEREIRA, a fin de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de 90 días.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Montevideo, 24 de febrero de 2022.
MARÍA CLAUDIA GARAGORRY ITURRALDE, Actuario Adjunto.

26) (Sin Costo) 10/p 4182 Feb 25- Mar 14

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 2º Turno, dictada en autos caratulados: "MARTINEZ BENITEZ, IARA c/ VEZOLI FACIO, DAVID - PENSIÓN ALIMENTICIA", IUE 2-7487/2022, se cita, llama y emplaza a DAVID YOEL VEZOLI FACIO, a fin de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Montevideo, 09 de marzo de 2022.
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.

Primera Publicación

26) (Sin Costo) 10/p 5278 Mar 10- Mar 23

QUINTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 5º Turno, dictada en autos caratulados: "RIVERO LUNA, MARIANA RATIFICACIÓN DE TENENCIA", IUE 2-36620/2021, se cita, llama y emplaza a GUSTAVO ADOLFO SEGUNDO GALVAN o GALBAN, a fin de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos.
Se deja constancia de que el presente trámite es patrocinado por Consultorio Jurídico Gratuito, ley 18.078.
Montevideo, 08 de marzo de 2022.
VERÓNICA IVANA BELUCHI PEREIRA DAS NEVES, Administrativo IV Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.

26) (Sin Costo) 10/p 5054 Mar 09- Mar 22

SEXTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 6º Turno, dictada en autos: "PELUFFO LOPEZ, MARIA. RATIFICACION DE TENENCIA" IUE 2-38177/2019, se notifica mediante edictos a MATÍAS SAÚL PIBETE PELUFFO como parte interesada no compareciente (art. 404.2 del CGP y ART. 37 del CNA)
Se deja constancia de que el presente trámite es patrocinado por Consultorio Jurídico Gratuito, ley 18.078.
Montevideo, 09 de marzo de 2022.
MARÍA FERNANDA CAPOTE AROSTEGUY, Actuario Adjunto.

Primera Publicación

26) (Sin Costo) 10/p 5288 Mar 10- Mar 23

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 6º Turno, dictada en autos caratulados: "CORREA SASIAS GIOVANNA - RATIFICACION DE TENENCIA -", IUE 2-51316/2019, se dispuso notificar al Sr/a. CARLOS MARTINEZ, del decreto Nº 4157/2021 de fecha 30/09/2021 que se transcribe: "Montevideo, 30 de Setiembre de 2021. Por presentada la Sra. Giovanna Giselle Correa Sasias. Atento a lo manifestado, notifíquese por edictos al padre como parte interesada no compareciente (art. 404.2 del CGP y art. 37 del CNA) dejándose constancia en los edictos que el trámite es patrocinado por Defensoría de Oficio. A lo demás, téngase presente. Dr. Fernando Moreno - Juez Letrado ".
Se deja constancia de que el presente trámite es patrocinado por Consultorio Jurídico Gratuito, ley 18.078.
Montevideo, 09 de marzo de 2022.
MARÍA FERNANDA CAPOTE AROSTEGUY, Actuario Adjunto.

Primera Publicación

26) (Sin Costo) 10/p 5279 Mar 10- Mar 23

OCTAVO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 8º Turno, dictada en autos caratulados: "BONAN, CATERINA y otros c/ CARDOZO GARCIA, ROSSANA BEATRIZ - ADOPCIÓN PLENA (EXTRAORDINARIO) Y SEPARACION DEFINITIVA", IUE 2-42565/2020, se cita, llama y emplaza a Rossana Beatriz Cardozo García, a fin de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de 30 días, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos.
Se deja constancia que las presentes actuaciones se encuentran amparadas por el art. 133.1 del CNA.
Montevideo, 22 de diciembre de 2021.
LUIS GUSTAVO MAQUIEIRA VERAZA, Actuario.

26) (Sin Costo) 30/p 32463 Dic 23- Dic 24

Feb 01- Mar 14

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 8º Turno, dictada en autos caratulados: "FERNANDEZ DUARTE, MARTA c/ MOTTA MORAES, HECTOR - PÉRDIDA

PATRIA POTESTAD", IUE 2-39424/2021, se cita, llama y emplaza a HECTOR DANIEL MOTTA MORAES, a fin de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Montevideo, 08 de marzo de 2022.
LUIS GUSTAVO MAQUIEIRA VERAZA, Actuario.
26) (Sin Costo) 10/p 5073 Mar 09- Mar 22

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 8º Turno, dictada en autos caratulados: "DE LOS SANTOS, BEATRIZ - RATIFICACIÓN DE TENENCIA", IUE 2-2970/2022, se cita, llama y emplaza a ÁLVARO ESTEBAN GARCÍA ILLARZE, a fin de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de 90 días.
Se deja constancia de que el presente trámite es patrocinado por Consultorio Jurídico Gratuito, ley 18.078.
Montevideo, 02 de marzo de 2022.
MARÍA CLAUDIA GARAGORRY ITURRALDE, Actuario Adjunto.
26) (Sin Costo) 10/p 4463 Mar 03- Mar 16

NOVENO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 9º Turno, dictada en autos caratulados: "ALANIS, ANDREA - RATIFICACIÓN DE TENENCIA", IUE 2-5035/2022, se cita, llama y emplaza a VICTOR MANUEL VARELA, a fin de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de 90 días.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Montevideo, 23 de febrero de 2022.
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
26) (Sin Costo) 10/p 4070 Feb 24- Mar 11

DECIMOSÉPTIMO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 17º Turno, dictada en autos caratulados: "LARROSA, ROXANA RATIFICACION DE TENENCIA", IUE 2-2548/2022, se cita, llama y emplaza a SERGIO NICOLAS SUAREZ, a fin de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de 90 días.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Montevideo, 25 de febrero de 2022.
ADRIANA MARÍA HORJALES CASTRO, Actuario Adjunto.
26) (Sin Costo) 10/p 4358 Mar 02- Mar 15

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 17º Turno, dictada en autos caratulados: "RUSSO VELAZQUEZ , JAVIER Y OTRO C/ CAMBELL, NATALIA SEPARACION DEFINITIVA DEL NIñO O ADOLESCENTE DE SU FAMILIA DE ORIGEN", IUE 2-65072/2021, se cita, llama y emplaza a NATALIA GRACIELA CAMBELL PINTOS Y FAMILIA DE ORIGEN, a fin de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de 30 días, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos.
Se deja constancia que las presentes actuaciones se encuentran amparadas por el art. 133.1 del CNA.
Montevideo, 21 de febrero de 2022.
ADRIANA MARÍA HORJALES CASTRO, Actuario Adjunto.
26) (Sin Costo) 30/p 3570 Feb 22- Abr 06

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 17º Turno, dictada en autos caratulados: "AYALA, GRACIELA C/ PETRUCCELLI, PAULA SEPARACIÓN DEFINITIVA DEL NIÑO O ADOLESCENTE DE SU FAMILIA DE ORIGEN", IUE 2-54531/2021, se cita, llama y emplaza a PAULA PETRUCCELLI, a fin de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de 30 días, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos.
Se deja constancia que las presentes actuaciones se encuentran amparadas por el art. 133.1 del CNA.
Montevideo, 07 de febrero de 2022.
ADRIANA MARÍA HORJALES CASTRO, Actuario Adjunto.
26) (Sin Costo) 30/p 2024 Feb 08- Mar 23

DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 18º Turno, dictada en autos caratulados: "ESCOBAR CORREA VERONICA RATIFICACION DE TENENCIA", IUE 2-5240/2022, se cita, llama y emplaza a CESAR JAVIER GONZALEZ, a fin de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Montevideo, 07 de marzo de 2022.
ADRIANA MARÍA HORJALES CASTRO, Actuario Adjunto.
26) (Sin Costo) 10/p 4885 Mar 08- Mar 21

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 18º Turno, dictada en autos caratulados: "HERRERA CASTRO MARIA C/ ADAME TOMAS PERDIDA PATRIA POTESTAD", IUE 2-66044/2021, se cita, llama y emplaza a TOMAS CRISTIAN ADAME , a fin de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Montevideo, 07 de marzo de 2022.
ADRIANA MARÍA HORJALES CASTRO, Actuario Adjunto.
26) (Sin Costo) 10/p 4883 Mar 08- Mar 21

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 18º Turno, dictada en autos caratulados: "RODRIGUEZ PALVES, ANA RATIFICACION DE TENENCIA", IUE 2-63819/2021, se cita, llama y emplaza a LUIS ALBERTO BONFIGLIO ANDRADE, a fin de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Montevideo, 25 de febrero de 2022.
ADRIANA MARÍA HORJALES CASTRO, Actuario Adjunto.
26) (Sin Costo) 10/p 4315 Mar 02- Mar 15

VIGESIMOPRIMER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 21º Turno, dictada en autos caratulados: "BONILLA MIRABALLES, STEVENN Y OTRA C/ TRASANTE HERNANDEZ, YESSICA. LEGITIMACION ADOPTIVA", IUE 2-38376/2021, se cita, llama y emplaza a A LOS INTEGRANTES DE LA FAMILIA BIOLÓGICA DE LA NIÑA DELFINA GUADALUPE TRASANTE HERNANDEZ , a fin de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos.
Se deja constancia que las presentes actuaciones se encuentran amparadas por el art. 133.1 del CNA.
Montevideo, 04 de marzo de 2022.
HILDA JANET CRISTÓBAL PINTADO, Actuario Adjunto.
26) (Sin Costo) 10/p 4736 Mar 07- Mar 18

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 21º Turno, dictada en autos caratulados: "ESPONDA, PATRICIA Y OTRO C/ SANTOS, JORGE Y OTRO. SEPARACION DEFINITIVA DEL NIñO O ADOLESCENTE DE SU FAMILIA DE ORIGEN Y ADOPCION PLENA.", IUE 2-38232/2020, se cita, llama y emplaza a Integrantes de la familia biológica de la niña Naomi Elizabeth Santos González, a fin de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos.
Se deja constancia que las presentes actuaciones se encuentran amparadas por el art. 133.1 del CNA.
Montevideo, 01 de febrero de 2022.
HILDA JANET CRISTÓBAL PINTADO, Actuario Adjunto.
26) (Sin Costo) 30/p 1486 Feb 03- Mar 18

VIGESIMOQUINTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 25º Turno, dictada en autos caratulados: "GASAMANS URIARTE JENIFER RATIFICACION DE TENENCIA", IUE 2-64879/2021, se dispuso notificar al Sr/a. ENRIQUE SILVEIRA, del decreto Nº 5249/2021 de fecha 22/12/2021 que se transcribe: "Con noticia personal al padre mediante edictos dejando constancia en los mismos que la publicación será gratuita de acuerdo con la

ley 18.078, practíquese un informe social en el domicilio de la gestionante, cometiéndose al D.A.S".
Se deja constancia de que el presente trámite es patrocinado por Consultorio Jurídico Gratuito, ley 18.078.
Montevideo, 08 de marzo de 2022.
ALEXANDRA VEIGA TORRES, Actuario Adjunto.
26) (Sin Costo) 10/p 5104 Mar 09- Mar 22

VIGESIMOSEXTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 26º Turno, dictada en autos caratulados: "ROMERO,BRENDA RATIFICACION DE TENENCIA", IUE 2-58921/2021, se cita, llama y emplaza a JUNIOR MAXIMILIANO GARCIA, a fin de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Montevideo, 07 de febrero de 2022.
FLORENCIA MARÍA BONINO REIG, Actuario Adjunto.
26) (Sin Costo) 30/p 2030 Feb 08- Mar 23

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 26º Turno, dictada en autos: "GOMEZ, GIOVANA RATIFICACION DE TENENCIA" IUE 2-62223/2021, Emplácese al Sr. Carlos Diego Garcia por edictos a estar a derecho y contestar la demanda en el plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Montevideo, 03 de enero de 2022.
FLORENCIA MARÍA BONINO REIG, Actuario Adjunto.
26) (Sin Costo) 30/p 92 Feb 01- Mar 16

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Canelones de 2º Turno, dictada en autos caratulados: "OLIVERA, VIVIANA Y MARCHISIO, DARIO C/ LARROSA, FABIANA SEPARACION DEFINITIVA", IUE 168-644/2020, se cita, llama y emplaza a Fabiana Andrea LARROSA CASANOVA y cualquier otro interesado hasta el tercer grado de consanguinidad, a fin de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de 30 días, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos.
Se deja constancia que las presentes actuaciones se encuentran amparadas por el art. 133.1 del CNA.
Canelones, 09 de marzo de 2022.
MARÍA VALERIA MARTÍNEZ ZUNINO, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
26) (Sin Costo) 30/p 5215 Mar 10- Abr 28

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ATLÁNTIDA

TERCER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Atlántida de 3º Turno, dictada en autos caratulados: "NEIRA JESUS JOSE MANUEL Y GIANINI BERAZATEGUI PAOLA. SEPARACION DEFINI TIVA FAMILIA", IUE 541-88/2018, se cita, llama y emplaza a TATIANA VALENTINA MEDINA SOTELO Y ADRIAN ROMERO , a fin de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de 30 días.
Se deja constancia que las presentes actuaciones se encuentran amparadas por el art. 133.1 del CNA.
Atlántida, 14 de febrero de 2022.
ALICIA GRACIANA APARAÍN BORJAS, Actuario Adjunto.
26) (Sin Costo) 30/p 2791 Feb 15- Mar 30

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LA CIUDAD DE LA COSTA

CUARTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Ciudad de la Costa de 4º Turno, dictada en autos caratulados: "GONZALEZ TERMESANA, TERESITA JACQUELIN C/ IGLESIAS MARTINEZ, PATRICIA ALESSANDRA SEPARACION DEFINITIVA Y ADOPCION", IUE 180-354/2021, se cita, llama y emplaza a PATRICIA IGLESIAS MARTINEZ, a fin de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de 60 días, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos.
Se deja constancia que las presentes actuaciones se encuentran amparadas por el art. 133.1 del CNA.
Ciudad de la Costa, 03 de marzo de 2022.
SILVIA LAURA VENCE PÉRINI, Actuario.
26) (Sin Costo) 30/p 4608 Mar 04- Abr 22

SEXTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Ciudad de la Costa de 6º Turno, dictada en autos caratulados: "VILLAGRAN NOBLE, MARíA LAURA Y NEWSOME LINDER, REQUE JEREIL C/ GONZALEZ SANTOS, SILVANA Y MAGALLANES SILVEIRA, LEONARDO SEPARACION DEFINITIVA", IUE 180-503/2021, se cita, llama y emplaza a SILVANA GONZALEZ SANTOS, LEONARDO MAGALLANES Y RESTANTES INTEGRANTES DE LA FAMILIA BIOLOGICA DEL NIÑO LEONARDO SEBASTIAN MAGALLANES GONZALEZ, a fin de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos.
Se deja constancia que las presentes actuaciones se encuentran amparadas por el art. 133.1 del CNA.
Ciudad de la Costa, 11 de febrero de 2022.
MARIA CAROLINA REYES CARCAVALLO, Actuario Adjunto.
26) (Sin Costo) 30/p 2575 Feb 14- Mar 29

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

SEXTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Las Piedras de 6º Turno, dictada en autos caratulados: "BLANCO, NATALIA C/ UGARTE, LUIS- PERDIDA DE PATRIA POTESTAD", IUE 458-48/2022, se cita, llama y emplaza a Luis Alberto UGARTE, a fin de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Las Piedras, 07 de marzo de 2022.
CLAUDIA de LOURDES RODRÍGUEZ MORELLO, Actuario Adjunto.
26) (Sin Costo) 10/p 4900 Mar 08- Mar 21

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Las Piedras de 6º Turno, dictada en autos caratulados: "GOMEZ, PAOLA Y OTRO RATIFICACION DE TENENCIA", IUE 458-39/2022, se cita, llama y emplaza a JORGE DANIEL AMATI, a fin de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Las Piedras, 24 de febrero de 2022.
CLAUDIA de LOURDES RODRÍGUEZ MORELLO, Actuario Adjunto.
26) (Sin Costo) 10/p 4162 Feb 25- Mar 14

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Las Piedras de 6º Turno, dictada en autos caratulados: "LOPEZ BUSTAMANTE, MARIA ELIZABETH RATIFICACION DE TENENCIA", IUE 458-43/2022, se cita, llama y emplaza a Gustavo Daniel GOMEZ LOPEZ, a fin de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Las Piedras, 24 de febrero de 2022.
CLAUDIA de LOURDES RODRÍGUEZ MORELLO, Actuario Adjunto.
26) (Sin Costo) 10/p 4161 Feb 25- Mar 14

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

CUARTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Pando de 4º Turno, dictada en autos caratulados: "Inau- Medida provisional de insercion", IUE

176-468/2020, se dispuso notificar al Sr/a. GERARDO SOBRERA, del decreto Nº 475/2022 de fecha 02/03/2022 que se transcribe: "Pando, 2 de Marzo de 2022. Atento a lo informado por INAU emplacese al progenitor de la niña de autos a estar a derecho mediante edictos por el término legal Dra. ADA SIRÉ - JUEZ LETRADO ".

Pando, 07 de marzo de 2022.
VIVIANA KAREN RODRIGUEZ RUÍZ, Administrativo IV Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
26) (Sin Costo) 10/p 4962 Mar 08- Mar 21

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Rosario de 2º Turno, dictada en autos caratulados: "CONDE,SANDRA Y OTRO C/ GARAY,JOHANA.- SEPARACIÓN DEFINITIVA.- PÉRDIDA DE PATRIA POTESTAD.-", IUE 225-893/2021, se cita, llama y emplaza a JOHANA YANET GARAY ARECO y todo aquel que eventualmente tenga vínculo biológico con el menor Stiven GARAY ARECO, a fin de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de 30 días, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos.
Se deja constancia que las presentes actuaciones se encuentran amparadas por el art. 133.1 del CNA.
Rosario, 03 de febrero de 2022.
DANIELA FONTANA MARFURT, Actuario Adjunto.
26) (Sin Costo) 30/p 1649 Feb 04- Mar 21

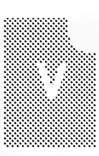
MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Maldonado de 1º Turno, dictada en autos caratulados: "ARRECHEA MIRANDA, PABLO ANDRES Y BALDI FLORES, NICOLAS JESUS. SEPARACION DEFINITVA- ADOPCION PLENA LEY 17.823", IUE 285-747/2021, se cita, llama y emplaza a Erika Beatriz PARODI, a fin de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de 30 días, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos.
Se deja constancia que las presentes actuaciones se encuentran amparadas por el art. 133.1 del CNA.
Maldonado, 03 de marzo de 2022.
VERÓNICA LORENA FIAMENE PÉREZ, Administrativo III Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
26) (Sin Costo) 30/p 4635 Mar 04- Abr 22

Varios



PODER EJECUTIVO

MINISTERIO DE AMBIENTE

DIRECCIÓN NACIONAL DE AGUAS - DINAGUA

MINISTERIO DE AMBIENTE
DIRECCIÓN NACIONAL DE AGUAS

Se comunica que se ha presentado ante esta Dirección Nacional una solicitud de Río de los Ceibos Sociedad Anónima para la construcción de un represamiento que embalsa las aguas de una Cañada S/N, afluente del Arroyo Ñáñez (cód. 186), cuenca del Río Uruguay, con destino riego, según expediente GEX: 2021/36001/003868 con un volumen solicitado de 564.000 m³. El dique, el vertedero y su embalse se ubican sobre los padrones Nº 5925 y 5926 de la 5ª Sección Catastral de Río Negro, coordenadas planas X = 309500 e Y = 6384925.
Se cita a todos aquellos que tuvieren interés a una Audiencia Pública a efectuarse en las condiciones establecidas en el Art. 177 del Código de Aguas, el día 29 de marzo de 2022 a las 14:00 horas en la oficina de la Dirección Nacional de Aguas en la ciudad de Fray Bentos, sita en la calle Argentina Nº 3.266 de dicha ciudad.
Ing. Civil Mario Bustamante
Jefe Regional Litoral
DINAGUA - Ministerio de Ambiente.
Última Publicación
27) $ 6822 3/p 4862 Mar 08- Mar 10

MINISTERIO DEL INTERIOR

INSTITUTO NACIONAL DE REHABILITACIÓN

Notificación Docentes Camila Pedreira y Diego Fort Bebanz

Notifíquese del contenido de la Res. MI S/Nº de su designación al Plan Docente 2022 hasta el 31/03/2022, según extensión Resolución Ministerial s/n recaída en el Exp. APIA Nº 2021-4-26-0012104 de fecha 28/12/2021 a los siguientes docentes: Camila Pedreira C.I. 4.613.282-5, Diego Fort Bebanz C.I. 2.718.969-1.
Única Publicación
27) (Cta. Cte.) 1/p 5233 Mar 10- Mar 10

ENTES AUTÓNOMOS

UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY - UDELAR


UNIVERSIDAD
DE LA REPÚBLICA
URUGUAY

LA COMISIÓN DIRECTIVA INSTITUTO SUPERIOR DE EDUCACIÓN FÍSICA DE LA UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA EN SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 3 DE DICIEMBRE DE 2021, ADOPTO LA SIGUIENTE RESOLUCIÓN:

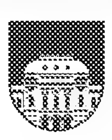
(Exp. Nº 008100-500627-21) - Visto: la versión final del Reglamento de Carreras de grado y pregrado de ISEF.
Considerando: I) la resolución Nº30 de esta Comisión Directiva de fecha 21 de mayo de 2021. II) el informe de la Dirección General de Jurídica de fecha 14 de junio de 2021. III) el informe del asesor legal de ISEF, Dr. Andrés Cerrone, antecedentes que lucen en losl distribuidos Nº367/21, Nº384/21 y Nº384B/21, la Comisión Directiva del Instituto Superior de Educación Física, resuelve: aprobar el Reglamento de Carreras de grado y pregrado de ISEF, que se detalla a continuación:
Reglamento de carreras de grado y pregrado de ISEF. Título I Aspectos generales.
Art. 1: El Reglamento de carreras de grado y pregrado de ISEF está amparado en la Ordenanza de estudios de grado y otros programas de formación terciaria, de la Universidad de la República aprobada por el Consejo Directivo Central (CDC) en agosto de 2011.
Art. 2: Este reglamento define el funcionamiento de todas las carreras de grado y pregrado impartidas por el Instituto Superior de Educación Física (ISEF). Unidades Curriculares (U.C.)
Art. 3: Se empleará un valor del crédito de 15 horas de trabajo estudiantil. El crédito constituye una unidad de medida del trabajo académico del estudiante que comprende tanto la estimación de las horas de actividad presencial (horas de clase, trabajo asistido o actividad equivalente), como de la actividad no presencial (horas de estudio, preparación de informes, etc.) que insume cada unidad curricular.
Art.4: Las UC son teóricas o prácticas. De acuerdo a la Ordenanza de estudios de grado y otros programas de formación terciaria, se les asignan créditos de la siguiente forma: 1 crédito en una UC teórica 7,5 hs presenciales + 7,5 hs de estudio. 1 crédito en una UC práctica = 10 hs presenciales + 5 hs de estudio.
UC Obligatorias comune. Art. 5: Son aquellas definidas en el plan de estudios correspondiente como obligatorias para todos los estudiantes.
Art. 6: Se podrán cursar en cualquier momento de la carrera respetando el régimen de previaturas vigente. UC Obligatorias de cada opción.
Art. 7: Son aquellas definidas en el plan de estudios correspondiente como obligatorias para la opción seleccionada por los estudiantes.

Art. 8: Serán cursadas según lo establezca su régimen de previaturas.
UC Optativas y Electivas.
Art. 9: Son aquellas que serán acreditadas a partir de la elección complementaria del estudiante. Art. 10: Los créditos de las UC optativas/electivas podrán obtenerse por: 10.1 Reconocimiento automático de créditos por la aprobación de UC incluidas en las opciones distintas a la seleccionada por el estudiante.
10.2 Reconocimiento automático de créditos por la aprobación de UC de otras carreras de ISEF. 10.3 A través de UC ofrecidas por el propio ISEF, no contempladas en los numerales anteriores. 10.4 Reconocimiento automático de créditos de las Áreas Salud y Social y Artística de la Universidad de la República.(1)
10.5 Reconocimiento de créditos, previa evaluación de pertinencia por la Comisión Académica de Grado del servicio, de UC del Área Tecnologías y Ciencias de la Naturaleza y el Hábitat de la Universidad de la República.(2)
10.6 Reconocimiento de créditos - previa creditización - por todas aquellas asignaturas aprobadas en el Consejo de Educación Técnico Profesional (Nivel Terciario), Consejo de Formación en Educación.
10.7 Reválida de estudios cursados en Instituciones terciarias privadas correspondiendo el cumplimiento de las instancias de análisis y aprobación previstas en la "Ordenanza de Revalidación de Estudios Parciales cursados en Instituciones de Enseñanza Nacional Privadas y Públicas no integrantes del Sistema Nacional de Educación Pública" (Res. Nº10 de C.D.C de 6/XII/2011 - Dist 867/11 - D.O. 22/XII/2011). 10.8 Reconocimiento de créditos por participación en actividades de extensión, investigación y Espacios de Formación Integral.(3)
10.9 Reconocimiento de créditos por la participación en espacios de pasantía, según el Reglamento de Pasantías de ISEF.(4) 10.10 Por la participación en intercambios de movilidad estudiantil.
10.11 Por otro tipo de actividades, previo estudio de la Comisión Académica de Grado (CAG) del servicio. Título II De los Cursos. De las inscripciones
Art. 11: Los horarios de los cursos deberán publicarse en la web institucional antes del comienzo del período de inscripciones. Anualmente cuando se establezca el calendario lectivo correspondiente, la Comisión Directiva, establecerá tiempos razonables de publicación previa de los horarios. De las modalidades del curso Art. 12: Los cursos podrán ser dictados bajo diversas modalidades: presencial, semipresencial, a distancia y virtuales. Art. 13: Será priorizada la modalidad presencial para el dictado de los cursos. Art. 14: En caso de utilizar la modalidad semipresencial y a distancia, dichas propuestas deberán ser presentadas al Director del Departamento Académico correspondiente.
De las calificaciones.
Art. 15: La escala de calificaciones será la vigente en los planes de estudio aprobados por el CDC, o la que establezca en forma general la Universidad de la República. Debiéndose comunicar cualquier cambio en la web institucional con la debida antelación necesaria.
Art. 16: En caso de inasistencia a una evaluación parcial, corresponderá a una calificación 0.(cero).
Art. 17: La aprobación de la UC Práctica Profesional, Didáctica y Práctica Docente, Seminario y Seminario de Egreso, las pasantías preprofesionales o los Espacios de Formación Integral, serán únicamente por medio del cursado con nota igual o superior a 5 (cinco), sin existir la posibilidad de rendir examen. Si la nota es igual o inferior a 4 (cuatro), el estudiante deberá recursar la UC.
De los aspectos formales de los cursos
Art. 18: En los programas de las UC deberán contener los aspectos fundamentales del curso(régimen de asistencia, número y modalidades de las evaluaciones parciales, etc), los mismos deberán estar aprobados por la Comisión Directiva y estar publicados antes del comienzo de los cursos.
Del régimen de asistencia.
Art. 19: Existirán tres regímenes de asistencia que constarán en los programas de cada UC.
19.1 Asistencia obligatoria - En las UC de asistencia obligatoria el estudiante deberá estar presente en el aula. No podrá exceder el 25% de inasistencia de las clases programadas. En caso de perder el curso por razones de inasistencia, no podrá rendir examen, debiendo recursar la UC.
19.2 Asistencia libre - El estudiante podrá optar por no concurrir a clase. Para ganar el derecho al examen reglamentado deberá cumplir con las evaluaciones parciales que le permita acceder a la calificación mínima de 5 (cinco). En caso de no acceder a dicha calificación mínima, podrá rendir el examen libre o recursar la UC.
19.3 Asistencia mixta - En estas UC el estudiante deberá asistir a las instancias establecidas como de carácter obligatorio, donde se aplicará el mismo régimen de asistencia que en las UC Obligatorias, pero podrá optar por no concurrir a las instancias de asistencia libre, donde no se registrará asistencia.
19.4 Asistencia en las Prácticas Profesionales - En cuanto a las Prácticas Profesionales, se mantendrá en los espacios teóricos el criterio establecido en el Art. 19.1, que contempla hasta un 25% de inasistencias. Para los espacios de práctica in situ, el porcentaje máximo de inasistencia será de 10% del total de las clases programadas.
Art. 20: Se justificarán las inasistencias, hasta un máximo de 25% de las clases programadas (10% en los espacios de prácticas in situ de las Prácticas Profesionales), si se presenta la documentación debida en los siguientes casos:
20.1 Por nacimiento de hijos.
Paternidad: hasta 10 (diez) díaS hábiles 20.2 Por duelo.
La siguiente cantidad de días: Padres, hijos, cónyuges, hijos adoptivos, padres adoptantes y concubinos, 10 (diez) días. Hijastros, 7 (siete) días. Padrastros, nietos, hermanos o hermanastros,4 (cuatro) días. Tíos, abuelos, suegros, yernos, nueras o cuñados, 2 (dos) días.
20.3 Integración de representación nacional deportiva (Ley 17.292, Art. 89) (la Ley no establece topes).
20.4 Por participación en actividades de cogobierno - que no excedan el 10% de las clases programadas y estén justificadas por Secretaría de Comisiones.
20.5 La certificación médica deberá realizarse por las vías que se publiquen oportunamente. El certificado del médico tratante deberá incluir en forma expresa la fecha en que inicia la certificación y la fecha de reintegro a la actividad normal (en este ítem se incluye la licencia maternal).
20.6 Viajes: Por motivos laborales o académicos: laborales los que correspondan, los viajes por motivos académicos contemplan las actividades que la Comisión Directiva declare de interés su participación.
20.7 Mudanza: hasta 2 (dos) días corridos debiendo acreditar dicha causal.
20.8 Matrimonio: hasta 15 (quince) días corridos desde la fecha de matrimonio civil.
20.9 Otras situaciones justificables: cuando sobrevinieren situaciones de fuerza mayor que impidan la asistencia del estudiante, se podrá plantear por escrito la solicitud de justificación de inasistencia, la misma será tramitada y resuelta a criterio de la institución por el mecanismo que la Comisión Directiva establezca.
Art. 21: En caso de coincidir las inasistencias justificadas por el Art. 20 con fecha de evaluaciones, se deberá fijar una fecha especial a los estudiantes involucrados.
De las actas.
Art. 22: Como regla el plazo de entrega de actas de cursos es de 5 (cinco) días hábiles, luego de finalizado cada semestre. Excepcionalmente y en forma expresa se establecerá un listado de cursos que atendiendo a circunstancias particulares de los mismos (masividad, formatos de evaluación, etc.), se extenderá el plazo a 10 (diez) días hábiles. Este listado será definido por la Comisión Directiva, a sugerencia de la Comisión de Carreras Local, y será comunicado al Departamento de Administración de la Enseñanza de ISEF, dentro del primer mes de los cursos correspondientes.
Título III De los exámenes
Art. 23: Existirán dos modalidades de exámenes: examen reglamentado y examen libre.
Art. 24. El examen libre se diferenciará del reglamentado por tener mayor extensión.
Art. 25. La posibilidad de rendir examen libre dependerá del tipo de UC:
25.1 En el caso de las UC prácticas los Estudiantes podrán rendir examen libre en caso de no haber alcanzado la nota mínima prevista, habiendo cumplido el mínimo de asistencia requerido.
25.2 En el caso de las UC teóricas, se podrá optar por rendir el examen libre sin necesidad de haberse inscripto para cursar la respectiva UC. O bien, habiéndose inscripto a la UC y no habiendo alcanzado la calificación mínima de aprobación del curso, habiendo o no cumplido con el mínimo de asistencia requerido.
Art. 26: Se establece un mínimo de tres períodos anuales de exámenes. Como regla corresponderán a los meses de Diciembre, Febrero y Julio (periodos de receso de cursos), salvo que, por razones de fuerza mayor, la Comisión Directiva estipule su cambio.
Art. 27: El calendario de exámenes será publicado junto con el calendario institucional.
Art. 28: En forma regular las inscripciones deberán efectuarse en forma electrónica a través del Sistema de Gestión Administrativa de la Enseñanza (SGAE). Cuando existan limitaciones del servicio, del sistema o situaciones de fuerza mayor que así lo exijan, se habilitará la inscripción por otros mecanismos. En estos casos el sistema de inscripción deberá publicarse en la web institucional con una antelación no menor a 15 (quince) días previo al inicio del periodo de inscripción correspondiente. Todo estudiante tendrá derecho a inscribirse a los exámenes

de las carreras de ISEF, en la medida que cumpla con las exigencias académicas y de ingreso vigentes para la carrera y UC correspondiente. Se habilitará el desistimiento para la inscripción hasta 2 (dos) días hábiles previo al día de la evaluación.
Art. 29: El tribunal estará integrado por 3 (tres) docentes.
Art. 30: Se realizarán dos llamados consecutivos a los exámenes, en el caso que un estudiante no esté presente en el segundo llamado se lo considerará ausente.
Art. 31: La nota de aprobación de un examen se regirá por la escala de calificaciones vigente de la Universidad de la República.
Art. 32: La solicitud de mesa especial deberá ser presentada ante la Comisión de Carreras Local, quien resolverá si dar trámite a la solicitud. En caso favorable, el Coordinador de Carreras lo articulará con el Departamento Académico correspondiente.
Título IV Del sistema de previaturas
Art. 33: El criterio de previaturas que establece este reglamento es de corte académico.
Art. 34: Se deberá haber ganado o aprobado el curso en la UC previa, para cursar la UC correlativa.
Art. 35: Se deberá haber exonerado o aprobado en examen la UC previa, para aprobar la UC correlativa.
Art. 36: El cuadro de previaturas de cada plan se explicitará en un documento específico para ese cometido.
(1) Aprobado por resolución Nº6 de fecha 11 de setiembre de 2015 de la Comisión Directiva de ISEF
(2) Aprobado por resolución Nº6 de fecha 11 de setiembre de 2015 de la Comisión Directiva de ISEF.
(3) Los docentes responsables de los proyectos deberán enviar un informe de las actividades realizadas por los estudiantes.
(4) Aprobado por resolución Nº19 de fecha 4 de agosto de 2015 del Consejo Directivo Central de la Universidad de la República.
Pase a la Dirección General Jurídica. (6 en 6).
Montevideo, 6 de Diciembre de 2021
Pase a DIRECCIÓN GENERAL de JURÍDICA.

Única Publicación

27) (Cta. Cte.) 1/p 5230 Mar 10- Mar 10



UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA URUGUAY

EL CONSEJO DIRECTIVO CENTRAL DE LA UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA EN SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 22 DE FEBRERO DE 2022, ADOPTO LA SIGUIENTE RESOLUCIÓN:EL CONSEJO DIRECTIVO CENTRAL DE LA UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA EN SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 22 DE FEBRERO DE 2022, ADOPTO LA SIGUIENTE RESOLUCIÓN:18

(Exp. 008100-500627-21) - Atento a lo solicitado por la Comisión Directiva del Instituto Superior de Educación Física y a lo informado por la Dirección General Jurídica:
1-Aprobar el Reglamento de las Carreras de Grado y Pregrado de dicho Instituto, cuyo texto luce en el distribuido Nº 94.22.
2-Disponer su publicación en el Diario Oficial, por parte del mencionado Servicio. (18 en 18)
Pase al Instituto Superior de Educación Física - ISEF.

Única Publicación

27) (Cta. Cte.) 1/p 5229 Mar 10- Mar 10

FACULTAD DE AGRONOMÍA

UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA
FACULTAD DE AGRONOMÍA
SECCIÓN CONCURSOS

PROVISIÓN EFECTIVA

CARPETA Nro. 10.414 (020400-501893-21) 1 (un) cargo de Ayudante del Dpto. de Suelos y Aguas - GD Fertilidad / Química (Gr. 1, 24 hs sem., Montevideo), a partir de la toma de posesión (no antes del 15/11/22) y por el término de 2 (dos) años. Financiado con fondos estructurales del citado Dpto. (financiación 1.1 - llave presupuestal 200 010 116)

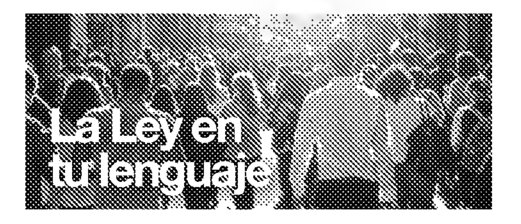
CARPETA Nro. 10.415 (020700-501367-21) 1 (un) cargo de Profesor adjunto del Dpto. de Biología Vegetal - GD Microbiología/ Biotecnología (Gr. 3, 10 hs sem.), a partir de la toma de posesión y por dos años. Financiado con fondos estructurales del Dpto. (llave presupuestal 200 010 118).

PERIODO DE INSCRIPCIÓN
Apertura:10 de marzo de 2022
Cierre: 08 de mayo de 2022 (a las 12 del mediodía)

"...La presente convocatoria se enmarca en la Política de Calidad con equidad de género que el Consejo de Facultad de Agronomía aprobó (Resolución 541 del 09.05.2016), la que promueve la integración de mujeres y varones en todos los cargos sin discriminación alguna en este servicio"
Recordamos que la modalidad de inscripción se encuentra detallada en nuestra Web: http://www.fagro.edu.uy/index.php/concursos-facultad, así como las bases de cada uno de los llamados y los formularios necesarios para formalizar dichas aspiraciones.
En caso de producirse medidas gremiales que imposibiliten la inscripción a concurso o llamados a aspiraciones docentes, el plazo de recepción de las mismas se prorrogará por un período de tiempo igual al que estuvieron paralizadas las actividades administrativas durante el período de inscripción del mismo (Res. Nro. 1484 del 14/9/15).

Única Publicación

27) (Cta. Cte.) 1/p 5282 Mar 10- Mar 10



FACULTAD DE QUÍMICA

UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA
FACULTAD DE QUÍMICA
SECCIÓN CONCURSOS

Se llama a aspirantes para la formación de un Cuadro de Interinatos - Convocatoria 2022, a cargos de Ayudantes y Asistentes de los Departamentos y Unidades Académicas de la Facultad de Química.
Se abrirá en 3 grandes grupos con diferentes periodos de inscripción, los cuales podrán ser consultados en nuestra web: www.fq.edu.uy - Concursos
Apertura: Lunes 14 de marzo de 2022 - hora 10
Cierre: Viernes 13 de mayo de 2022 - hora 13.
Consultas e inscripciones: concursos@fq.edu.uy.

Única Publicación

27) (Cta. Cte.) 1/p 5243 Mar 10- Mar 10

INSTITUTO SUPERIOR DE EDUCACIÓN FÍSICA "PROF. ALBERTO LANGLADE" - ISEF



INSTITUTO SUPERIOR DE EDUCACIÓN FÍSICA
"Prof. Alberto Langlade"
SECCIÓN CONCURSOS
COMUNICADOS
LLAMADOS A CONCURSO ABIERTO

DEPTO.DE ED. FÍSICA Y DEPORTE, 001-2022 - Núcleo- Enseñanza del Deporte,1 (un cargo, Interino, de Asistente- Esc. G001, Gº 2, 20 hs. Semanales-, en MONTEVIDEO (expte. 008150-501258-21).
002-2022 -Núcleo - Prácticas Corporales y Salud- , 1 (un) cargo, Interino, de Asistente- Esc. G001, Gº 2, 20 hs. Semanales-, en MONTEVIDEO (expte.008150-500689-21).
DEPTO. DE ED. FÍSICA Y PRÁCTICAS CORPORALES 003-2022 - Núcleo - E.F. Cultura Y Sociedad , 1 (un) cargo, Interino, de Asistente- Esc. G001, Gº 2, 20 hs. Semanales-, en MONTEVIDEO (expte. 008150-501024-21).
Inscripciones: Apertura: lunes 07 de marzo de 2022.
Cierre: lunes 5 de mayo de 2022.
INFORMACIÓN (Requisitos y Bases):
WEB - isef.udelar.edu.uy Correo - concursos@isef.udelar.edu.uy
INSCRIPCIONES: VÍA CORREO ELECTRÓNICO A:
concursos@isef.udelar.edu.uy.

Única Publicación

27) (Cta. Cte.) 1/p 5218 Mar 10- Mar 10

PODER JUDICIAL

SUPREMA CORTE DE JUSTICIA

SECRETARIA DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA
A los efectos de lo dispuesto por el Art. 16 lit. c

de la Acordada Nro. 7533 de 22 DE OCTUBRE DEL 2004 - Reglamento Notarial- se hace saber que por Resolución de la SUPREMA CORTE DE JUSTICIA del día de la fecha, se autorizó a Aldana Florencia SALAZAR RODRIGUEZ para ejercer la profesión de ESCRIBANO PÚBLICO en todo el territorio de la República.- Montevideo, 24 de Febrero de 2022.- Dr. Juan Pablo NOVELLA HEILMANN, Prosecretario Letrado de la Suprema Corte de Justicia.

Única Publicación

27) $ 1197 1/p 5351 Mar 10- Mar 10

SECRETARIA DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA

A los efectos de lo dispuesto por el Art. 16 lit. c de la Acordada Nro. 7533 de 22 DE OCTUBRE DEL 2004 - Reglamento Notarial- se hace saber que por Resolución de la SUPREMA CORTE DE JUSTICIA del día de la fecha, se autorizó a Elbio Fabian ALBANES OLIVERA para ejercer la profesión de ESCRIBANO PÚBLICO en todo el territorio de la República.-

Montevideo, 18 de Febrero de 2022.- Dr. Juan Pablo NOVELLA HEILMANN, Prosecretario Letrado de la Suprema Corte de Justicia.

Única Publicación

27) $ 1197 1/p 5340 Mar 10- Mar 10

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA ESPECIALIZADO

PRIMER TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Primera Instancia de Familia Especializado de 1º Turno, dictada en autos caratulados: "FERREIRA FERREIRA JUAN PEDROC.N.A LEY 17.823 ART.132 DENUNCIA OTROS C.N.A LEY 17.823 ART.117 DENUNCIA OTROS", IUE 433-337/2021, se dispuso notificar a SHIRLEY FERREIRA BENITEZ CI 6.437.204-1, del decreto Nº 5327/2021 de fecha 08/12/2021 que se transcribe: "Téngase presente lo informado a fs. 43 De conformidad con lo solicitado a fs. 36-41 y dispuesto en el art 132.1 del CNA SE RESUELVE: DISPONESE LA INSERCIÓN PROVISIONAL DEL NIÑO JUAN PEDRO FERREIRA FERREIRA EN UNA FAMILIA SELECCIONADA DEL DEPARTAMENTO DE ADOPCIONES INSCRIPTA EN EL REGISTRO ÚNICO DE ADOPCIONES SEGÚN LO PREVISTO EN EL ART, 132.1 LITERAL B DEL CNA CON LA PREVENCIÓN A LA FAMILIA SELECCIONADA DE LO DISPUESTO EN EL LITERAL B DEL MENCIONADO ARTICULO OFICIÁNDOSE. DESIGNASE DEFENSORA DEL NIÑO A LA DE OFICIO QUE POR TURNO CORRESPONDA COMETIENDOSE A LA OFICINA LA ACEPTACIÓN DEL CARGO TENIENDO PRESENTE QUE SE TRATA DE UN BEBE QUE NO PUEDE SER ENTREVISTADO. OFICIESE A INAU A EFECTOS DE QUE ELABORE EL INFORME PSICOLÓGICO Y SOCIAL DE LA SITUACIÓN ACERCA DE LA POSIBILIDAD Y CONVENIENCIA DE MANTENER A JUAN PEDRO FERREIRA FERREIRA EN SU FAMILIA DE ORIGEN OTORGÁNDOSE UN PLAZO DE 20 DÍAS (ART. 132.1 LITERAL D). ESTESE A LA AUDIENCIA SEÑALADA NOTIFIQUESE PERSONALMENTE. También se notifican las siguientes providencias: 5403/2021 - Montevideo, 13 de diciembre de 2021 Cumpla la oficina con el auto 5327/2021 de fs,. 44. Téngase presente lo manifestado a fs. 46-47 por INAU Atento a la incomparecencia a la audiencia convocase a INAU, a la defensora, a la madre del niño a la audiencia del art. 132 a realizarse el dia 17.02.2022 a las 09.00 horas. Notifiquese personalmente y oficiese a los efectos de la notificacion de la madre del niño,. En la notificacion a la madre se le deberá dejar el siguiente texto " El motivo de la comparecencia a la audiencia es en virtud de que se inicio un proceso por el cual se pretende dar en adopción a su hijo Juan Pedro Ferreira y por tanto es necesario que comparezca en el Juzgado el dia y la hora indicados ya que alli se va a resolver la situación" Interlocutoria Nro. 477/2022 Montevideo, 17 de Febrero de 2022 NO SURGIENDO DE AUTOS QUE LA SRA SHIRLEY FERREIRA HAYA SIDO NOTIFICADA EN TANTO LA NUMERACION PROPORCIONADA DE LA CALLE RIO BRANCO ES INEXISTENTE Y EN FUNCION DE LO SOLICITADO POR LA DEFENSA DEL NIÑO Y ESTANDO ESTE YA INCERTO EN UNA FAMILIA DE RUA SE RESUELVE: 1) MODIFIQUESE LA CARATULA POR ARTICULO 132 DEL CNA. 2) DISPONESE EL EMPLAZAMIENTO POR EDICTO DE LA SRA SHIRLEY FERREIRA DEJANDOSE CONSTANCIA EN EL MISMO QUE PATROCINA DEFENSORIA DE OFICIO. EFECTUADAS LAS PUBLICACIONES VUELVAN Dra. María Fátima BONE Juez Ldo. de Familia Especializada 1er Turno".

Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.

Montevideo, 08 de marzo de 2022.

VERÓNICA ANDREA VIAZZI SELLANES, Administrativo IV Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.

27) (Sin Costo) 10/p 5108 Mar 09- Mar 22

QUINTO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Primera Instancia de Familia Especializado de 5º Turno, dictada en autos caratulados: "MACIAS FERNANDEZ THIAGO NAHUEL CNA 17823-117 C.N.A LEY 17.823 ART.132 DENUNCIA OTROS", IUE 499-257/2016, se dispuso notificar a ESTELLA MARIS FERNANDEZ , del decreto Nº 4289/2021 de fecha 09/09/2016 que se transcribe: "Por lo expuesto RESUELVO: 1)Ratifícase la medida cautelar dispuesta por resolución judicial Nº 3137/2016 de 15 de junio de 2016 en relación a la ?inserción provisional del niño THIAGO NAHUEL MACÍAS FERNÁNDEZ en una familia seleccionada del Registro Único de Aspirantes (Departamento de Adopciones) con las prevenciones legales. 2) Declárase que se ha verificado la condición de adoptabilidad del niño THIAGO NAHUEL MACIAS FERNÁNDEZ al amparo de lo dispuesto por el art. 132.3 literales A y D del C.N.A. en la redacción dada por la ley 19.092. 3) Declárase concluido el proceso, expidiéndose testimonio y/o en su caso se remitan las actuaciones al Juzgado de Familia que por turno corresponda previo pasaje por la O.R.D.A. 4) Notifíquese la presente resolución personalmente a la progentora, Curador ad litem del niño, Ministerio Público e INAU. DRA. LIVIA PIGNATARO - JUEZ LETRADO ".

Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.

Montevideo, 24 de febrero de 2022.

MARIA JOSÉ PIÑEYRO CASTELLANOS, Actuario Adjunto.

27) (Sin Costo) 10/p 4210 Feb 25- Mar 14

SEXTO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Primera Instancia de Familia Especializado de 6º Turno, dictada en autos caratulados: "RODRIGUEZ BUCHELLI, MARIA; MATIAS; AGUSTIN y FACUNDO LEY 17.823.- ART 117 CNA CNA LEY 17823", IUE 500-476/2017, se dispuso notificar a RUBEN GARCIA, del decreto Nº 426/2022 de fecha 22/02/2022 que se transcribe: "426/2022 VISTOS Y CONSIDERANDOS: 1) Las emergencias de autos, en especial los que surgen de los informes del INAU de fojas 63 a 65, 131 a 133, 148 a 150, 153 a 164, 175 a 186, respecto del niño FACUNDO RODRIGUEZ. 2) Atento a lo que surge de los informes referidos, se valora que al momento no se encuentran dadas las condiciones para que su familia de origen pueda asumir con responsabilidad el cuidado y protección que el niño requiere para garantizarle una vida saludable y libre de violencia. No se presentan adultos familiares referentes que puedan asumir el cuidado responsable del niño, pues sus progenitores no se han responsabilizado ni tampoco la familia extensa o biológica. Actualmente el niño se ha apropiado del espacio y ah generado un vinculo positivo con las técnicas, a pesar de su ambivalencia en lo emocional y de frecuentes enojos. A nivel familiar si bien recibía visitas los fines de semana, luego la familia comienza a desinteresare paulatinamente y actualmente se encuentran reticentes a los encuentros con el mismo, no estando interesados en retomar el vinculo, fs 175 a 176. Conforme lo expresado, tomando en consideración el Derecho superior del niño y el pleno ejercicio de sus Derechos, se declarará la condición de adoptabilidad, velando por su bienestar y desarrollo oportuno, priorizando su derecho a vivir en familia. 3) Por Resolución 82/2022 de fecha 02 de Febrero de 2022 agregada desde fs. 170 a 171, debidamente notificada como surge de Fs. 172 a 174, se dispuso la inserción provisional del niño, además de la realización de informe psicológico y social. 4) El articulo 132 ordinal 3 del CNA en la redacción dada por la ley 19.092, establece que la condición de adoptabilidad se verifica en distintas ocasiones y casos. La norma requiere la ruptura o el deterioro de los vínculos afectivos, el no desarrollo con los mismos con los progenitores o con los miembros de la familia de origen, la exposición a la salud física, emocional, mental o espiritual del niño, niña o adolescente, el riesgo de vulneración de sus derechos, en este último caso siempre que se considere posible el establecimiento de nuevos vínculos afectivos adecuados a su situación. Existió vulneración de sus derechos, lo que determinó su internación en el Inau atento al desapego familiar y a su corta edad, por lo cual deben de crear nuevos vínculos afectivos adecuados a su situación. 5) Por lo expresado, corresponde entonces declarar la condición de adoptabilidad del

niño y dar por concluido este proceso. Por lo expuesto y lo dispuesto en los arts. 40 y 41 de la Constitución de la República, en los artículos 3 , 8, 12 y 132 del CNA, en el articulo 350 ordinales 2, 4 y 5 del CGP y en los artículos 3, 9, 20 y 21 de la Convención de los Derechos del niño y el art. 1 de la ley 16137, SE RESUELVE: RATIFICASE LO DISPUESTO POR LA RESOLUCION 82/2022, A FOJAS 170 A 171, EN CUYO MERITO DECLARASE EN CONDICION DE ADOPTABILIDAD AL NIÑO FACUNDO RODRIGUEZ, C.I. 5.827.750-6. SI NO CONSTAREN EN AUTOS, AGREGUESE TESTIMONIO DE PARTIDA DE NACIMIENTO DEL NIÑO. EXPIDASE TESTIMONIO. NOTIFIQUESE PERSONALMENTE A LA CURADORA Y AL INAU A TRAVES DE LA DIVISION ADOPCIONES. NOTIFIQUESE ADEMAS A LOS PROGENITORES EN LOS DOMICILIOS QUE CONSTEN EN AUTOS, COMETIENDOSE A LA SRA ALGUACIL EN FORMA URGENTE. EN CASO DE NO CONTAR CON DOMICILIOS EN AUTOS, PROCEDASE A LA NOTIFICACION POR EDICTOS CONFORME LO DISPUESTO POR EL ART. 89 DEL CGP. CUMPLIDO, CLAUSURASE EL PROCESO, ARCHIVANDOSE EL PRESENTE EXPEDIENTE.".

Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.

Montevideo, 23 de febrero de 2022.

LAURA BEATRIZ SILVA BETELÚ, Administrativo III Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.

27) (Sin Costo) 10/p 3970 Feb 24- Mar 11

EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Primera Instancia de Familia Especializado de 6º Turno, dictada en autos caratulados: "RODRIGUEZ BUCHELLI, MARIA; MATIAS; AGUSTIN y FACUNDO LEY 17.823.- ART 117 CNA CNA LEY 17823", IUE 500-476/2017, se dispuso notificar a JULIO CESAR RODRIGUEZ DE LOS SANTOS, del decreto Nº 426/2022 de fecha 22/02/2022 que se transcribe: "426/2022 VISTOS Y CONSIDERANDOS: 1) Las emergencias de autos, en especial los que surgen de los informes del INAU de fojas 63 a 65, 131 a 133, 148 a 150, 153 a 164, 175 a 186, respecto del niño FACUNDO RODRIGUEZ. 2) Atento a lo que surge de los informes referidos, se valora que al momento no se encuentran dadas las condiciones para que su familia de origen pueda asumir con responsabilidad el cuidado y protección que el niño requiere para garantizarle una vida saludable y libre de violencia. No se presentan adultos familiares referentes que puedan asumir el cuidado responsable del niño, pues sus progenitores no se han responsabilizado ni tampoco la familia extensa o biológica. Actualmente el niño se ha apropiado del espacio y ah generado un vinculo positivo con las técnicas, a pesar de su ambivalencia en lo emocional y de frecuentes enojos. A nivel familiar si bien recibía visitas los fines de semana, luego la familia comienza a desinteresare paulatinamente y actualmente se encuentran reticentes a los encuentros con el mismo, no estando interesados en retomar el vinculo, fs 175 a 176. Conforme lo expresado, tomando en consideración el Derecho superior del niño y el pleno ejercicio de sus Derechos, se declarará la condición de adoptabilidad, velando por su bienestar y desarrollo oportuno, priorizando su derecho a vivir en familia. 3) Por Resolución 82/2022 de fecha 02 de Febrero de 2022 agregada desde fs. 170 a 171, debidamente notificada como surge de Fs. 172 a 174, se dispuso la inserción provisional del niño, además de la realización de informe psicológico y social. 4) El articulo 132 ordinal 3 del CNA en la redacción dada por la ley 19.092, establece que la condición de adoptabilidad se verifica en distintas ocasiones y casos. La norma requiere la ruptura o el deterioro de los vínculos afectivos, el no desarrollo con los mismos con los progenitores o con los miembros de la familia de origen, la exposición a la salud física, emocional, mental o espiritual del niño, niña o adolescente, el riesgo de vulneración de sus derechos, en este último caso siempre que se considere posible el establecimiento de nuevos vínculos afectivos adecuados a su situación. Existió vulneración de sus derechos, lo que determinó su internación en el Inau atento al desapego familiar y a su corta edad, por lo cual deben de crear nuevos vínculos afectivos adecuados a su situación. 5) Por lo expresado, corresponde entonces declarar la condición de adoptabilidad del niño y dar por concluido este proceso. Por lo expuesto y lo dispuesto en los arts. 40 y 41 de la Constitución de la República, en los artículos 3 , 8, 12 y 132 del CNA, en el articulo 350 ordinales 2, 4 y 5 del CGP y en los artículos 3, 9, 20 y 21 de la Convención de los Derechos del niño y el art. 1 de la ley 16137, SE RESUELVE: RATIFICASE LO DISPUESTO POR LA RESOLUCION 82/2022, A FOJAS 170 A 171, EN CUYO MERITO DECLARASE EN CONDICION DE ADOPTABILIDAD AL NIÑO FACUNDO RODRIGUEZ, C.I. 5.827.750-6. SI NO CONSTAREN EN AUTOS, AGREGUESE TESTIMONIO DE PARTIDA DE NACIMIENTO DEL NIÑO. EXPIDASE TESTIMONIO. NOTIFIQUESE PERSONALMENTE A LA CURADORA Y AL INAU A TRAVES DE LA DIVISION ADOPCIONES. NOTIFIQUESE ADEMAS A LOS PROGENITORES EN LOS DOMICILIOS QUE CONSTEN EN AUTOS, COMETIENDOSE A LA SRA ALGUACIL EN FORMA URGENTE. EN CASO DE NO CONTAR CON DOMICILIOS EN AUTOS, PROCEDASE A LA NOTIFICACION POR EDICTOS CONFORME LO DISPUESTO POR EL ART. 89 DEL CGP. CUMPLIDO, CLAUSURASE EL PROCESO, ARCHIVANDOSE EL PRESENTE EXPEDIENTE. ".

Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.

Montevideo, 23 de febrero de 2022.

LAURA BEATRIZ SILVA BETELÚ, Administrativo III Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.

27) (Sin Costo) 10/p 3967 Feb 24- Mar 11

EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Primera Instancia de Familia Especializado de 6º Turno, dictada en autos caratulados: "RODRIGUEZ BUCHELLI, MARIA; MATIAS; AGUSTIN y FACUNDO LEY 17.823.- ART 117 CNA CNA LEY 17823", IUE 500-476/2017, se dispuso notificar a JOSELIN BUCHELLI, del decreto Nº 426/2022 de fecha 22/02/2022 que se transcribe: "426/2022 VISTOS Y CONSIDERANDOS: 1) Las emergencias de autos, en especial los que surgen de los informes del INAU de fojas 63 a 65, 131 a 133, 148 a 150, 153 a 164, 175 a 186, respecto del niño FACUNDO RODRIGUEZ. 2) Atento a lo que surge de los informes referidos, se valora que al momento no se encuentran dadas las condiciones para que su familia de origen pueda asumir con responsabilidad el cuidado y protección que el niño requiere para garantizarle una vida saludable y libre de violencia. No se presentan adultos familiares referentes que puedan asumir el cuidado responsable del niño, pues sus progenitores no se han responsabilizado ni tampoco la familia extensa o biológica. Actualmente el niño se ha apropiado del espacio y ah generado un vinculo positivo con las técnicas, a pesar de su ambivalencia en lo emocional y de frecuentes enojos. A nivel familiar si bien recibía visitas los fines de semana, luego la familia comienza a desinteresare paulatinamente y actualmente se encuentran reticentes a los encuentros con el mismo, no estando interesados en retomar el vinculo, fs 175 a 176. Conforme lo expresado, tomando en consideración el Derecho superior del niño y el pleno ejercicio de sus Derechos, se declarará la condición de adoptabilidad, velando por su bienestar y desarrollo oportuno, priorizando su derecho a vivir en familia. 3) Por Resolución 82/2022 de fecha 02 de Febrero de 2022 agregada desde fs. 170 a 171, debidamente notificada como surge de Fs. 172 a 174, se dispuso la inserción provisional del niño, además de la realización de informe psicológico y social. 4) El articulo 132 ordinal 3 del CNA en la redacción dada por la ley 19.092, establece que la condición de adoptabilidad se verifica en distintas ocasiones y casos. La norma requiere la ruptura o el deterioro de los vínculos afectivos, el no desarrollo con los mismos con los progenitores o con los miembros de la familia de origen, la exposición a la salud física, emocional, mental o espiritual del niño, niña o adolescente, el riesgo de vulneración de sus derechos, en este último caso siempre que se considere posible el establecimiento de nuevos vínculos afectivos adecuados a su situación. Existió vulneración de sus derechos, lo que determinó su internación en el Inau atento al desapego familiar y a su corta edad, por lo cual deben de crear nuevos vínculos afectivos adecuados a su situación. 5) Por lo expresado, corresponde entonces declarar la condición de adoptabilidad del niño y dar por concluido este proceso. Por lo expuesto y lo dispuesto en los arts. 40 y 41 de la Constitución de la República, en los artículos 3 , 8, 12 y 132 del CNA, en el articulo 350 ordinales 2, 4 y 5 del CGP y en los artículos 3, 9, 20 y 21 de la Convención de los Derechos del niño y el art. 1 de la ley 16137, SE RESUELVE: RATIFICASE LO DISPUESTO POR LA RESOLUCION 82/2022, A FOJAS 170 A 171, EN CUYO MERITO DECLARASE EN CONDICION DE ADOPTABILIDAD AL NIÑO FACUNDO RODRIGUEZ, C.I. 5.827.750-6. SI NO CONSTAREN EN AUTOS, AGREGUESE TESTIMONIO DE PARTIDA DE NACIMIENTO DEL NIÑO. EXPIDASE TESTIMONIO. NOTIFIQUESE PERSONALMENTE A LA CURADORA Y AL INAU A TRAVES DE LA DIVISION ADOPCIONES. NOTIFIQUESE ADEMAS A LOS PROGENITORES EN LOS DOMICILIOS QUE CONSTEN EN AUTOS, COMETIENDOSE A LA SRA ALGUACIL EN FORMA URGENTE. EN CASO DE NO CONTAR CON DOMICILIOS EN AUTOS, PROCEDASE A LA NOTIFICACION POR EDICTOS

CONFORME LO DISPUESTO POR EL ART. 89 DEL CGP. CUMPLIDO, CLAUSURASE EL PROCESO, ARCHIVANDOSE EL PRESENTE EXPEDIENTE. ".
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Montevideo, 23 de febrero de 2022.
LAURA BEATRIZ SILVA BETELÚ, Administrativo III Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
27) (Sin Costo) 10/p 3965 Feb 24- Mar 11

DÉCIMO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia Especializado de 10º Turno, dictada en autos caratulados: "BARRETO CARDOZO, AXEL EZEQUIEL C.N.A.LEY 17823 ART 132 CNA LEY 17823", IUE 641-140/2020, se dispuso notificar a MARIA SANDRA CARDOZO SAMBRANA Y LUIS ALBERTO BARRETO, del decreto Nº 3777/2021 de fecha 01/12/2021 que se transcribe: "Por evacuada la vista conferida al Defensor de Oficio. Teniéndose presentes los extremos del informe técnico de INAU obrante a fs. 186 y ss., y considerando que no ha podido confirmarse la existencia de otras alternativas dentro de la red familiar, no habiéndose interesado las Sras. Deborah Cardozo (hermana de la progenitora nombrada por ésta a fs. 166) y Elsa Hilama (cuñada del progenitor nombrada por éste a fs. 166-167) por establecer vínculos significativos con el menor, propender a sus cuidados ni contactarse con el equipo interviniente, según resulta del informe aludido, ratifícase la condición de adoptabilidad del niño Axel Ezequiel Barreto Cardozo dispuesta por Providencia Nº 2979/2021. Expídase testimonio (art. 132.3 CNA). Notifíquese personalmente la presente Resolución a INAU y a la Defensa de Oficio. Notifíquese personalmente a ambos progenitores a domicilio, mediante la Sra. Alguacil de la Sede, que labrará el cedulón correspondiente y en caso de no encontrar a las personas a notificar, dejará constancia de ello, dejando cedulón en lugar visible. Una vez efectuadas las notificaciones y agregadas las constancias pertinentes vuelvan a fin de su contralor y a efectos de resolver sobre el archivo de las actuaciones.".
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Montevideo, 03 de marzo de 2022.
VALENTINA ALPUIN BIRRIEL, Administrativo IV Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
27) (Sin Costo) 10/p 4624 Mar 04- Mar 17

DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia Especializado de 11º Turno, dictada en autos caratulados: "MARÍA RN HIJA DE GUEVARA, MARÍA DE LOURDESCNA ART 117", IUE 665-586/2021, se dispuso notificar a María de Lourdes GUEVARA, C.I. 4.730.187-7, del decreto Nº 3074/2021 de fecha 18/11/2021 que se transcribe: "Decreto Nro. 319/2022 Dispónese el emplazamiento y notificación por edictos a la Sra. María de Lourdes Guevara, de la resolución Nº 3074/2021 de 18/11/2021, con plazo de 60 días, bajo apercibimiento de la designación de Defensor de Oficio, con quién proseguirá el trámite en lo sucesivo (arts 89 y 127 del C.G.P.). Interlocutoria Nº 3074/2021 Por aceptado el cargo y anotèse el domicilio. Por evacuada en tiempo y forma la vista conferida.- Según lo que surge de lo dispuesto por Sentencia Interlocutoria Nº 2803 de fecha 3/11/2021 se ordenó la internación por amparo en dependencias de INAU de la niña recién nacida hija de María de Lourdes Guevara que ya contaba con el alta médica . De los informes de INAU de fs 14 a 16, remitidos a la Sede el día 11/11/2021, entienden que actualmente el escenario que brinda mayores garantías para el adecuado cuidado de la RN María es su incorporación definitiva en una familia seleccionada por el Departamento de Adopciones inscripta en el RUA.- Se observa y se comparte lo manifestado por la Defensa de la niña en cuanto a que tal como surge del informe de INAU, del que se expresa que la niña tiene el alta médica informando que el mejor escenario es la incorporación en una familia seleccionada en el RUA emerge que no cumplen con el mandato judicial que le fuera ordenado el día 3/11/2021 tal como surge de fs. 9, lo que se debió haber dado cumplimiento conforme a derecho, siendo responsable dicha institución a partir del mandato judicial incumplido de lo advertido por el CHPR, en cuanto a evitar a la recién nacida contraer enfermedades intrahospitalarias.- En atención a lo expuesto y de conformidad a lo ya dispuesto en autos y e virtud a lo establecido por el art. 132 del C.N.A , se resuelve: Estese al cumplimiento en forma urgente de lo dispuesto en autos, teniéndose presente que la niña se encuentra con el alta mèdica otorgada desde el 1/11/2021 y dispónese la incorporación provisoria y en forma inmediata de María RN hija de María de Lourdes Guevara en una familia seleccionada por el Departamento de Adopciones inscripta en el RUA, según lo previsto por el literal D) del inc. 2 del art. 158 del CNA, con la prevención a la familia seleccionada de lo previsto ene el literal B) del art. 132, oficiándose.- Ofíciese a INAU el que deberá practicar informe psicológico y social de la situación sobre la posibilidad y conveniencia de la recién nacida María mantenese en su familia de origen. Dicho informe será presentado en el plazo de 20 días (art. 132.1 del C.N.A.).- Fijáse fecha de audiencia para el día 2/02/2022 a la hora 10:30 , notificándoseles el contenido de ésta resolución y citándose a progenitores y familiares de la niña, a su Defensor y a funcionarios del equipo técnico de INAU.- Notifíquese personalmente.-".
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Montevideo, 25 de febrero de 2022.
CARLA MÓNICA BIANCHI MORI, Actuario Adjunto.
27) (Sin Costo) 10/p 4322 Mar 02- Mar 15

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ATLÁNTIDA

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Atlántida de 2º Turno, dictada en autos caratulados: "GAMBARO ALDAO, CARINA C/ SANDER RODRIGUEZ, ANA CARINA DIVORCIO SOLA VOLUNTAD", IUE 526-428/2021, se dispuso notificar a ANA CARINA SANDER RODRIGUEZ, del decreto Nº 328 de fecha 17/02/2022 que se transcribe: "No habiéndose cumplido con la notificación al demandado a la presente audiencia corresponde señalar nueva fecha a tales efectos para el día 7 de abril 2022 hora 13.15. Se urge a la oficina el libramiento del edicto correspondiente a los efectos de la citación al comparendo dispuesto. DRA.MARÍA DEL ROSARIO MONTANS - JUEZA LETRADA ".
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Atlántida, 03 de marzo de 2022.
MARIA SILVIA GONZALEZ LARRONDO, Actuario.
27) (Sin Costo) 10/p 4626 Mar 04- Mar 17

GOBIERNOS DEPARTAMENTALES

INTENDENCIAS

INTENDENCIA DE CANELONES

GOBIERNO DE CANELONES

EL DIRECTOR GENERAL DE TRANSITO Y TRANSPORTE
RESUELVE:
SUSPENDER la habilitación para conducir de las siguientes personas:
Sr. Santiago Matías Raymond Artigas C.I. Nº 4.994.274 -2 por el termino de 12 meses contados a partir del 7/2/21- Res 21/02527
Sr. Josue Sosa Massironi C.I 5.353.804-8 por el termino de 6 meses contados a partir del 14/11/21- Res 21/00825
Sr. Javier Sebastián Prego Pessi C.I. Nº 3.948.145-7 por el termino de 10 meses contados a partir del 21/11/21- Res 22/00841
Sr. Luzmar Macedonio Gamarra Gorup C.I. Nº 3.613.827-9- por el termino de 8 meses contados a partir del 1/8/21- Res 22/00521
En razón de los fundamentos expuestos en las respectivas Resoluciónes quedándole prohibido a las personas mencionadas por ese lapso la conducción de vehiculos de cualquier tipo.

Última Publicación
27) (Cta. Cte.) 3/p 4896 Mar 08- Mar 10

INTENDENCIA DE MALDONADO

La Intendencia Departamental de Maldonado notifica a los propietarios, sucesores a cualquier título, ocupantes y/o poseedores a cualquier título de los padrones que se detallan a continuación, que se les confiere vista por diez días hábiles en los respectivos expedientes administrativos, a partir de la última fecha de esta publicación, a los efectos de que tengan la oportunidad de formular descargos respecto a la deuda que mantienen a la fecha por concepto de Tributos Inmobiliarios. Los mencionados expedientes se encuentran disponibles en la Dirección General de Hacienda de la Intendencia (4º PISO A) en el horario de 9:15 a 14:45:

Código Municipal	*Padrón*	*Localidad*	*Expediente Administrativo*
151600	3117	Punta Ballena	2021-88-01-09535
153463	20973	Punta Colorada	2021-88-01-09541
125806	1890	El Tesoro	2021-88-01-09548
110120	7690	Piriápolis	2021-88-01-09564
110161	7731	Piriápolis	2021-88-01-09565
110264	7834	Piriápolis	2021-88-01-09567
125085	1132	El Tesoro	2021-88-01-09578
125836	1920	El Tesoro	2021-88-01-09580
126133	2223	El Tesoro	2021-88-01-09581
126536	12347	El Tesoro	2021-88-01-09582
130831	654	La Barra	2021-88-01-09588
94359	7813	Punta del Este	2021-88-01-09599
153735	21239	Punta Colorada	2021-88-01-09603
153779	21283	Punta Colorada	2021-88-01-09606
154529	18049	Punta Negra	2021-88-01-09608
156174	19692	Punta Negra	2021-88-01-09632
157529	1248	Santa Mónica	2021-88-01-09659
113542	7256	Bella Vista	2021-88-01-09662
157634	1361	Santa Mónica	2021-88-01-09663
113660	2011	Bella Vista	2021-88-01-09665
123332	87	Eden Rock	2021-88-01-09688
162393	677	Balneario Solís	2021-88-01-09696
146730	841	La Juanita	2021-88-01-09697
123547	303	Eden Rock	2021-88-01-09698
123610	367	Eden Rock	2021-88-01-09701
123617	374	Eden Rock	2021-88-01-09704
149579	1122	Punta Ballena	2021-88-01-09721
109318	6935	Piriápolis	2021-88-01-09727
109881	7449	Piriápolis	2021-88-01-09745
156714	410	Santa Mónica	2021-88-01-11881
156800	504	Santa Mónica	2021-88-01-11884
157847	1629	Santa Mónica	2021-88-01-11903
157849	1631	Santa Mónica	2021-88-01-11905
157852	1634	Santa Mónica	2021-88-01-11906
157853	1635	Santa Mónica	2021-88-01-11910
157854	1636	Santa Mónica	2021-88-01-11911
161928	180	Balneario Solís	2021-88-01-11934
163138	1446	Balneario Solís	2021-88-01-12095
163347	1675	Balneario Solís	2021-88-01-12096
152895	20434	Punta Colorada	2021-88-01-12121
167157	15021	La Capuera	2021-88-01-12139
158269	11529	San Vicente	2021-88-01-12336
158205	11465	San Vicente	2021-88-01-12341
158184	11444	San Vicente	2021-88-01-12351
158134	11394	San Vicente	2021-88-01-12361
158046	11306	San Vicente	2021-88-01-12370

Dirección General de Hacienda - Intendencia Departamental de Maldonado.

Última Publicación
27) (Cta. Cte.) 3/p 4987 Mar 08- Mar 10

INTENDENCIA DE MONTEVIDEO

INTENDENCIA DE MONTEVIDEO CONTRALOR DE LA EDIFICACIÓN

Notifíquese al Sr. Eustaquio Rómulo ALONSO SILVA propietario del bien padrón 152.146 sito en DR LUIS MELIAN LAFINUR Nº2273. A partir de las constataciones realizadas mediante inspección profesional, se verificó que las construcciones ubicadas en el padrón de referencia se encuentran tapiadas por lo que de acuerdo a lo previsto en el Dº 32265 Art. 18 lit b, le corresponde la aplicación del Impuesto a la Edificación Inapropiada que implica un incremento del 75% en el monto de la Contribución Inmobiliaria.
Se otorga un plazo de 10 días para tomar las vistas legales.

Primera Publicación
27) (Cta. Cte.) 3/p 5320 Mar 10- Mar 14

INTENDENCIA DE RIVERA

Se intima a la empresa "CALUFALUGA SRL", con domicilio en el Departamento de Maldonado, ciudad del mismo nombre, calle Felisberto Hernández y Central (Barrio Biarritz), a concurrir a la Intendencia Departamental de Rivera, Sector Trámites y Habilitaciones, en el plazo de 10 días a efectos de regularizar la titularidad documental del vehículo Ómnibus: Marca SCANIA, Modelo K 124 IB NB 420, Año 1997, Padrón 19927, Matrícula FTU 1026; adquirido el día 19 de julio del año 2018, e inscripta la compraventa el día 03 de setiembre del año 2018 en el Registro de la Propiedad sección Automotores; y lo anterior bajo apercibimiento de que se proceda a realizar una transferencia de oficio a su nombre conforme a lo reglado por Artículo 60 de la Ordenanza de Tránsito de la I.D.R. Expediente 2022-14688.

Última Publicación
27) $ 5266 3/p 4992 Mar 08- Mar 10

Sociedades Anónimas y Balances



DUMAX S.A.

$ 60.000
MONTEVIDEO
100 AÑOS
Industrializar, comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos bienes, obras, servicios en ramos, anexos: alimentación, artículos hogar y oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, comunicación, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, farmacia, ferretería, fotografía, hotel, imprenta, informática, joyería. juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, marítimo, mecánica, metalurgia, minería, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos, administrativos, tabaco, televisión, textil, transporte, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio, importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones. Compraventa, arrendamiento, administración, construcción y operaciones con bienes inmuebles. Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura y derivados. Participación, constitución, adquisición empresas operen en ramos pre-indicados.
INSCRIPCIÓN: 03/02/2022 Nº 1641.

Única Publicación
28) $ 8459 1/p 5329 Mar 10- Mar 10

WIDEX S.A.

$ 60.000
MONTEVIDEO
100 AÑOS
Industrializar, comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos

bienes, obras, servicios en ramos, anexos: alimentación, artículos hogar y oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, comunicación, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, farmacia, ferretería, fotografía, hotel, imprenta, informática, joyería. juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, marítimo, mecánica, metalurgia, minería, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos, administrativos, tabaco, televisión, textil, transporte, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio, importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones. Compraventa, arrendamiento, administración, construcción y operaciones con bienes inmuebles. Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura y derivados. Participación, constitución, adquisición empresas operen en ramos pre-indicados.
INSCRIPCIÓN: 03/02/2022 Nº 1644.

Única Publicación

28) $ 8459 1/p 5328 Mar 10- Mar 10

GENIAT S.A.

$ 60.000
MONTEVIDEO
100 AÑOS
Industrializar, comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos bienes, obras, servicios en ramos, anexos: alimentación, artículos hogar y oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, comunicación, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, farmacia, ferretería, fotografía, hotel, imprenta, informática, joyería. juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, marítimo, mecánica, metalurgia, minería, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos, administrativos, tabaco, televisión, textil, transporte, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio, importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones. Compraventa, arrendamiento, administración, construcción y operaciones con bienes inmuebles. Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura y derivados. Participación, constitución, adquisición empresas operen en ramos pre-indicados.
INSCRIPCIÓN: 03/02/2022 Nº 1643.

Única Publicación

28) $ 8459 1/p 5326 Mar 10- Mar 10

ZORWIND S.A.

OBJETO: Industrializar, comercializar en todas formas, mercaderías, arrendamientos de bienes, obras, servicios, en ramos, anexos: alimentación, artículos del hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, comunicación, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, farmacia, ferretería, fotografía, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, marítimo, mecánica, metalurgia, minería, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos, administrativos, tabaco, televisión, textil, transporte, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones. Compra, venta, arrendamiento, administración, construcción, operaciones con inmuebles. Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura y derivados. Participación, constitución, adquisición de empresas que operen en ramos preindicados. Montevideo. Cien años. $ 40.000, 25/01/2022 1155.

Única Publicación

28) $ 8459 1/p 5266 Mar 10- Mar 10

PLONDEY S.A.

OBJETO: Industrializar, comercializar en todas formas, mercaderías, arrendamientos de bienes, obras, servicios, en ramos, anexos: alimentación, artículos del hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, comunicación, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, farmacia, ferretería, fotografía, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, marítimo, mecánica, metalurgia, minería, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos, administrativos, tabaco, televisión, textil, transporte, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones. Compra, venta, arrendamiento, administración, construcción, operaciones con inmuebles. Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura y derivados. Participación, constitución, adquisición de empresas que operen en ramos preindicados. Montevideo. Cien años. $ 40.000, 25/01/2022 1153.

Única Publicación

28) $ 8459 1/p 5265 Mar 10- Mar 10

TASENY S.A.

OBJETO: Industrializar, comercializar en todas formas, mercaderías, arrendamientos de bienes, obras, servicios, en ramos, anexos: alimentación, artículos del hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, comunicación, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, farmacia, ferretería, fotografía, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, marítimo, mecánica, metalurgia, minería, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos, administrativos, tabaco, televisión, textil, transporte, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones. Compra, venta, arrendamiento, administración, construcción, operaciones con inmuebles. Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura y derivados. Participación, constitución, adquisición de empresas que operen en ramos preindicados. Montevideo. Cien años. $ 40.000, 27/01/2022 1291.

Única Publicación

28) $ 8459 1/p 5264 Mar 10- Mar 10

BISDUR S.A.

OBJETO: Industrializar, comercializar en todas formas, mercaderías, arrendamientos de bienes, obras, servicios, en ramos, anexos: alimentación, artículos del hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, comunicación, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, farmacia, ferretería, fotografía, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, marítimo, mecánica, metalurgia, minería, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos, administrativos, tabaco, televisión, textil, transporte, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones. Compra, venta, arrendamiento, administración, construcción, operaciones con inmuebles. Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura y derivados. Participación, constitución, adquisición de empresas que operen en ramos preindicados. Montevideo. Cien años. $ 40.000, 11/02/2022 2006.

Única Publicación

28) $ 8459 1/p 5263 Mar 10- Mar 10

ZALBEC S.A.

OBJETO: Industrializar, comercializar en todas formas, mercaderías, arrendamientos de bienes, obras, servicios, en ramos, anexos: alimentación, artículos del hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, comunicación, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, farmacia, ferretería, fotografía, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, marítimo, mecánica, metalurgia, minería, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos, administrativos, tabaco, televisión, textil, transporte, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones. Compra, venta, arrendamiento, administración, construcción, operaciones con inmuebles. Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura y derivados. Participación, constitución, adquisición de empresas que operen en ramos preindicados. Montevideo. Cien años. $ 40.000, 11/02/2022 2010.

Única Publicación

28) $ 8459 1/p 5262 Mar 10- Mar 10

LORFEY S.A.

OBJETO: Industrializar, comercializar en todas formas, mercaderías, arrendamientos de bienes, obras, servicios, en ramos, anexos: alimentación, artículos del hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, comunicación, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, farmacia, ferretería, fotografía, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, marítimo, mecánica, metalurgia, minería, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa,

publicidad, química, servicios profesionales, técnicos, administrativos, tabaco, televisión, textil, transporte, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones. Compra, venta, arrendamiento, administración, construcción, operaciones con inmuebles. Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura y derivados. Participación, constitución, adquisición de empresas que operen en ramos preindicados. Montevideo. Cien años. $ 40.000, 11/02/2022 2015.

Única Publicación

28) $ 8459 1/p 5261 Mar 10- Mar 10

GALCIER S.A.

OBJETO: Industrializar, comercializar en todas formas, mercaderías, arrendamientos de bienes, obras, servicios, en ramos, anexos: alimentación, artículos del hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, comunicación, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, farmacia, ferretería, fotografía, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, marítimo, mecánica, metalurgia, minería, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos, administrativos, tabaco, televisión, textil, transporte, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones. Compra, venta, arrendamiento, administración, construcción, operaciones con inmuebles. Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura y derivados. Participación, constitución, adquisición de empresas que operen en ramos preindicados. Montevideo. Cien años. $ 40.000, 11/02/2022 2017.

Única Publicación

28) $ 8459 1/p 5260 Mar 10- Mar 10

LANZIEL S.A.

OBJETO: Industrializar, comercializar en todas formas, mercaderías, arrendamientos de bienes, obras, servicios, en ramos, anexos: alimentación, artículos del hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, comunicación, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, farmacia, ferretería, fotografía, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, marítimo, mecánica, metalurgia, minería, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos, administrativos, tabaco, televisión, textil, transporte, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones. Compra, venta, arrendamiento, administración, construcción, operaciones con inmuebles. Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura y derivados. Participación, constitución, adquisición de empresas que operen en ramos preindicados. Montevideo. Cien años. $ 40.000, 11/02/2022 2022.

Única Publicación

28) $ 8459 1/p 5259 Mar 10- Mar 10

ROLSEN INTERNATIONAL S.A.

OBJETO: Industrializar, comercializar en todas formas, mercaderías, arrendamientos de bienes, obras, servicios, en ramos, anexos: alimentación, artículos del hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, comunicación, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, farmacia, ferretería, fotografía, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, marítimo, mecánica, metalurgia, minería, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos, administrativos, tabaco, televisión, textil, transporte, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones. Compra, venta, arrendamiento, administración, construcción, operaciones con inmuebles. Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura y derivados. Participación, constitución, adquisición de empresas que operen en ramos preindicados. Montevideo. Cien años. $ 40.000, 25/01/2022 1154.

Única Publicación

28) $ 8531 1/p 5258 Mar 10- Mar 10

MADIFEB S.A.

OBJETO: Industrializar, comercializar en todas formas, mercaderías, arrendamientos de bienes, obras, servicios, en ramos, anexos: alimentación, artículos del hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, comunicación, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, farmacia, ferretería, fotografía, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, marítimo, mecánica, metalurgia, minería, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos, administrativos, tabaco, televisión, textil, transporte, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones. Compra, venta, arrendamiento, administración, construcción, operaciones con inmuebles. Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura y derivados. Participación, constitución, adquisición de empresas que operen en ramos preindicados. Montevideo. Cien años. $ 40.000, 11/02/2022 2009.

Única Publicación

28) $ 8459 1/p 5257 Mar 10- Mar 10

JASLAY S.A.

OBJETO: Industrializar, comercializar en todas formas, mercaderías, arrendamientos de bienes, obras, servicios, en ramos, anexos: alimentación, artículos del hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, comunicación, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, farmacia, ferretería, fotografía, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, marítimo, mecánica, metalurgia, minería, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos, administrativos, tabaco, televisión, textil, transporte, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones. Compra, venta, arrendamiento, administración, construcción, operaciones con inmuebles. Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura y derivados. Participación, constitución, adquisición de empresas que operen en ramos preindicados. Montevideo. Cien años. $ 40.000, 11/02/2022 2013.

Única Publicación

28) $ 8459 1/p 5256 Mar 10- Mar 10

VIFLOR S.A.

OBJETO: Industrializar, comercializar en todas formas, mercaderías, arrendamientos de bienes, obras, servicios, en ramos, anexos: alimentación, artículos del hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, comunicación, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, farmacia, ferretería, fotografía, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, marítimo, mecánica, metalurgia, minería, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos, administrativos, tabaco, televisión, textil, transporte, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones. Compra, venta, arrendamiento, administración, construcción, operaciones con inmuebles. Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura y derivados. Participación, constitución, adquisición de empresas que operen en ramos preindicados. Montevideo. Cien años. $ 40.000, 11/02/2022 2014.

Única Publicación

28) $ 8459 1/p 5255 Mar 10- Mar 10

ARELZY S.A.

OBJETO: Industrializar, comercializar en todas formas, mercaderías, arrendamientos de bienes, obras, servicios, en ramos, anexos: alimentación, artículos del hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, comunicación, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, farmacia, ferretería, fotografía, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, marítimo, mecánica, metalurgia, minería, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos, administrativos, tabaco, televisión, textil, transporte, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones. Compra, venta, arrendamiento, administración, construcción, operaciones con inmuebles. Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura y derivados. Participación, constitución, adquisición de empresas que operen en ramos preindicados. Montevideo. Cien años. $ 40.000, 25/01/2022 1151.

Única Publicación

28) $ 8459 1/p 5254 Mar 10- Mar 10

ADMAT S.A.

OBJETO: Industrializar, comercializar en todas formas, mercaderías, arrendamientos de bienes, obras, servicios, en ramos, anexos: alimentación, artículos del hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, comunicación, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, farmacia, ferretería, fotografía, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, marítimo, mecánica, metalurgia, minería, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos, administrativos, tabaco, televisión, textil, transporte, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones. Compra, venta, arrendamiento, administración, construcción, operaciones con inmuebles. Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura y derivados. Participación, constitución, adquisición de empresas que operen en ramos preindicados. Montevideo. Cien años. $ 40.000, 25/01/2022 1152.

Única Publicación

28) $ 8459 1/p 5253 Mar 10- Mar 10

IDIWEN S.A.

OBJETO: Industrializar, comercializar en todas formas, mercaderías, arrendamientos de bienes, obras, servicios, en ramos, anexos: alimentación, artículos del hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, comunicación, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, farmacia, ferretería, fotografía, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, marítimo, mecánica, metalurgia, minería, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos, administrativos, tabaco, televisión, textil, transporte, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones. Compra, venta, arrendamiento, administración, construcción, operaciones con inmuebles. Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura y derivados. Participación, constitución, adquisición de empresas que operen en ramos preindicados. Montevideo. Cien años. $ 40.000, 11/02/2022 2005.

Única Publicación

28) $ 8459 1/p 5252 Mar 10- Mar 10

KADLUM S.A.

OBJETO: Industrializar, comercializar en todas formas, mercaderías, arrendamientos de bienes, obras, servicios, en ramos, anexos: alimentación, artículos del hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, comunicación, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, farmacia, ferretería, fotografía, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, marítimo, mecánica, metalurgia, minería, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos, administrativos, tabaco, televisión, textil, transporte, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones. Compra, venta, arrendamiento, administración, construcción, operaciones con inmuebles. Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura y derivados. Participación, constitución, adquisición de empresas que operen en ramos preindicados. Montevideo. Cien años. $ 40.000, 11/02/2022 2020.

Única Publicación

28) $ 8459 1/p 5251 Mar 10- Mar 10

REFORMAS

RESTASY S.A.

Según Asamblea de fecha 25 de octubre de 2021 se resolvió modificar el artículo 1º de su estatuto "Constituyéndose FERGUS MEDICAL INTERNATIONAL S.A.".
Inscripta con el número 1125 el 24/01/2022.

Única Publicación

28) $ 2314 1/p 5336 Mar 10- Mar 10

KEIGUA SOCIEDAD ANÓNIMA

Asamblea de fecha: 03/12/2021 modifica artículo 5 del estatuto.
CAPITAL: $ 900.000.000.
Inscripción: 17/01/2022 Nº 531.

Única Publicación

28) $ 1374 1/p 5186 Mar 10- Mar 10

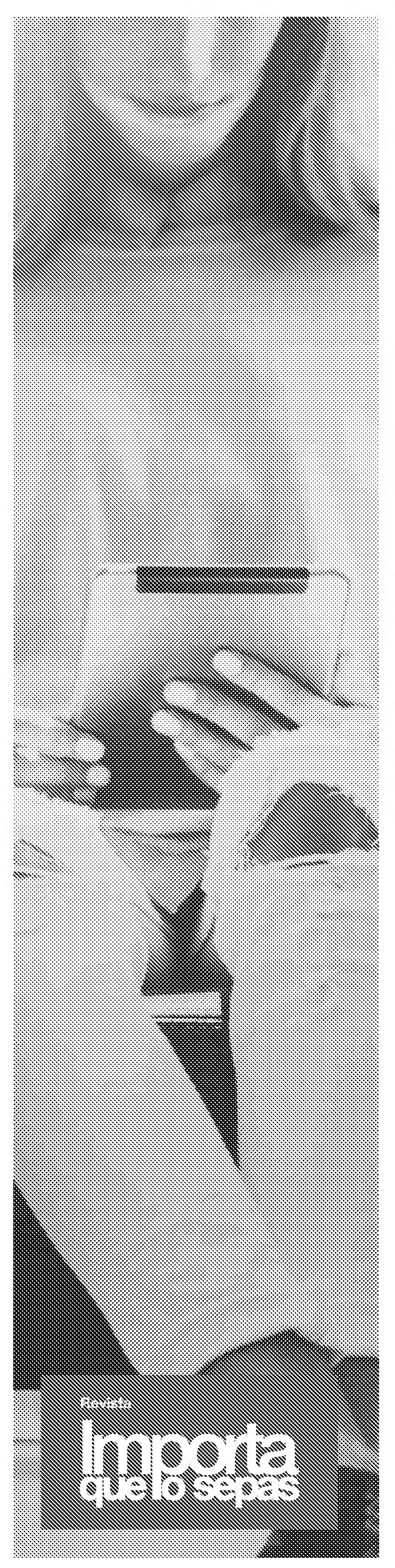
COMPROMISO DE FUSION G. ZARA URUGUAY S.A. y G. ZARA HOME URUGUAY S.A.

Fecha: 25/2/2022
Modalidad: Fusión por absorción.
Sociedad absorbente: G. ZARA URUGUAY S.A.
Sociedad absorbida: G. ZARA HOME URUGUAY S.A.
Denominación: G. ZARA URUGUAY S.A., Capital contractual: $ 170.000.000 (en aumento a $ 188.390.919).
Compromiso y balances especiales a disposición de accionistas y acreedores en sede de las sociedades, Av. Dr. Luis Alberto de Herrera número 1290, local 400, Montevideo, convocándoselos a justificar créditos y deducir oposiciones en plazo de 20 días desde la última publicación.

28) $ 63622 10/p 4828 Mar 07- Mar 18

Cantidad de avisos de fecha 10/03/2022 publicados en esta edición: 181.





Tarifas Vigentes a partir del 2 de agosto de 2021

Precios con I.V.A. 22% incluido (*)

Sección Avisos del Diario Oficial.

Publicaciones **Tarifa por aviso([1])**

Apertura de Sucesiones – Procesos Sucesorios, Niñez y Adolescencia, Procesos Concursales .... **$ 7.370.00 (*)**

Disolución y Liquidación de Sociedades Conyugales .... **$ 12.546.00 (*)**

Disolución de Sociedades Comerciales, Licitaciones .... **$ 1.635.00 (*)**

Divorcios, Incapacidades, Segundas Copias, Venta de Comercios, Unión Concubinaria, Dirección de Necrópolis .... **$ 4.022.00 (*)**

Información de Vida y Costumbres, Llamado a Acreedores, Pago de Dividendos, Propiedad Literaria y Artística, Sociedades de Responsabilidad Limitada y Sociedades Anónimas (Aclaraciones) .... **$ 208.00 (*)**

Edictos Matrimoniales .... **$ 623.00 (*)**

Publicaciones **Tarifa por palabra([2])**

Convocatorias, Expropiaciones, Emplazamientos, Prescripciones, Remates, Avisos Varios .... **$ 13.30 (*)**

Sociedades de Responsabilidad Limitada y Sociedades Anónimas (Estatutos, Reformas y Consorcios), Estatutos de Cooperativas .... **$ 72.30 (*)**

Publicaciones **Tarifa por página([3])**

Balances .... **$ 22.703.00 (*)**

Importante

El cliente deberá solicitar cotización previa cuando requiera que su publicación se realice en formato destacado o incluya cuadros o imágenes o cuando supere las 11 páginas (17.160 palabras).

Información complementaria

Apertura de Sucesiones - Procesos Sucesorios

De acuerdo con lo dispuesto por los artículos 3º y 4º de la Ley Nº 16.044 de 23 de mayo de 1989, se publica un extracto del edicto judicial conteniendo: nombre de los autos sucesorios, ficha y año, lugar, fecha y actuario.

Se publica a texto completo, si se emplaza por un plazo diferente a 30 o 90 días, si hay un emplazamiento específico a persona/s o si se trata de una herencia yacente.

Disolución y Liquidación de Sociedades Conyugales

En cumplimiento de los artículos 3º, 4º y 5º de la Ley Nº 16.044 de 23 de mayo de 1989, se publica un extracto del edicto judicial conteniendo: nombre de los cónyuges, ficha, año, lugar, fecha y actuario.

Se publican a texto completo las que se efectúan “bajo beneficio de emolumento”, (Artículo 2014 del Código Civil). Tal condición debe constar en el texto del aviso.

Propiedad Literaria y Artística

Se cumple lo establecido en el artículo 9 del Decreto Nº 154/004 de 3 de mayo de 2004.

Edictos Matrimoniales

Artículo 3 de la Ley Nº 9.906 de 30 de diciembre de 1939 y el artículo 92 del Código Civil.

Publicaciones sin costo según Normativa

Todos los avisos judiciales donde conste:

- Auxiliatoria de pobreza - artículo 89 de la Ley Nº 15.982 de 18 de octubre de 1988.
- Trámite por Defensoría de Oficio o Consultorio Jurídico - Ley Nº 18.078 de 19 de diciembre de 2006.
- Demandas Laborales - artículo 28 de la Ley Nº 18.572 de 13 de setiembre de 2009.

Edictos Matrimoniales - In Extremis.

Procesos Concursales - artículo 21 de la Ley Nº 18.387 de 23 de octubre de 2008 (no comprende los financiados con créditos a la masa).

Rectificaciones de Partidas - artículo 340 de la Ley Nº 16.170 de 28 de diciembre de 1990.

Niñez y Adolescencia - artículo 133.1 de la Ley Nº 17.823 de 7 de setiembre de 2004 y artículo 2 de la Ley Nº 13.209 de 17 de diciembre de 1963.

Varios - Bien de Familia - artículo 16 de la Ley Nº 15.597 de 19 de julio de 1984.

Declaración de Ausencia - artículo 2 de la Ley Nº 17.894 de 14 de setiembre de 2005.

Prescripción Adquisitiva - artículo 65 de la Ley Nº 18.308 de 18 de junio de 2008.

Junta de Transparencia y Ética Pública (JUTEP) - nómina de funcionarios omisos de las declaraciones juradas de bienes e ingresos - artículo 300 de la Ley Nº 19.670 de 15 de octubre de 2018.

Corte Electoral - avisos cuyo contenido se vincule a Partidos Políticos/ Elecciones/Registro Cívico Nacional - artículo 2 de la Ley Nº 18.601 de 21 de setiembre de 2009.

Otras publicaciones sin costo

Todos los avisos judiciales cuyo texto contenga aclaraciones o fe de erratas correspondientes a edictos ya publicados.

Sección Documentos del Diario Oficial.

Publicaciones **Tarifa por palabra([4])**

Documentos oficiales (resoluciones y otros) .... **$ 15.50 (*)**

Importante

El cliente deberá solicitar cotización previa cuando requiera que su publicación se realice en formato destacado o incluya cuadros o imágenes o cuando supere las 11 páginas (17.160 palabras).

IMPO podrá aplicar un porcentaje adicional al valor de las tarifas del Diario Oficial de aquellas publicaciones cuyos textos no sean enviados a través de los sistemas electrónicos que pone a disposición de los usuarios.

La publicación de Leyes y Decretos se realiza sin costo, por aplicación de lo dispuesto en el **artículo 318** de la **Ley Nº 19.670** de 15 de octubre de 2018.

Referencias

([1]) Precio total del aviso.
([2]) Precio por publicación por palabra.
([3]) Precio por publicación por página.
([4]) Precio por publicación por palabra.

PUBLICACIONES ESPECIALES. Para documentos oficiales o avisos que individualmente y por publicación superen las 20 páginas del Diario Oficial, se aplicará la siguiente tabla de descuentos por franjas, considerando la tarifa que corresponda:

Cantidad de páginas	Equivalente en palabra de Avisos	Equivalente en palabra de Documentos	Descuento
21 a 30	31220 a 46800	20820 a 31200	10%
31 a 40	46801 a 62400	31201 a 41600	25%
41 a 50	62401 a 78000	41601 a 52000	75%
51 en adelante	78000 en adelante	52001 en adelante	100%

Tarifas Vigentes a partir del 2 de agosto de 2021

Precios con I.V.A. 22% incluido (*)

DETALLE TÉCNICO DE LA PUBLICACIÓN

- Formato de la caja de cada página, 19,5 x 26 cm.
- La Sección Avisos se diagrama a tres columnas de 6,25 cm.
- La Sección Documentos se diagrama a dos columnas de 9,5 cm.
- El tipo de letra utilizado es Palatino Linotype, cuerpo 8,7. El interlineado es 9,5.

ACLARACIONES DE LA PUBLICACIÓN DE LOS AVISOS Y DOCUMENTOS

- Las publicaciones se realizarán en un plazo de hasta 48 horas de recibido el original en IMPO.
- Los avisos recibidos por el Sistema Electrónico de Publicaciones (SEP) se publicarán en un plazo de 24 horas a partir de ser validados.
- Los avisos y documentos que requieran cotización se publicarán dentro de las 72 horas de recibida, por escrito, la aceptación del usuario. En el caso del rubro “Balances”, las fracciones de página se cotizarán proporcionalmente.
- Se respetará fielmente el original recibido.
- Al momento de recibir el material a publicar, IMPO se reserva el derecho de no publicar avisos o documentos que por su presentación no sean legibles, se encuentren incompletos, presenten incongruencias o no cumplan con la normativa vigente.
- Los edictos deberán estar convalidados por el sello de la Sede y la firma del Juez o Actuario, y no podrán contener enmiendas, tachaduras o agregados que no estén debidamente salvados por el firmante (Circular 32/2006 de la Suprema Corte de Justicia).
- IMPO determinará la ubicación donde deban publicarse los avisos o documentos recibidos.
- IMPO podrá exigir la presentación en medio magnético de los originales que sean extensos.

OTRAS TARIFAS

CONSTANCIA DE PUBLICACIÓN

Esta constancia autenticada, impresa en papel de seguridad, cuenta con la conformidad de la Suprema Corte de Justicia (Circular 139/2012 de fecha 29 de octubre de 2012).

Copias adicionales

Página de Sección Avisos....................$ 27.00 c/u (*)
Página de Sección Documentos....................$ 16.00 c/u (*)

SERVICIO DE BÚSQUEDA Y SISTEMATIZACIÓN DE INFORMACIÓN

Consiste en brindar el acceso a información sistematizada, en soporte papel o electrónico, referida a la normativa y los avisos judiciales y extrajudiciales contenidos en el Banco de Datos de IM.P.O., vinculada a una temática en particular, a requerimiento y según especificación del cliente. Se determinará el valor del servicio de acuerdo con el alcance del trabajo y de sus requerimientos técnicos.

SERVICIO DE ANÁLISIS NORMATIVO DOCUMENTAL Y EDICIÓN DE PRODUCTOS EDITORIALES

Consiste en compilar y editar normas o publicaciones relacionadas, con sus textos actualizados, y anotaciones y concordancias expresas. El valor del servicio será determinado por la Dirección de IMPO, según el alcance del trabajo y de sus requerimientos técnicos.

SERVICIO DE DESARROLLO DE BASE DE DATOS INSTITUCIONAL

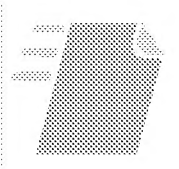
Consiste en el desarrollo y actualización de una base de datos que incluya la normativa interna u otros contenidos, de instituciones, organismos, empresas y dependencias estatales y paraestatales en general. El valor del servicio será determinado por la Dirección de IM.P.O., según el alcance del trabajo y de sus requerimientos técnicos. Dicho valor podrá incluir la publicación en el Diario Oficial de los documentos que se incorporen a esta base de datos.

OBSERVACIONES

(*) Todas las tarifas están expresadas con IVA 22% incluido.

www.impo.com.uy | impo@impo.com.uy

Último momento



PODER EJECUTIVO
MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS
1
Resolución 56/022

Fíjanse los precios para la leche teniendo en cuenta las distintas etapas que intervienen en el proceso.

(631*R)

MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS

Montevideo, 8 de Marzo de 2022

VISTO: la Ley Nº 10.940, de 19 de setiembre de 1947, los artículos 31, 33 y 44 de la Ley Nº 18.242, de 27 de diciembre de 2007, y la Ley Nº 19.596, de 16 de febrero de 2018;

RESULTANDO: I) que la fijación administrativa del precio de la leche al productor cesó por Decreto Nº 130/008, de 29 de febrero de 2008;

II) que el precio vigente al consumidor fue fijado por Resolución Nº 152/021, de 1º de setiembre de 2021, a partir de la hora cero del 4 de setiembre de 2021;

III) que el Instituto Nacional de la Leche (INALE) ha informado al Ministerio de Economía y Finanzas el precio promedio nacional que paga la industria a los productores por la materia prima, así como el costo de producción del productor;

IV) que la Ley Nº 19.596, de 16 de febrero de 2018, creó el Fondo de Garantía para Deudas de los Productores Lecheros, y estableció que el mismo se financia mediante una retención que se aplica al precio de la leche tarifada, cuyo importe se reajusta en cada ocasión en que se fije el precio oficial de la leche pasteurizada, en idéntica proporción que dicho ajuste;

CONSIDERANDO: I) que se entiende necesario adecuar los precios de venta de la leche en las distintas etapas que intervienen en el proceso;

II) que, asimismo, se considera conveniente modificar el valor del importe adicional que se abona al productor, fijándolo en $ 1,60 (pesos uruguayos uno con 60/100);

ATENTO: a lo expuesto y a lo dispuesto por el artículo 1º del Decreto-Ley Nº 14.791, de 8 de junio de 1978, y a lo establecido en la Resolución del Poder Ejecutivo Nº 13/993, de 12 de enero de 1993;

EL MINISTRO DE ECONOMÍA Y FINANZAS
en ejercicio de atribuciones delegadas

RESUELVE:

1º) Fíjanse los siguientes precios de venta para el litro de leche pasteurizada envasada en bolsitas de polietileno, con un tenor graso no inferior a 2,6% (dos con seis por ciento) en todo el territorio nacional:

a) al público, puesta en el mostrador del comerciante minorista: $ 37,00 (pesos uruguayos treinta y siete con 00/100).
b) al público entregada a domicilio: $ 37,30 (pesos uruguayos treinta y siete con 30/100).
c) al comerciante minorista: $ 36,37 (pesos uruguayos treinta y seis con 37/100).
d) a los compradores de partidas no inferiores a cincuenta litros, en planchada de las plantas pasteurizadoras o centro de concentración (sin incluir tasa bromatológica): $ 31,93 (pesos uruguayos treinta y uno con 93/100);
e) a los adquirentes de partidas al por mayor se deberá bonificarlos en un 0,5% (cero con cinco por ciento) del precio referido en el literal anterior, una vez deducido el importe señalado en el numeral 2º) de la presente Resolución.

Se considerará empresa mayorista la que reúna las condiciones establecidas en la Resolución ordinaria Nº 553 de COPRIN, capítulo 1º, numeral 3º, literal a), inciso c) y aprobado por la Resolución Nº 1994/975, de 28 de setiembre de 1975.

2º) Fíjase el importe de la retención a la que hace referencia el artículo 2º de la Ley Nº 19.596, de 16 de febrero de 2018 en $ 2,009 (pesos uruguayos dos con 9 milésimos)

3º) Autorízase a las plantas pasteurizadoras a afectar del sector leche pasteurizada de consumo al sector industrial, la grasa que surge del proceso de tipificación de la leche de consumo, sin costo para el sector destinatario.

4º) Esta Resolución entrará en vigencia a la hora cero del viernes 11 de marzo de 2022.

5º) Comuníquese, publíquese y archívese.
ALEJANDRO IRASTORZA.

